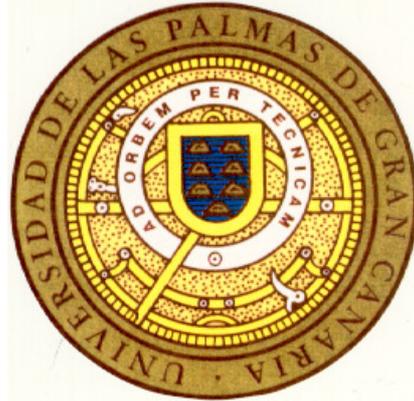


---

**UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**  
**DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA, CLÁSICA Y ÁRABE**

---



**TESIS DOCTORAL**

---

**COINCIDENCIAS LÉXICAS CON ANDALUCÍA EN EL  
VOCABULARIO DIFERENCIAL CANARIO**

---

**RITA M<sup>a</sup> NAVARRO HERNÁNDEZ**

Las Palmas de Gran Canaria, 2013

# ÍNDICE

---

|  |           |
|--|-----------|
| <b>CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN.....</b>   | <b>1</b>  |
| 1.1. Presentación.....   | 2         |
| 1.2. Objetivos.....  | 7         |
| 1.3. Material y método.....  | 8         |
| <br>   |           |
| <b>CAPÍTULO 2. INVESTIGACIONES SOBRE EL ESPAÑOL DE CANARIAS Y<br/>LAS COINCIDENCIAS LÉXICAS CON ANDALUCÍA .....</b>      | <b>17</b> |
| 2.1. ¿Qué entendemos por <i>continuum común interregional</i> ? .....  | 18        |
| 2.2. Norma sevillana y variedades.....   | 23        |
| 2.3. Caracterización del vocabulario diferencial canario .....   | 27        |
| 2.3.1. Poca presencia de prehispanismos guanches.....  | 29        |
| 2.3.2. El uso de un abundante número de voces procedentes del portugués .....  | 30        |
| 2.3.3. Presencia de lexías originarias de África.....  | 32        |
| 2.3.4. Coincidencias culturales y lingüísticas con América .....   | 34        |
| 2.4. Principales consideraciones sobre el andalucismo léxico en el español atlántico.....                                | 36        |
| 2.5. Relaciones entre Andalucía-Canarias y las otras zonas peninsulares.....   | 39        |
| <br>   |           |
| <b>CAPÍTULO 3. ÁREAS LÉXICAS RELACIONADAS CON EL MEDIO<br/>AMBIENTE Y LA TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS NATURALES .....</b> | <b>75</b> |
| 3.1. Introducción.....   | 76        |

|   |            |
|---|------------|
| 3.2. Animales domésticos .....  | 76         |
| 3.3. Animales silvestres .....  | 82         |
| 3.4. El arado .....   | 92         |
| 3.5. El carboneo .....  | 95         |
| 3.6. El mar .....   | 96         |
| 3.7. Ganadería.....   | 105        |
| 3.8. Industrias pecuarias .....   | 117        |
| 3.9. Molinos de harina y panificación .....   | 121        |
| 3.10. Seres marinos.....  | 126        |
| 3.11. Tiempo, cronología, fenómenos atmosféricos.....                               | 133        |
| 3.12. Vegetales .....   | 143        |
| 3.13. Vid y vinificación .....  | 162        |
| 3.14. Yugo .....  | 168        |
| <br>  |            |
| <b>CAPÍTULO 4. ÁREAS LÉXICAS RELACIONADAS CON EL HOMBRE Y SU ACCIÓN SOCIAL.....</b> | <b>172</b> |
| 4.1. Introducción.....  | 173        |
| 4.2. Acciones .....   | 174        |
| 4.3. Cualidades .....   | 183        |
| 4.4. De la cuna a la sepultura.....   | 189        |
| 4.5. El cuerpo humano .....   | 214        |
| 4.6. El vestido .....   | 222        |

---

|   |            |
|---|------------|
| 4.7. Enfermedades .....                 | 225        |
| 4.8. Juegos .....                       | 238        |
| 4.9. La casa .....                      | 247        |
| 4.10. La condición humana.....          | 276        |
| 4.11. La religión.....                  | 303        |
| 4.12. Oficios .....                     | 305        |
| 4.13. Procedimientos de transporte..... | 316        |
| 4.14. Otros .....                       | 319        |
| <b>CONCLUSIONES .....</b>               | <b>335</b> |
| <b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b> | <b>345</b> |
| <b>ÍNDICE DE TABLAS .....</b>           | <b>358</b> |
| <b>ÍNDICE DE GRÁFICOS .....</b>         | <b>363</b> |
| <b>ÍNDICE DE ILUSTRACIONES .....</b>    | <b>368</b> |

---

# **CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN**

---

## 1.1. PRESENTACIÓN

Nadie duda que las coincidencias con Andalucía sea un componente lingüístico fundamental en el español atlántico<sup>1</sup> de Canarias. Esta impresión la tiene cualquier estudioso u observador en lo que se refiere al aspecto oral (rasgos específicos que se atestiguan en Andalucía, Canarias y América: seseo, aspiración de /-s/ implosiva, debilitamiento de las vocales, etc.) y al análisis del léxico diferencial de cada área.

Desde el siglo XVI, la norma sevillana, distinta a la de Castilla irradiará hacia Canarias y América. Esta fuerte expansión se debe a cierto prestigio cultural, económico y social que permitió trasvasar las innovaciones sevillanas desde su origen local hasta las áreas más dilatadas. En el contexto americano colonial se señala estas concurrencias lingüísticas desde los primeros documentos. El obispo Piedrahita, en su *Historia general del Nuevo Reyno de Granada* (1688) expone que los habitantes de Cartagena de Indias son «mal disciplinados en la pureza del idioma español, lo pronuncian generalmente con aquellos resabios que siempre participan de la gente de las costas de Andalucía» (Solé 1970: 47). Años más tarde, Antonio de Alcedo nos advierte que su

---

<sup>1</sup>La oposición de Diego Catalán entre *español castellano* y *español atlántico* es una evidencia en la investigación científica que todos aceptan, aunque con matizaciones. Tradicionalmente se suele utilizar el término *español atlántico* para denominar la variedad que se habla en Andalucía, Canarias y las tierras bajas de América frente a español castellano, que sería el del centro y norte peninsular y el de las tierras altas americanas. Esta denominación fue propuesta por Catalán (1958) y fue aceptada desde entonces y manejada abundantemente. Sólo algunos autores como Zamora Munné y Guitart (1982) rechazan este concepto, ya que opinan que la división del español es triple: dos modalidades peninsulares, la centro-norteña, la meridional y una americana.

---

*Vocabulario de las voces provinciales de América*<sup>2</sup> contiene palabras de España «y especialmente de Andalucía» (1789: 259).

En lo que se refiere a Canarias, los textos muestran huellas del seseo y se hace evidente que *las islas se convierten en esos momentos en una prolongación lingüística de Sevilla* (Corrales Zumbado y Corbella Díaz 2004: 79-80). Esta impresión popularizada de la influencia en español atlántico de rasgos andaluces, se convierte en evidencia para un determinado grupo de intelectuales. Aunque no tuvo la misma suerte en el campo de las ideas lingüísticas de los inicios del siglo XX y generó una polémica entre los que estaban a favor y en contra<sup>3</sup> (Rosenblat 1984; Fernández-Sevilla 1987; Buesa Oliver 1990; Guitarte 1991; Del Valle 1998).

---

<sup>2</sup>Sin embargo, un análisis al *Vocabulario* demuestra que no usa un gran número no de andalucismos. Por eso, el testimonio de Alcedo parece más bien reflejar una impresión que se generalizó desde el periodo áureo. Dicho testimonio tiene su origen en el propio fonetismo andaluz, dado que ni la morfosintaxis ni el léxico del español de América han demostrado ser especialmente *andaluces*.

<sup>3</sup>Las características históricamente relacionadas con el andaluz son el seseo, la /s/ predorsal, el yeísmo, la debilitación de la /s/ implosiva, la neutralización de /r/ y /l/ implosivas, la aspiración de /x/ [h] y la pérdida de /d/ en posición intervocálica. A esto se podría añadir la abertura vocálica en final de palabra que es la consecuencia de la pérdida de la /s/final. Ante la extensión del seseo y del yeísmo, sobre todo, parecía obvio establecer una relación causal entre la génesis del español de América y la proveniencia de los hablantes. En consecuencia se planteó la pregunta de una colonización principalmente oriunda de Andalucía. Asimismo Rodolfo Lenz (1893), que esbozó la primera teoría acerca de la formación del español de América, era perfectamente consciente de la cuestión. Si descartó la posibilidad de una influencia andaluza predominante en Chile en favor de su teoría indigenista, es porque, al principio, los datos que tenía a su alcance subrayaban más bien una inmigración mayoritaria del norte de España. Pero sobre todo, no se explicaba la repartición variada del yeísmo en Hispanoamérica. Se debe a Max Leopold Wagner (1920) haber aclarado, en este contexto, que existe una relación más estrecha entre el andalucismo de las islas y tierras costeras frente a las variedades en las regiones interiores. De esta manera, Wagner resolvió el problema que se le había presentado a Lenz, dado que el yeísmo de Chile refleja el desarrollo lingüístico de las tierras bajas frente a las altas. Investigaciones posteriores vinieron a modificar de forma sustanciosa la tesis antiandalucista de Henríquez Ureña –entre cuyos partidarios se encuentra A. Alonso– a medida que fueron conociéndose datos más exactos sobre la cronología de los fenómenos examinados y acerca del origen geográfico de los colonizadores, y ya en 1958, Catalán acuñó la expresión de *español atlántico* para, así, iniciar «una nueva historia sobre el desarrollo de las conexiones lingüísticas entre América y los puertos atlánticos de España». Este concepto, bien acogido en general por

---

Dicha polémica quedó resuelta con las investigaciones estadísticas de Peter Boyd-Bowman (1976) que confirmaron el hecho demográfico del predominio de Sevilla (lugar de encuentro de los que viajaban al Nuevo Mundo) así como el de las provincias de Huelva y Badajoz en el siglo XVI. Estas consideraciones hechas para América se hicieron extensibles para Canarias como antesala de América<sup>4</sup>. Corrales Zumbado y Corbella Díaz (2004: 72) explican como en Canarias siempre ha sido evidente la influencia de Andalucía *quizá porque históricamente ha estado siempre muy clara la importancia que tuvieron los andaluces en la conquista de las islas y en su posterior poblamiento*.

La influencia lingüística y cultural de Andalucía es un componente importante en la configuración de las hablas americanas y canarias (Medina López 1999). Pero la polémica andalucista sirvió para matizar y considerar todos los aportes que recibió el español atlántico<sup>5</sup>. Hay que tener en cuenta que al Nuevo Mundo atlántico acudieron desde los comienzos de la etapa colonial pobladores de otras regiones de España y de específicos sectores sociales, y que, a lo largo de los siglos, contribuyeron, además, gentes de otras lenguas, de otros hábitos culturales, al desarrollo de Hispanoamérica.

---

los especialistas, posee una enorme trascendencia para los estudios que, en las últimas décadas, se han ocupado del influjo andaluz y canario en las hablas hispanoamericanas.

<sup>4</sup> Ver Corrales Zumbado y Díaz Corbella (1994) en su *Diccionario de las coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América* y en su Tesoro léxico canario-americano (2010).

<sup>5</sup> Podemos definir con más profundidad el mencionado concepto de *español atlántico* acuñado por Diego Catalán, de manera general, como el superdialecto del español que aúna modalidades americanas (zonas costeras e insulares) y modalidades españolas peninsulares (Andalucía) e insulares (Canarias) que tienen en común una serie de rasgos fonéticos y morfosintácticos que justifican su configuración como bloque dialectal hispánico (superdialecto B en palabras de Montes, 1984b), frente a otro gran bloque dialectal del español (superdialecto A en la denominación de Montes), que abarcaría el español castellano (seguimos la denominación de Lapesa) con las modalidades americanas, continentales e interiores en su mayoría, que se caracterizan por compartir una serie de fenómenos distintos y complementarios a los anteriores (salvo el rasgo del seseo) (Enguita Utrilla *en línea*).

Se ha puesto de relieve, por ejemplo, la adopción de occidentalismos léxicos y de voces canarias en las hablas del otro lado del Océano y, cómo el vocabulario náutico influyó entre quienes hicieron de América su vivir. Asimismo, las investigaciones han destacado la aportación lingüística de los pobladores africanos, trasladados a América bajo el signo de la esclavitud o, en tiempos más recientes, la llegada de italianos sobre todo al área rioplatense. Y no debemos olvidar que sin presencia directa en la América española, otras lenguas durante los siglos XVI y XVII también han dejado su huella en las hablas hispanoamericanas por razones de vecindad geográfica (el portugués).

El portuguesismo en Canarias va a tener un gran peso en las investigaciones de muchos estudiosos y no es objetivo directo de nuestra investigación (Corbella Díaz 1994; Cáceres Lorenzo y Díaz Peralta 1997; Bravo García y Cáceres Lorenzo 2011; Cáceres Lorenzo 2012; Corrales Zumbado y Corbella Díaz 2012; Pérez Vidal 1960 y 1991).

En esta ocasión, nos preocupamos por las coincidencias léxicas con Andalucía. Nuestro interés por este dato y las preguntas de investigación que genera nos permitirá cuantificar las concomitancias entre el vocabulario andaluz y canario.

El gran desarrollo de la lexicografía isleña en los últimos decenios posibilita que recopilemos y analicemos este aporte como señas de identidad diferencial del canario. La posibilidad de contar con un *Diccionario Diferencial del Español de Canarias (DDEC)* (1996) y el *Diccionario ejemplificado de canarismos (DEC)* (2009) permite examinar y especificar características de dicho *lexicón* formado por su coincidencia entre Andalucía y Canarias. Los esfuerzos de recopilación y determinación de los investigadores Corrales Zumbado, Corbella Díaz y Álvarez Martínez en 1996 mostraron

---

un modelo de trabajo que han influido en otros diccionarios dialectológicos<sup>6</sup> (Sánchez Robayna 1996; Castillo Peña 1998; Arnal Purroy 2009).

Trece años más tarde, como fruto de una intensa labor de los investigadores Corrales Zumbado y Corbella Díaz se amplía el *corpus* que posibilita la realización de una investigación comparativa entre las variedades del español panhispanico.

El *DDEC* presenta más de un millar de coincidencias con otras áreas hispánicas recogidas y analizadas. Este testimonio nos proporciona un gran número de consideraciones filológicas y señalan el mismo origen, las similares pautas en el desarrollo del vocabulario y los trasvases que nos remitan a la relación historia y lengua. Las concomitancias léxicas con Andalucía no son un fenómeno aislado de la lexicología canaria, porque el español atlántico debe su polimorfismo, sinonimia y su riqueza léxica a los múltiples contactos sociales y lingüísticos fruto de su historia. El objetivo de estos investigadores es ofrecer *un diccionario sistemático, estructurado, científico, pero a la vez simple y sencillo* (Corrales y Corbella 1997: 122). En el marco de la lexicología comparada, nuestra investigación que toma como material *DDEC* y *DEC*. La utilización de estas fuentes contribuye a dar luz a cuestiones tan polémicas como las causas y las pautas de diferenciación entre la modalidad lingüística andaluza y la canaria en lo que se refiere al léxico.

---

<sup>6</sup>En Cantabria: *Léxico cántabro* de M. Á. Sáiz Barrio (1991); Asturias: *Diccionario de los bables de Asturias* de J. Neira y M. R. Piñeiro (1988); Castilla y León: *Diccionario de las hablas leonesas. León, Salamanca, Zamora* de E. Miguélez (1993); *Diccionario del castellano tradicional*, dirigido por C. Hernández Alonso (2001); Castilla - La Mancha: *Cómo habla la Mancha. Diccionario manchego*, de J. S. Serna (1983); Extremadura: *Diccionario extremeño*, de A. Viudas (1988); y, en Andalucía: *Tesoro léxico de las hablas andaluzas* de M. Alvar Ezquerri (2000).

## 1.2. OBJETIVOS

Con el fin de localizar evidencias del vocabulario *continuum* común interregional (vid 2.1.) desde las coincidencias léxicas entre Canarias y Andalucía se inicia este trabajo. La lectura reflexiva de la bibliografía existente nos facilita la comprensión de un vocabulario común a varias regiones españolas, que se difunde a través del elemento andaluz. Esta posibilidad que se materializa en la recogida de vocabulario existente en *DDEC* y *DEC* nos ha suscitado las siguientes preguntas de investigación: ¿Cómo definir las concurrencias léxicas entre Andalucía y Canarias?, ¿cómo delimitar cuantitativamente estas voces coincidentes?, ¿qué peso tienen estas léxicas en el cómputo del vocabulario diferencial de Canarias?, ¿es posible establecer la preponderancia de un origen sobre otro en estas concomitancias con Andalucía?, ¿cómo se evidencia en nuestro *lexicón* la concurrencia en Canarias y otras regiones peninsulares?, ¿qué significado social y cultural representan estas concomitancias?.

A la vista de lo anterior, proponemos los siguientes objetivos en la presente investigación:

- a) Recopilación y elaboración de una base de dato que concuerdan con Andalucía con léxico diferencial del español de Canarias según el *DDEC* y *DEC*.
- b) Diferenciar qué área léxica tiene más coincidencias y determinar sus posibles consecuencias culturales.
- c) Separación y análisis de dicho *corpus* a través de los distintos aportes léxicos.
- d) Especificar qué isla registra más evidencias de las concomitancias léxicas.
- e) Conclusiones que nos permitan identificar y definir las dimensiones del concepto de andalucismo léxico en Canarias.

### 1.3. MATERIAL Y MÉTODO

En nuestro estudio, nos hemos basado en los ejemplos aportados en el *DDEC* y *DEC*. Todos los ejemplos que han servido para la elaboración de esta base de datos se han tomado de los diccionarios anteriores. Estas obras lexicográficas se nos presentan como unas recopilaciones que continúan la labor emprendida por Alvar con el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*<sup>7</sup> (García Mouton 2009).

Para comprender el material bibliográfico con el que contamos, se tiene que tener en cuenta lo siguiente:

---

<sup>7</sup>Recordamos las conclusiones de M. Alvar (1982: 114) en su artículo “Atlas lingüísticos y diccionarios”, quien reitera la necesidad de seguir los atlas regionales. Más tarde, los profesores Corrales Zumbado y Corbella Díaz (2002-2004) presentan una serie de datos sobre la vinculación entre ambas obras de investigación en ámbitos dialectales. Por su parte, Castañer Martín 2009 se hace eco de esta necesidad. En línea, Francisco Moreno presenta un esquema muy clarificador de los atlas:

<http://www.linguas.net/LinkClick.aspx?fileticket=duFUEpxdPGA%3D&tabid=79&mid=421>(consultado 15 agosto de 2012).

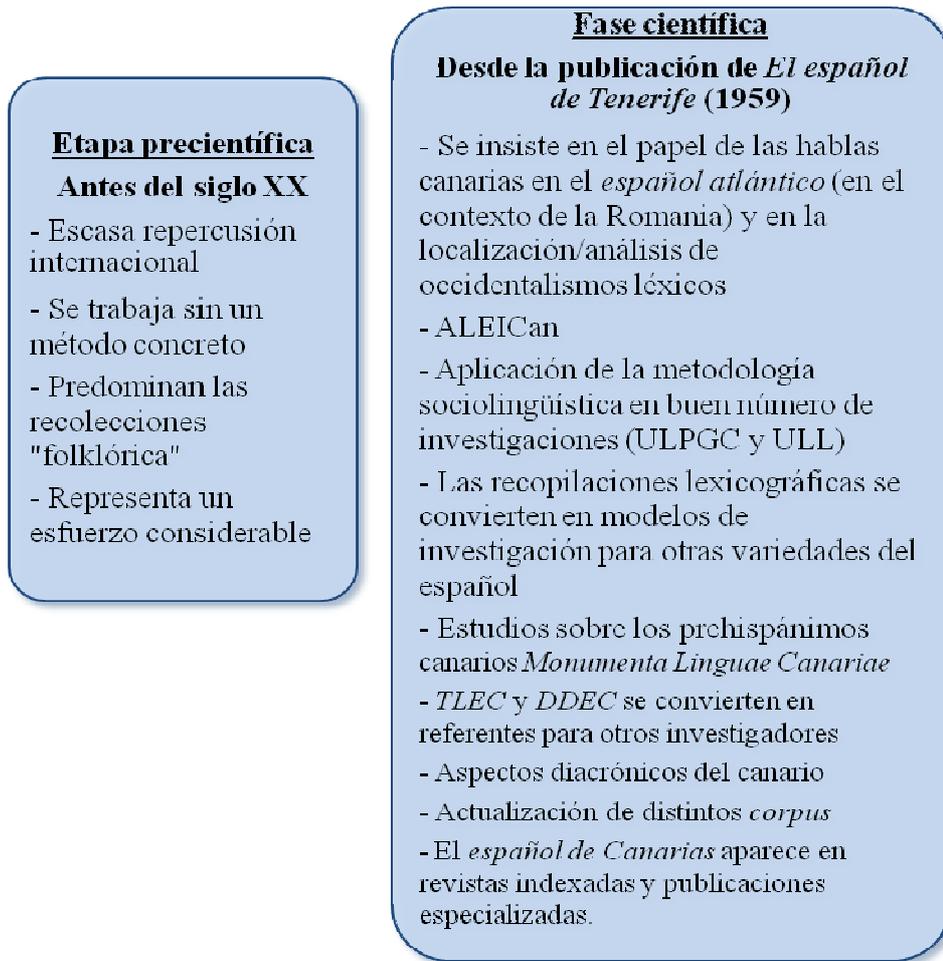


Figura 1. Investigaciones del léxico de las hablas canarias (Medina López 1996)

El *DDEC* es una obra pionera con una organización fundamentalmente semasiológica, aunque en la micro estructura se dan aumentadas series sinonímicas e ideológicas, siguiendo el modelo que para la lexicografía española representa el *Diccionario de uso del español* de María Moliner. El *lexicón* de esta obra es unos 20.000 artículos, según recuento aproximado de los autores. Aunque la gran información de variedades que presenta posibilita que el investigador cuente con un número mayor de voces. La selección realizada aún todo aquello que se ha considerado *distintivo*. Las fuentes de compilación son de tres tipos: lexicográficas (los autores parten de su anterior *Tesoro Lexicográfico del Español de Canarias* (1992), fuentes orales y la propia competencia de los autores como representantes de la norma culta de

esta variedad dialectal lo que le confiere un gran valor en el marco de las investigaciones realizadas en Canarias. En palabras de Viña Brito (2008):

*La situación del Archipiélago, como vía de paso entre Europa y América, ha configurado de forma especial su modo de hablar. El océano no ha sido obstáculo ni barrera para que, muchas veces con escala en las Canarias, algunas voces andaluzas tomaran el camino de Indias o para que los indoamericanismos más frecuentes también emprendieran la aventura trasatlántica junto a aquellos productos a los que hacían referencia y que, procedentes del Nuevo continente, encontraron un terreno fértil de aclimatación en los jardines isleños.*

Por su parte, el *DEC* tiene aproximadamente 19.000 entradas y 25.000 acepciones y locuciones propias del vocabulario canario, con ejemplos extraídos de unos 1.300 registros bibliográficos (entre los que la prensa escrita y las referencias en la red también tienen, por vez primera, una amplia representación), convirtiendo este diccionario en el más completo de los realizados por los autores del *Tesoro lexicográfico del español de Canarias*. En esta nueva obra tiene cabida todo el patrimonio léxico de la comunidad canaria documentado hasta ahora, un conjunto de voces que conforman la especificidad y la identidad del habla de las islas frente al español europeo, que muestran su renovación y su adaptación a los nuevos tiempos, sin olvidar su continua simbiosis con el español americano.

El método de esta investigación se basa en los siguientes fundamentos:



Figura 2. Metodología

El expurgo a través de los diccionarios hizo posible la creación del *lexicón* de coincidencias. Dicha recopilación manual de vocablos se realizó según los objetivos propuestos y, la herramienta informática seleccionada para la elaboración de una base de datos fue el programa *Access* 2003.

La base de datos está compuesta por diferentes tablas, con correspondencias entre sí, en las que se recogen las distintas voces y los ejemplos que las componen: zonas de concomitancia, acepciones, áreas y sub-áreas léxicas e islas en las que éstas están presentes.

Los comentarios semasiológicos se especifican en cada tabla se indica el vocablo, la acepción que es coincidente con el vocabulario andaluz de las señaladas en el *DDEC* y *DEC*, las otras regiones hispánicas, además de la canaria y la andaluza, donde se encuentra también el término y el origen de la voz. En este último punto han de explicarse las siguientes cuestiones: este dato no debe entenderse como un análisis de las etimologías de los distintos vocablos, sino más bien se trata de indicar el repertorio léxico del que procede el término o desde el que se extendió a las zonas estudiadas de Canarias y Andalucía. Los diferentes repertorios de origen que se han encontrado son:

- Repertorio léxico general, sin apreciación de un carácter territorial definido. Se entiende que los términos cuyo origen es éste proceden en su mayoría del **latín**, aunque existen unos pocos vocablos de este grupo de procedencia del **griego**, **germánico**, **gótico**, **romance**, **prerrománico** o **celta** (incluidos los de origen **celto-latino**). En todos los casos se trata de términos presentes en los primeros momentos de creación de la lengua castellana. También en esta apartado podríamos incluir a los términos de origen **onomatopéyico**, **expresivo** y de **etimología popular**.

- Recopilación de léxico arcaico, los **arcaísmos**. Tampoco tienen una marca geográfica definida, pero constituyen un grupo de términos comunes a muchas hablas periféricas, además de ser considerados en su mayoría y desde sus orígenes, como vulgarismos.
- Compilación de procedencia árabe, los **arabismos**. Términos que proceden del árabe y que pueden haberse extendido por Andalucía y Canarias, bien previamente castellanizados o directamente de su lengua de origen. Relacionados con este origen, puede encontrarse también léxico común de origen **mozárabe**.
- Inventario de **portuguesismos**. Términos de origen románico originados en el país luso y transmitido a Andalucía, Canarias y a otras regiones españolas. Muy similar a este repertorio y, en ocasiones muy difícil de distinguir de éste, es el grupo de voces cuyo origen es el **occidente peninsular**, que añade al territorio portugués, Galicia, la zona limítrofe de Castilla-León, Extremadura y Andalucía y, que comparten un vocabulario propio relacionado tanto con el portugués como con el **leonés**. Relacionado con éste último, podemos encontrar también términos cuyo origen se señala en el **gallego**.
- Voces de origen **francés**. A este grupo de voces corresponden aquellos vocablos procedentes de la lengua francesa. Relacionado con este aporte se presenta también el origen **provenzal** de algunos términos comunes al vocabulario canario y andaluz y, considerado como diferenciales de ambas hablas.
- Recopilación de términos de distintas procedencias: **italiano, alemán, catalán, euskera, caló y aragonés**.

- Repertorio léxico de origen **americano**, ya sea castellano o de alguna lengua aborigen, entre las que encontramos términos de origen **antillano**, en general, o **arahuaco**, más en concreto y, términos de origen **quechua**.

Encontramos a su vez varias voces que tienen un **origen discutido** o **desconocido**, así como un buen número de términos, normalmente derivados y transformados, de los que no conocemos ninguna referencia bibliográfica sobre su origen. En este caso se indican como “**sin dato**”.

Mediante una interfaz de formularios, se procedió a la introducción de los vocablos, relacionando cada uno de ellos con las diferentes tablas que albergan las distintas etimologías u orígenes de las palabras, ya explicadas, número de acepciones posibles (1ª, 2ª, etc.), áreas y sub-áreas léxicas (se adjunta tabla) e islas (El Hierro, Fuerteventura, Gran Canaria, La Gomera, La Graciosa, La Palma, Lanzarote, Tenerife y todas) del conjunto de todas las voces.

La clasificación por áreas léxicas se elabora a través de dos conceptos:

| ÁREAS LÉXICAS RELACIONADAS CON EL<br>MEDIO AMBIENTE Y LA<br>TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS | ÁREAS LÉXICAS RELACIONADAS<br>CON EL HOMBRE Y SU ACCIÓN<br>SOCIAL |
|---|---|
| Animales domésticos   | Acciones  |
| Animales silvestres   | Cualidades  |
| Arado   | De la cuna a la sepultura   |
| Carboneo  | El cuerpo humano  |
| El campo y sus cultivos   | El vestido  |
| El mar  | Enfermedades  |
| Ganadería   | Juegos  |
| Industrias pecuarias  | La casa   |
| Molinos de harina y panificación  | La condición humana   |
| Seres marinos   | La religión   |
| Tiempo, cronología, fenómenos atmosféricos  | Oficios   |
| Vegetales   | Procedimientos transporte   |
| Vid y vinificación  | Otros   |
| Yugo  |   |

Tabla 1. Clasificación por áreas léxicas

Cada una de las áreas léxicas constituye los diferentes epígrafes en los que hemos organizado el análisis del *corpus* de nuestra investigación.

Los vocablos introducidos en la base de datos, elaborada a tal fin y, una vez completados todos los registros de los que está compuesto cada uno de ellos; se procedieron a tratar, resumir y gestionar. El total de la información recopilada se utilizó atendiendo a las necesidades propuestas en este trabajo.

Para este tratamiento de datos, se realizaron las consultas de selección, agrupamiento y referencias cruzadas necesarias para el objetivo perseguido,

elaborándose su posterior presentación mediante la herramienta <<informes>> de la base de datos seleccionada.

Para la clasificación numérica y su correspondiente presentación gráfica de los resultados obtenidos, mediante las consultas diseñadas, se procedió a la vinculación de las tablas generadas por *Access* 2003 al programa *Excel* 2003, el cual resulta de mayor potencia para el tratamiento y la obtención de conclusiones.

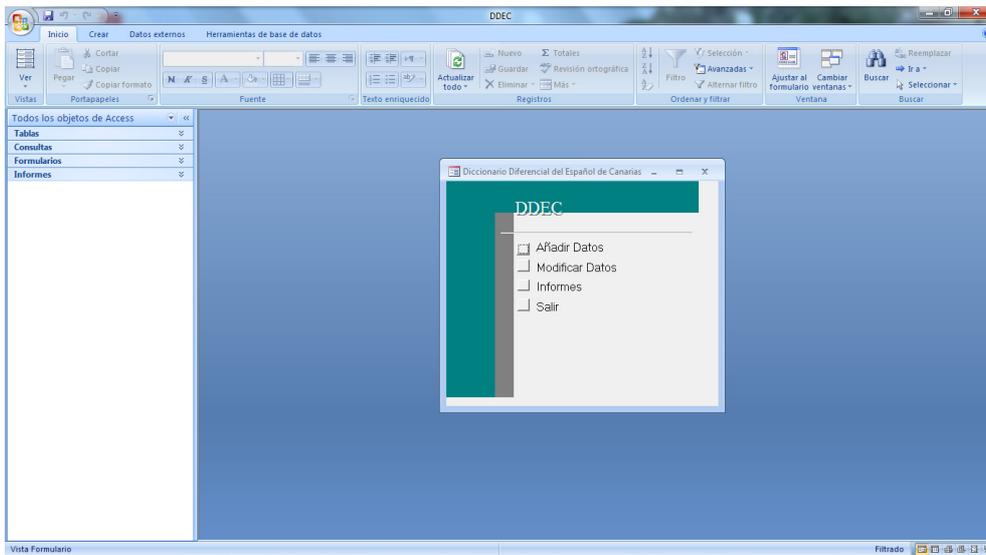


Ilustración 1. Aspecto general de la base de datos. Pantalla de introducción de datos

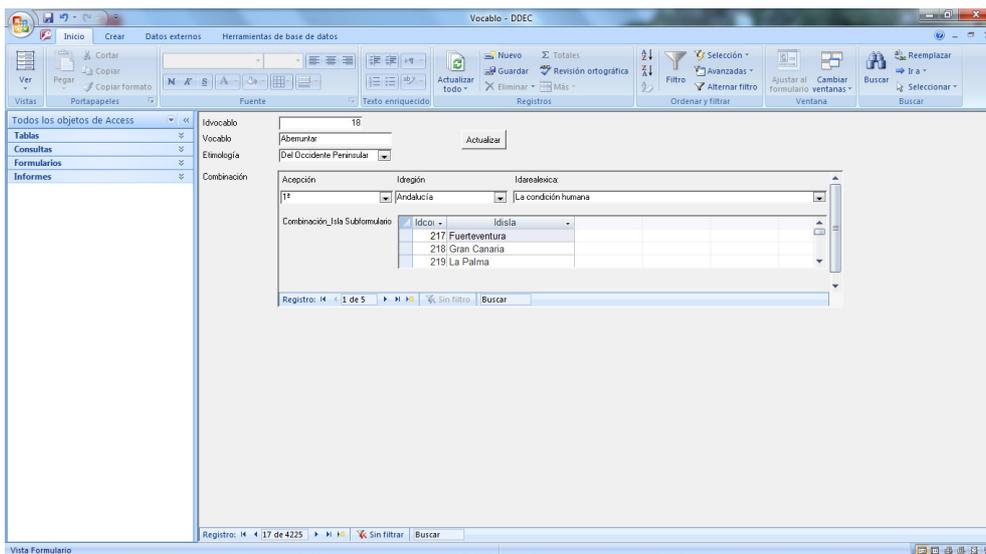


Ilustración 2. Formulario de introducción de datos

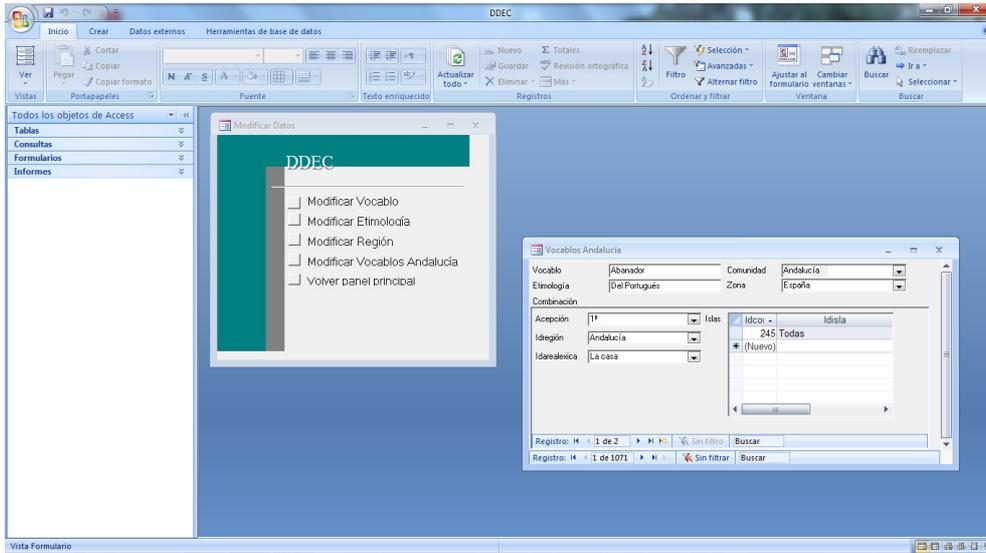


Ilustración 3. Formulario de consulta de vocablos Andalucía

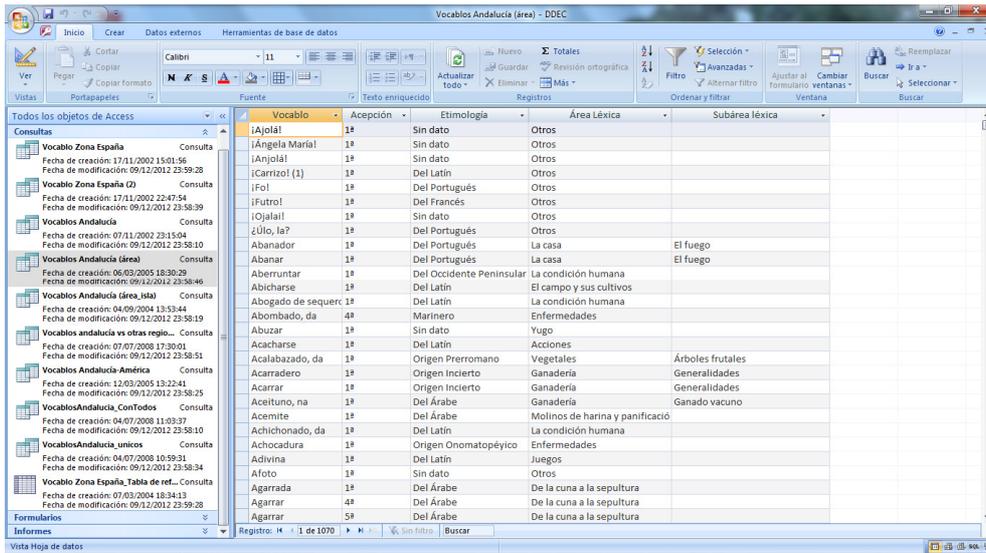


Ilustración 4. Ejemplo de consulta solicitada a la base de datos

---

**CAPÍTULO 2. INVESTIGACIONES  
SOBRE EL ESPAÑOL DE CANARIAS  
Y LAS COINCIDENCIAS LÉXICAS  
CON ANDALUCÍA**

---

## 2.1. ¿QUÉ ENTENDEMOS POR *CONTINUUM COMÚN INTERREGIONAL*?

Para discernir lo que supone las coincidencias con Andalucía, es necesario comprender algunas premisas teóricas:

- 1) En nuestra investigación no estamos ante únicamente un inventario de andalucismo léxico. Muchas de estas coincidencias están más cercanas al concepto de Gregorio Salvador (1981) *continuum común interregional*<sup>8</sup>.
- 2) El español atlántico parece compartir un léxico común. Al mismo tiempo, que muestra distinciones creadas a través de cuestiones principalmente, extralingüísticas.
- 3) En nuestro trabajo preferimos no usar el concepto relativo de *arcaísmos léxicos* (Corrales Zumbado 1984; Moreno de Alba 1992; Lope Blanch 2000). En este punto, optamos por el de *coincidencias* ya que consideramos que concepto limita la comprensión del vocabulario del español atlántico

El *canario* lo define M. Alvar (1996) como una variedad que pertenece al gran complejo lingüístico de hablas meridionales<sup>9</sup>. Muchos de sus rasgos son compartidos

---

<sup>8</sup>Recordamos aquí la reflexión de Corominas (1944: 90): *El léxico andaluz al poblarse América apenas se diferenciaba del de Castilla, si exceptuamos algún raro mozarabismo y unos arabismos provinciales sueltos; en lo demás, la personalidad de Andalucía, tan robusta en el vocabulario actual, se ha ido formando después con arcaísmos castellanos entonces generales y neologismos de creación posterior.*

<sup>9</sup>Buesa Oliver (1990) aporta en esta misma línea lo siguiente: “Las hablas actuales del sur y del oeste de la Península, así como el habla de Canarias y el español de América, no pueden ni deben ser consideradas como dialectos, sino simplemente como usos regionales del español, modalidades con fuerte personalidad eso es indudable, pero no con personalidad suficiente para alcanzar el rango de dialectos, entre otras razones porque las particularidades que presentan son de orden casi exclusivamente fonético, mientras que en los aspectos morfológico y sintáctico, aspectos fundamentales que constituyen lo que desde el siglo pasado los lingüistas

por el andaluz, extremeño del sur y el murciano. Estas áreas lingüísticas se formaron en la misma fase histórica que el español en Canarias, en el periodo áureo. Desde ese periodo, estas modalidades se presentan distintas a las variedades del español en las zonas norte peninsular como expuso G. Salvador (1981) para comprender el vocabulario del español en Canarias, es necesario tener en cuenta que pertenece a un “*continuum* común interregional”. Lo que en palabras de D. Corbella (1994-95) se especifica en lo siguiente:

*Si analizamos el vocabulario leonés, gallego, salmantino, andaluz, el canario y el extremeño resultan obvias las peculiaridades que cada una de estas modalidades presentan, pero no son menos relevantes las coincidencias, tanto léxicas como semánticas, que comparten y que permiten trazar un puente de unión entre ellas.*

Estas opiniones no eran nuevas. En los testimonios sobre las variedades atlánticas se tiene desde hace centuria esta percepción<sup>10</sup>. Algo similar expuso en 1789 Antonio de Alcedo en su *Vocabulario de voces provinciales de América*. En esta obra explica que el estudio y análisis del andalucismo léxico debe encuadrarse dentro de la perspectiva más general del influjo meridional en las hablas hispanoamericanas y de la configuración del español atlántico<sup>11</sup>.

---

llaman «la forma interior de lenguaje», la «innere Sprachform» o el espíritu de la lengua, el «Sprachgeist», las hablas meridionales y suroccidentales del dominio español, así como el habla de Canarias y el español de América, no presentan, en líneas generales, características diferenciales que las opongán al español del resto del dominio peninsular y al español estándar... La estructura gramatical es lo fundamental para poder hablar de lenguas y de dialectos diferentes, y la estructura gramatical de las hablas andaluzas y del resto de las hablas meridionales es la misma estructura que la del español común, o, si queremos, la misma estructura del antiguo dialecto castellano, convertido luego en la lengua española, del cual proceden”.

<sup>10</sup> Corrales Zumbado y Corbella Díaz (2004: 37) dicen con respecto al canario: *Pocas son las citas que ponen de relieve el aporte léxico debido al andaluz. El mismo Quezada y Chaves, aparte de los comentarios de tipo fonético que en este sentido realiza y que ya hemos anotado, afirma que en cuanto a los elementos de la «Cosina: y o todos sus aherentes lo mismo q[ue] en Andalucía» (Ibid.: fol. 155*

<sup>11</sup> Montes Giraldo (1987) ofrece diversas teorías sobre la formación del español americano. I) Tesis cronológica. El español anteclásico. La defiende Wagner quien opina que es

---

Este concepto posee una enorme trascendencia para los estudios que se han ocupado del influjo andaluz y canario en las hablas hispanoamericanas desde los años sesenta del siglo XX. Podemos definir el *español atlántico*, de manera general, como el superdialecto del español<sup>12</sup> que aúna modalidades americanas (zonas costeras e insulares) y modalidades españolas peninsulares (Andalucía) e insulares (Canarias) que tienen en común una serie de rasgos fonéticos y morfosintácticos que justifican su

---

la lengua de los siglos XIV y XV, el llamado “español anteclásico”, la base del español americano, al igual que la del judeo-español. Amado Alonso en los años cincuenta argumenta que conceptos como “clásico” o “anteclásico” son literarios, y no se pueden adaptar a la lengua. II) Tesis regional-dialectal: el andalucismo dialectal. Sostiene que la base del habla americana en lo esencial es el andaluz. Ha provocado largas polémicas. III) Tesis sociocultural: nivel de habla predominante. Wagner y Cuervo sostienen que la base de la lengua que llevaron a América tenía un fuerte componente popular y vulgar. Rosenblat en los sesenta (1964) se opone, puesto que hubo en la conquista un relativo predominio de gentes de sectores medios y altos de la Península. IV) Tesis ecléctica: “koiné” o interdialecto. Es la tesis de Amado Alonso, aunque también la sustentara Cuervo. Alonso (1953) opina que la verdadera base fue la nivelación realizada por todos los expedicionarios en sus oleadas sucesivas durante todo el siglo XVI. V) Sumario crítico. Puede aceptarse que cada una de las diversas tesis expuestas tiene algo de verdad. Anteclásico debe entenderse en sentido cronológico, y así es cierto que en el habla americana sobrevivieron muchos usos del período clásico y preclásico, olvidados en España. De igual modo, los estudios demuestran la supremacía numérica de los primeros colonizadores meridionales, y así, entre los dialectos españoles fue sin duda el andaluz el que prevaleció en la época de formación del español americano. Por lo que respecta a la tesis sociocultural, la tesis de Rosenblat no resulta convincente, puesto que sabemos que muchos de los títulos llevados a América fueron comprados, lo que no implica automáticamente una cultura idiomática. Es cierto que en América se generalizaron y pervivieron en el habla común rasgos que eran vulgares en España en la época de la conquista o que luego se hicieron vulgares allí, pero esto no quiere decir que estos elementos constituyeran la base del español americano. Parece que se puede aceptar básicamente la tesis ecléctica o niveladora de Amado Alonso: es indudable que en las islas del Caribe, fundamentalmente en Santo Domingo, se produjo una nivelación relativa del habla de los diversos inmigrantes y se formó así una especie de koiné primitiva. Pero también parece claro que esa koiné tenía, propagó y conservó en América muchos elementos (sobre todo léxicos) de las épocas clásica y preclásica olvidados en España; y está establecido el predominio “meridional” en esa koiné primitiva; del mismo modo parece obvio que, contra la opinión de Rosenblat, al menos en ese primer periodo, se impusieron en la lengua común rasgos que entonces o después fueron vulgares en España.

<sup>12</sup>Montes Giraldo (1892: 34) presenta al hablar del español de Colombia: “¿Qué fenómenos dialectales caracterizan la zona costera de Colombia como opuesta al 'interior' o resto del país? Por su lengua, producto de los factores históricos que ya quedaron apuntados para la propagación en América de las hablas meridionales de España, la zona costera pertenece al superdialecto andaluzado, pues en ella se dan los fenómenos que hemos tomado como definitorios de tal superdialecto, además de otros que incluiré para tratar de caracterizar mejor este superdialecto”.

configuración como bloque dialectal hispánico (superdialecto B en palabras de Montes Giraldo, 1987), frente a otro gran bloque dialectal del español (superdialecto A en la denominación de Montes Giraldo), que abarcaría el español castellano (seguimos la denominación de Lapesa) con las modalidades americanas, continentales e interiores en su mayoría, que se caracterizan por compartir una serie de características comunes.

Desde que Diego Catalán (1958) acuñara el término *español atlántico*, dicha etiqueta ha venido siendo utilizada por la mayoría de los estudiosos (Abad Nebot 1991:157-159) aunque su alcance conceptual y metodológico ha ido variando, como ha señalado en varias ocasiones (Granda 1991).

En esta línea, Rafael Lapesa (1966: 303) escribe lo siguiente:

*Atendiendo a esta serie de caracteres (...) sería justo reemplazar la habitual contraposición entre español de España y español de América por otra que enfrente el español castellano y el español atlántico, incluyendo en éste casi toda Andalucía, Canarias e Hispanoamérica.*

Es decir, se incluye toda la geografía hispanoamericana dentro de este concepto, ya que los autores que lo utilizaban se referían a los rasgos de génesis meridional española existente en el español de América. Se trata de características fonéticas y morfosintácticas configuradoras del español atlántico: seseo, uso del *ustedes*, distinción entre *le* (dativo) solamente para el CI, *lo* (acusativo) para CD, yeísmo, aspiración de la -s final de sílaba, igualación de líquidas; y proponía la dicotomía español castellano / español atlántico, incluyendo en este último el andaluz, el canario y todo el español de América.

Los rasgos destacados por Lapesa como propios de la modalidad atlántica han sido el centro de reflexión en torno al cual ha girado no solamente el análisis de las coincidencias con las hablas sur-españolas, sino también el de las diferencias que, en su difusión, presentan unas zonas hispanoamericanas frente a otras. Unos años antes

Menéndez Pidal (1962) había tratado con rigor sobre los límites geográficos de la influencia de los primeros colonizadores andaluces y canarios.

Por estas razones, la búsqueda de concurrencias léxicas permite evidenciar las posibles relaciones para su posterior determinación y clasificación. El español hablado en Canarias se caracteriza por un proceso de acomodación, adopción y creación lingüística constante que se manifiestan en las obras lexicográficas. Con nuestro análisis del vocabulario diferencial del español de Canarias y coincidente con el de la región andaluza, pretendemos obtener datos que reflejen el grado de criollización del léxico canario. Dicho vocabulario se ha ido conformando a través de dos procesos: el de síntesis y el de interferencia.

Son muchos los aportes lingüísticos que ha naturalizado y ha transmitido como propios, con lo que resulta complicado señalar el camino recorrido por esos préstamos canarios. El estado actual de estos préstamos, su registro y nivel de uso puede ofrecer datos significativos sobre el nivel de interacción y sobre la profundidad del contacto entre la modalidad lingüística andaluza y la modalidad lingüística canaria. Las interferencias forman microsistemas léxicos particulares que permiten trazar las líneas generales de diferenciación léxica de las distintas modalidades lingüísticas antes mencionadas.

La *RAE* siempre ha tenido un criterio amplio para la inclusión del léxico en el diccionario académico. Esta actitud ha sido una constante a lo largo de la vida de la Institución desde el *Diccionario de Autoridades* (1726-1739), como ha demostrado F. Lázaro Carreter en su prólogo sobre esta obra. Se puede afirmar que la preocupación de los primeros académicos por las formas regionales se plasma en aquel «copioso» *corpus* didáctico y totalizador, frente, por ejemplo, al criterio estrecho de la Academia francesa de la lengua. Baste señalar el nombramiento de corresponsales que tenían que reunir

material y el sentimiento de imperfección que se tenía en este punto como claves de una valoración panhispánica de la lengua (en el territorio español o americano).

## 2.2. NORMA SEVILLANA Y VARIEDADES

La lengua española que llega a Canarias en el siglo XVI es el fruto de una serie de procesos que resultan de la unificación de ciertas variedades idiomáticas en el territorio peninsular. La convivencia en el Medievo de los reinos cristianos en un contexto plurilingüe y pluricultural así como la comunicación entre sus súbditos en lengua romance, darán paso a un protagonismo significativo de lo que ya podemos considerar español meridional con carácter de *lingua franca*. Ejemplo de dicho plurilingüismo es la riqueza léxica del español que manifiesta Juan de Valdés (1535):

*Si me habéis de preguntar de las diversidades que hay en el hablar castellano entre unas tierras y otras, será nunca acabar, porque como la lengua castellana se habla no solamente por toda Castilla, pero en el reino de Aragón, en el de Murcia con toda el Andalucía, y en Galicia, Asturias y Navarra, y esto aun hasta entre la gente vulgar, porque entre la gente noble tanto bien se habla en todo el resto de España, cada provincia tiene sus vocablos propios y sus maneras de decir, y es así que el aragonés tiene unos vocablos propios y unas propias maneras de decir, y el andaluz tiene otros y otras, y el navarro otros y otras, y aun hay otros y otras, en tierra de Campos, que llaman Castilla la Vieja, y otros y otras en el reino de Toledo. De manera que, como digo, nunca acabaríamos (1986:142).*

En el mismo sentido se había manifestado el cronista Fernández de Oviedo en el primer tercio del siglo XVI cuando escribe:

*Cuanto más que han acá pasado diferentes maneras de gentes; porque, aunque eran los que venían, vasallos de los reyes de España, ¿quién concertará al vizcaíno con el catalán, que son de tan diferentes provincias y lenguas? ¿Cómo se avernán el andaluz con el valenciano, y el de Perpiñán con el cordobés, y el aragonés con el guipuzcoano, y el gallego con el castellano (sospechando que es portugués), y el asturiano e montañés con el navarro, etc.? E así, desta manera, no todos los vasallos de la corona real de España son de conformes costumbres ni semejantes lenguajes. En especial que en aquellos principios, si pasaba un hombre noble y de clara sangre, venían diez descomedidos y de otros linajes oscuros e bajos. E así, todos los tales se acabaron en sus rencillas. Mas, como la cosa ha sido tan grande, nunca han dejado de pasar personas principales en sangre, e caballeros, e hidalgos que se determinaron de dejar su patria de España para se avecindar en estas partes, y especial y primeramente en esta cibdad, como sea lo primero de Indias donde se plantó la sagrada” (CORDE: s. v.).*

Desde el punto de vista fonético y gramatical, el castellano en la Península es la variedad más innovadora y simplificada respecto a otras lenguas romances existentes, lo que le permite una difusión más rápida en boca de los castellanos que ocupan los nuevos territorios de la reconquista desde el norte hasta el sur peninsular<sup>13</sup>.

La norma sevillana es una variedad que conoce un proceso de koinización y, por lo tanto, su vocabulario es testigo de otras influencias peninsulares que se van incorporando a través de grupos humanos que se encuentran en la zona andaluza en el periodo en el que se configuran las hablas andaluzas. Los trabajos de Lapesa y Frago han demostrado que a finales del siglo XV están presentes todos los rasgos meridionales que caracterizan el español atlántico. Rafael Lapesa ya recogió en 1964 una serie de ejemplos extraídos de textos andaluces del siglo XVI, y en algunos casos de los siglos XV y XIV, referidos al debilitamiento de la *-s* implosiva, a la neutralización de líquidas implosivas y a la pérdida *-d-* intervocálica.

Estos datos han sido posteriormente ampliados en varias contribuciones de Frago Gracia (1983, 1984), autor que descubre a través del examen de abundante documentación de archivo que todos estos fenómenos existen en épocas, incluso, anteriores a las que mencionaba Lapesa. Consecuentemente, estos fenómenos ya se habían producido en España antes del descubrimiento de América y fueron trasladados por los colonizadores al otro lado del Océano.

---

<sup>13</sup> El proceso aquí referido es mucho más amplio y complejo y requiere una bibliografía específica para su plena comprensión. Para tener un panorama más detallado, se recomienda la consulta de manuales clásicos (R. Menéndez Pidal, R. Lapesa, M. Ariza Viguera, R. Cano Aguilar, R. Penny) o monografías específicas (T. Buesa Oliver, J. M. Enguita Utrilla, M. Alvar, D. Catalán). *Vid.* Las investigaciones más recientes con su bibliografía J. Sánchez Méndez (2002) y J. A. Frago Gracia y M. Franco Figueroa (2003) y Moreno Fernández (2010).

Esta situación compartida con el español americano, nos indica que debemos tener en cuenta la criollización o regionalización como sigue:

*Por criollización es evidente que no entiendo aquí la formación de una nueva lengua surgida de la mezcla del español con otra, sino la alteración del español dialectalmente diferenciado llevado a América, base no ya fundamental, sino casi exclusiva, del fenómeno de regionalización lingüística que venimos considerando, a partir del cual surgió el español americano, nueva modalidad a su vez dotada de variedades socioculturales y geográficas menores, que no sólo se extendería a todos los criollos, o nacidos en Indias, sino que acabaría siendo asumido por éstos como rasgo distintivo de su personalidad americana (Frago 1999:300).*

En Canarias, esta regionalización se va a producir en cada isla porque en cada uno de sus territorios encontramos una personalidad léxica distinta. Eso no quiere decir que estemos hablando de otra norma. El español metropolitano escrito continuaba rigiendo como idioma supranacional y ninguna variante, ni dialectal ni sociolectal, fue capaz de romper con dicha unidad (Quesada Pacheco 2000: 34).

La escasa definición de una política lingüística por parte de los Reyes Católicos, y el predominio de colonos oriundos del mediodía peninsular, condicionan que en el español hablado en Canarias aparezcan muchos rasgos de lo que se conoce como norma sevillana. En palabras de S. de Lugo (1947):

*Estas confrontaciones del léxico canario con el andaluz han de favorecer notablemente la filiación de muchas voces del Archipiélago.*

*De Andalucía salieron las principales expediciones para la conquista y la colonización de Canarias, y aunque aquella región, por diferentes causas —reconquista, salida principal para América—, siempre estuvo llena de mercaderes y aventureros de múltiple procedencia, no cabe duda de que en Canarias se establecieron y arraigaron numerosas voces de su vocabulario.*

La norma sevillana característica de este periodo no se define exclusivamente por la difusión del seseo y otros rasgos como el debilitamiento de vocales y consonantes; parece que los grupos humanos que difundieron esta variedad usaban un vocabulario

propio<sup>14</sup>, lo cual es posible. Esta nivelación en el vocabulario coincidente con Andalucía se debe entender como un proceso, al que se refiere J. Sánchez Méndez (2010) sobre las consecuencias de la convivencia de lenguas distintas:

*Cuando hablantes de diferentes variedades entran en contacto prolongado, el resultado normal es, al principio, una mezcla dialectal bastante caótica en la que una gran cantidad de variantes entra en competencia. Luego se reduce gradualmente esta diversidad, conduciendo a la creación de un nuevo dialecto mediante los mecanismos de nivelación y simplificación. En la primera generación de hablantes tras la mezcla dialectal, esta nivelación se da solo en la conversación con hablantes de otros dialectos, generalmente evitando aquellos rasgos que representan las diferencias más marcadas o notables entre los dialectos en contacto. Sin embargo, las generaciones posteriores pueden abandonar totalmente estas variantes marcadas, en cuyo caso, estos hechos específicos de nivelación se vuelven estables como parte del habla del conjunto de la comunidad (Sánchez Méndez 2010:547).*

Como sucede en América, el vocabulario de las hablas canarias es consecuencia de una serie de procesos e influencias de las primeras centurias, y a lo largo del tiempo. Parece que, los elementos configuradores propios en un diasistema de variedades fundamentalmente diatópicas, producen, con toda seguridad, consecuencias diastráticas y diafásicas que aparecen en nuestras fuentes lexicográficas.

La influencia andaluza en Canarias es evidente, pero según nuestras pesquisas, parecen existir distintos grados de desarrollo en el proceso de incorporación del vocabulario.

---

<sup>14</sup>Según el estudio de Peter Boyd-Bowman (1964 y 1984) con los datos depositados en la *Casa de la Contratación*, el porcentaje de los inmigrantes a América entre 1493 y 1600 es el siguiente: Andalucía (36,9 %), Extremadura (16,4 %), Castilla Nueva (15,6 %), Castilla Vieja (14 %), León (5,9 %), vascos (3,8-4 %) y Galicia (1,2 %). El número de canarios no aparece en los documentos sevillanos, pero todos los investigadores insisten que fue considerable y persistente como portadores de la norma sevillana (Alvar 1996: 325-338).

### 2.3. CARACTERIZACIÓN DEL VOCABULARIO DIFERENCIAL CANARIO

En el proceso de colonización de las tierras de ultramar en los siglos áureos, un hablante de la lengua española se encontraba en la situación de tener que nombrar en los textos un objeto o ser vivo, una actividad o experiencia que no pertenecía a su marco de conocimiento. El proceso de dar nombre y de asimilación de la realidad *ignota* va acompañado de varios procedimientos lingüísticos. La dificultad de explicar lo que no se conoce se superaba con la incorporación de un préstamo al español, con la creación léxica o con la transformación del vocabulario patrimonial, entre otras posibilidades. Las distintas situaciones socioculturales de contacto entre lenguas<sup>15</sup> parecen haber influido en los procedimientos de la incorporación léxica en la lengua española de esta fase inicial.

Tradicionalmente se ha considerado que en léxico diferencial isleño es posible encontrar los siguientes préstamos:

---

<sup>15</sup> Según Cáceres-Lorenzo (2012) entre 1496 a 1600 en Canarias es un tramo temporal que va desde la última isla conquistada hasta los albores del siglo XVII. Dicho periodo posibilita la comprensión de cómo convivieron voces patrimoniales castellanas, portuguesismos y los indigenismos guanches según la fundamentación documental. El resultado del proceso de selección del vocabulario entre estas tres lenguas debe entenderse a la luz de datos históricos y culturales. Sin duda, son razones de tipo social y cultural las que guían el proceso de selección de una voz romance frente a un indigenismo guanche. Este proceso en la selección del léxico se inició en el Caribe, las voces antillanas se incorporan a través de los distintos textos (cronísticos, oficiales, cartas, etc.) en un porcentaje significativo desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo.

|  |  |
|--|--|
| <p><b>1ª) Portuguesismos</b></p> <p>El importante asentamiento de colonos portugueses en nuestras islas (que no se interrumpe hasta mediado el siglo XVII), particularmente vinculado a determinados oficios (marineros, maestros azucareros, agricultores, etc.), propició la incorporación al español insular de un nutrido contingente de voces de procedencia lusa (<i>enchumbar, magua, liña, leito, emborrallarse, maresía, engodar, perlujo</i>, etc.). Los lusismos léxicos, como también son conocidos, representan dentro de esta clasificación la aportación más importante tanto cuantitativa como cualitativamente. No se olvide que los portuguesismos, en contra de lo que sucede por lo común con los préstamos, figuran en Canarias en todas las categorías gramaticales, incluido el adverbio.</p> | <p><b>2ª) Americanismos</b></p> <p>Se trata de una interinfluencia consecuencia del contacto continuo con ambas variedades meridionales. Con todo, son discretamente numerosos, en especial en determinadas islas (La Palma es tal vez el caso más claro), los americanismos léxicos de nuestro archipiélago (<i>papa, guagua, guataca, guanajo, gandola, bamba, machango, sambumbiar</i>, etc.).</p>  |
| <p><b>3ª) Guanchismos</b></p> <p>La acción conquistadora y colonizadora, como ocurre por norma en estos casos, eliminó una parte importantísima de los bienes culturales de los pobladores prehispánicos de Canarias. Sin embargo, asociado a determinadas parcelas, particularmente a la ganadería caprina y a la botánica, ha quedado, excepción hecha, claro es, de los nombres propios toponímicos, un puñado estimable de voces de este origen (<i>baifo, tafor, tajorase, tajinaste o taginaste, tagasaste, tabaiba, tederá, gofio, tagora</i>, etc.).</p>   | <p><b>4ª) Arcaísmos</b></p> <p>El hecho de constituir Canarias un área marginal a la que, por consiguiente, las irradiaciones innovadoras procedentes de las zonas centrales llegan con retraso, ha significado que se haya mantenido en las Islas una serie de voces y acepciones ya desaparecidas en la Península. Recordemos que esta misma característica se ha atribuido típicamente al español de ultramar, invocando parecidas razones. Sin entrar en los errores de planteamiento que tal hecho comporta (como ha hecho ver el profesor Lope Blanch para América), podemos admitir que, en efecto, muchos vocablos genuinamente castellanos conservan entre nosotros un vigor indiscutible, que contrasta con su agónica presencia peninsular. Es el caso de voces como <i>bravo</i> ‘furioso’, <i>curioso</i> ‘cuidadoso, higiénico’, <i>demorarse</i> ‘tardar, retrasarse’, <i>liviano</i> ‘ligero’, <i>empalambrarse</i> ‘inflamarse’, <i>luego</i> ‘pronto’, <i>pescudar</i> ‘sonsacar arteralmente’, etc.</p> |

Tabla 2. Préstamos del léxico diferencial isleño

Debido a la historia social y cultural de las Islas Canarias, las influencias en la configuración de su léxico son las siguientes (Cáceres-Lorenzo 2006):

### **2.3.1. Poca presencia de prehispanismos guanches**

Los motivos de este proceso de muerte o de extinción de estos vocablos prehispanicos guanches, que se refleja en la ausencia o en la poca pervivencia de éstos en los textos desde los inicios de la llegada de los españoles, se debe a factores demográficos, al olvido de las instituciones y al poco prestigio de esta lengua indígena (Moreno Fernández 2005: 246, Tejera Gaspar y González Antón 1987).

Como sabemos, la conquista de Canarias fue un proceso lento y discontinuo: a pesar de que desde la Edad Media existen testimonios de viajeros y expedicionarios que arriban a las islas, no se produce la expansión del español hasta los años 1402 – 1405 (período en que se produce la primera fase de conquista señorial).

Este sistema señorial-feudal se desarrolla con la iniciativa de nobles que impulsados por el afán de enriquecimiento personal llegan a El Hierro, Fuerteventura, Lanzarote y La Gomera buscando los recursos necesarios para sus objetivos particulares. Dado el sistema de colonización de estos territorios, desde el punto de vista de la caracterización del español que se habla en dichas islas, se puede afirmar que son áreas en los que se recogen los rasgos más conservadores, porque, además de estar bajo el control de un señor feudal, no son puertos de mar, y en muchas zonas por la orografía del terreno viven un doble aislamiento, ya que no tienen un contacto continuo con otras variedades. Por este motivo, en estas islas es mayor el uso de léxico guanche, se mantiene la pronunciación de la /s/ como si fuera una sibilante medieval, se conservan numerosos arcaísmos léxicos, etc.

Posteriormente, entre 1477-1496, se culmina la ocupación del resto del Archipiélago - Gran Canaria, Tenerife y La Palma- a través de una conquista realenga, es decir, bajo

la autoridad directa de los Reyes Católicos y con la posibilidad de un mayor desarrollo económico con respecto a las llamadas islas de señorío (Castro Alfin 1983: 138).

La cultura de los guanches es desplazada hacia 1530 por la emigración que llega de la Península (Fernández Armesto 1997: 34). Desconocemos con exactitud el número de guanches que poblaba el archipiélago canario, sólo se sabe a través de los cronistas que eran muy pocos, y que además, ese número se vio afectado por las nuevas enfermedades que traían los europeos, o fueron tomados como esclavos o sufrieron la erradicación masiva de todos los varones adultos como hombres libres hacia Castilla o hacia otra isla (Tejera Gaspar y González Antón 1987: 160-161).

Con estos datos demográficos, se corrobora que los guanches no tuvieron un papel primordial, salvo excepciones, en la constitución ni de las primeras sociedades isleñas, ni en la composición activa de la población posterior a la Conquista ya que quedaron relegados, principalmente, a actividades relacionadas con el pastoreo donde se refugiaban de las decisiones de los conquistadores en lugares inhóspitos con condiciones orográficas de difícil acceso. Por este motivo, se quedan fuera de la bonanza económica que vivió el Archipiélago gracias a los cultivos de la caña de azúcar o del vino (Fernández Armesto 1997: 34).

### **2.3.2. El uso de un abundante número de voces procedentes del portugués**

Desde los primeros años de la colonización - preferentemente de Madeira, aunque también de otras zonas- . A pesar de las noticias de la presencia de los portugueses, no se trata de un condominio entre los dos reinos luso y español. Los acuerdos Alcaçovas-Toledo (1479–80) expresaban con claridad la exclusividad de Canarias para el reino de Castilla, sin embargo, la presencia de los portugueses en el Archipiélago era un hecho

visto con naturalidad. Un ejemplo lo tenemos en la petición de la Isla de La Palma en 1534, manifestando que está muy poblada de naturales de los reinos de Portugal y Castilla, deseosos de irse a vivir a Indias, por lo que solicitan licencia para embarcarse y recibir tierras (*Archivo General de Indias*, Indiferente General, legajo 420, libro. 16, fol. 68v.).

Este préstamo de lusismos que el español en Canarias recibe, se emplea en todas las áreas léxicas, y no exclusivamente en el vocabulario de la *Nova Realia* (Frago Gracia y Franco Figueroa 2003: 51). Aunque estos portugueses llegan a Canarias en el siglo XIV, su verdadera influencia comenzará a finales del siglo XVII, periodo en el que ya no existe rivalidad entre Castilla y Portugal con respecto al Archipiélago porque se trata de un problema solucionado a favor de los españoles, y que son invitados por los gobernadores y señores españoles (Pérez Vidal 1991: 20). El ingeniero Leonardo Torriani escribe en la *Descripción de las Islas Canarias* (1594) para informar al rey lo siguiente:

*La isla de Tenerife tiene mucho comercio, porque está más poblada que Canaria, y dos veces más que La Palma. La mayor parte de la gente son portugueses los cuales, como superan a las demás naciones de España en la industria de la agricultura, han conseguido que esta isla fuese la de mayor feracidad y riqueza. Y en la isla de La Palma, las casas son blancas a la manera portuguesa, estrechas por dentro, y en general sin pozos ni patios; sin embargo, son más altas y más alegres que las de las demás islas. Esta ciudad está poblada por portugueses, castellanos, flamencos, genoveses* (Cioranescu 1959: 87).

Durante este periodo, encontramos a los portugueses en muchos oficios, algunos llegan a recibir tierras, cargos públicos y derechos para utilizar el agua - uno de los bienes más preciados en las islas. Además, muchos de estos llegaron a las islas para trabajar en los diferentes monocultivos, especialmente en el cultivo de la caña de azúcar, del grano y del negocio del vino.

Son diferentes las causas que propician la emigración lusitana al Archipiélago Canario: mejorar sus condiciones económicas, eludir las persecuciones religiosas que

sufren los judíos en el territorio peninsular, la búsqueda de aventuras y la posibilidad de pasar a las Indias (Pérez Vidal 1991: 65).

La presencia de estos hablantes portugueses propició la influencias entre la lengua española y la lengua portuguesa que se refleja en las grafías que toman algunas palabras (Pérez Vidal 1951: 323), en algunas estructuras gramaticales como *mas nada, más nadie, etc.* (Corrales Zumbado, Corbella Díaz y Álvarez Martínez 1996a) y la existencia de una gran cantidad de vocablos – particularmente el derivado del cultivo de la caña de azúcar donde el préstamo luso es considerado una lengua de prestigio por parte del hablante isleño (Zimmermann 1995: 28) - y de significados que son de clara procedencia lusa. Sin embargo, en ningún momento la lengua portuguesa suplantó a la española (Martinell Grife 1996: 18).

### **2.3.3. Presencia de lexías originarias de África**

Escasa presencia de voces procedentes de África pese a la vecindad de los canarios a este continente. En el análisis de la historia del español atlántico en Canarias, se comprueba que se trata de una línea de investigación de la que sabemos muy poco, bien porque se trata de una cuestión marginal no demasiado significativa en la historia externa o social de las hablas canarias o bien, porque los grupos sociales que provenían de África en el contexto insular, *a priori*, nunca parecían muy numerosos, y se presentaban como una comunidad de habla con una cohesión interna poco regular durante la colonización europea.

En la actualidad, es posible ofrecer datos que complementan lo que ya sabemos, sobre este contacto lingüístico y cultural, gracias a la investigación documental, historiográfica y, a la elaboración de diccionarios históricos del canario a finales del siglo XX.

Esta investigación, lejos de ser marginal, tiene una cierta relevancia, ya que los datos obtenidos no son exclusivos para Canarias, sino que son extensibles a América, por el gran número de esclavos negros que llegaron al Caribe, a veces desde el territorio insular. De hecho, Canarias y las Indias Occidentales estaban cerradas a los que profesaban la religión islámica por disposiciones regias de 13 de julio y de 16 de septiembre de 1501, en las Instrucciones dadas a Nicolás de Ovando, que expresamente prohibían la entrada de judíos, moros y nuevos convertidos a la Española, *salvo si fueren esclavos negros u otros esclavos que fayan nascido en poder de cristianos, nuestros súbditos e naturales*, por lo que la esclavitud negra desde Canarias era un hecho fehaciente.

Esta cuestión ya fue puesta de manifiesto por Granda (1991: 196), quien determinaba que los canarios - primero esclavos y luego cooperadores en la colonización del Caribe - asociados a la caña de azúcar y a los esclavos negros, emigraron de manera masiva a América desde su misma colonización, y son uno de los factores concomitantes y reforzadores de la presencia de muchos préstamos léxicos como los afronegrismos en el español de América (Caribe).

Y es que a la hora de hablar de Canarias, el incipiente español de este periodo se encuentra en otro contexto similar al que encontrará en las islas del Caribe, no sólo porque las islas representen una *Nova Realia* con respecto a la Península. También porque el español comparte espacio geográfico con las distintas lenguas que aporta cada grupo humano que vive en Canarias, presente en el periodo de colonización y que se suman a un castellano que está próximo a formar un espacio variacional propio (Oesterreicher 2004), y que entra en contacto con las siguientes lenguas y culturas: aborígenes autóctonos de origen africano que denominamos de manera genérica guanche; comerciantes europeos con distintas lenguas; moriscos que a diferencia de los

territorios peninsulares, no son la consecuencia de la asimilación de una población musulmana preexistente en territorios ganados por las armas y repoblados después con cristianos esclavos, muchos de ellos subsaharianos, bozales o no; libertos norteafricanos (Moreno Fernández 2005).

Y años más tarde, se les unirán los criollos nacidos en las Indias, que parecen traer “de vuelta” a Canarias algunos ejemplos de léxico de origen africano. Como consecuencia de lo anterior, el panorama lingüístico era muy diverso, propio de una región fronteriza, portuaria y comercial (Morera Pérez 2009).

Estas circunstancias de posible contacto del incipiente español con otras lenguas y culturas no románicas, nos permiten plantear distintas y complejas situaciones de posible convivencia durante el siglo XVI. Téngase en cuenta que Canarias, con unos 36.000 habitantes en este periodo histórico, era poblada de forma muy desigual y con diferentes tipos de colonización, además de ser un territorio fragmentado que ofrecía distintos contextos de comunicación y tipos de discursos.

#### **2.3.4. Coincidencias culturales y lingüísticas con América**

Las concurrencias culturales y lingüísticas con América son evidentes en el Archipiélago desde los primeros años del periodo áureo y se extienden hasta el español hablado actualmente. Así, en los últimos años del siglo XVI, un cronista realiza una descripción de las Islas Canarias y dice de los aborígenes guanches que éstos *abitavan en quevas y bohíos hechos de piedras que hasta oy hay algunos [...]* (Corrales Zumbado y Corbella Díaz 2001). El autor del texto consideró apropiado el uso de esta voz araucana, bohío, para denominar las residencias de los guanches. Este empleo es un indicio del proceso de confluencia y de contacto de distintos sistemas y subsistemas en el territorio geográfico insular.

La existencia de esta conexión con América es debida a relaciones económicas y sociales que se mantienen hasta la actualidad puesto que tanto el comercio como la masiva emigración canaria a América que, en numerosas ocasiones, retorna al Archipiélago, permite que las hablas canarias cuenten con un total de 2.850 términos coincidentes con América que se emplean en Canarias tal y como aparece en el vocabulario diferencial (*DDEC* y *DEC*).

De lo anteriormente expuesto, podemos deducir que en Canarias se produjeron cuatro acciones colonizadoras: primera, la población de las nuevas tierras según la política castellana - principalmente del occidente peninsular- tal y como se hizo en otros territorios peninsulares - Granada, por ejemplo - (Sánchez Méndez 2003: 62); segunda, la experiencia económica portuguesa que llega a través del capital genovés, según la política del conquistador y primer gobernador Alonso Fernández de Lugo puesto que se persigue el establecimiento de industrias, la creación y el aumento de fuentes de riqueza, el inicio de obras públicas, y la construcción de poblados (Fernández Armesto 1997: 42); tercera, una población en la que se produce un importante mestizaje poblacional; y por último, las tierras canarias que como no ofrecen la riqueza de las americanas propicia que los que llegan, vengan a trabajar principalmente en el azúcar, en el grano, en los colorantes y en el vino (Fernández Armesto 1997: 311).

En el léxico canario, en su periodo fundacional de formación, aparecen estos factores históricos y sociales, ya que se utiliza un número importante de voces procedentes de Andalucía occidental (Echenique Elizondo y Sánchez Méndez 2005: 328), entre las que se incluyen muchos portuguesismos, que más tarde llevarán a América a través de la emigración constante de los canarios (Granda 1968).

Estos portuguesismos se utilizan en algunos casos para sustituir a los prehispanismos (como lo sustituyeron en la economía y en ciertos ámbitos de la

sociedad), y no es posible encontrar la presencia de afronegrismos aunque dada la situación geográfica eran de esperar (Cáceres Lorenzo 2012).

## **2.4. PRINCIPALES CONSIDERACIONES SOBRE EL ANDALUCISMO LÉXICO EN EL ESPAÑOL ATLÁNTICO**

Las características señaladas por investigaciones precedentes para el *andalucismo* en el español atlántico se utilizan en nuestro trabajo como criterios que rigen nuestro análisis:

- 1) En la historia de la investigación sobre Canarias no es pertinente demostrar la base andaluza de su modalidad lingüística. Multitud de datos históricos avalan la gran presencia de andaluces en Canarias.
- 2) Con frecuencia se ha mencionado la correspondencia entre el léxico de la modalidad lingüística andaluza y de la canaria, pero hasta ahora se desconocía el cómputo listado de voces presentes en ambas variedades dialectales:

*Estamos acostumbrados a hablar de andalucismos y sin embargo no disponemos de listados exhaustivos que nos permitan dilucidar, tanto diacrónica como sincrónicamente, todos los elementos de segura adscripción andaluza o que tuvieron en el andaluz su cauce de introducción hacia el resto de variedades del español (Corbella Díaz 1996: 108).*

- 3) En este punto existe los antecedentes de Sala *et al* (1982) que recopilan menos de cien voces coincidentes entre América y Andalucía y se lamentan de la inexistencias de diccionarios que permitan realizar comparaciones<sup>16</sup>. De igual forma se expresa Franco Figueroa (2010):

---

<sup>16</sup> “La opinión de este grupo de investigadores es la siguiente: “Teniendo en cuenta el hecho de que la gran mayoría de las palabras abarcadas en estas dos subcategorías [coincidencias léxicas y coincidencias semánticas] son de procedencia andaluza, podemos opinar que se confirma, en

*A la dificultad para determinar el uso exclusivo en Andalucía de un término obedece, en principio, a la escasez de trabajos históricos sobre el andaluz, y, por qué no hacerlo extensivo, sobre las restantes variantes dialectales; y, en segundo lugar, a la falta de análisis rigurosos que confronten los acervos léxicos de las diferentes zonas de España.*

- 4) Cuando hablamos de los andalucismos en el español de Canarias, no hacemos referencia a préstamos lingüísticos de distintas lenguas sino a una serie de interinfluencias entre dos modalidades del español –la andaluza y la canaria–.

La relación histórica, social de dos variedades diatópicas del mismo código lingüístico: surge una nueva forma de contacto con el establecimiento de los numerosos colonizadores andaluces en las diferentes islas del archipiélago que traen consigo, adaptan e incorporan al español de las islas afortunadas voces propias de su dominio meridional.

El modelo configurador de referencia, del español establecido en el Archipiélago, fue el castellano meridional en su modalidad sevillana<sup>17</sup>, ya que fue éste el grupo sociológico cuantitativamente mayoritario y de él procedieron los jefes y personalidades más destacadas de la incipiente sociedad isleña (Verlinden, 1987).

Por su parte, Llorente Maldonado en su estudio de *El léxico del tomo I del ALEICan* clasifica las diferentes voces y en dicha clasificación aparecen, entre

---

el plano léxico y semántico, la constatación hecha con respecto a la repartición de los fenómenos fonéticos del español americano atribuidos al elemento andaluz, esto es, que las semejanzas con Andalucía caracterizan el habla de las zonas hispanoamericanas bajas, linderas con las costas” (I, 2, p. 321) .

<sup>17</sup> “La norma sevillana – opuesta a la de Castilla – irradiará hacia Granada, hacia las Canarias y hacia América por una serie de razones: se trata de un prestigio cultural, económico y social que permitió trasvasar las innovaciones sevillanas desde su origen local hasta las áreas más dilatadas. Es más, la pluralidad de normas que tiene el español se reduce a dos: la castellana y la sevillana, y es ésta la que migra sobre las naves cuando empieza la gran expansión. En las Islas nos encontramos con un castellano trasplantado, pero desde la conquista, con peculiaridades sevillanas” (Alvar, M. 1999: 330).

otras, las que denomina como <<probables andalucismos>> - aquellas voces registradas en el español de Canarias que por lo que respecta al español metropolitano o sólo existen en el habla de toda Andalucía, de gran parte de Andalucía o de su área occidental, o usándose en otras áreas del dominio castellano presentan en Andalucía un uso especialmente intenso y sistemático frente a otros sinónimos empleados en el resto del dominio-; y las que considera <<posibles andalucismos>> - palabras que son del castellano común, aunque alguna no aparezca en los repertorios oficiales, y todas se usan en distintas áreas del dominio peninsular de nuestra lengua, pero su uso en Andalucía es especialmente intenso, y tiene extraordinaria vitalidad; Andalucía ha elegido estas formas despreciando otras voces sinónimas muy usadas en el resto del dominio castellano – (Llorente Maldonado de Guevara, 1987).

El andalucismo léxico en América no siempre es consecuencia de las primeras centurias. El contacto comercial es una acción que se reitera durante centurias. En palabras de Marius Sala *et al* (1982): 4

*En efecto —dicen—, con excepción de pocas palabras de origen árabe en el andaluz, la mayoría de las veces se trata de creaciones recientes, expresivas, del dominio de la formación de palabras... Aun cuando los andalucismos del léxico del español de América no pueden situarse cronológicamente en el mismo plano con los demás elementos de origen peninsular regional, la presencia en el Continente americano de algunas palabras y coincidencias semánticas relativamente numerosas con el andaluz, es un hecho seguro, que merece ser señalado e investigado. Esperamos que lo expuesto más arriba viene a reforzar, en el plano léxico y semántico, la conocida tesis del «andalucismo» del español americano, que ha vuelto a plantearse convincentemente en los últimos años.*

5) Estamos ante un proceso general pero al mismo tiempo específico de cada isla.

En 1967, Galmés exponía en su artículo <<Dialectalismos>> la dificultad existente en la cuantificación y definición de los andalucismos:

*Bajo la denominación de andalucismos de las voces meridionales incorporadas a la lengua oficial en época moderna, frente a los mozarabismos, [...], que representan*

*también en muchos casos voces meridionales, pero de muy diferente carácter e incorporadas en época antigua. Naturalmente, dada la casi identidad entre el castellano y el subdialecto andaluz, resulta difícil determinar los meridionalismos actuales del castellano. Sólo en algunos casos especiales, en que el andaluz se opone a la pronunciación general del castellano, pueden determinarse andalucismos característicos* (Galmés 1967: 323).

- 6) Prestigio de los diccionarios sobre el español de Canarias. La lexicografía isleña en los últimos años ha proporcionado un gran número de investigaciones “avaladas por una sólida teoría lingüística y un rigor metodológico sin precedentes” (Ahumada Lara 2007: 110). Esto permite trabajar con datos fiables y contrastados que forman parte del material de esta investigación.

## **2.5. RELACIONES ENTRE ANDALUCÍA-CANARIAS Y LAS OTRAS ZONAS PENINSULARES**

La clasificación del vocabulario diferencial canario en áreas conceptuales se debe comprender en el contexto de la situación estratégica del Archipiélago. De esta localización geográfica se entiende la vitalidad comercial portuaria y sus contactos continuos durante centurias con otras variedades románicas.

Las coincidencias totales con Andalucía conforman un resultado de 1.046 términos (1.070 acepciones). Este dato tiene más importancia si tenemos en cuenta que, entre el inventario de concomitancias léxicas existente en el español de Canarias con otras regiones peninsulares, se constata que Andalucía junto con el Occidente Peninsular, con 1.458 voces, son las comunidades que mayor número de registros presentan. En gris aparecen los datos de las coincidencias de Canarias con otras áreas peninsulares. Su análisis nos permite comprender la importancia de las coincidencias entre Canarias y Andalucía:

| Comunidad              | Andalucía       |             | Aragón y la Costa Mediterránea |             | Castilla        |             | Norte Peninsular |             | Occidente Peninsular |             |
|------------------------|-----------------|-------------|--------------------------------|-------------|-----------------|-------------|------------------|-------------|----------------------|-------------|
|                        | nº voces        | %           | nº voces                       | %           | nº voces        | %           | nº voces         | %           | nº voces             | %           |
| <b>Étimo</b>           | <b>nº voces</b> | <b>%</b>    | <b>nº voces</b>                | <b>%</b>    | <b>nº voces</b> | <b>%</b>    | <b>nº voces</b>  | <b>%</b>    | <b>nº voces</b>      | <b>%</b>    |
| <b>Total Vocablos</b>  | <b>1.046</b>    | <b>100%</b> | <b>428</b>                     | <b>100%</b> | <b>168</b>      | <b>100%</b> | <b>304</b>       | <b>100%</b> | <b>1.458</b>         | <b>100%</b> |
| <i>Africano</i>        | 0               | 0,0%        | 0                              | 0,0%        | 0               | 0,0%        | 1                | 0,3%        | 0                    | 0,0%        |
| <i>Afroamericano</i>   | 0               | 0,0%        | 1                              | 0,2%        | 0               | 0,0%        | 0                | 0,0%        | 0                    | 0,0%        |
| <i>Americanismo</i>    | 8               | 0,8%        | 1                              | 0,2%        | 0               | 0,0%        | 1                | 0,3%        | 1                    | 0,1%        |
| <i>Arcaísmo</i>        | 114             | 10,9%       | 85                             | 19,9%       | 46              | 27,4%       | 58               | 19,1%       | 241                  | 16,5%       |
| <i>Barbarismo</i>      | 1               | 0,1%        | 0                              | 0,0%        | 0               | 0,0%        | 0                | 0,0%        | 0                    | 0,0%        |
| <i>De Las Antillas</i> | 1               | 0,1%        | 0                              | 0,0%        | 0               | 0,0%        | 0                | 0,0%        | 0                    | 0,0%        |
| <i>Del Árabe</i>       | 51              | 4,9%        | 6                              | 1,4%        | 2               | 1,2%        | 2                | 0,7%        | 9                    | 0,6%        |
| <i>Del Aragonés</i>    | 1               | 0,1%        | 0                              | 0,0%        | 0               | 0,0%        | 0                | 0,0%        | 0                    | 0,0%        |
| <i>Del Arahuaico</i>   | 5               | 0,5%        | 1                              | 0,2%        | 0               | 0,0%        | 1                | 0,3%        | 2                    | 0,1%        |
| <i>Del Caló</i>        | 1               | 0,1%        | 0                              | 0,0%        | 0               | 0,0%        | 0                | 0,0%        | 0                    | 0,0%        |
| <i>Del Catalán</i>     | 4               | 0,4%        | 0                              | 0,0%        | 0               | 0,0%        | 0                | 0,0%        | 0                    | 0,0%        |
| <i>Del Celta</i>       | 4               | 0,4%        | 1                              | 0,2%        | 0               | 0,0%        | 0                | 0,0%        | 1                    | 0,1%        |
| <i>Del Celtolatín</i>  | 2               | 0,2%        | 0                              | 0,0%        | 0               | 0,0%        | 0                | 0,0%        | 2                    | 0,1%        |
| <i>Del Euskera</i>     | 3               | 0,3%        | 0                              | 0,0%        | 0               | 0,0%        | 0                | 0,0%        | 0                    | 0,0%        |
| <i>Del Francés</i>     | 31              | 3,0%        | 2                              | 0,5%        | 1               | 0,6%        | 0                | 0,0%        | 4                    | 0,3%        |
| <i>Del Gallego</i>     | 3               | 0,3%        | 0                              | 0,0%        | 0               | 0,0%        | 0                | 0,0%        | 0                    | 0,0%        |
| <i>Del Germánico</i>   | 10              | 1,0%        | 3                              | 0,7%        | 0               | 0,0%        | 0                | 0,0%        | 2                    | 0,1%        |
| <i>Del Gótico</i>      | 10              | 1,0%        | 0                              | 0,0%        | 0               | 0,0%        | 0                | 0,0%        | 4                    | 0,3%        |
| <i>Del Griego</i>      | 2               | 0,2%        | 1                              | 0,2%        | 0               | 0,0%        | 0                | 0,0%        | 0                    | 0,0%        |
| <i>Del Inglés</i>      | 1               | 0,1%        | 0                              | 0,0%        | 0               | 0,0%        | 1                | 0,3%        | 0                    | 0,0%        |

| Comunidad                       | Andalucía |       | Aragón y la Costa Mediterránea |       | Castilla |       | Norte Peninsular |       | Occidente Peninsular |       |
|---------------------------------|-----------|-------|--------------------------------|-------|----------|-------|------------------|-------|----------------------|-------|
|                                 | nº voces  | %     | nº voces                       | %     | nº voces | %     | nº voces         | %     | nº voces             | %     |
| <i>Del Italiano</i>             | 10        | 1,0%  | 0                              | 0,0%  | 1        | 0,6%  | 0                | 0,0%  | 1                    | 0,1%  |
| <i>Del Latín</i>                | 405       | 38,7% | 55                             | 12,9% | 23       | 13,7% | 18               | 5,9%  | 103                  | 7,1%  |
| <i>Del Leonés</i>               | 1         | 0,1%  | 0                              | 0,0%  | 0        | 0,0%  | 0                | 0,0%  | 0                    | 0,0%  |
| <i>Del Mozárabe</i>             | 4         | 0,4%  | 1                              | 0,2%  | 0        | 0,0%  | 1                | 0,3%  | 0                    | 0,0%  |
| <i>Del Náhuatl</i>              | 0         | 0,0%  | 1                              | 0,2%  | 0        | 0,0%  | 0                | 0,0%  | 0                    | 0,0%  |
| <i>Del Occidente Peninsular</i> | 10        | 1,0%  | 3                              | 0,7%  | 1        | 0,6%  | 13               | 4,3%  | 48                   | 3,3%  |
| <i>Del Portugués</i>            | 92        | 8,8%  | 17                             | 4,0%  | 6        | 3,6%  | 41               | 13,5% | 232                  | 15,9% |
| <i>Del Provenzal</i>            | 9         | 0,9%  | 2                              | 0,5%  | 1        | 0,6%  | 0                | 0,0%  | 2                    | 0,1%  |
| <i>Del Quechua</i>              | 3         | 0,3%  | 0                              | 0,0%  | 0        | 0,0%  | 0                | 0,0%  | 1                    | 0,1%  |
| <i>Del Romance</i>              | 1         | 0,1%  | 0                              | 0,0%  | 0        | 0,0%  | 0                | 0,0%  | 0                    | 0,0%  |
| <i>Etimología Discutida</i>     | 9         | 0,9%  | 0                              | 0,0%  | 0        | 0,0%  | 1                | 0,3%  | 2                    | 0,1%  |
| <i>Etimología Popular</i>       | 1         | 0,1%  | 2                              | 0,5%  | 0        | 0,0%  | 0                | 0,0%  | 1                    | 0,1%  |
| <i>Indigenismo Hispánico</i>    | 11        | 1,1%  | 1                              | 0,2%  | 0        | 0,0%  | 2                | 0,7%  | 3                    | 0,2%  |
| <i>Marinero</i>                 | 10        | 1,0%  | 4                              | 0,9%  | 0        | 0,0%  | 1                | 0,3%  | 4                    | 0,3%  |
| <i>Origen Desconocido</i>       | 1         | 0,1%  | 0                              | 0,0%  | 0        | 0,0%  | 0                | 0,0%  | 1                    | 0,1%  |
| <i>Origen Expresivo</i>         | 3         | 0,3%  | 1                              | 0,2%  | 0        | 0,0%  | 0                | 0,0%  | 0                    | 0,0%  |
| <i>Origen Incierto</i>          | 30        | 2,9%  | 2                              | 0,5%  | 0        | 0,0%  | 2                | 0,7%  | 8                    | 0,5%  |
| <i>Origen Onomatopéyico</i>     | 17        | 1,6%  | 2                              | 0,5%  | 0        | 0,0%  | 1                | 0,3%  | 3                    | 0,2%  |
| <i>Origen Prerromano</i>        | 5         | 0,5%  | 1                              | 0,2%  | 0        | 0,0%  | 0                | 0,0%  | 0                    | 0,0%  |
| <i>Sin dato</i>                 | 172       | 16,4% | 235                            | 54,9% | 87       | 51,8% | 160              | 52,6% | 783                  | 53,7% |

Tabla 3. Distribución de las coincidencias léxicas en el canario con respecto a otras regiones geográficas

De la peculiaridad de nuestro material de trabajo se desprenden algunos rasgos que deben tenerse en cuenta. Nuestro *lexicón* obtenido de *DDEC* y *DEC* representa un 31% de las voces diferenciales del canario que coinciden con otras zonas peninsulares.

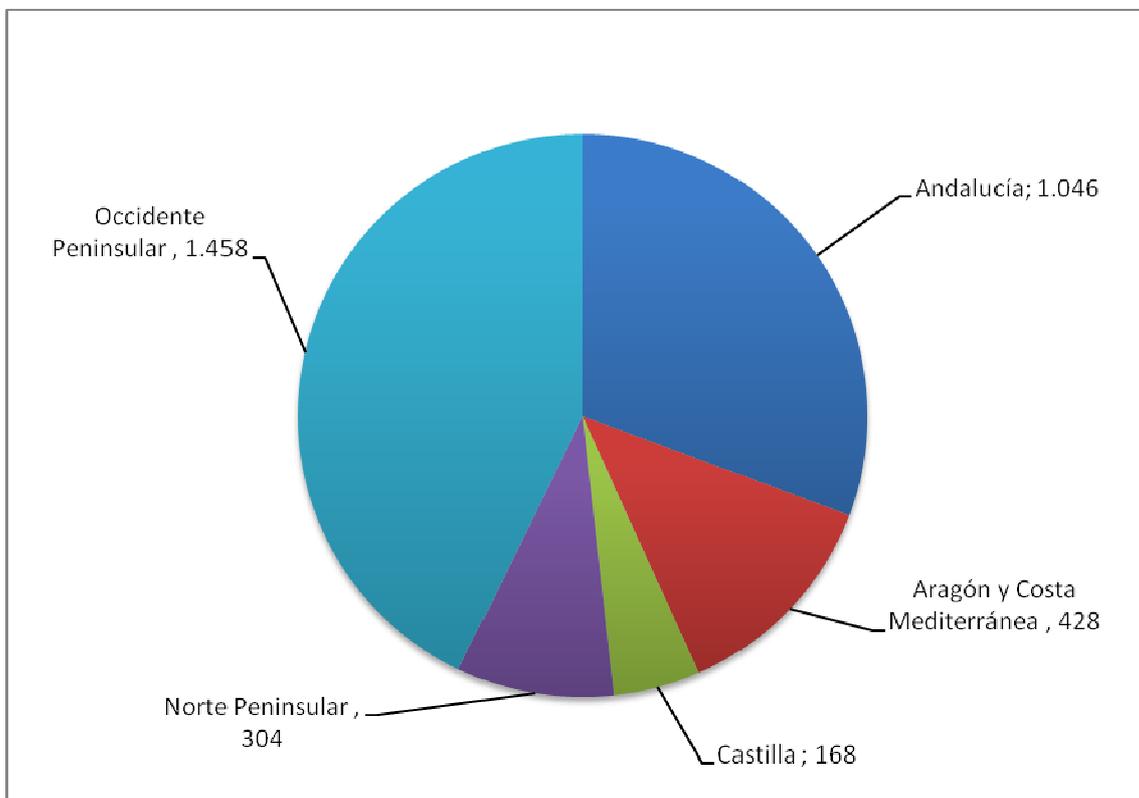


Gráfico 1. Porcentajes de cada coincidencia entre el canario y otras zonas geográficas peninsulares

Dicho 1.046 ejemplos canario-andaluz manifiesta a su vez coincidencias 665 con otras regiones o repertorios peninsulares. Estos ejemplos pueden considerarse como testimonios del *continuum* común interregional.

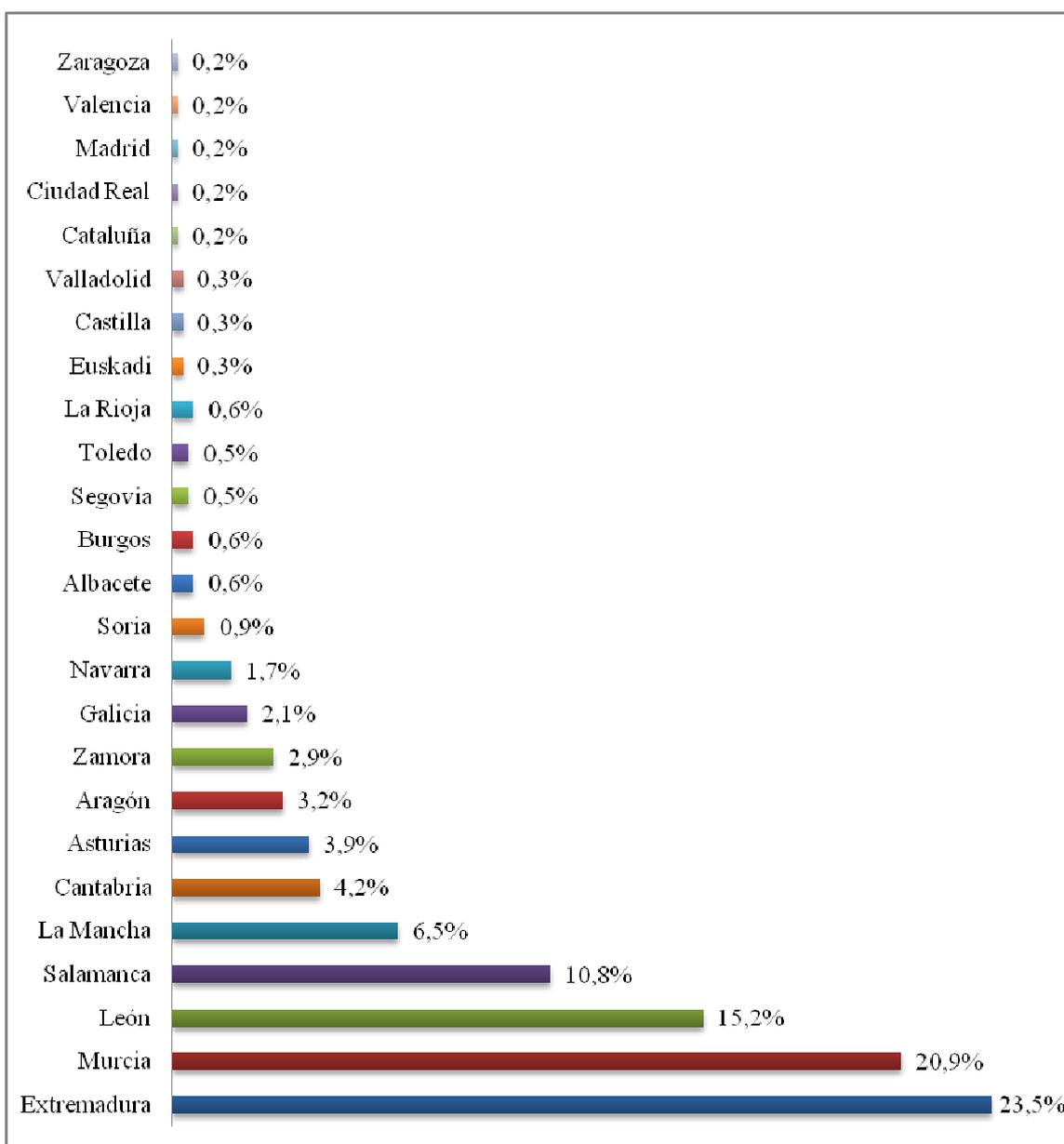


Gráfico 2. Porcentajes de las coincidencias canario-andaluza con otras zonas peninsulares

A continuación, nos proponemos analizar estos 665 ejemplos. Para ello, hemos tomado como referencia, de nuevo, los datos – en este caso, las regiones – que aparecen en el *DDEC* y *DEC*. En nuestra investigación, cada una de estas regiones ha sido agrupada en cuatro grandes zonas que nosotros hemos denominado *comunidad*. Cada una de estas zonas constituye los diferentes epígrafes en los que hemos organizado este apartado:

**a) Aragón, Cataluña, Murcia, Valencia y Zaragoza.**

En esta zona hemos incluido las siguientes referencias geográficas: Aragón, Zaragoza, Cataluña, Valencia y Murcia. En estas regiones están presentes dos modalidades lingüísticas – el aragonés y el murciano – así como el catalán. La primera variedad lingüística se caracteriza por la presencia en su plano léxico de voces prerromanas, vasquismos – aunque de carácter limitado -, elementos gascones y catalanismos (Alvar 1953). En la otra variedad del extremo Sur Oriente de la Península operan corrientes históricas castellanas y aragonesas, y, modernamente, el valenciano por el este y el andaluz por el oeste. De esta forma, sobre el vocabulario se perfilan con ceñida cohesión las corrientes que han operado sobre la comarca: aragonesismos, catalanismos, valencianismos y andalucismos (Zamora Vicente 1979).

La relación existente entre el español de Canarias y el de la zona Sur de la Península junto con el español de América ha propiciado que muchos estudiosos lo denominen bajo el epígrafe común del español atlántico. De alguna manera, esto justifica las concurrencias léxicas entre Andalucía, Canarias y la zona del Levante y Murcia. Pero, ¿qué ocurre con Cataluña y Aragón? Pues que la emigración masiva de andaluces y extremeños a Cataluña en distintos momentos históricos pudiera ser parte de su bagaje léxico se manifieste en esta zona. La cercanía de esta región a la isoglosa aragonesa corrobora dicha presencia y coincidencia. También, dicha coexistencia se debe a la presencia notable de los arcaísmos – ciento catorce vocablos - en Andalucía y Canarias, y en estas zonas marginales de la Península: Cataluña y Aragón.

El número total de concomitancias con Andalucía presentes en Canarias y en esta comunidad asciende a 163 voces, de las cuales 139 se registran en Murcia – el contacto lingüístico debido a la cercanía geográfica es evidente - 21 términos se documentan en Aragón y un solo vocablo se manifiesta en Cataluña, Valencia y Zaragoza. Resulta

significativo que la región con mayor número de vocablos sea Murcia – la más cercana a Andalucía -. A continuación, expondremos el listado de las voces, teniendo en cuenta las diferentes regiones donde se manifiestan.

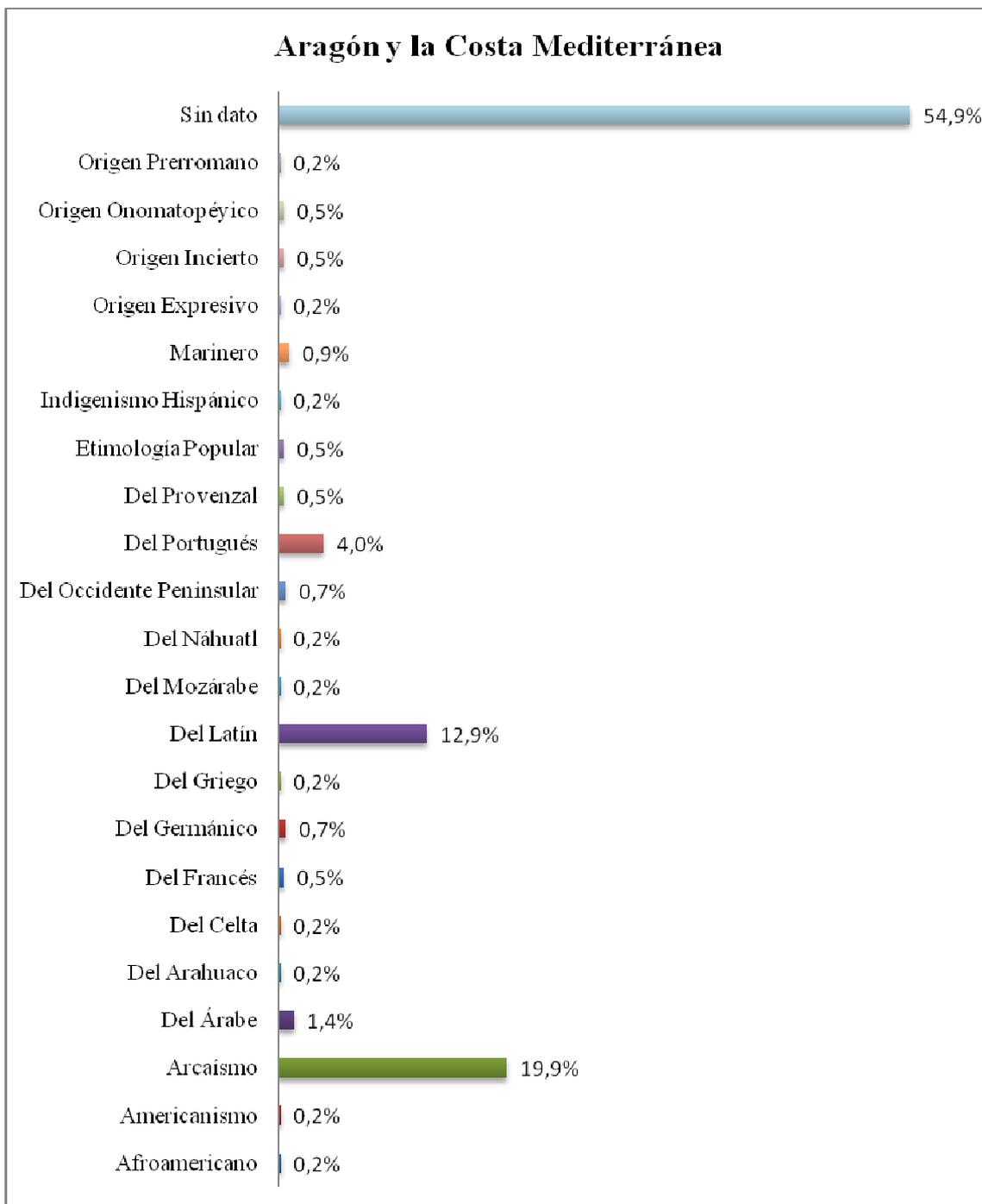


Gráfico 3. Coincidencias entre el Léxico Diferencial Canario y Aragón y la Costa Mediterránea

Estos son los 21 vocablos que se registran en Aragón:

| <b>Vocablo</b>                   | <b>Acepción</b>  | <b>Origen</b>      |
|----------------------------------|------------------|--------------------|
| <i>Amiga</i>                     | 1 <sup>a18</sup> | Del Latín          |
| <i>Ansias</i>                    | 1 <sup>a</sup>   | Arcaísmo           |
| <i>Anzuelo (2)</i> <sup>19</sup> | 1 <sup>a</sup>   | Etimología popular |
| <i>Arrojar</i>                   | 1 <sup>a</sup>   | Del Latín          |
| <i>Asina</i>                     | 1 <sup>a</sup>   | Arcaísmo           |
| <i>Banda 1</i>                   | 1 <sup>a</sup>   | Arcaísmo           |
| <i>Calandria</i>                 | 1 <sup>a</sup>   | Del Griego         |
| <i>Canso, sa</i>                 | 1 <sup>a</sup>   | Arcaísmo           |
| <i>Cantar (2)</i>                | 1 <sup>a</sup>   | Del Latín          |
| <i>Canuto</i>                    | 1 <sup>a</sup>   | Del Mozárabe       |
| <i>Cañadón</i>                   | 1 <sup>a</sup>   | Del Latín          |
| <i>Chavo</i>                     | 1 <sup>a</sup>   | Del Latín          |
| <i>Cieca</i>                     | 1 <sup>a</sup>   | Del Árabe          |
| <i>Encetar (1)</i>               | 1 <sup>a</sup>   | Arcaísmo           |
| <i>Farruco, ca</i>               | 1 <sup>a</sup>   | Del Árabe          |
| <i>Fato (3)</i>                  | 1 <sup>a</sup>   | Sin dato           |
| <i>Fundir</i>                    | 1 <sup>a</sup>   | Arcaísmo           |
| <i>Grammar (2)</i>               | 1 <sup>a</sup>   | Sin dato           |
| <i>Tolva</i>                     | 1 <sup>a</sup>   | Del Latín          |
| <i>Valsear</i>                   | 1 <sup>a</sup>   | Del Germánico      |

<sup>18</sup> Se trata de la primera acepción que presenta esta voz en el *DDEC*: ‘maestra de escuela de niños pequeños’.

<sup>19</sup> Se trata de la segunda entrada que posee este vocablo. Cruce de *arzuelo*, *orzuelo*, y *anzuelo*, *arponcillo*, por etimología popular.

| <b>Vocablo</b> | <b>Acepción</b> | <b>Origen</b> |
|----------------|-----------------|---------------|
| <i>Vara</i>    | 4 <sup>a</sup>  | Del Latín     |

Tabla 4. Vocablos que se registran en Aragón

Los 139 vocablos que se manifiestan en Murcia son:

| <b>Vocablo</b>          | <b>Acepción</b> | <b>Etimología</b>        |
|-------------------------|-----------------|--------------------------|
| <i>Aberruntar</i>       | 1 <sup>a</sup>  | Del Occidente Peninsular |
| <i>Abombado, da</i>     | 4 <sup>a</sup>  | Marinero                 |
| <i>Acacharse</i>        | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín                |
| <i>Adivina</i>          | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín                |
| <i>Afoto</i>            | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato                 |
| <i>Alcayata</i>         | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo                 |
| <i>Alfajor</i>          | 1 <sup>a</sup>  | Del Árabe                |
| <i>Alifante</i>         | 1 <sup>a</sup>  | Del Portugués            |
| <i>Alifante</i>         | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo                 |
| <i>Aluego</i>           | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo                 |
| <i>Amorrongarse</i>     | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato                 |
| <i>Amoto</i>            | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato                 |
| <i>Apalancarse</i>      | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato                 |
| <i>Aprevenir</i>        | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo                 |
| <i>Ardiloso, sa</i>     | 1 <sup>a</sup>  | Americanismo             |
| <i>Arrecoger</i>        | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo                 |
| <i>Arrejuntarse</i>     | 2 <sup>a</sup>  | Indigenismo Hispánico    |
| <i>Arruche</i>          | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín                |
| <i>Asadura blanca</i>   | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín                |
| <i>Asperar</i>          | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo                 |
| <i>Atontolinado, da</i> | 1 <sup>a</sup>  | Origen Expresivo         |
| <i>Azafate</i>          | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo                 |
| <i>Barquinazo</i>       | 2 <sup>a</sup>  | Del Latín                |
| <i>Berrendo, da</i>     | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo                 |
| <i>Bolinche</i>         | 1 <sup>a</sup>  | Del Provenzal            |

| <b>Vocablo</b>          | <b>Acepción</b> | <b>Etimología</b>    |
|-------------------------|-----------------|----------------------|
| <i>Cautivar</i>         | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín            |
| <i>Celebro</i>          | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo             |
| <i>Cequia</i>           | 1 <sup>a</sup>  | Del Árabe            |
| <i>Chavo</i>            | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín            |
| <i>Chiminera</i>        | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo             |
| <i>Chucho</i>           | 3 <sup>a</sup>  | Origen Onomatopéyico |
| <i>Chucho</i>           | 5 <sup>a</sup>  | Origen Onomatopéyico |
| <i>Chucho</i>           | 7 <sup>a</sup>  | Origen Onomatopéyico |
| <i>Cieca</i>            | 1 <sup>a</sup>  | Del Árabe            |
| <i>Ciruelero</i>        | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín            |
| <i>Clime</i>            | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato             |
| <i>Cobollo</i>          | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín            |
| <i>Contino, na (de)</i> | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo             |
| <i>Crestellado, da</i>  | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín            |
| <i>Cristobita</i>       | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato             |
| <i>Cudiar</i>           | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato             |
| <i>Custión</i>          | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato             |
| <i>Dende</i>            | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo             |
| <i>Denguno, na</i>      | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo             |
| <i>Desageración</i>     | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato             |
| <i>Desagerar</i>        | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato             |
| <i>Desepearar</i>       | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín            |
| <i>Desinquieta, ta</i>  | 1 <sup>a</sup>  | Del Portugués        |
| <i>Desipela</i>         | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín            |
| <i>Diferencia</i>       | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato             |
| <i>Dimpués</i>          | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato             |
| <i>Dir</i>              | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo             |
| <i>Dispertar</i>        | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo             |
| <i>Dotrina</i>          | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo             |
| <i>Ejarrar</i>          | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato             |
| <i>Empella</i>          | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín            |

| <b>Vocablo</b>        | <b>Acepción</b> | <b>Etimología</b>    |
|-----------------------|-----------------|----------------------|
| <i>Emprencipiar</i>   | 1ª              | Arcaísmo             |
| <i>Emprincipiar</i>   | 1ª              | Arcaísmo             |
| <i>Enantes</i>        | 1ª              | Arcaísmo             |
| <i>Ende</i>           | 1ª              | Arcaísmo             |
| <i>Enjuto, ta</i>     | 1ª              | Del Latín            |
| <i>Enritación</i>     | 1ª              | Arcaísmo             |
| <i>Entavía</i>        | 1ª              | Sin dato             |
| <i>Esmorecido, da</i> | 1ª              | Del Latín            |
| <i>Esparatrapo</i>    | 1ª              | Etimología Popular   |
| <i>Esparaván</i>      | 1ª              | Sin dato             |
| <i>Esrabillar</i>     | 1ª              | Del Latín            |
| <i>Estilla</i>        | 1ª              | Arcaísmo             |
| <i>Fato (1)</i>       | 2ª              | Sin dato             |
| <i>Fechar</i>         | 1ª              | Del Portugués        |
| <i>Fletar (2)</i>     | 1ª              | Marinero             |
| <i>Flor de paja</i>   | 1ª              | Sin dato             |
| <i>Fulastre</i>       | 1ª              | Del Germánico        |
| <i>Galán de noche</i> | 1ª              | Del Francés          |
| <i>Garraspear</i>     | 1ª              | Origen Onomatopéyico |
| <i>Golismear</i>      | 1ª              | Sin dato             |
| <i>Guchillo</i>       | 1ª              | Del Latín            |
| <i>Guinda</i>         | 1ª              | Del Germánico        |
| <i>Hendija</i>        | 1ª              | Arcaísmo             |
| <i>Hospital</i>       | 1ª              | Arcaísmo             |
| <i>Hijo</i>           | 1ª              | Del Latín            |
| <i>Horra</i>          | 1ª              | Del Árabe            |
| <i>Indición</i>       | 1ª              | Sin dato             |
| <i>Ingüento</i>       | 1ª              | Arcaísmo             |
| <i>Jaca</i>           | 5ª              | Del Francés          |
| <i>Jampona</i>        | 1ª              | Sin dato             |
| <i>Jibia</i>          | 1ª              | Del Latín            |

| <b>Vocablo</b>         | <b>Acepción</b> | <b>Etimología</b> |
|------------------------|-----------------|-------------------|
| <i>Joventud</i>        | 1ª              | Del Latín         |
| <i>Jumera</i>          | 1ª              | Del Latín         |
| <i>Lavija</i>          | 1ª              | Sin dato          |
| <i>Lavijero</i>        | 1ª              | Sin dato          |
| <i>Lechetrezna</i>     | 1ª              | Sin dato          |
| <i>Mandado, da</i>     | 1ª              | Del Latín         |
| <i>Maniantal</i>       | 1ª              | Sin dato          |
| <i>Manrubio</i>        | 1ª              | Del Latín         |
| <i>Matujo</i>          | 1ª              | Del Latín         |
| <i>Mercer</i>          | 1ª              | Sin dato          |
| <i>Mes de Santiago</i> | 1ª              | Del Latín         |
| <i>Milenta</i>         | 1ª              | Del Latín         |
| <i>Molestoso, sa</i>   | 1ª              | Arcaísmo          |
| <i>Monecillo</i>       | 1ª              | Del Latín         |
| <i>Morrudo, da</i>     | 1ª              | Origen Incierto   |
| <i>Muncho, cha</i>     | 1ª              | Sin dato          |
| <i>Nagua</i>           | 1ª              | Del Arahuaco      |
| <i>Nano, na</i>        | 1ª              | Del Latín         |
| <i>Niervo</i>          | 1ª              | Arcaísmo          |
| <i>Nincho</i>          | 1ª              | Sin dato          |
| <i>Onde</i>            | 1ª              | Arcaísmo          |
| <i>Ovispa</i>          | 1ª              | Del Latín         |
| <i>Pader</i>           | 1ª              | Del Latín         |
| <i>Pae</i>             | 1ª              | Del Latín         |
| <i>Panzazo</i>         | 1ª              | Del Latín         |
| <i>Pardear</i>         | 1ª              | Del Latín         |
| <i>Párpago</i>         | 1ª              | Del Latín         |
| <i>Parpagueo</i>       | 1ª              | Del Latín         |
| <i>Percurar</i>        | 1ª              | Del Latín         |
| <i>Pértigo</i>         | 1ª              | Arcaísmo          |
| <i>Pretolio</i>        | 1ª              | Sin dato          |

| <b>Vocablo</b>       | <b>Acepción</b> | <b>Etimología</b> |
|----------------------|-----------------|-------------------|
| <i>Priesa</i>        | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo          |
| <i>Proba</i>         | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín         |
| <i>Rebusco</i>       | 2 <sup>a</sup>  | Del Celta         |
| <i>Rebusco</i>       | 3 <sup>a</sup>  | Del Celta         |
| <i>Recalcar</i>      | 2 <sup>a</sup>  | Arcaísmo          |
| <i>Refriado, da</i>  | 3 <sup>a</sup>  | Del Latín         |
| <i>Relentada</i>     | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo          |
| <i>Rétulo</i>        | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo          |
| <i>Revejido, da</i>  | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín         |
| <i>Ruflada</i>       | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato          |
| <i>Seguirillas</i>   | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato          |
| <i>Sobeteo</i>       | 1 <sup>a</sup>  | Origen Incierto   |
| <i>Tablear</i>       | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín         |
| <i>Teresa</i>        | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato          |
| <i>Tericia</i>       | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín         |
| <i>Tubillo</i>       | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín         |
| <i>Urnia</i>         | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato          |
| <i>Varraco</i>       | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo          |
| <i>Vidro</i>         | 1 <sup>a</sup>  | Del Portugués     |
| <i>Vidro</i>         | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo          |
| <i>Zanguango, ga</i> | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín         |

Tabla 5. Vocablos que se registran en Murcia

En Zaragoza, Cataluña y Valencia se documenta un solo vocablo:

| <b>Vocablo</b>     | <b>Acepción</b> | <b>Etimología</b> | <b>Región</b> |
|--------------------|-----------------|-------------------|---------------|
| <i>Dir</i>         | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo          | Zaragoza      |
| <i>Encetar (1)</i> | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo          | Cataluña      |
| <i>Fundamento</i>  | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo          | Valencia      |

Tabla 6. Vocablos que se registran en Zaragoza, Cataluña y Valencia

## b) Castilla

La zona que hemos denominado <<Castilla>> comprende las siguientes provincias: Albacete, Burgos, Castilla, Ciudad Real, La Mancha, Madrid, Segovia, Soria y Valladolid. Dentro del caudal léxico presente en esta zona, en Andalucía y en Canarias, tienen un especial interés los arcaísmos porque han limitado su significado de un modo determinado y poseen una vitalidad que en otras áreas hispánicas no es tan acusada.

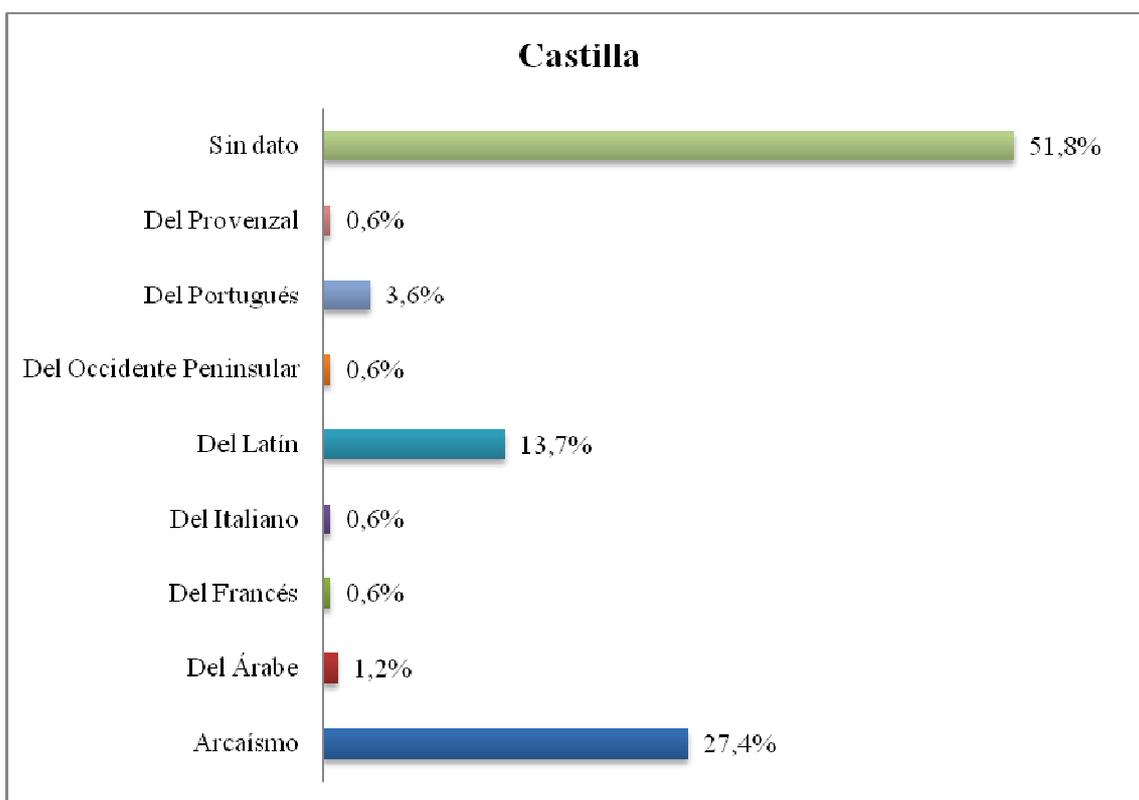


Gráfico 4. Coincidencias entre el Léxico Diferencial Canario y Castilla

Se registran 4 vocablos en Albacete y en Burgos, respectivamente:

| Vocablo         | Acepción | Origen   | Región   |
|-----------------|----------|----------|----------|
| <i>Azafate</i>  | 1ª       | Arcaísmo | Albacete |
| <i>Indición</i> | 1ª       | Sin dato | Albacete |
| <i>Mercar</i>   | 1ª       | Arcaísmo | Albacete |
| <i>Onde</i>     | 1ª       | Arcaísmo | Albacete |

| <b>Vocablo</b>      | <b>Acepción</b> | <b>Origen</b> | <b>Región</b> |
|---------------------|-----------------|---------------|---------------|
| <i>Argullo</i>      | 1ª              | Arcaísmo      | Burgos        |
| <i>Arguloso, sa</i> | 1ª              | Arcaísmo      | Burgos        |
| <i>Lavija</i>       | 1ª              | Sin dato      | Burgos        |
| <i>Rejón (2)</i>    | 1ª              | Del Latín     | Burgos        |

Tabla 7. Vocablos que se registran en Albacete y Burgos

Sólo se presentan 2 voces en Castilla y en Valladolid:

| <b>Vocablo</b>   | <b>Acepción</b> | <b>Origen</b>            | <b>Región</b> |
|------------------|-----------------|--------------------------|---------------|
| <i>Canso, sa</i> | 1ª              | Arcaísmo                 | Castilla      |
| <i>¡Fo!</i>      | 1ª              | Del Portugués            | Castilla      |
| <i>Rejón (2)</i> | 1ª              | Del Latín                | Valladolid    |
| <i>Uñir</i>      | 1ª              | Del Occidente Peninsular | Valladolid    |

Tabla 8. Vocablos que se registran en Castilla y Valladolid

En Soria, se documentan 6 términos:

| <b>Vocablo</b>      | <b>Acepción</b> | <b>Origen</b> |
|---------------------|-----------------|---------------|
| <i>Aceituno, na</i> | 1ª              | Del Árabe     |
| <i>Afoto</i>        | 1ª              | Sin dato      |
| <i>Aguachirri</i>   | 1ª              | Sin dato      |
| <i>Aguaviva</i>     | 1ª              | Del Portugués |
| <i>Ansias</i>       | 1ª              | Arcaísmo      |
| <i>Pader</i>        | 1ª              | Del Latín     |

Tabla 9. Vocablos que se registran en Soria

Un solo término se documenta en Ciudad Real y en Madrid:

| <b>Vocablo</b>   | <b>Acepción</b> | <b>Origen</b> | <b>Región</b> |
|------------------|-----------------|---------------|---------------|
| <i>Varraco</i>   | 1ª              | Arcaísmo      | Ciudad Real   |
| <i>Rejón (2)</i> | 1ª              | Del Latín     | Madrid        |

Tabla 10. Vocablos que se registran en Ciudad Real y Madrid

En Segovia y en Toledo se registran 3 voces respectivamente:

| <b>Vocablo</b>   | <b>Acepción</b> | <b>Origen</b> | <b>Región</b> |
|------------------|-----------------|---------------|---------------|
| <i>Chiminera</i> | 1ª              | Arcaísmo      | Segovia       |
| <i>Mercar</i>    | 1ª              | Arcaísmo      | Segovia       |
| <i>Rejón (2)</i> | 1ª              | Del Latín     | Segovia       |
| <i>Jabardo</i>   | 1ª              | Sin dato      | Toledo        |
| <i>Lavija</i>    | 1ª              | Sin dato      | Toledo        |
| <i>Rejón (2)</i> | 1ª              | Del Latín     | Toledo        |

Tabla 11. Vocablos que se registran en Segovia y Toledo

La Mancha es la región que posee mayor cantidad de coincidencias con Andalucía s con un total de 43 ejemplos:

| <b>Vocablo</b>          | <b>Acepción</b> | <b>Origen</b> |
|-------------------------|-----------------|---------------|
| <i>Alcayata</i>         | 1ª              | Arcaísmo      |
| <i>Alegrote</i>         | 1ª              | Del Latín     |
| <i>Ansias</i>           | 1ª              | Arcaísmo      |
| <i>Apañó</i>            | 2ª              | Del Latín     |
| <i>Babatel</i>          | 1ª              | Del Latín     |
| <i>Bolinche</i>         | 1ª              | Del Provenzal |
| <i>Calcamonía</i>       | 1ª              | Del Francés   |
| <i>Canturria</i>        | 1ª              | Del Latín     |
| <i>Carburar</i>         | 1ª              | Del Latín     |
| <i>Cascabullo</i>       | 1ª              | Del Portugués |
| <i>Cautivar</i>         | 1ª              | Del Latín     |
| <i>Chaleco</i>          | 1ª              | Del Italiano  |
| <i>Chavo</i>            | 1ª              | Del Latín     |
| <i>Cieca</i>            | 1ª              | Del Árabe     |
| <i>Contino, na (de)</i> | 1ª              | Arcaísmo      |
| <i>Custión</i>          | 1ª              | Sin dato      |
| <i>Dende</i>            | 1ª              | Arcaísmo      |
| <i>Desinquieta, ta</i>  | 1ª              | Del Portugués |

| <b>Vocablo</b>     | <b>Acepción</b> | <b>Origen</b> |
|--------------------|-----------------|---------------|
| <i>Dimpués</i>     | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato      |
| <i>Dir</i>         | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo      |
| <i>Disipela</i>    | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín     |
| <i>Enantes</i>     | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo      |
| <i>Ende</i>        | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo      |
| <i>Enritación</i>  | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo      |
| <i>Espanpanar</i>  | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín     |
| <i>Golismear</i>   | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato      |
| <i>Hurgonero</i>   | 2 <sup>a</sup>  | Del Latín     |
| <i>Lucho, cha</i>  | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato      |
| <i>Malacatón</i>   | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato      |
| <i>Maniantal</i>   | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato      |
| <i>Muncho, cha</i> | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato      |
| <i>Nano, na</i>    | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín     |
| <i>Nuevo, va</i>   | 1 <sup>a</sup>  | Del Portugués |
| <i>Pader</i>       | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín     |
| <i>Pretolio</i>    | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato      |
| <i>Priesa</i>      | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo      |
| <i>Risca</i>       | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín     |
| <i>Rumear</i>      | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín     |
| <i>Tanganillo</i>  | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín     |
| <i>Telera</i>      | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín     |
| <i>Trompiezo</i>   | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato      |
| <i>Urnía</i>       | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato      |
| <i>Varraco</i>     | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo      |

Tabla 12. Vocablos que se registran en La Mancha

### c) Norte Peninsular

En esta área hemos incluido las siguientes regiones: Álava, Asturias, Cantabria, La Rioja, Logroño, Navarra, País Vasco y Santander. En estas regiones están presentes dos modalidades lingüísticas – el riojano y el asturiano – así como una lengua prerromana,

el vasco o euskera. Con respecto a la primera modalidad, lingüísticamente se perciben en ese dialecto dos orientaciones: una que gravita hacia el castellano y otra, hacia el aragonés (Alvar1976: 56). Además, debido a la cercanía geográfica, dicha modalidad posee un gran número de vasquismos, sobre todo, en la toponimia (Zamora Vicente 1979: V). En cuanto a la segunda modalidad, ésta recibe un cierto influjo de dialectalismos suditálicos posiblemente a través de emigraciones de gentes del centro y del sur de la Península a principios del siglo VIII. Debido al contacto, a los límites entre las distintas isoglosas, existe una gran cantidad de vocablos procedentes del castellano y del franco-provenzal en dicha variedad (Ariza, Sánchez y Viudas 1979).

Puesto que hay numerosos kilómetros de distancia entre la zona Norte de la Península Ibérica, Andalucía y las Islas Canarias, resulta inesperado la concomitancia entre términos diferenciales en estas zonas geográficas equidistantes. No obstante, dichas coincidencias existen, sobre todo en lo que se refiere al uso de arcaísmos y lusismos. Puede que esto se deba a la cercanía del Mar Cantábrico o del Océano Atlántico según la zona en la que nos ubiquemos; y al oficio de marineros tan común en estas sociedades. Esta comunidad cuenta con 71 concurrencias léxicas con Andalucía que se reparten de la siguiente manera:

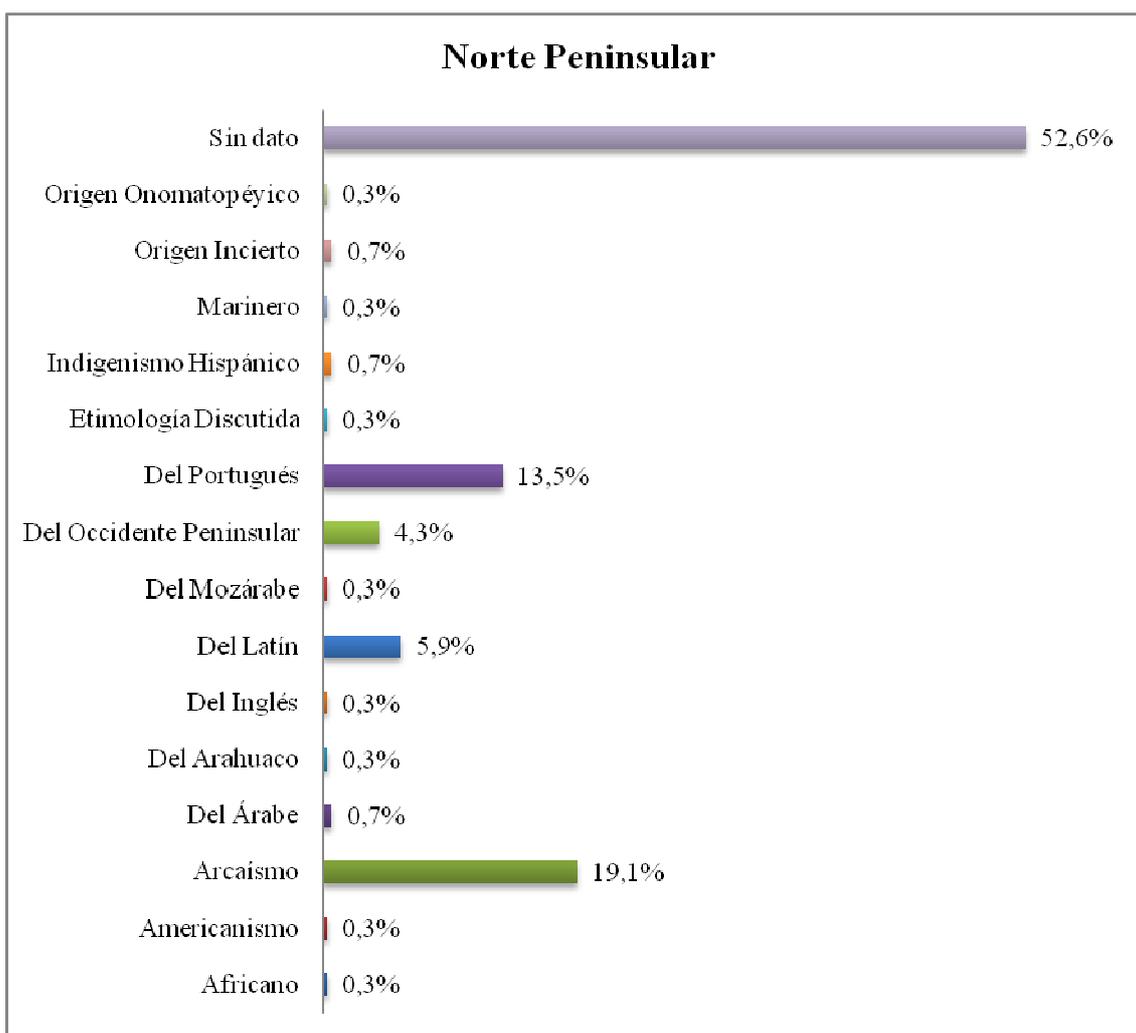


Gráfico 5. Coincidencias entre el Léxico Diferencial Canario y el Norte Peninsular

En la comunidad autónoma del País Vasco y, en concreto, en la provincia de Álava sólo se registra un vocablo en cada uno de los lugares mencionados.

| <b>Vocablo</b>    | <b>Acepción</b> | <b>Origen</b> | <b>Región</b> |
|-------------------|-----------------|---------------|---------------|
| <i>Cerrajero</i>  | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín     | Álava         |
| <i>Fundamento</i> | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo      | País Vasco    |

Tabla 13. Vocablos que se registran en el País Vasco (provincia de Álava)

La Rioja y Logroño registran 2 vocablos:

| <b>Vocablo</b>  | <b>Acepción</b> | <b>Origen</b> | <b>Región</b> |
|-----------------|-----------------|---------------|---------------|
| <i>Delgazar</i> | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín     | La Rioja      |

| <b>Vocablo</b>     | <b>Acepción</b> | <b>Origen</b> | <b>Región</b> |
|--------------------|-----------------|---------------|---------------|
| <i>Fato (3)</i>    | 1ª              | Sin dato      | La Rioja      |
| <i>Anzuelo (2)</i> | 1ª              | Del Latín     | Logroño       |
| <i>Refistolear</i> | 1ª              | Americanismo  | Logroño       |

Tabla 14. Vocablos que se registran en La Rioja y Logroño

En Asturias, se documentan 26 términos:

| <b>Vocablo</b>      | <b>Acepción</b> | <b>Origen</b>            | <b>Región</b> |
|---------------------|-----------------|--------------------------|---------------|
| <i>Aire</i>         | 1ª              | Del Latín                | Asturias      |
| <i>Amoto</i>        | 1ª              | Sin dato                 | Asturias      |
| <i>Argullo</i>      | 1ª              | Arcaísmo                 | Asturias      |
| <i>Arguloso, sa</i> | 1ª              | Arcaísmo                 | Asturias      |
| <i>Bordo</i>        | 1ª              | Del Portugués            | Asturias      |
| <i>Bordo</i>        | 1ª              | Arcaísmo                 | Asturias      |
| <i>Carozo</i>       | 1ª              | Del Portugués            | Asturias      |
| <i>Coruja</i>       | 2ª              | Sin dato                 | Asturias      |
| <i>Cuadril</i>      | 1ª              | Del Latín                | Asturias      |
| <i>Delgazar</i>     | 1ª              | Del Latín                | Asturias      |
| <i>Embozada</i>     | 1ª              | Del Occidente Peninsular | Asturias      |
| <i>Encetar (1)</i>  | 1ª              | Arcaísmo                 | Asturias      |
| <i>Enritación</i>   | 1ª              | Arcaísmo                 | Asturias      |
| <i>Entavía</i>      | 1ª              | Sin dato                 | Asturias      |
| <i>Entovía</i>      | 1ª              | Sin dato                 | Asturias      |
| <i>Espeto</i>       | 1ª              | Del Portugués            | Asturias      |
| <i>Espeto</i>       | 1ª              | Arcaísmo                 | Asturias      |
| <i>Fato (3)</i>     | 1ª              | Sin dato                 | Asturias      |
| <i>Fechar</i>       | 1ª              | Del Portugués            | Asturias      |
| <i>Fundir</i>       | 1ª              | Arcaísmo                 | Asturias      |
| <i>Furnia</i>       | 1ª              | Arcaísmo                 | Asturias      |
| <i>Furnia</i>       | 1ª              | Del Occidente Peninsular | Asturias      |
| <i>Guindar</i>      | 1ª              | Arcaísmo                 | Asturias      |
| <i>Hospital</i>     | 1ª              | Arcaísmo                 | Asturias      |

| <b>Vocablo</b>   | <b>Acepción</b> | <b>Origen</b> | <b>Región</b> |
|------------------|-----------------|---------------|---------------|
| <i>Mercar</i>    | 1ª              | Arcaísmo      | Asturias      |
| <i>¿Úlo, la?</i> | 1ª              | Del Portugués | Asturias      |

Tabla 15. Vocablos que se registran en Asturias

Se manifiestan 11 vocablos en Navarra:

| <b>Vocablo</b>      | <b>Acepción</b> | <b>Origen</b> | <b>Región</b> |
|---------------------|-----------------|---------------|---------------|
| <i>Alferecía</i>    | 1ª              | Arcaísmo      | Navarra       |
| <i>Agarrar</i>      | 5ª              | Del Árabe     | Navarra       |
| <i>Amoto</i>        | 1ª              | Sin dato      | Navarra       |
| <i>Anzuelo (2)</i>  | 1ª              | Del Latín     | Navarra       |
| <i>Azafate</i>      | 1ª              | Arcaísmo      | Navarra       |
| <i>Chochero, ra</i> | 1ª              | Del Mozárabe  | Navarra       |
| <i>Delgazar</i>     | 1ª              | Del Latín     | Navarra       |
| <i>Desagerar</i>    | 1ª              | Sin dato      | Navarra       |
| <i>Engañifla</i>    | 1ª              | Arcaísmo      | Navarra       |
| <i>Farruco, ca</i>  | 1ª              | Del Árabe     | Navarra       |
| <i>Serrote</i>      | 1ª              | Del Portugués | Navarra       |

Tabla 16. Vocablos que se registran en Navarra

En Cantabria se documentan 28 voces:

| <b>Vocablo</b>    | <b>Acepción</b> | <b>Origen</b>        | <b>Región</b> |
|-------------------|-----------------|----------------------|---------------|
| <i>Amurriarse</i> | 1ª              | Sin dato             | Cantabria     |
| <i>Antier</i>     | 1ª              | Arcaísmo             | Cantabria     |
| <i>Arruche</i>    | 1ª              | Del Latín            | Cantabria     |
| <i>Asina</i>      | 1ª              | Arcaísmo             | Cantabria     |
| <i>Bajante</i>    | 1ª              | Del Latín            | Cantabria     |
| <i>Canso, sa</i>  | 1ª              | Arcaísmo             | Cantabria     |
| <i>Cerrajero</i>  | 1ª              | Del Latín            | Cantabria     |
| <i>Chero</i>      | 1ª              | Del Portugués        | Cantabria     |
| <i>Chucho</i>     | 3ª              | Origen Onomatopéyico | Cantabria     |

| <b>Vocablo</b>     | <b>Acepción</b> | <b>Origen</b>            | <b>Región</b> |
|--------------------|-----------------|--------------------------|---------------|
| <i>Clime</i>       | 1ª              | Sin dato                 | Cantabria     |
| <i>Cortatijera</i> | 1ª              | Sin dato                 | Cantabria     |
| <i>Cudiar</i>      | 1ª              | Sin dato                 | Cantabria     |
| <i>Dimpués</i>     | 1ª              | Sin dato                 | Cantabria     |
| <i>Disipela</i>    | 1ª              | Del Latín                | Cantabria     |
| <i>Embozada</i>    | 1ª              | Del Occidente Peninsular | Cantabria     |
| <i>Emprestar</i>   | 1ª              | Arcaísmo                 | Cantabria     |
| <i>Enantes</i>     | 1ª              | Arcaísmo                 | Cantabria     |
| <i>Encetar (1)</i> | 1ª              | Arcaísmo                 | Cantabria     |
| <i>Entoavía</i>    | 1ª              | Sin dato                 | Cantabria     |
| <i>Entodavía</i>   | 1ª              | Sin dato                 | Cantabria     |
| <i>Espolio</i>     | 1ª              | Del Latín                | Cantabria     |
| <i>Indición</i>    | 1ª              | Sin dato                 | Cantabria     |
| <i>Matalote</i>    | 1ª              | Etimología Discutida     | Cantabria     |
| <i>Maza</i>        | 1ª              | Arcaísmo                 | Cantabria     |
| <i>Onde</i>        | 1ª              | Arcaísmo                 | Cantabria     |
| <i>Rabonar</i>     | 1ª              | Del Latín                | Cantabria     |
| <i>Recalcar</i>    | 2ª              | Arcaísmo                 | Cantabria     |
| <i>Sobar</i>       | 1ª              | Origen Incierto          | Cantabria     |

Tabla 17. Vocablos que se registran en Cantabria

**d) Badajoz, Extremadura, Galicia, León, Occidente Peninsular, Salamanca y Zamora**

En el ámbito del léxico, los vínculos entre la comunidad Andaluza, la Canaria y la zona Occidental de la Península Ibérica se hacen patentes. Existe un gran número de vocablos – especialmente portuguesismos – presentes en Andalucía, el archipiélago canario y en las zonas de Galicia, León, Zamora, Salamanca y, por supuesto, Extremadura (en ocasiones se destaca la presencia de éstos en Badajoz). Los rasgos formales de estos lusismos son los siguientes:

- Mantenimiento de la /f-/ inicial latina.
- Resultado único de la evolución de los grupos consonánticos /cl-/, /fl-/ y /pl-/.
- Se conserva el grupo /-mb-/.
- No diptongación de las vocales /é/ y /ó/ tónicas.
- Poseen los sufijos occidentales /-iño/, /iña/.
- Vocalización del grupo consonántico /-ct-/.
- La reducción de /-ll-/ original latina a /-l-/.
- La /-ll-/ evoluciona de diferente forma que en castellano que es <<j>>.

Estos rasgos coinciden con los manifestados por los investigadores Almeida y Díaz Alayón (1988: 145) y Díaz Corbella (1996).

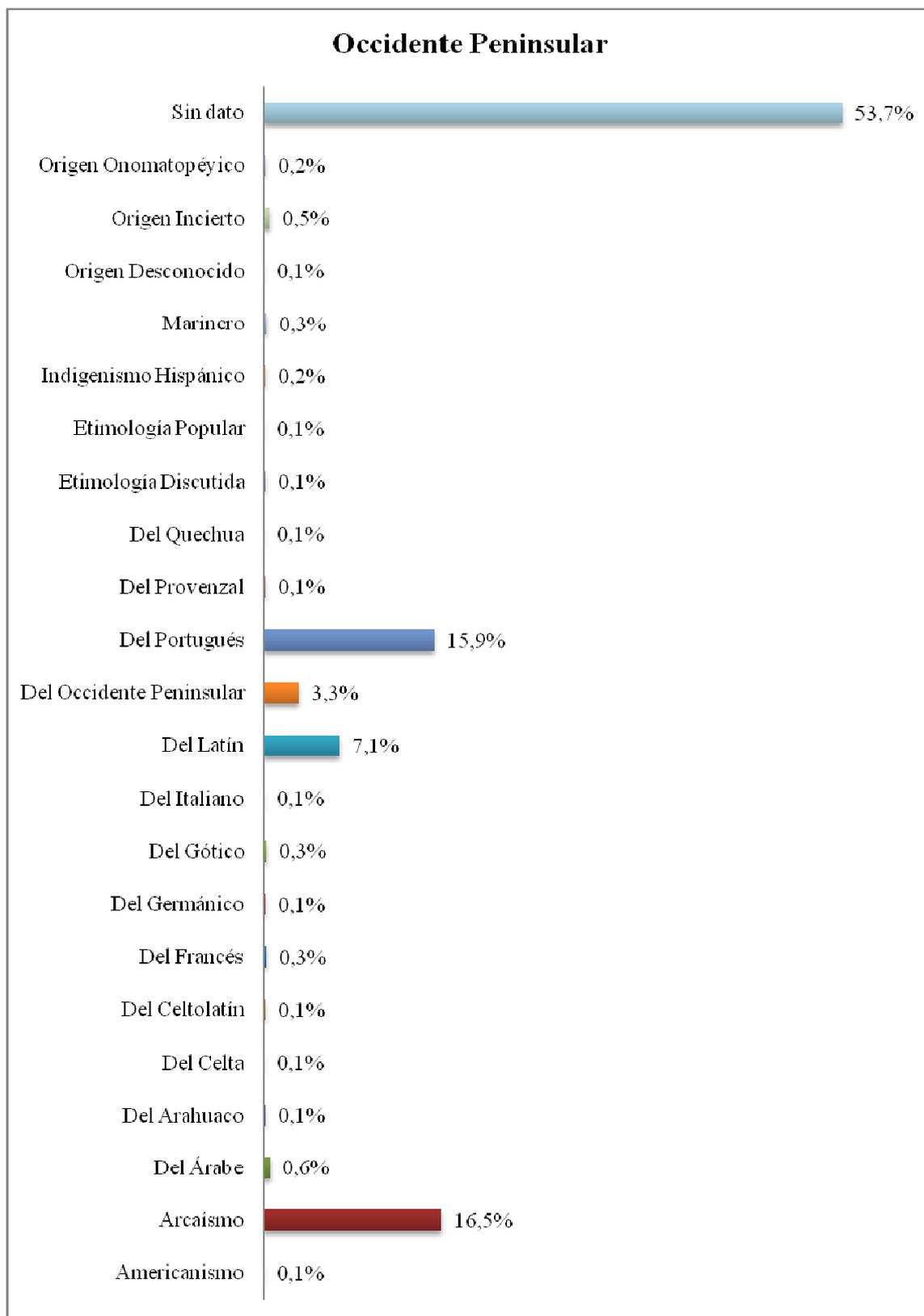


Gráfico 6. Coincidencias entre el Léxico Diferencial Canario y el Occidente Peninsular

En Galicia se documentan 14 términos:

| <b>Vocablo</b>         | <b>Acepción</b> | <b>Origen</b> |
|------------------------|-----------------|---------------|
| <i>Aire</i>            | 1ª              | Del Latín     |
| <i>Carozo</i>          | 1ª              | Del Portugués |
| <i>Empatar</i>         | 1ª              | Del Portugués |
| <i>Encetar (1)</i>     | 1ª              | Arcaísmo      |
| <i>Enritación</i>      | 1ª              | Arcaísmo      |
| <i>Espeto</i>          | 1ª              | Del Portugués |
| <i>Espeto</i>          | 1ª              | Arcaísmo      |
| <i>¡Fo!</i>            | 1ª              | Del Portugués |
| <i>Hembra</i>          | 1ª              | Arcaísmo      |
| <i>Mes de Santiago</i> | 1ª              | Del Latín     |
| <i>Seba</i>            | 1ª              | Del Portugués |
| <i>¿Úlo, la?</i>       | 1ª              | Del Portugués |
| <i>Vacilón, na</i>     | 1ª              | Americanismo  |
| <i>Zafado, da</i>      | 1ª              | Del Portugués |

Tabla 18. Vocablos que se registran en Galicia

Se registran en León 101 voces:

| <b>Vocablo</b>         | <b>Acepción</b> | <b>Origen</b>            |
|------------------------|-----------------|--------------------------|
| <i>Aberruntar</i>      | 1ª              | Del Occidente Peninsular |
| <i>Agarrada</i>        | 1ª              | Del Árabe                |
| <i>Ajuntar</i>         | 1ª              | Del Latín                |
| <i>Aluego</i>          | 1ª              | Arcaísmo                 |
| <i>Amañado, da</i>     | 1ª              | Del Latín                |
| <i>Amoto</i>           | 1ª              | Sin dato                 |
| <i>Andancio</i>        | 1ª              | Del Portugués            |
| <i>Antier</i>          | 1ª              | Arcaísmo                 |
| <i>Antigüísimo, ma</i> | 1ª              | Del Latín                |
| <i>Entonces</i>        | 1ª              | Arcaísmo                 |

| <b>Vocablo</b>      | <b>Acepción</b> | <b>Origen</b>        |
|---------------------|-----------------|----------------------|
| <i>Apencar</i>      | 2 <sup>a</sup>  | Origen Incierto      |
| <i>Argullo</i>      | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo             |
| <i>Arrevolcarse</i> | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato             |
| <i>Arruche</i>      | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín            |
| <i>Arruñar</i>      | 1 <sup>a</sup>  | Del Portugués        |
| <i>Aruñón</i>       | 1 <sup>a</sup>  | Etimología Discutida |
| <i>Asina</i>        | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo             |
| <i>Asperar</i>      | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo             |
| <i>Bago</i>         | 1 <sup>a</sup>  | Del Portugués        |
| <i>Barrial</i>      | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo             |
| <i>Billarda</i>     | 1 <sup>a</sup>  | Del Portugués        |
| <i>Brimbe</i>       | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín            |
| <i>Camella (1)</i>  | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín            |
| <i>Carozo</i>       | 1 <sup>a</sup>  | Del Portugués        |
| <i>Cautivar</i>     | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín            |
| <i>Celebro</i>      | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo             |
| <i>Chiminera</i>    | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo             |
| <i>Chivar</i>       | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín            |
| <i>Clica (1)</i>    | 1 <sup>a</sup>  | Origen Onomatopéyico |
| <i>Convenencia</i>  | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín            |
| <i>Cuadril</i>      | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín            |
| <i>Cualisquiera</i> | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato             |
| <i>Cuidar</i>       | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato             |
| <i>Custión</i>      | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato             |
| <i>Dende</i>        | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo             |
| <i>Denguno, na</i>  | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo             |
| <i>Desagerar</i>    | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato             |
| <i>Desipela</i>     | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín            |
| <i>Diferencia</i>   | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato             |
| <i>Dimpués</i>      | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato             |
| <i>Dir</i>          | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo             |
| <i>Disipela</i>     | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín            |

| <b>Vocablo</b>      | <b>Acepción</b> | <b>Origen</b>            |
|---------------------|-----------------|--------------------------|
| <i>Embozada</i>     | 1 <sup>a</sup>  | Del Occidente Peninsular |
| <i>Emprencipiar</i> | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo                 |
| <i>Enantes</i>      | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo                 |
| <i>Encetar (1)</i>  | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo                 |
| <i>Enjaretar</i>    | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato                 |
| <i>Entavía</i>      | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato                 |
| <i>Entoavía</i>     | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato                 |
| <i>Entodavía</i>    | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato                 |
| <i>Entovía</i>      | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato                 |
| <i>Espeto</i>       | 1 <sup>a</sup>  | Del Portugués            |
| <i>Espeto</i>       | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo                 |
| <i>Estenazas</i>    | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín                |
| <i>Estijera</i>     | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín                |
| <i>Estilar</i>      | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo                 |
| <i>Estilla</i>      | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo                 |
| <i>Fato (1)</i>     | 2 <sup>a</sup>  | Sin dato                 |
| <i>Fato (3)</i>     | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato                 |
| <i>Goler</i>        | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín                |
| <i>Golismear</i>    | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato                 |
| <i>Gramar (2)</i>   | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato                 |
| <i>Guindar</i>      | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo                 |
| <i>Harca</i>        | 1 <sup>a</sup>  | Del Árabe                |
| <i>Herver</i>       | 1 <sup>a</sup>  | Del Portugués            |
| <i>Herver</i>       | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo                 |
| <i>Indición</i>     | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato                 |
| <i>Ungüento</i>     | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo                 |
| <i>Lambreazo</i>    | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato                 |
| <i>Lástico, ca</i>  | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato                 |
| <i>Manrubio</i>     | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín                |
| <i>Mapola</i>       | 1 <sup>a</sup>  | Del Árabe                |
| <i>Matojo</i>       | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín                |
| <i>Medicina</i>     | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo                 |

| <b>Vocablo</b>     | <b>Acepción</b> | <b>Origen</b>            |
|--------------------|-----------------|--------------------------|
| <i>Medroso, sa</i> | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín                |
| <i>Mercar</i>      | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo                 |
| <i>Mojo (2)</i>    | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato                 |
| <i>Mos</i>         | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato                 |
| <i>Muncho, cha</i> | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato                 |
| <i>Murciégalo</i>  | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo                 |
| <i>Nagua</i>       | 1 <sup>a</sup>  | Del Arahuaco             |
| <i>Nuevo, va</i>   | 1 <sup>a</sup>  | Del Portugués            |
| <i>Onde</i>        | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo                 |
| <i>Presinarse</i>  | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato                 |
| <i>Priesa</i>      | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo                 |
| <i>Rabiza</i>      | 1 <sup>a</sup>  | Del Portugués            |
| <i>Recalcar</i>    | 2 <sup>a</sup>  | Arcaísmo                 |
| <i>Repentina</i>   | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín                |
| <i>Rechiflar</i>   | 2 <sup>a</sup>  | Sin dato                 |
| <i>Reteso, sa</i>  | 3 <sup>a</sup>  | Del Latín                |
| <i>Rétulo</i>      | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo                 |
| <i>Rumear</i>      | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín                |
| <i>Sepultura</i>   | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo                 |
| <i>Sipela</i>      | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín                |
| <i>Sudadero</i>    | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín                |
| <i>Tericia</i>     | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín                |
| <i>Teritar</i>     | 1 <sup>a</sup>  | Origen Onomatopéyico     |
| <i>Uñir</i>        | 1 <sup>a</sup>  | Del Occidente Peninsular |
| <i>Urnía</i>       | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato                 |
| <i>Varraco</i>     | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo                 |
| <i>Volido</i>      | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato                 |

Tabla 19. Vocablos que se registran en León

Se documentan 72 términos en Salamanca:

| <b>Vocablo</b>         | <b>Acepción</b> | <b>Origen</b>            | <b>Región</b> |
|------------------------|-----------------|--------------------------|---------------|
| <i>Aberruntar</i>      | 1ª              | Del Occidente Peninsular | Salamanca     |
| <i>Ajuntar</i>         | 1ª              | Del Latín                | Salamanca     |
| <i>Albertura</i>       | 1ª              | Indigenismo Hispánico    | Salamanca     |
| <i>Amañado, da</i>     | 1ª              | Del Latín                | Salamanca     |
| <i>Amurriarse</i>      | 1ª              | Sin dato                 | Salamanca     |
| <i>Andancio</i>        | 1ª              | Del Portugués            | Salamanca     |
| <i>Antier</i>          | 1ª              | Arcaísmo                 | Salamanca     |
| <i>Anzuelo (2)</i>     | 1ª              | Del Latín                | Salamanca     |
| <i>Apencar</i>         | 1ª              | Origen Incierto          | Salamanca     |
| <i>Arrendar (2)</i>    | 1ª              | Arcaísmo                 | Salamanca     |
| <i>Asina</i>           | 1ª              | Arcaísmo                 | Salamanca     |
| <i>Bago</i>            | 1ª              | Del Portugués            | Salamanca     |
| <i>Bateo</i>           | 1ª              | Del Latín                | Salamanca     |
| <i>Bichorno</i>        | 1ª              | Sin dato                 | Salamanca     |
| <i>Boto (1)</i>        | 1ª              | Del Francés              | Salamanca     |
| <i>Brembillo</i>       | 1ª              | Sin dato                 | Salamanca     |
| <i>Brimbe</i>          | 1ª              | Del Latín                | Salamanca     |
| <i>Cabresto</i>        | 1ª              | Del Latín                | Salamanca     |
| <i>Candela</i>         | 1ª              | Arcaísmo                 | Salamanca     |
| <i>Carozo</i>          | 1ª              | Del Portugués            | Salamanca     |
| <i>Casullo</i>         | 1ª              | Del Occidente Peninsular | Salamanca     |
| <i>Cautivar</i>        | 1ª              | Del Latín                | Salamanca     |
| <i>Chiminera</i>       | 1ª              | Arcaísmo                 | Salamanca     |
| <i>Clime</i>           | 1ª              | Sin dato                 | Salamanca     |
| <i>Cualisquiera</i>    | 1ª              | Sin dato                 | Salamanca     |
| <i>Cuéscaro, ra</i>    | 1ª              | Indigenismo Hispánico    | Salamanca     |
| <i>Custión</i>         | 1ª              | Sin dato                 | Salamanca     |
| <i>Delgazar</i>        | 1ª              | Del Latín                | Salamanca     |
| <i>Denguno, na</i>     | 1ª              | Arcaísmo                 | Salamanca     |
| <i>Desinquieta, ta</i> | 1ª              | Del Portugués            | Salamanca     |
| <i>Desipela</i>        | 1ª              | Del Latín                | Salamanca     |
| <i>Dimpués</i>         | 1ª              | Sin dato                 | Salamanca     |

| <b>Vocablo</b>      | <b>Acepción</b> | <b>Origen</b>      | <b>Región</b> |
|---------------------|-----------------|--------------------|---------------|
| <i>Disipela</i>     | 1ª              | Del Latín          | Salamanca     |
| <i>Emprencipiar</i> | 1ª              | Arcaísmo           | Salamanca     |
| <i>Enantes</i>      | 1ª              | Arcaísmo           | Salamanca     |
| <i>Encetar (1)</i>  | 1ª              | Arcaísmo           | Salamanca     |
| <i>Enjaretar</i>    | 1ª              | Sin dato           | Salamanca     |
| <i>Enritación</i>   | 1ª              | Arcaísmo           | Salamanca     |
| <i>Entavía</i>      | 1ª              | Sin dato           | Salamanca     |
| <i>Esparatrapo</i>  | 1ª              | Etimología Popular | Salamanca     |
| <i>Estenazas</i>    | 1ª              | Del Latín          | Salamanca     |
| <i>Estijera</i>     | 1ª              | Del Latín          | Salamanca     |
| <i>Estilar</i>      | 1ª              | Arcaísmo           | Salamanca     |
| <i>Fechadura</i>    | 1ª              | Del Portugués      | Salamanca     |
| <i>Fechar</i>       | 1ª              | Del Portugués      | Salamanca     |
| <i>Goler</i>        | 1ª              | Del Latín          | Salamanca     |
| <i>Granilla</i>     | 1ª              | Del Latín          | Salamanca     |
| <i>Guindar</i>      | 1ª              | Arcaísmo           | Salamanca     |
| <i>Lavija</i>       | 1ª              | Sin dato           | Salamanca     |
| <i>Malacatón</i>    | 1ª              | Sin dato           | Salamanca     |
| <i>Maza</i>         | 1ª              | Arcaísmo           | Salamanca     |
| <i>Mercar</i>       | 1ª              | Arcaísmo           | Salamanca     |
| <i>Mojo (2)</i>     | 1ª              | Sin dato           | Salamanca     |
| <i>Mos</i>          | 1ª              | Sin dato           | Salamanca     |
| <i>Murciégalo</i>   | 1ª              | Arcaísmo           | Salamanca     |
| <i>Onde</i>         | 1ª              | Arcaísmo           | Salamanca     |
| <i>Ovispa</i>       | 1ª              | Del Latín          | Salamanca     |
| <i>Palrar</i>       | 1ª              | Del Portugués      | Salamanca     |
| <i>Percurar</i>     | 1ª              | Del Latín          | Salamanca     |
| <i>Pintón, na</i>   | 4ª              | Arcaísmo           | Salamanca     |
| <i>Presinarse</i>   | 1ª              | Sin dato           | Salamanca     |
| <i>Priesa</i>       | 1ª              | Arcaísmo           | Salamanca     |
| <i>Recalcar</i>     | 2ª              | Arcaísmo           | Salamanca     |
| <i>Robalón, na</i>  | 1ª              | Del Latín          | Salamanca     |
| <i>Roncollo (1)</i> | 1ª              | Del Portugués      | Salamanca     |

| <b>Vocablo</b>   | <b>Acepción</b> | <b>Origen</b>            | <b>Región</b> |
|------------------|-----------------|--------------------------|---------------|
| <i>Rumear</i>    | 1ª              | Del Latín                | Salamanca     |
| <i>Tángana</i>   | 1ª              | Sin dato                 | Salamanca     |
| <i>Tericia</i>   | 1ª              | Del Latín                | Salamanca     |
| <i>Tortullo</i>  | 1ª              | Del Portugués            | Salamanca     |
| <i>Trompiezo</i> | 1ª              | Sin dato                 | Salamanca     |
| <i>Uñir</i>      | 1ª              | Del Occidente Peninsular | Salamanca     |
| <i>Urnia</i>     | 1ª              | Sin dato                 | Salamanca     |

Tabla 20. Vocablos que se registran en Salamanca

En Zamora se documentan diecinueve vocablos:

| <b>Vocablo</b>     | <b>Acepción</b> | <b>Origen</b>            | <b>Región</b> |
|--------------------|-----------------|--------------------------|---------------|
| <i>Aberruntar</i>  | 1ª              | Del Occidente Peninsular | Zamora        |
| <i>Ajuntar</i>     | 1ª              | Del Latín                | Zamora        |
| <i>Antier</i>      | 1ª              | Arcaísmo                 | Zamora        |
| <i>Bago</i>        | 1ª              | Del Portugués            | Zamora        |
| <i>Bichorno</i>    | 1ª              | Sin dato                 | Zamora        |
| <i>Buerta</i>      | 1ª              | Del Latín                | Zamora        |
| <i>Cascabullo</i>  | 1ª              | Del Portugués            | Zamora        |
| <i>Denguno, na</i> | 1ª              | Arcaísmo                 | Zamora        |
| <i>Entavía</i>     | 1ª              | Sin dato                 | Zamora        |
| <i>Entodavía</i>   | 1ª              | Sin dato                 | Zamora        |
| <i>Entovía</i>     | 1ª              | Sin dato                 | Zamora        |
| <i>Estaca</i>      | 4ª              | Del Gótico               | Zamora        |
| <i>Fato (1)</i>    | 2ª              | Sin dato                 | Zamora        |
| <i>Hospital</i>    | 1ª              | Arcaísmo                 | Zamora        |
| <i>Mos</i>         | 1ª              | Sin dato                 | Zamora        |
| <i>Niervo</i>      | 1ª              | Arcaísmo                 | Zamora        |
| <i>Onde</i>        | 1ª              | Arcaísmo                 | Zamora        |
| <i>Teresa</i>      | 1ª              | Sin dato                 | Zamora        |
| <i>Uñir</i>        | 1ª              | Del Occidente Peninsular | Zamora        |

Tabla 21. Vocablos que se registran en Zamora

En Extremadura se manifiestan 156 voces y se especifica una de ellas en la provincia de Badajoz (Tarraya):

| <b>Vocablo</b>      | <b>Acepción</b> | <b>Origen</b>         |
|---------------------|-----------------|-----------------------|
| <i>Afoto</i>        | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato              |
| <i>Aire</i>         | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín             |
| <i>Ajundia</i>      | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín             |
| <i>Alcayata</i>     | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo              |
| <i>Alferecía</i>    | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo              |
| <i>Almijarra</i>    | 1 <sup>a</sup>  | Del Árabe             |
| <i>Altamuz</i>      | 1 <sup>a</sup>  | Del Árabe             |
| <i>Aluego</i>       | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo              |
| <i>Amoto</i>        | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato              |
| <i>Andancio</i>     | 1 <sup>a</sup>  | Del Portugués         |
| <i>Angarillas</i>   | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín             |
| <i>Angarillas</i>   | 3 <sup>a</sup>  | Del Latín             |
| <i>Ansias</i>       | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo              |
| <i>Antier</i>       | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo              |
| <i>Anzuelo (2)</i>  | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín             |
| <i>Arrecoger</i>    | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo              |
| <i>Arrejuntarse</i> | 2 <sup>a</sup>  | Indigenismo Hispánico |
| <i>Arrojar</i>      | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín             |
| <i>Arruñar</i>      | 1 <sup>a</sup>  | Del Portugués         |
| <i>Asina</i>        | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo              |
| <i>Aventar</i>      | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín             |
| <i>Azafate</i>      | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo              |
| <i>Babatel</i>      | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín             |
| <i>Bago</i>         | 1 <sup>a</sup>  | Del Portugués         |
| <i>Bajante</i>      | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín             |
| <i>Barquinazo</i>   | 2 <sup>a</sup>  | Del Latín             |
| <i>Barril</i>       | 2 <sup>a</sup>  | Origen Desconocido    |
| <i>Batidero</i>     | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín             |
| <i>Biergo</i>       | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín             |

| <b>Vocablo</b>          | <b>Acepción</b> | <b>Origen</b>            |
|-------------------------|-----------------|--------------------------|
| <i>Billarda</i>         | 1 <sup>a</sup>  | Del Portugués            |
| <i>Bilma</i>            | 1 <sup>a</sup>  | Del Occidente Peninsular |
| <i>Biquera</i>          | 5 <sup>a</sup>  | Del Portugués            |
| <i>Borujo</i>           | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín                |
| <i>Boto (1)</i>         | 1 <sup>a</sup>  | Del Francés              |
| <i>Brimbe</i>           | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín                |
| <i>Cabresto</i>         | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín                |
| <i>Cacharra</i>         | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín                |
| <i>Calcamonía</i>       | 1 <sup>a</sup>  | Del Francés              |
| <i>Camella (1)</i>      | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín                |
| <i>Camisa</i>           | 1 <sup>a</sup>  | Del Celtolatín           |
| <i>Cancel</i>           | 1 <sup>a</sup>  | Del Portugués            |
| <i>Candela</i>          | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo                 |
| <i>Canilla</i>          | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín                |
| <i>Carozo</i>           | 1 <sup>a</sup>  | Del Portugués            |
| <i>Cascabullo</i>       | 1 <sup>a</sup>  | Del Portugués            |
| <i>Casullo</i>          | 1 <sup>a</sup>  | Del Occidente Peninsular |
| <i>Cautivar</i>         | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín                |
| <i>Cavaco</i>           | 1 <sup>a</sup>  | Del Portugués            |
| <i>Celebro</i>          | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo                 |
| <i>Cequia</i>           | 1 <sup>a</sup>  | Del Árabe                |
| <i>Cerillo</i>          | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín                |
| <i>Cesura</i>           | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín                |
| <i>Chero</i>            | 1 <sup>a</sup>  | Del Portugués            |
| <i>Clara</i>            | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín                |
| <i>Clime</i>            | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato                 |
| <i>Compadre</i>         | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín                |
| <i>Contino, na (de)</i> | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo                 |
| <i>Cortatijera</i>      | 1 <sup>a</sup>  | Sin dato                 |
| <i>Coruja</i>           | 2 <sup>a</sup>  | Sin dato                 |
| <i>Cuadril</i>          | 1 <sup>a</sup>  | Del Latín                |
| <i>Cuantimás</i>        | 1 <sup>a</sup>  | Arcaísmo                 |

| <b>Vocablo</b>          | <b>Acepción</b> | <b>Origen</b>            |
|-------------------------|-----------------|--------------------------|
| <i>Dende</i>            | 1ª              | Arcaísmo                 |
| <i>Denguno, na</i>      | 1ª              | Arcaísmo                 |
| <i>Desbalagar</i>       | 1ª              | Del Celta                |
| <i>Dir</i>              | 1ª              | Arcaísmo                 |
| <i>Ejarrar</i>          | 1ª              | Sin dato                 |
| <i>Embarrancar</i>      | 1ª              | Origen Incierto          |
| <i>Embozada</i>         | 1ª              | Del Occidente Peninsular |
| <i>Empelotarse</i>      | 1ª              | Del Provenzal            |
| <i>Encetar (1)</i>      | 1ª              | Arcaísmo                 |
| <i>Endispués</i>        | 1ª              | Sin dato                 |
| <i>Entavía</i>          | 1ª              | Sin dato                 |
| <i>Entenado, da (1)</i> | 1ª              | Del Latín                |
| <i>Escarmenar</i>       | 1ª              | Del Latín                |
| <i>Escupidera</i>       | 1ª              | Del Latín                |
| <i>Esgalichado, da</i>  | 1ª              | Sin dato                 |
| <i>Esmorecido, da</i>   | 1ª              | Del Latín                |
| <i>Estaca</i>           | 4ª              | Del Gótico               |
| <i>Estenazas</i>        | 1ª              | Del Latín                |
| <i>Estijera</i>         | 1ª              | Del Latín                |
| <i>Estilla</i>          | 1ª              | Arcaísmo                 |
| <i>Fatiga</i>           | 1ª              | Del Latín                |
| <i>Fato (1)</i>         | 2ª              | Sin dato                 |
| <i>Fechadura</i>        | 1ª              | Del Portugués            |
| <i>Fechar</i>           | 1ª              | Del Portugués            |
| <i>Fletar (2)</i>       | 1ª              | Marinero                 |
| <i>Fogar</i>            | 1ª              | Del Portugués            |
| <i>Fogar</i>            | 1ª              | Arcaísmo                 |
| <i>Galpo</i>            | 1ª              | Sin dato                 |
| <i>Garraspear</i>       | 1ª              | Origen Onomatopéyico     |
| <i>Gomo</i>             | 1ª              | Del Portugués            |
| <i>Grea</i>             | 1ª              | Del Latín                |
| <i>Guaña (1)</i>        | 1ª              | Del Germánico            |

| <b>Vocablo</b>     | <b>Acepción</b> | <b>Origen</b>        |
|--------------------|-----------------|----------------------|
| <i>Harca</i>       | 1ª              | Del Árabe            |
| <i>Harnero</i>     | 1ª              | Del Latín            |
| <i>Hato</i>        | 1ª              | Del Gótico           |
| <i>Hijo</i>        | 1ª              | Del Latín            |
| <i>Hincar</i>      | 6ª              | Del Latín            |
| <i>Hoce</i>        | 1ª              | Del Latín            |
| <i>Hora (2)</i>    | 1ª              | Del Latín            |
| <i>Horra</i>       | 1ª              | Del Árabe            |
| <i>Hurgonero</i>   | 3ª              | Del Latín            |
| <i>Indición</i>    | 1ª              | Sin dato             |
| <i>Jabardo</i>     | 1ª              | Sin dato             |
| <i>Jaca</i>        | 5ª              | Del Francés          |
| <i>Jerigonza</i>   | 1ª              | Del Provenzal        |
| <i>Lambreazo</i>   | 1ª              | Sin dato             |
| <i>Lástico, ca</i> | 1ª              | Sin dato             |
| <i>Lavija</i>      | 1ª              | Sin dato             |
| <i>Lavijero</i>    | 1ª              | Sin dato             |
| <i>Locero (1)</i>  | 1ª              | Del Portugués        |
| <i>Malacatón</i>   | 1ª              | Sin dato             |
| <i>Matadura</i>    | 1ª              | Etimología Discutida |
| <i>Maza</i>        | 1ª              | Arcaísmo             |
| <i>Mestura</i>     | 1ª              | Arcaísmo             |
| <i>Mojo (2)</i>    | 1ª              | Sin dato             |
| <i>Morrudo, da</i> | 1ª              | Origen Incierto      |
| <i>Nano, na</i>    | 1ª              | Del Latín            |
| <i>Nuevo, va</i>   | 1ª              | Del Portugués        |
| <i>Onde</i>        | 1ª              | Arcaísmo             |
| <i>Ovispa</i>      | 1ª              | Del Latín            |
| <i>Padrejón</i>    | 1ª              | Arcaísmo             |
| <i>Palrar</i>      | 1ª              | Del Portugués        |
| <i>Pardear</i>     | 1ª              | Del Latín            |
| <i>Pargana</i>     | 1ª              | Del Portugués        |

| <b>Vocablo</b>         | <b>Acepción</b> | <b>Origen</b>            |
|------------------------|-----------------|--------------------------|
| <i>Párpago</i>         | 1ª              | Del Latín                |
| <i>Pavea</i>           | 1ª              | Sin dato                 |
| <i>Payo</i>            | 1ª              | Del Portugués            |
| <i>Pértigo</i>         | 1ª              | Arcaísmo                 |
| <i>Presinarse</i>      | 1ª              | Sin dato                 |
| <i>Priesa</i>          | 1ª              | Arcaísmo                 |
| <i>Querendango, ga</i> | 1ª              | Del Latín                |
| <i>Querindango, ga</i> | 1ª              | Del Latín                |
| <i>Rejón (2)</i>       | 1ª              | Del Latín                |
| <i>Relva</i>           | 4ª              | Del Portugués            |
| <i>Repeluco</i>        | 1ª              | Sin dato                 |
| <i>Roncollo (1)</i>    | 1ª              | Del Portugués            |
| <i>Sacar</i>           | 1ª              | Del Gótico               |
| <i>Sepultura</i>       | 1ª              | Arcaísmo                 |
| <i>Taladro</i>         | 1ª              | Del Celtolatín           |
| <i>Tanganillo</i>      | 1ª              | Del Latín                |
| <i>Tarraya</i>         | 1ª              | Del Árabe                |
| <i>Telera</i>          | 1ª              | Del Latín                |
| <i>Teresa</i>          | 1ª              | Sin dato                 |
| <i>Tortullo</i>        | 1ª              | Del Portugués            |
| <i>Traste</i>          | 1ª              | Origen Incierto          |
| <i>Trichina</i>        | 1ª              | Sin dato                 |
| <i>Uñir</i>            | 1ª              | Del Occidente Peninsular |
| <i>Vaca desollada</i>  | 1ª              | Del Latín                |
| <i>Valsar</i>          | 1ª              | Del Germánico            |
| <i>Varraco</i>         | 1ª              | Arcaísmo                 |
| <i>Verija</i>          | 1ª              | Del Portugués            |
| <i>Verija</i>          | 1ª              | Arcaísmo                 |
| <i>Yantar</i>          | 1ª              | Arcaísmo                 |
| <i>Zálamo</i>          | 1ª              | Del Occidente Peninsular |
| <i>Zanguango, ga</i>   | 1ª              | Del Latín                |

Tabla 22. Vocablos que se registran en Extremadura (provincia de Badajoz)

---

**CAPÍTULO 3. ÁREAS LÉXICAS  
RELACIONADAS CON EL MEDIO  
AMBIENTE Y LA  
TRANSFORMACIÓN DE  
PRODUCTOS NATURALES**

---

### 3.1. INTRODUCCIÓN

La recopilación de términos según el objetivo general de nuestra investigación manifiestan los siguientes datos:

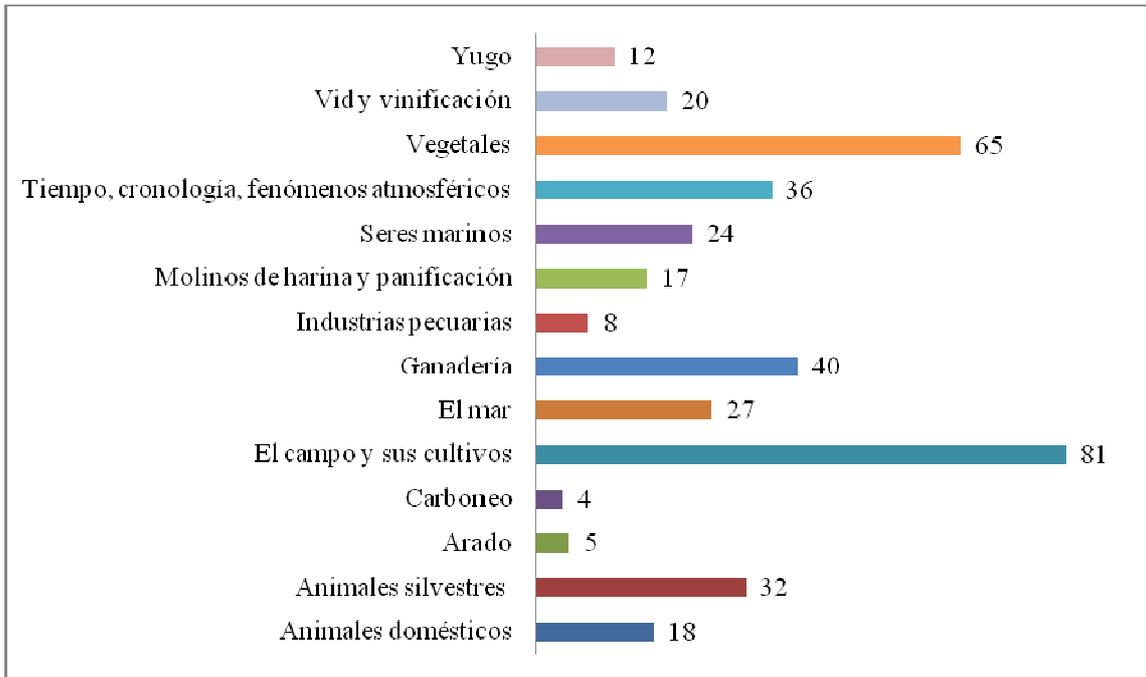
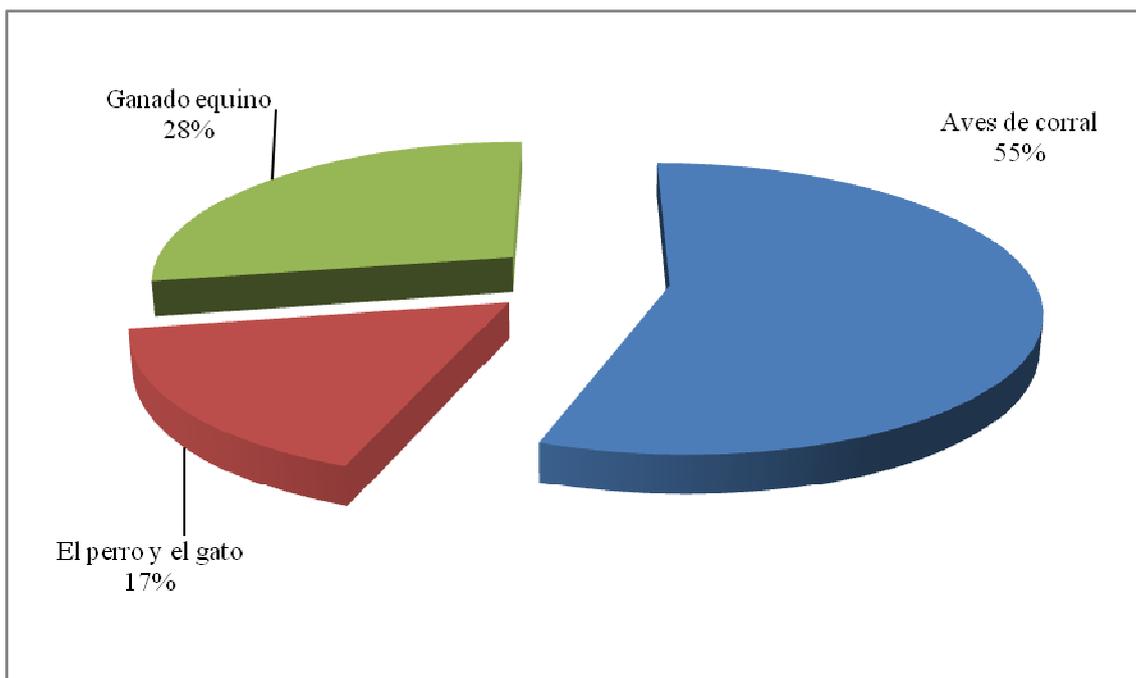


Gráfico 7. Número de ejemplos de las coincidencias con Andalucía. Áreas léxicas relacionadas con el medio ambiente y la transformación de productos naturales

El análisis semasiológico y el examen de cada área posibilitan reconocer la procedencia de las voces en cada una de las islas del Archipiélago canario.

### 3.2. ANIMALES DOMÉSTICOS

En el área léxica designada *Animales domésticos* se registran un total de dieciocho vocablos. Este porcentaje representa un 1,7% del total. La clasificación de estas designaciones se encuentra en este gráfico:

Gráfico 8. Clasificación de vocablos en el área léxica de *animales domésticos*

El comentario de los términos que forman parte de esta área léxica es el que exponemos a continuación. Los diez vocablos ubicados en el subárea léxica *aves de corral* son los siguientes:

- *Ajundia* es una variante de <<jundia>> ‘grasa muy amarilla que hay alrededor de la molleja de la gallina’. Este vocablo, en su primera acepción, se documenta en Tenerife. Etimológicamente, procede del latín *axungia* (DHLE: s.v.).
- *Crestellado, da* ‘con la cresta aclavelada. Dicho del gallo y la gallina’. La primera acepción de esta palabra se documenta en la isla de Gran Canaria – GC 11, 30- (ALEICan: s.v.). Etimológicamente, es un derivado de *cresta*, que proviene del latín *crista* (DRAE: s.v.).
- *Entreverado, da* ‘habado, con plumas cuyos colores se entremezclan, formando pintas. Dicho especialmente de las gallinas’. En Andalucía se registra este vocablo como ‘mezclado por capas. Puede decirse de animales de dos o más

---

razas mezcladas'. Este término se manifiesta, en su primera acepción, en la isla de Tenerife – Tf 3- (*ALEICan: s.v.*). Se trata del participio de *entreverar* que etimológicamente procede del latín *inter*, 'entre', y *variāre*, 'variar' (*DRAE: s.v.*).

- *Gallera* 'local para las peleas de gallos'. La primera acepción de este vocablo es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, se trata de un derivado de *gallo*, que procede del latín *gallus* (*DRAE: s.v.*).
- *Gallero* 'persona que cría y cuida de los gallos de pelea'. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Etimológicamente, es un derivado de *gallo* (*véase supra*).
- *Jaca* 'gallo inglés de pelea al que se dejan crecer las espuelas'. La quinta acepción de esta palabra se registra en la isla de Gran Canaria. Etimológicamente, procede del antiguo *haca*, este del francés antiguo *haque*, y este del inglés *hack*, acortamiento de *hakeney*, de *Hackney*, localidad cercana a Londres, famosa por sus caballos (*DRAE: s.v.*).
- *Revoleo* 'salto que da el gallo en la pelea asestando el espolón al adversario y sin usar el pico'. En Andalucía se registra con un significado más amplio: 'turbación y movimiento de algunas cosas'. La primera acepción de este vocablo se documenta en Gran Canaria. El étimo es un derivado de *revolar*, que procede del latín *revolāre* (*DRAE: s.v.*).
- *Revuelo* 'acometida que da el gallo en la pelea asestando el espolón al adversario y sin usar el pico'. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *revolar* (*véase supra*).

- *Riña* por antonomasia ‘pelea de gallos’. La primera acepción de esta palabra es un pancanarismo. Etimológicamente, deriva de *reñir*, que proviene del latín *ringĕre* (DRAE: s.v.).
- *Tita* ‘voz que, repetida, se usa para llamar a las gallinas’. La segunda acepción de esta palabra se documenta en Tenerife – Tf 2- (ALEICan: s.v.). Desde el punto de vista etimológico, se trata del diminutivo coloquial de *tío*, que proviene del latín *thius* (DRAE: s.v.).

| <b>ANIMALES DOMÉSTICOS: AVES DE CORRAL</b> |               |                 |              |
|--|---------------|-----------------|--------------|
| <b>Vocablo</b>                             | <b>Origen</b> | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>  |
| <i>Ajundia</i>                             | Del Latín     | 1 <sup>a</sup>  | Tenerife     |
| <i>Crestellado, da</i>                     | Del Latín     | 1 <sup>a</sup>  | Gran Canaria |
| <i>Entreverado, da</i>                     | Del Latín     | 1 <sup>a</sup>  | Tenerife     |
| <i>Gallera</i>                             | Del Latín     | 1 <sup>a</sup>  | Todas        |
| <i>Gallero</i>                             | Del Latín     | 1 <sup>a</sup>  | Todas        |
| <i>Jaca</i>                                | Del Francés   | 5 <sup>a</sup>  | Gran Canaria |
| <i>Revoleo</i>                             | Del Latín     | 1 <sup>a</sup>  | Gran Canaria |
| <i>Revuelo</i>                             | Del Latín     | 1 <sup>a</sup>  | Gran Canaria |
| <i>Riña</i>                                | Del Latín     | 1 <sup>a</sup>  | Todas        |
| <i>Tita</i>                                | Del Latín     | 2 <sup>a</sup>  | Tenerife     |

Tabla 23. Términos del área léxica *animales domésticos: aves de corral*

Los tres términos pertenecientes a la subárea léxica *el perro y el gato* son:

- *Desrabonar* ‘cortar el rabo, especialmente a los perros’. Este vocablo, en su primera acepción, se registra en las islas orientales de Fuerteventura – Fv 20, 31 – y Gran Canaria – GC 2, 10, 11, 12, 20 - (ALEICan: s.v.). Desde el punto de vista etimológico, deriva de *rabo*, que procede del latín *rapum* (DRAE: s.v.).

- *Mordiscón* ‘mordida, mordisco’. La primera acepción de esta palabra, que es el aumentativo de <<mordisco>>, se registra en Gran Canaria – GC 2- (*ALEICan: s.v.*).
- *Tanganillo* ‘tarangallo, palo que se pone al cuello de los perros para que no corran tras la caza durante la época de veda’. Este vocablo, en su primera acepción, se registra en La Palma, Lanzarote y Tenerife. Etimológicamente, deriva de *tángano*, que procede de *tango*, primera persona del singular del presente de indicativo de *tañer*, ‘tocar’, que proviene del latín *tangĕre* (*DRAE: s.v.*).

| <b>ANIMALES DOMÉSTICOS: EL PERRO Y EL GATO</b> |               |                 |                                   |
|--|---------------|-----------------|-----------------------------------|
| <b>Vocablo</b>                                 | <b>Origen</b> | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>                       |
| <i>Desrabonar</i>                              | Del Latín     | 1 <sup>a</sup>  | Fuerteventura<br>Gran Canaria     |
| <i>Mordiscón</i>                               | Sin dato      | 1 <sup>a</sup>  | Gran Canaria                      |
| <i>Tanganillo</i>                              | Del Latín     | 1 <sup>a</sup>  | La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife |

Tabla 24. Términos del área léxica *animales domésticos: el perro y el gato*

Por último, las cinco voces que forman parte de la subárea léxica *ganado equino*:

- *Arrevolcarse* es una variante de <<revolcarse>> ‘las vueltas que dan por el suelo los caballos y burros cuando les quitan la albarda’ (*TLEC: s.v.*). La primera acepción de este término se documenta en El Hierro – Hi 2- y Gran Canaria – GC 1, 30 - (*ALEICan: s.v.*).
- *Cabresto* es una variante de <<cabestro>> ‘ronzal que se ata a la cabeza o al cuello de la caballería o el camello para llevarlos o asegurarlos’. En este lexema

se produce una metátesis sencilla. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Etimológicamente, procede del latín *capistrum* (DRAE: s.v.).

- *Cantar* (2) ‘rebuznar, dar rebuznos’. La primera acepción de esta palabra se documenta en Gran Canaria, La Palma y Tenerife. Etimológicamente, procede del latín *cantāre*, frecuentativo de *canĕre* (DRAE: s.v.).
- *Menudillo* ‘callosidad que se forma en la parte superior interna de los brazos del camello’. En Andalucía, los *menudillos* (plural) son ‘callos de vaca para el cocido’. La segunda acepción de este vocablo se documenta en Fuerteventura. Desde el punto de vista etimológico, se trata del diminutivo de *menudo* que procede del latín *minūtus* (DRAE: s.v.).
- *Pezuña* ‘casco del caballo’. Este vocablo, en su primera acepción, se registra en las islas orientales - Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria - , El Hierro, La Gomera y Tenerife. Pertenece a la subárea léxica *ganado equino*. Etimológicamente, procede de <<pesuña>> - del latín *pedis*, del pie, y *ungŭla*, uña - (DRAE: s.v.).

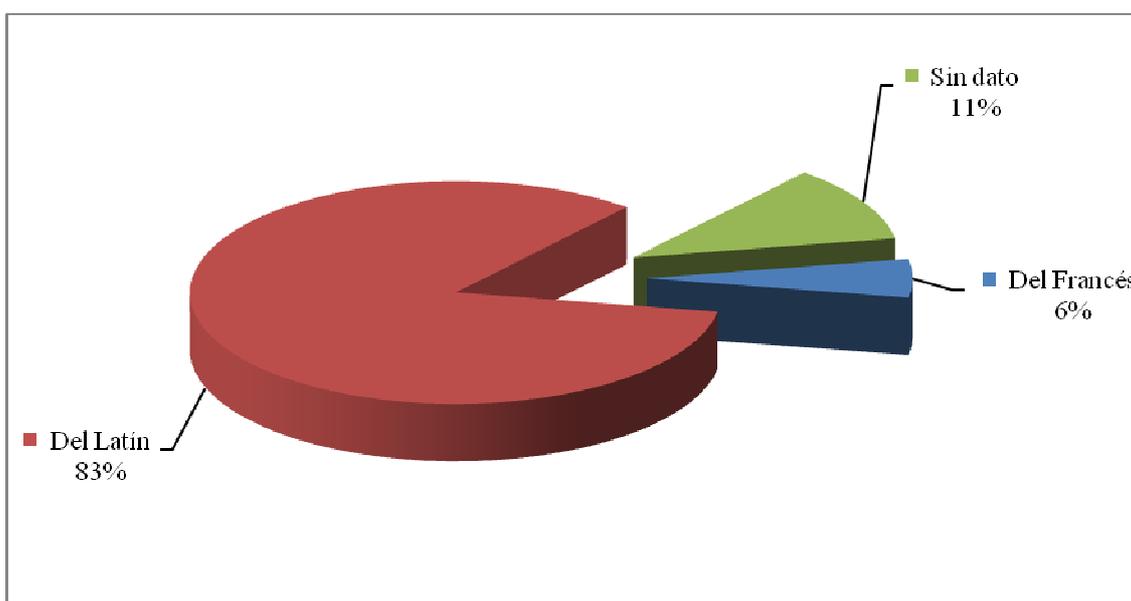
#### ANIMALES DOMÉSTICOS: GANADO EQUINO

| Vocablo             | Origen    | Acepción | Isla                                       |
|---------------------|-----------|----------|--|
| <i>Arrevolcarse</i> | Sin dato  | 1ª       | El Hierro<br>Gran Canaria                  |
| <i>Cabresto</i>     | Del Latín | 1ª       | Todas                                      |
| <i>Cantar</i> (2)   | Del Latín | 1ª       | Gran Canaria<br>La Palma<br>Tenerife       |
| <i>Menudillo</i>    | Del Latín | 2ª       | Fuerteventura                              |
| <i>Pezuña</i>       | Del Latín | 1ª       | El Hierro<br>Fuerteventura<br>Gran Canaria |

| ANIMALES DOMÉSTICOS: GANADO EQUINO |        |          |           |
|------------------------------------|--------|----------|-----------|
| Vocablo                            | Origen | Acepción | Isla      |
|                                    |        |          | La Gomera |
|                                    |        |          | Lanzarote |
|                                    |        |          | Tenerife  |

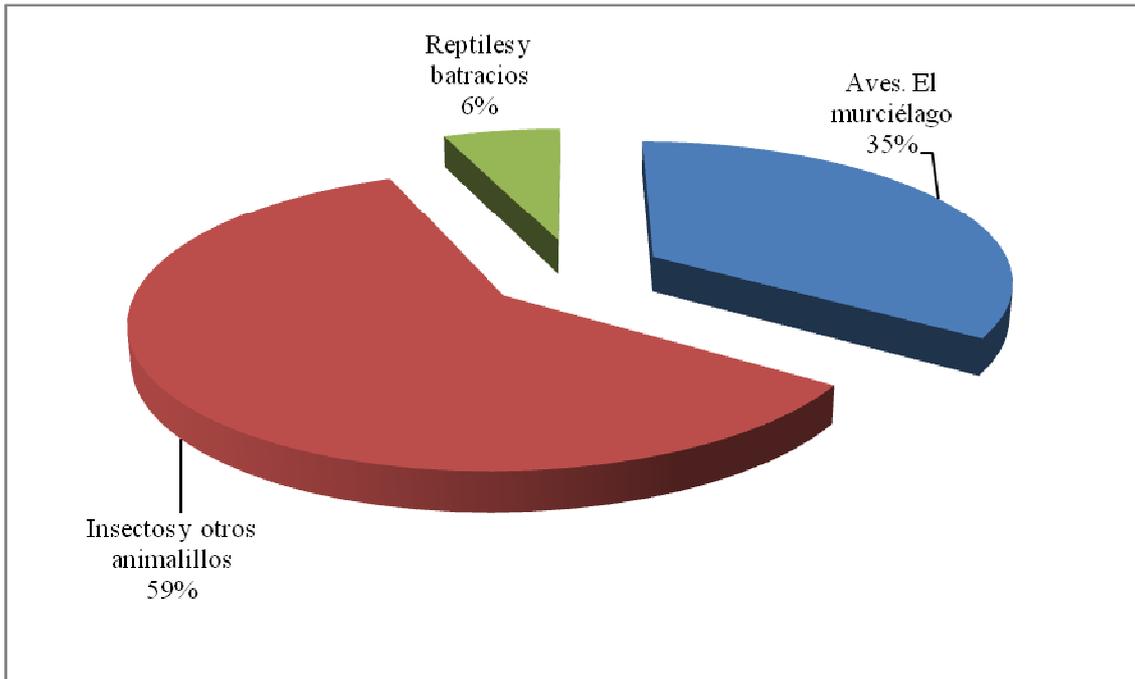
Tabla 25. Términos del área léxica *animales domésticos: ganado equino*

El porcentaje de los étimos de este vocabulario se puede ver en este gráfico:

Gráfico 9. Clasificación de orígenes en el área léxica de *animales domésticos*

### 3.3. ANIMALES SILVESTRES

El área léxica denominada *Animales silvestres* constituye un total de treinta y dos vocablos. Este inventario representa un 3% del total. Así mismo, la mencionada área léxica se subdivide en las siguientes subáreas: *Aves*. *El murciélago* – posee once vocablos, que se corresponde con un 1% del total - , *insectos y otros animalillos* – comprende diecinueve vocablos, que representa un 1,8% del total - , *reptiles y batracios* – abarca dos vocablos, que indica un 0,2% del total - .

Gráfico 10. Clasificación de vocablos en el área léxica de *animales silvestres*

El comentario de los términos que forman parte de esta área léxica es el que realizamos seguidamente. Los vocablos ubicados en la subárea léxica *Aves. El murciélago*, son:

- *Calandria* ‘alondra, ave paseriforme insectívora, de cola ahorquillada, con cabeza y dorso de color pardo terroso y vientre blanco sucio (*Alauda arvensis*)’. En Andalucía se documenta como alondra. La primera acepción de este vocablo se registra en las islas orientales – Fuerteventura, Gran Canaria y Lanzarote-: GC 2, 40; Fv 2, 30; Lz 1, 2, 3, 4, 10 (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, procede del griego *κάλανδρος* (*DRAE: s.v.*).
- *Caldereta* ‘tarabilla, pájaro de la familia de los musicápidos que habita en zonas áridas, barrancos o, preferiblemente, cerca de chafariles, charcas o embalses. El macho se caracteriza por tener las partes superiores negruzcas, el pecho ligeramente manchado de castaño y una franja blanca superciliar así como en las

alas, mientras que la hembra es de colores más apagados, sin mancha en el pecho (*Saxicola dacotiae dacotiae* y *S.d. murielae*). En Andalucía se registra como ‘pájaro pequeño’. La segunda acepción de esta palabra se manifiesta en la isla de Fuerteventura. Se trata del diminutivo de <<caldera>>, que proviene del latín *caldarĭa* (DRAE: s.v.).

- *Cerrajero* ‘herrerillo común, pájaro insectívoro, del tamaño aproximado del jilguero, que se caracteriza por tener la cabeza gris aplomada, rodeada de dos listas, una negra y otra más clara, que se asemejan al cerquillo de un fraile; lomo gris verdoso y amarilla la garganta, pecho, vientre y rabadilla. Las plumas de las alas y cola, así como las patas, son azuladas. Habita en todo tipo de bosques, aunque parece abundar más en los pinares; se encuentra asimismo en barrancos, zonas cultivadas y jardines (*Parus caeruleus*)’. La primera acepción de este término es un pancanarismo. Etimológicamente, proviene de <<cerraja>>, del latín *seracŭlum*, de *serāre*, ‘cerrar’ (DRAE: s.v.).
- *Colorada* ‘petirrojo, ave paseriforme con las partes superiores aceitunadas, cuello, frente, garganta y pecho de color rojo vivo uniforme, y el resto de las partes inferiores blanco brillante (*Erithacus rubecula*)’. En Andalucía se documenta un pájaro similar. Este vocablo, en su primera acepción, se documenta en La Palma. Desde el punto de vista etimológico, procede del latín *coloratus*, de *colorare*, ‘colorear’ (DRAE – 92: s.v.).
- *Coruja* ‘lechuza común, ave rapaz nocturna. Se distingue del búho chico por el color blanco de la cara y partes inferiores, los ojos negros y la ausencia de orejas (*Tyto alba alba*). En Fuerteventura y Lanzarote se encuentra la especie *Tyto alba gracilirrostris*, de menor tamaño y con las partes inferiores de color amarillo dorado’. Se trata de un pancanarismo en su segunda acepción.

- *Espuela* ‘espolón de las aves, especialmente el del gallo de pelea’. La primera acepción de este vocablo es un pancanarismo. Etimológicamente, proviene del antiguo *espuera*, y este del gótico \**spáúra*; compárese con el nórdico *spori* y el alto alemán antiguo *sporo* (*DRAE: s.v.*).
- *Gurrión* es una variante de <<gorrión>>. Este término, en su primera acepción, se documenta en las islas de La Gomera, La Palma y Lanzarote – Go 4, LP 30, Lz 10 – (*ALEICan: s.v.*).
- *Millero* ‘pardillo, pájaro granívoro de plumaje pardo rojizo, negruzco en las alas y la cola, rojo en la cabeza y el pecho, y blanco en el vientre (*Acanthis cannabina*; en Fuerteventura y Lanzarote, la subespecie *harterti*; en el resto, la *meadewaldoi*). En Andalucía es el *pintón real*. Desde el punto de vista etimológico, procede del portugués *milheiro*. La primera acepción de este vocablo es un pancanarismo.
- *Mirro* ‘mirlo, pájaro de unos veinticinco centímetros de largo, de color negro y pico amarillo el macho y de color pardo moteado y con el pico marrón la hembra (*Turdus merula*)’. En este vocablo se produce un fenómeno de asimilación, desde el punto de vista fonético. Dicho vocablo se registra en La Gomera – Go 2 – (*ALEICan: s.v.*).
- *Murciégalo* ‘murciélago, mamífero quiróptero insectívoro (*Pipistrellus pipistrellus*)’. Este término, en su primera acepción, es un pancanarismo. Se trata de un arcaísmo que procede del latín *mus*, *muris*, ‘ratón’, y *caecŭlus*, diminutivo de *caecus*, ‘ciego’ (*DRAE: s.v.*).
- *Pedroluis* ‘alcaraván, ave caradriforme de cabeza redondeada, patas largas y amarillas, pico relativamente corto y grandes ojos amarillos. De costumbres

crepusculares o nocturnas, habita en terrenos descubiertos, pedregosos o arenosos (*Burhinus oedicephalus distinctus*). En Andalucía se registra con el mismo significado <<pedro ruiz>>. Etimológicamente, se trata de una voz onomatopéyica. La primera acepción de dicha palabra se documenta en El Hierro, Gran Canaria, La Palma y Tenerife.

| <b>ANIMALES SILVESTRES: AVES. EL MURCIÉLAGO</b> |                      |                 |   |
|---|----------------------|-----------------|---|
| <b>Vocablo</b>                                  | <b>Origen</b>        | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>                                       |
| <i>Calandria</i>                                | Del Griego           | 1ª              | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>Lanzarote        |
| <i>Caldereta</i>                                | Del Latín            | 2ª              | Fuerteventura                                     |
| <i>Cerrajero</i>                                | Del Latín            | 1ª              | Todas   |
| <i>Colorada</i>                                 | Del Latín            | 1ª              | La Palma  |
| <i>Coruja</i>                                   | Sin dato             | 2ª              | Todas   |
| <i>Espuela</i>                                  | Del Gótico           | 1ª              | Todas   |
| <i>Gurrión</i>                                  | Sin dato             | 1ª              | La Gomera<br>La Palma<br>Lanzarote                |
| <i>Millero</i>                                  | Del Portugués        | 1ª              | Todas   |
| <i>Mirro</i>                                    | Sin dato             | 1ª              | La Gomera   |
| <i>Murciégalo</i>                               | Arcaísmo             | 1ª              | Todas   |
| <i>Pedroluis</i>                                | Origen Onomatopéyico | 1ª              | El Hierro<br>Gran Canaria<br>La Palma<br>Tenerife |

Tabla 26. Términos del área léxica *animales silvestres: aves. El murciélago*

Las voces situadas en la subárea léxica *insectos y otros animalillos*:

- *Aguijón* ‘órgano punzante de la abeja o la avispa’. La tercera acepción de este vocablo es un pancanarismo. Etimológicamente, procede del latín *aculēus*, de *acus*, ‘aguja’ (*DRAE- 01: s.v.*).
- *Alifante* ‘elefante’. La primera acepción de este término se documenta en La Palma. Desde el punto de vista etimológico, se trata de un portuguesismo o de un arcaísmo.
- *Aludo, da* ‘hormiga aluda’. Este vocablo es un pancanarismo en su primera acepción. Se trata de un término derivado de <<ala>>, cuyo étimo proviene del latín *ala* (*DRAE: s.v.*).
- *Casa de avispas* ‘avispera o nido de avispas’. La primera acepción de esta expresión se documenta en Gran Canaria y El Hierro. El étimo de *casa* es el latín *casa* ‘choza’ (*DRAE: s.v.*).
- *Cerbatana* ‘santateresa, insecto ortóptero muy voraz, de tórax largo y antenas delgadas, y patas anteriores dotadas de fuertes espolones y espinas para sujetar las presas de las que se alimenta (*Mantis religiosa*)’. Se registra la primera acepción de este vocablo en Gran Canaria. Etimológicamente proviene del árabe hispánico \**zarbaṭāna*, y este del árabe clásico *sabaṭānah* (*DRAE- 01: s.v.*).
- *Cigarrón* ‘saltamontes, insecto ortóptero, de cabeza gruesa, ojos prominentes, antenas finas, alas membranosas, patas anteriores cortas y muy robustas y largas las posteriores, con las cuales da grandes saltos. Hay varias especies (*Stauronotus maroccanus*)’. La primera acepción de este vocablo es un pancanarismo. Dicho vocablo es el aumentativo de <<cigarra>> que procede del latín *cicāla*, por *cicāda* (*DRAE: s.v.*).

- *Coco* ‘piojo’. La primera acepción de esta palabra se registra en Gran Canaria, La Palma y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, proviene del latín *coccum*, y este del griego *κόκκος* (*DRAE: s.v.*).
- *Cortatijeras* ‘cortapicos o tijereta, insecto dermáptero, muy dañino para las plantas, que tiene el abdomen terminado por dos piezas córneas, móviles, que forman una especie de alicates (*Forticula auricularia*)’. La primera acepción de esta palabra compuesta se registra en Lanzarote – Lz 1 – (*ALEICan: s.v.*).
- *Magallón* ‘cría del conejo’. Se documenta en Fuerteventura – Fv 30 – (*ALEICan: s.v.*) la primera acepción de este vocablo. En Andalucía se registra dicho término como ‘conejo de menos de un año, pero mayor que el gazapo’.
- *Mosquerío* ‘multitud de moscas’. Este vocablo es un pancanarismo en su primera acepción. Etimológicamente, deriva de *mosca*, del latín *musca* (*DRAE: s.v.*).
- *Ovispa* es una variante de <<avispa>>. Dicha variante se registra en la isla de El Hierro en su primera acepción. Desde el punto de vista etimológico, procede del latín *vespa*, ‘avispa’, con la *a* de *abeja* (*DRAE: s.v.*).
- *Pulguerío* ‘multitud de pulgas’. La primera acepción de este vocablo se documenta en la isla de La Palma. Se trata de un americanismo desde el punto de vista etimológico (*TLEC: s.v.*).
- *Sanantón* ‘mariquita, insecto coleóptero de élitros rojos con puntos negros (*Coccinella septempunctata*)’. Este vocablo, en su primera acepción, se manifiesta en Fuerteventura, El Hierro y Lanzarote.

- *Sanantonio* es una variante de <<sanantón>>. La primera acepción de este vocablo se documenta en Fuerteventura, La Gomera, La Graciosa, La Palma, Lanzarote y Tenerife.
- *Serventica* ‘santateresa, insecto ortóptero muy voraz, de tórax largo y antenas delgadas, y patas anteriores dotadas de fuertes espolones y espinas para sujetar las presas de las que se alimenta (*Mantis religiosa*)’. En Andalucía, se registra *zarvantica*– Gr 504- (*ALEA: s.v.*) con el mismo significado en DDEC y DEC. Se documenta la primera acepción de este vocablo en Fuerteventura – Fv 1, 3, 30- (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, proviene del árabe hispánico \**zarbaṭāna*, y este del árabe clásico *sabaṭānah* (*DRAE- 01: s.v.*).
- *Taladro* ‘oruga que ataca a las papas, agujerándolas de lado a lado’. Con una acepción similar se documenta en Andalucía: ‘insecto que ataca los sembrados y se come las semillas’. La primera acepción de esta palabra se manifiesta en Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, procede del celtolatin *tarātrum* (*DRAE- 01: s.v.*).
- *Teresa* ‘santateresa, insecto ortóptero muy voraz (*Mantis religiosa*)’. La primera acepción de este vocablo se documenta en La Gomera.
- *Trichina* ‘triquina’ – nematodo de uno a tres milímetros de largo, cuya larva se enquistaba, en forma de espiral, en los músculos de algunos mamíferos, como el cerdo, cuya carne infestada, si es ingerida por el hombre, en crudo o poco cocida, puede provocar en él la triquinosis- (*DRAE- 01: s.v.*). La primera acepción de esta palabra en desuso se registra en Tenerife.

| <b>ANIMALES SILVESTRES: INSECTOS Y OTROS ANIMALILLOS</b> |                          |                 |  |
|--|--------------------------|-----------------|--|
| <b>Vocablo</b>   | <b>Origen</b>            | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>  |
| <i>Aguijón</i>   | Del Latín                | 3 <sup>a</sup>  | Todas  |
| <i>Alifante</i>  | Arcaísmo / Del Portugués | 1 <sup>a</sup>  | La Palma   |
| <i>Aludo, da</i>   | Del Latín                | 1 <sup>a</sup>  | Todas  |
| <i>Casa de avispas</i>                                   | Del Latín                | 1 <sup>a</sup>  | Gran Canaria<br>El Hierro  |
| <i>Cerbatana</i>   | Del Árabe                | 1 <sup>a</sup>  | Gran Canaria   |
| <i>Cigarrón</i>  | Del Latín                | 1 <sup>a</sup>  | Todas  |
| <i>Coco</i>  | Del Latín                | 1 <sup>a</sup>  | Gran Canaria<br>La Palma<br>Tenerife   |
| <i>Cortatijera</i>                                       | Sin dato                 | 1 <sup>a</sup>  | Lanzarote  |
| <i>Magallón</i>  | Sin dato                 | 1 <sup>a</sup>  | Fuerteventura  |
| <i>Mosquerío</i>   | Del Latín                | 1 <sup>a</sup>  | Todas  |
| <i>Ovispa</i>  | Del Latín                | 1 <sup>a</sup>  | El Hierro  |
| <i>Pulguerío</i>   | Americanismo             | 1 <sup>a</sup>  | La Palma   |
| <i>Sanantón</i>  | Sin dato                 | 1 <sup>a</sup>  | El Hierro<br>Fuerteventura<br>Lanzarote  |
| <i>Sanantonio</i>  | Sin dato                 | 1 <sup>a</sup>  | Fuerteventura<br>La Gomera<br>La Graciosa<br>La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife |
| <i>Serventica</i>  | Del Árabe                | 1 <sup>a</sup>  | Fuerteventura  |
| <i>Taladro</i>   | Del Celtolatín           | 1 <sup>a</sup>  | Tenerife   |
| <i>Teresa</i>  | Sin dato                 | 1 <sup>a</sup>  | La Gomera  |
| <i>Trichina</i>  | Sin dato                 | 1 <sup>a</sup>  | Tenerife   |

Tabla 27. Términos del área léxica *animales silvestres: insectos y otros animalillos*

Los dos vocablos pertenecientes a la subárea léxica *reptiles y batracios* son los siguientes:

- *Rano* ‘renacuajo, larva de la rana’. En Andalucía, se documenta como ‘rana de gran tamaño’ y ‘sapo’. La primera acepción de este vocablo se manifiesta en La Gomera, Gran Canaria y Tenerife. Etimológicamente, proviene del latín *rana* (DRAE: s.v.).
- *Sapo* ‘renacuajo, larva de la rana’. Este vocablo, en su primera acepción, se documenta en las islas orientales –Gran Canaria, Fuerteventura, Lanzarote y La Graciosa-, El Hierro, La Palma y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, se trata de una voz prerromana, de origen onomatopéyico, por el ruido que hace al caer en un charco o en tierra mojada (DRAE: s.v.).

| <b>ANIMALES SILVESTRES: REPTILES Y BATRACIOS</b> |                |                 |  |
|--|----------------|-----------------|--|
| <b>Vocablo</b>                                   | <b>Origen</b>  | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>  |
| <i>Rano</i>                                      | Del Latín      | 1ª              | Gran Canaria<br>La Gomera<br>Tenerife  |
| <i>Sapo</i>                                      | Voz Prerromana | 1ª              | El Hierro<br>Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Graciosa<br>La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife |

Tabla 28. Términos del área léxica *animales silvestres: reptiles y batracios*

El gráfico que aporta los datos de cada procedencia es el siguiente:

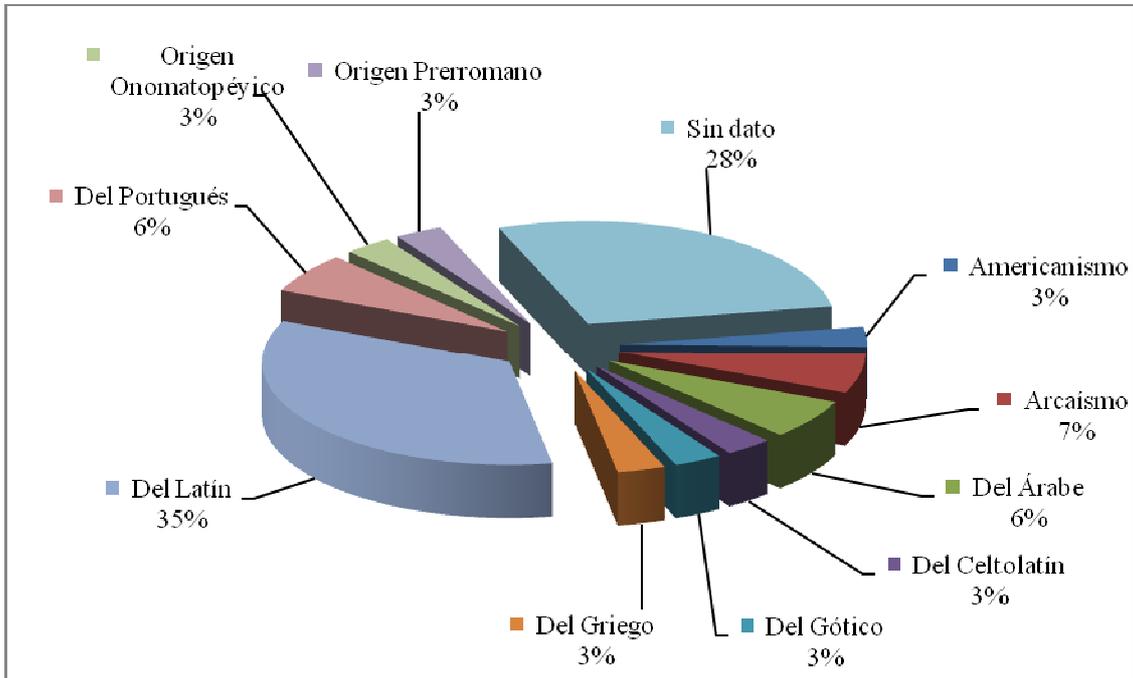


Gráfico 11. Clasificación de orígenes en el área léxica de *animales silvestres*

### 3.4. EL ARADO

El área léxica denominada *Arado* está formada por cinco vocablos, lo que implica un 0,5% del total. Cada uno de los vocablos se analiza a continuación:

- *Atajar* ‘arar por primera vez la tierra para levantar los rastrojos’. En Andalucía se registra con el significado de ‘formar eras para sembrar legumbres’. La primera acepción de este término se manifiesta en Tenerife – Tf 20 – (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, proviene del portugués *atalhar*, ‘binar’.
- *Cabeza* ‘cama del arado. Generalmente se especifica: *cabeza del arado*’. Se documenta en Andalucía como ‘dental, palo donde se encaja la reja del arado’. La primera acepción de este término se documenta en las islas orientales -

Fuerteventura, Gran Canaria, Lanzarote -, La Gomera, La Palma y Tenerife. Etimológicamente, se trata de un occidentalismo peninsular.

- *Lavijero* ‘agujero en el extremo del timón del arado, en el que se encaja la clavija que lo fija al yugo’. En Andalucía se registra con el significado de <<clavijero>> (*DRAE – 92:s.v.*): ‘parte del timón del arado en la cual están los agujeros para poner la clavija’ (*DRAE: s.v.*). La primera acepción de este vocablo se registra en El Hierro – Hi 1, 2, 4, 10 – (*ALEICan: s.v.*).
- *Mancera* ‘esteva, pieza corva y trasera del arado, sobre la cual lleva la mano el que ara’. La primera acepción de esta palabra se registra en Fuerteventura, Gran Canaria, La Gomera y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, se trata de un derivado del latín *manus* (*DRAE: s.v.*).
- *Rabiza* ‘esteva, pieza corva y trasera del arado, sobre la cual lleva la mano el que ara’. Este vocablo, en su primera acepción, se documenta en las islas orientales – Fuerteventura, Lanzarote y Gran Canaria -, La Palma, El Hierro y Tenerife. Etimológicamente procede del portugués *rabiça*.

#### ARADO

| Vocablo         | Origen                   | Acepción | Isla  |
|-----------------|--------------------------|----------|---|
| <i>Atajar</i>   | Del Portugués            | 1ª       | Tenerife  |
| <i>Cabeza</i>   | Del Occidente Peninsular | 1ª       | Gran Canaria<br>Fuerteventura<br>La Gomera<br>Tenerife<br>La Palma<br>Lanzarote |
| <i>Lavijero</i> | Sin dato                 | 1ª       | El Hierro   |
| <i>Mancera</i>  | Del Latín                | 1ª       | Fuerteventura<br>Gran Canaria   |

| ARADO         |               |          |   |
|---------------|---------------|----------|---|
| Vocablo       | Origen        | Acepción | Isla  |
|               |               |          | La Gomera<br>Tenerife   |
| <i>Rabiza</i> | Del Portugués | 1ª       | El Hierro<br>Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife |

Tabla 29. Términos del área léxica *El arado*

Las proporciones de cada origen se reflejan en este gráfico:

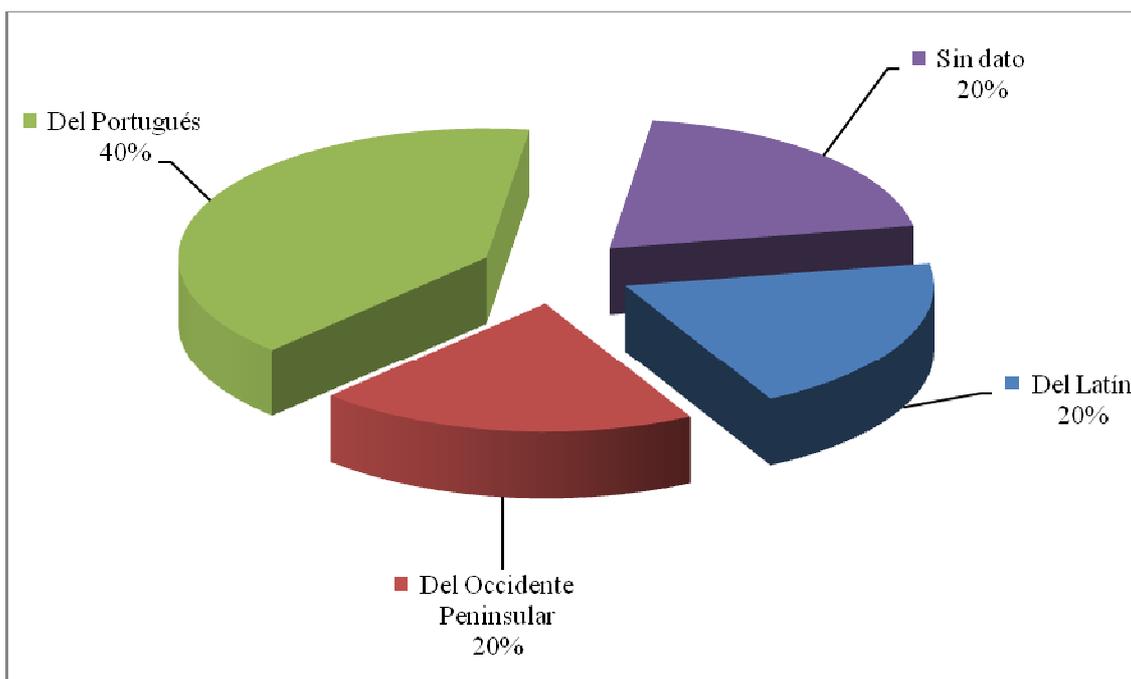


Gráfico 12. Clasificación de orígenes en el área léxica de *El arado*

### 3.5. EL CARBONEO

El área léxica denominada *Carboneo* está compuesta por cuatro vocablos, que representan un 0,4% del total. La observación sobre los términos que forman parte de esta área léxica es el que realizamos a continuación.

- *Enchascar* ‘repretar el horno de carbón con leña menuda o chasca’. En Andalucía se documenta con el significado próximo de ‘obstruir con chasca’. La primera acepción de este término se manifiesta en Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *chasca* cuyo origen es onomatopéyico (*DRAE: s.v.*).
- *Hurgonero* ‘barretero del horno’. La segunda acepción de este vocablo se registra en las islas occidentales – El Hierro, La Gomera, La Palma y Tenerife-.
- *Hurgonero* ‘barra de hierro para remover las brasas del horno’. La tercera acepción de este término se documenta en La Gomera, Tenerife, Gran Canaria y Fuerteventura. Etimológicamente, deriva de *hurgar*, del latín vulgar *furicāre* (*DRAE: s.v.*).
- *Jurgonero* es una variante de <<hurgonero>>. La grafía *j* indica la aspiración de la *h*. Desde el punto de vista etimológico, véase *supra*. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción.

| CARBONEO         |           |          |  |
|------------------|-----------|----------|--|
| Vocablo          | Origen    | Acepción | Isla   |
| <i>Enchascar</i> | Origen    | 1ª       | Tenerife                                       |
| <i>Hurgonero</i> | Del Latín | 2ª       | El Hierro<br>La Gomera<br>La Palma<br>Tenerife |
|                  |           | 3ª       | Fuerteventura                                  |

| <b>CARBONEO</b>  |               |                 |                                       |
|------------------|---------------|-----------------|---------------------------------------|
| <b>Vocablo</b>   | <b>Origen</b> | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>                           |
|                  |               |                 | Gran Canaria<br>La Gomera<br>Tenerife |
| <i>Jurgonero</i> | Del Latín     | 1ª              | Todas                                 |

Tabla 30. Términos del área léxica *El carboneo*

Los datos relacionados de los étimos de estas voces coincidentes con Andalucía:

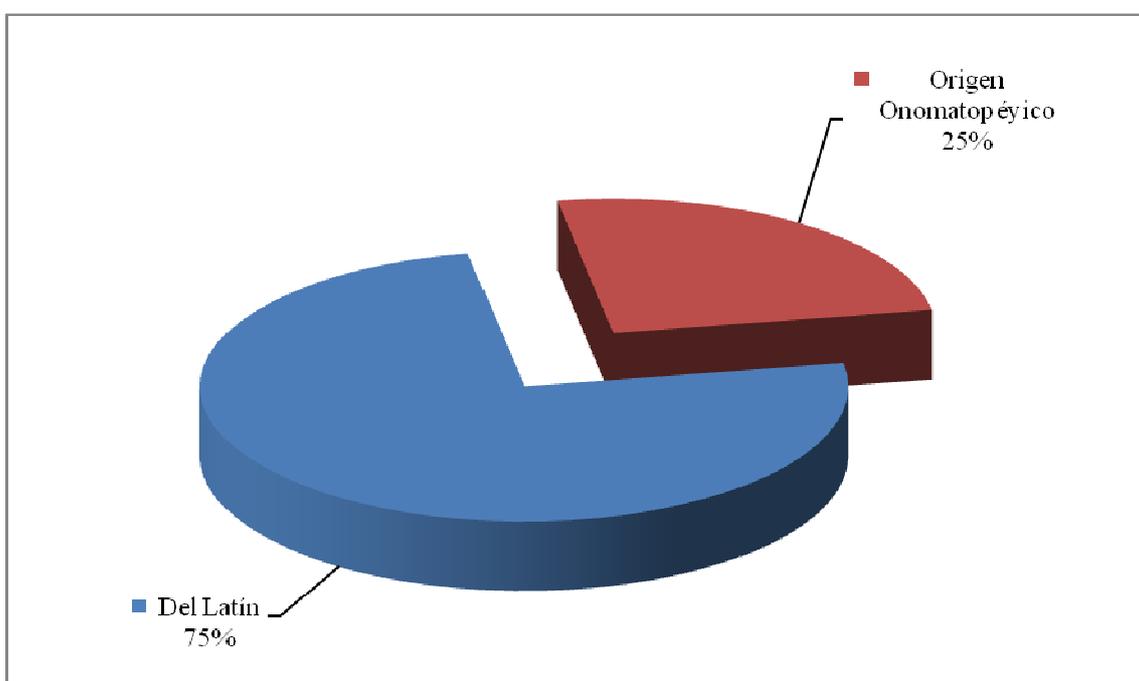
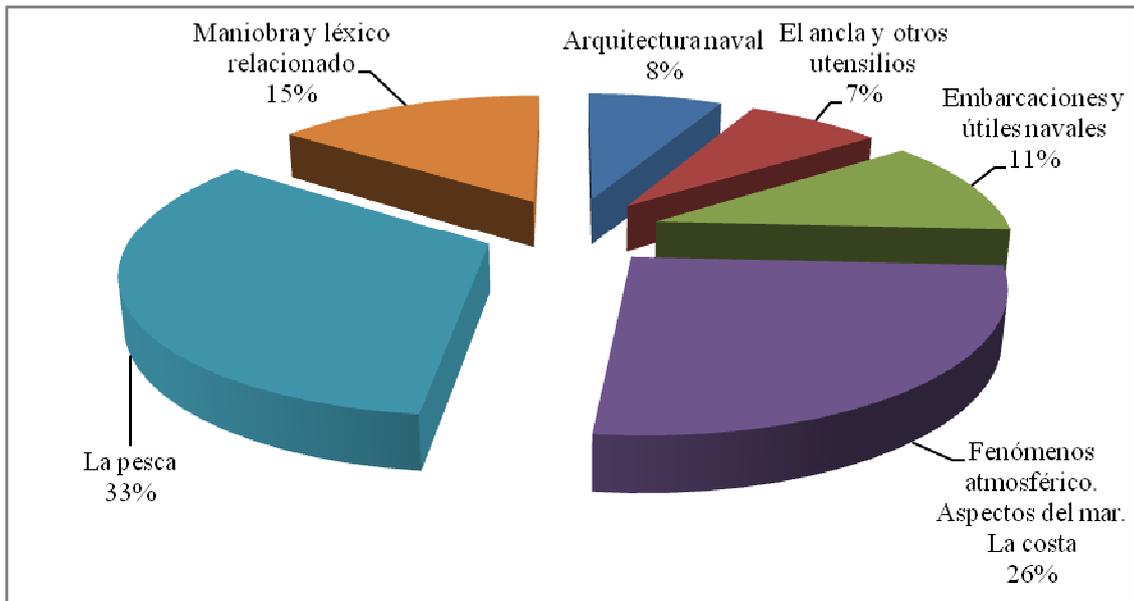


Gráfico 13. Clasificación de orígenes en el área léxica de *El carboneo*

### 3.6. EL MAR

Esta área léxica con veintisiete vocablos supone un 2,5% del total tal como se puede visualizar en este gráfico:

Gráfico 14. Clasificación de vocablos en el área léxica de *El mar*

Las división léxica: *arquitectura naval*– contiene dos vocablos, que representa un 0,2% del total -, *el ancla y otros utensilios*– posee dos vocablos, lo que implica un 0,2% del total -, *embarcaciones y útiles navales*– presenta tres vocablos, lo que conlleva a un 0,3% del total - , *fenómenos atmosféricos, aspectos del mar, la costa*– dispone de siete vocablos, que indica un 0,65% del total - , *la pesca*– incluye nueve vocablos, que se corresponde con un 0,8% del total - , *maniobra y léxico conexo*– abarca cuatro vocablos, que significa un 0,35% del total .El comentario de los términos que forman parte de esta área léxica es el que exponemos a continuación.

Los dos términos pertenecientes a la subárea léxica *arquitectura naval* son:

- *Buchín* ‘huevo que, a manera de cámara de aire, llevan las embarcaciones menores a popa y proa, para salvavidas’. La primera acepción de esta palabra se documenta en todas las islas orientales – Gran Canaria, Fuerteventura, Lanzarote y La Graciosa -, en El Hierro y Tenerife.

- *Proba* es una variante de <<proa>> en la que observamos la epéntesis de la /-b-/ intervocálica. Este término, en su primera acepción, es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, proviene de *prora*, del latín *prora*, y este del griego *πρώρα* (DRAE: s.v.).

| EL MAR: ARQUITECTURA NAVAL |           |          |  |
|----------------------------|-----------|----------|--|
| Vocablo                    | Origen    | Acepción | Isla   |
| <i>Buchín</i>              | Sin dato  | 1ª       | El Hierro<br>Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Graciosa<br>Lanzarote<br>Tenerife |
| <i>Proba</i>               | Del Latín | 1ª       | Todas  |

Tabla 31. Términos del área léxica *El mar: arquitectura naval*

Las voces que forman parte de la subárea léxica *el ancla y otros utensilios* son:

- *Bru* es una apócope de <<bruza>> ‘cepillo de cerdas muy espesas y fuertes usado en las embarcaciones’. La primera acepción de este vocablo se manifiesta en La Palma y Lanzarote. Etimológicamente, proviene del francés dialectal *brusse*, ‘cepillo’, y este quizá de origen germánico (DRAE: s.v.).
- *Pandullo* ‘piedra grande atada de diversos modos a uno o dos trozos de madera, que sirve de ancla a las embarcaciones pequeñas’. La primera acepción de este término se registra en Gran Canaria, El Hierro, La Palma y Tenerife. Etimológicamente, proviene del portugués *pandulho*.

| EL MAR: EL ANCLA Y OTROS UTENSILIOS |               |          |   |
|-------------------------------------|---------------|----------|---|
| Vocablo                             | Origen        | Acepción | Isla  |
| <i>Bru</i>                          | Del Francés   | 1ª       | La Palma<br>Lanzarote                             |
| <i>Pandullo</i>                     | Del Portugués | 1ª       | El Hierro<br>Gran Canaria<br>La Palma<br>Tenerife |

Tabla 32. Términos del área léxica *el mar: el ancla y otros utensilios*

Los tres vocablos ubicados en la subárea léxica *embarcaciones y útiles navales* son:

- *Espiche (1)* ‘agujero en el fondo de la embarcación para la salida del agua’. En Andalucía se documenta con un significado próximo: ‘agujero de una pipa o vasija por donde escapa el líquido’ (*DEC: s. v.*). La segunda acepción de esta palabra se registra en Lanzarote. Etimológicamente, se discute su procedencia (*DRAE – 01: s.v.*).
- *Faluga* es una variante de <<falúa>> en la que se produce la epéntesis de la /-g-/ intervocálica. La primera acepción de este lexema se manifiesta en La Palma. Desde el punto de vista etimológico, quizá proceda del árabe \*falūkah (*DRAE – 01: s.v.*).
- *Traiña* ‘trainera, barca que se emplea para la pesca de sardinas, bogas, caballas, etc. Con la red del mismo nombre’. En Andalucía se registra con el siguiente significado: ‘barco de pesca de tamaño pequeño o mediano’. La segunda acepción de este término se documenta en Fuerteventura, Lanzarote y La Graciosa. Desde el punto de vista etimológico, procede del gallego *traiña*, y este del latín \**tragināre*, de *trahĕre*, ‘arrastrar’ (*DRAE: s.v.*).

| <b>EL MAR: EMBARCACIONES Y ÚTILES NAVALES</b> |                  |                 |   |
|---|------------------|-----------------|---|
| <b>Vocablo</b>                                | <b>Origen</b>    | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>                               |
| <i>Espiche (1)</i>                            | Origen Discutida | 2ª              | Lanzarote                                 |
| <i>Faluga</i>                                 | Del Árabe        | 1ª              | La Palma                                  |
| <i>Traíña</i>                                 | Del Gallego      | 2ª              | Fuerteventura<br>La Graciosa<br>Lanzarote |

Tabla 33. Términos del área léxica *el mar: embarcaciones y útiles navales*

Los siete términos que situamos en la subárea léxica *fenómenos atmosféricos*.

*Aspectos del mar. La costa* son:

- *Farola* ‘faro, especialmente el de pequeño tamaño’. Se registra en Andalucía como ‘faro’. La primera acepción de este vocablo se documenta en El Hierro y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, procede de <<farol>>, este de <<faro>> que proviene del latín *pharus*, y este del griego *φάρος* (*DRAE: s.v.*).
- *Frior* ‘frialdad, frío intenso’. Este vocablo, en su primera acepción, se manifiesta en Gran Canaria, La Palma y Tenerife. Etimológicamente, se trata de un arcaísmo.
- *Llovida* ‘lluvia’. La primera acepción de este lexema se registra en Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *llover*, del latín vulgar *plovēre*, y este del latín *pluēre* (*DRAE: s.v.*).
- *Lloviznoso, sa* ‘con frecuentes lloviznas, dicho del tiempo’. Este adjetivo de dos terminaciones se documenta en Tenerife. Etimológicamente, deriva de *lloviznar* y este de *llover* (*véase supra*).
- *Mar blanco* ‘mar con olas pequeñas’. En Andalucía, este sintagma posee el significado de ‘mar lleno de olas finas’. La primera acepción de esta expresión

se documenta en Fuerteventura y La Gomera. Desde el punto de vista etimológico, proviene del latín *mare* (DRAE: s.v.).

- *Tarol* es una variante de <<taró>>. La primera acepción de esta palabra se registra en Lanzarote. Desde el punto de vista etimológico, procede del portugués *taró*, ‘frío, viento frío’.
- *Uña de gato* ‘ola alta coronada de espuma’. La tercera acepción de este sintagma se documenta en Lanzarote, La Graciosa y La Palma. Etimológicamente, procede del latín *ungūla* (DRAE: s.v.).

**EL MAR: FENÓMENOS ATMOSFÉRICO.  
ASPECTOS DEL MAR. LA COSTA**

| <b>Vocablo</b>       | <b>Origen</b> | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>                          |
|----------------------|---------------|-----------------|--------------------------------------|
| <i>Farola</i>        | Del Latín     | 1 <sup>a</sup>  | El Hierro<br>Tenerife                |
| <i>Frior</i>         | Arcaísmo      | 1 <sup>a</sup>  | Gran Canaria<br>La Palma<br>Tenerife |
| <i>Llovida</i>       | Del Latín     | 1 <sup>a</sup>  | Gran Canaria                         |
| <i>Llovizoso, sa</i> | Del Latín     | 1 <sup>a</sup>  | Tenerife                             |
| <i>Mar blanco</i>    | Del Latín     | 1 <sup>a</sup>  | Fuerteventura<br>La Gomera           |
| <i>Tarol</i>         | Del Portugués | 1 <sup>a</sup>  | Lanzarote                            |
| <i>Uña de gato</i>   | Del Latín     | 3 <sup>a</sup>  | La Graciosa<br>La Palma<br>Lanzarote |

Tabla 34. Términos del área léxica *el mar: fenómenos atmosféricos. Aspectos del mar. La costa*

Las nuevas voces pertenecientes a la subárea léxica *la pesca* son:

- *Anzuelo* (1) ‘cada uno de los dientes de la fisga’. La primera acepción de este término se documenta en Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, proviene de latín *\*hamiceōlus*, diminutivo de *hamus*, ‘anzuelo’ (DRAE: s.v.).
- *Boliche* (2) ‘sardinal, red que se emplea en la pesca de la sardina’. En Andalucía se documenta como ‘arte de pesca menor’. La primera acepción de este vocablo se documenta en Lanzarote –Lz 2-(Alvar 1985). Etimológicamente, deriva de *bol*, del latín *bolus*, y este del griego βόλος, de βάλλειν, ‘lanzar’ (DRAE: s.v.).
- *Bolilla* ‘veneno que se emplea para pescar’. En Andalucía se registra como ‘matacán’. La primera acepción de este vocablo se documenta en Tenerife – Tf 1- (Alvar 1985). Desde el punto de vista etimológico, deriva de *bola*, del provenzal *bola*, y este del latín *bŭlla*, ‘burbuja, bola’ (DRAE: s.v.).
- *Chinchorrero* ‘pescador que se encarga de calar el chinchorro’. La segunda acepción de este término se registra en Fuerteventura. Etimológicamente, deriva de *chinche*, que proviene del latín *cimex*, *-īcis* (DRAE: s.v.).
- *Empatar* ‘empalmar, unir, juntar una cosa o una acción con otra. Suele usarse especialmente por añadir un cabo a otro o por atar el anzuelo al sedal’. La primera acepción de este vocablo es un pancanarismo: La Graciosa – Gs 1 -, Lanzarote – Lz 1, 2 -, Gran Canaria – GC 1, 2, 3, 4 -, Fuerteventura – Fv 1, 2 -, Tenerife – Tf 1, 2-, La Gomera – Go 1, 2 -, La Palma – LP 1, 2 – y El Hierro – Hi 1, 2 - (ALEICan: s.v.). Desde el punto de vista etimológico, proviene del portugués; término mariner.
- *Fateja* ‘fija, arpón de dos dientes para pescar peces grandes’. En Andalucía se registra como ‘rebañera, instrumento con varios ganchos para sacar objetos de

un pozo’ .La primera acepción de este término se documenta en La Gomera – Go 2- (*Alvar1985*).

- *Robar* ‘pescar el pez con el anzuelo enganchándolo casualmente por cualquier sitio’. Esta palabra, en su primera acepción, se manifiesta en Fuerteventura. Desde el punto de vista etimológico, proviene del latín vulgar \*raubare, y este del germánico \*raubôn, ‘saquear, arrebatarse’ (*DRAE: s.v.*).
- *Rolar* ‘pescar sin fondear la embarcación’. En Cádiz se registra con el significado de ‘rodar, dar vueltas’ y como término marinero con la acepción de ‘dar vueltas en círculo’. La octava acepción de esta palabra se documenta en Fuerteventura. Etimológicamente, proviene del portugués *rolar*, ‘hacer girar; cortar en rolos’.
- *Tarraya* es una variante de <<atarraya>>. La primera acepción de este vocablo es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, proviene del árabe *tarraha*, ‘red’ (*DRAE -92*).

| <b>EL MAR: LA PESCA</b> |               |                 |               |
|-------------------------|---------------|-----------------|---------------|
| <b>Vocablo</b>          | <b>Origen</b> | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>   |
| <i>Anzuelo (1)</i>      | Del Latín     | 1ª              | Gran Canaria  |
| <i>Boliche (2)</i>      | Del Latín     | 1ª              | Lanzarote     |
| <i>Bolilla</i>          | Del Provenzal | 1ª              | Tenerife      |
| <i>Chinchorrero</i>     | Del Latín     | 2ª              | Fuerteventura |
| <i>Empatar</i>          | Del Portugués | 1ª              | Todas         |
| <i>Fateja</i>           | Sin dato      | 1ª              | La Gomera     |
| <i>Robar</i>            | Del Latín     | 1ª              | Fuerteventura |
| <i>Rolar</i>            | Del Portugués | 8ª              | Fuerteventura |
| <i>Tarraya</i>          | Del Árabe     | 1ª              | Todas         |

Tabla 35. Términos del área léxica *el mar: la pesca*

Los cuatro vocablos que forman parte de la subárea léxica *maniobra y léxico conexo* son:

- *Amarrar* ‘atar, sujetar, asegurar una cosa’. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Desde el punto de vista etimológico, es un arcaísmo de origen marinerero.
- *Amarrijo* es una variante de <<amarradijo>>. La primera acepción de esta palabra se registra en Fuerteventura y Tenerife. Etimológicamente, proviene del portugués *amarrilho* ‘cordel ou atilho com que se ata’ (*TLEC: s.v.*).
- *Barquinazo* ‘bandazo, tumbo, especialmente el del barco’. En Andalucía se documenta como ‘bandazo que da un barco’. La primera acepción de este vocablo es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *barco*, este de *barca*, que proviene del latín *barca* (*DRAE: s.v.*).
- *Margullar (1)* ‘bucear, sumergirse bajo el agua’. La segunda acepción de este término se registra en las islas orientales – Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura-, La Palma y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, procede del portugués maderense *margulhar*.

---

**EL MAR: MANIOBRA Y LÉXICO CONEXO**

---

| Vocablo              | Origen        | Acepción | Isla   |
|----------------------|---------------|----------|--|
| Amarrar              | Arcaísmo      | 1ª       | Todas  |
| Amarrijo             | Del Portugués | 1ª       | Fuerteventura<br>Tenerife                              |
| <i>Barquinazo</i>    | Del Latín     | 1ª       | Todas  |
| <i>Margullar (1)</i> | Del Portugués | 2ª       | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>Lanzarote<br>La Palma |

| EL MAR: MANIOBRA Y LÉXICO CONEXO |        |          |          |
|----------------------------------|--------|----------|----------|
| Vocablo                          | Origen | Acepción | Isla     |
|                                  |        |          | Tenerife |

Tabla 36. Términos del área léxica *el mar: maniobra y léxico conexo*

La gráfica que permite visualizar los datos obtenidos:

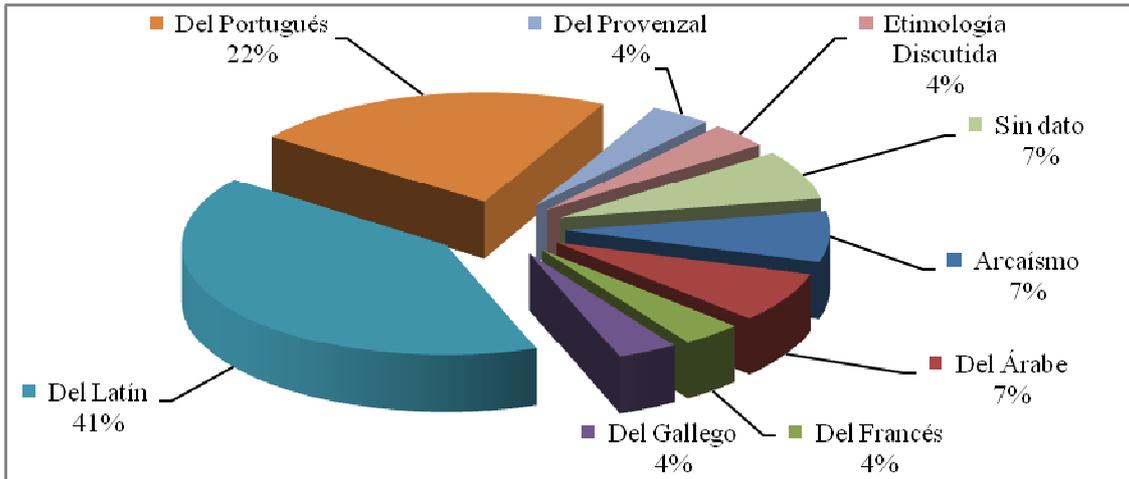
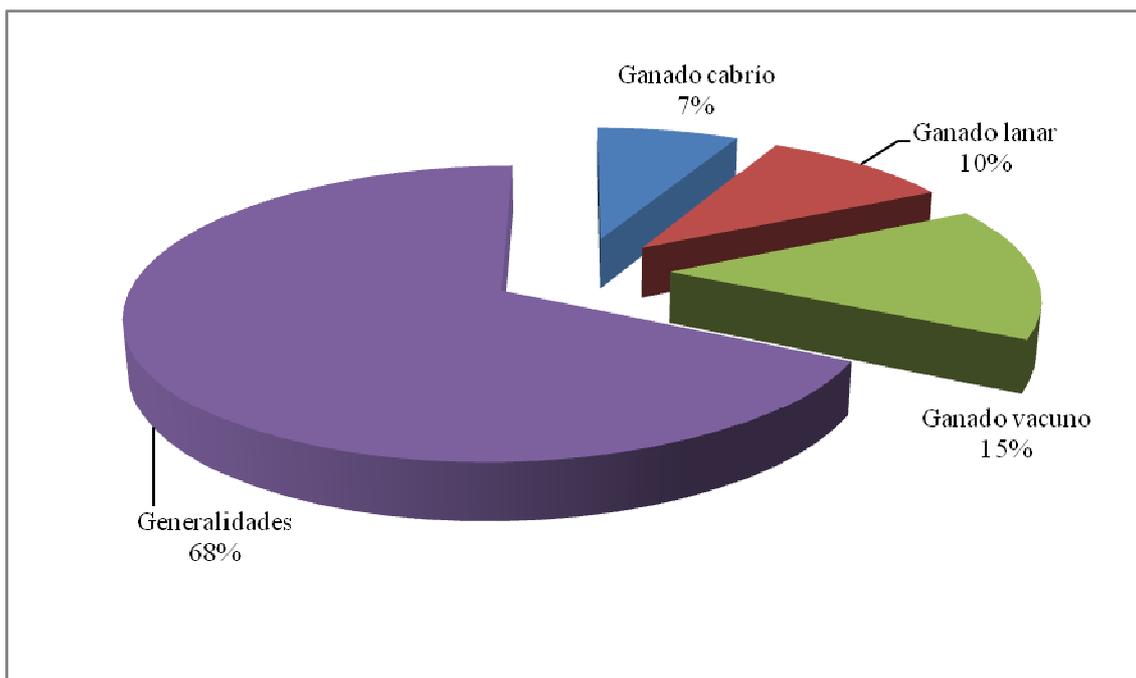


Gráfico 15. Clasificación de orígenes en el área léxica de *El mar*

### 3.7. GANADERÍA

Los cuarenta vocablos registrados representan un 3,7% del total. Este inventario puede repartirse en las siguientes subáreas: *ganado cabrío* -tiene tres vocablos, lo que implica un 0,3% del total -, *ganado lanar* – incluye cuatro vocablos, que se corresponde con un 0,4% del total -, *ganado vacuno* – comprende seis vocablos, lo que conlleva un 0,55% del total - y *generalidades* – abarca veintisiete vocablos, que indica un 2,45% del total -.

Gráfico 16. Clasificación de vocablos en el área léxica de *Ganadería*

A continuación, mostramos los términos que forman parte de la subárea léxica *ganado cabrío*.

- *Fajado, da* ‘que tiene en los lomos y la barriga una zona de color distinto del que domina en su capa. Dicho de las cabras’. La primera acepción de este término se registra en las islas occidentales de La Gomera y La Palma. Desde el punto de vista etimológico, se trata del participio de *fajar*, que proviene del aragonés *fajar*, y este del latín *fasciāre* (DRAE: s.v.).
- *Hoja (de higuera)* ‘golpe de marca que se le hace a las cabras en una oreja, para la identificación de su dueño. Consiste en dos cortes pequeños hechos a cada lado de la oreja. Cada corte parte de un punto cercano a la punta de la oreja y se dirige hacia el eje longitudinal de la misma, pero sin llegar a unirse en un vértice’. En Andalucía se documenta con una acepción similar: ‘señal que se hace en la oreja al ganado lanar y al bovino bravo’. La primera acepción de este

vocablo se manifiesta en Fuerteventura. El étimo es *folia*, plural neutro de *folium* (DRAE: s.v.).

- *Zarcillo* ‘mamella, cada uno de los apéndices carnosos que tienen las cabras debajo de la quijada’. Este vocablo, en su primera acepción, se registra en Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, proviene del latín *circellus*, ‘circulito’ (DRAE: s.v.).

| <b>GANADERÍA: GANADO CABRÍO</b> |               |                 |                       |
|---------------------------------|---------------|-----------------|-----------------------|
| <b>Vocablo</b>                  | <b>Origen</b> | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>           |
| <i>Fajado, da</i>               | Del Aragonés  | 1ª              | La Gomera<br>La Palma |
| <i>Hoja, de higuera</i>         | Del Latín     | 1ª              | Fuerteventura         |
| <i>Zarcillo</i>                 | Del Latín     | 1ª              | Gran Canaria          |

Tabla 37. Términos del área léxica *ganadería: ganado cabrío*

Los vocablos pertenecientes a la subárea léxica *ganado lanar* son:

- *Cerrinegra* ‘que tiene el cuerpo blanco con el lomo negro o canelo y el hocico también blanco rayado de negro o canelo. Aplícase a las ovejas’. Se documenta en Andalucía con el significado ‘que tiene el pelo de color rojo y negro’. Este término compuesto, en su primera acepción, se registra en la isla capitalina de Gran Canaria.
- *Cudiar* es una variante de <<cuidar>> ‘pastorear’. En este lexema se produce una metátesis sencilla. La primera acepción de este vocablo se manifiesta en Gran Canaria.
- *Pelar* ‘trasquilar a las ovejas’. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Etimológicamente, deriva del latín *pilāre* (DRAE: s.v.).

- *Suarda* ‘grasa que segrega la piel del ganado ovino y que impregna la lana’. La primera acepción de esta palabra se documenta en Fuerteventura – Fv 3, 30 - y Tenerife – Tf 40, 41 - (*ALEICan: s.v.*). Desde el punto de vista etimológico, se trata de un portuguesismo.

| <b>GANADERÍA: GANADO LANAR</b> |               |                 |                           |
|--------------------------------|---------------|-----------------|---------------------------|
| <b>Vocablo</b>                 | <b>Origen</b> | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>               |
| <i>Cerrinegra</i>              | Sin dato      | 1 <sup>a</sup>  | Gran Canaria              |
| <i>Cudiar</i>                  | Sin dato      | 1 <sup>a</sup>  | Gran Canaria              |
| <i>Pelar</i>                   | Del Latín     | 1 <sup>a</sup>  | Todas                     |
| <i>Suarda</i>                  | Del Portugués | 1 <sup>a</sup>  | Fuerteventura<br>Tenerife |

Tabla 38. Términos del área léxica *ganadería: ganado lanar*

Las voces ubicadas en la subárea léxica *ganado vacuno* son:

- *Aceituno, na* ‘de color negro o casi totalmente negro, con alguna mancha marrón. Dicho de las reses’. Se documenta en Andalucía con el significado de ‘aceitunado, de color de aceituna, que recuerda o se parece de algún modo a la aceituna. Aplícase especialmente al color de los animales’ (*DHLE: s.v.*). Este adjetivo de dos terminaciones es un derivado de <<aceituna>> que proviene del árabe hispánico *azzaytúna*, este del árabe clásico *zaytūnah*, y este del arameo *zaytūnā*, diminutivo de *zaytā* (*DRAE: s.v.*).
- *Florido, da* ‘con la piel moteada. Dicho de las reses’. Se documenta en Andalucía con el significado ‘de color negro con manchas blancas. Dicho de las vacas’. Este adjetivo de dos terminaciones se registra en La Palma – LP 2 -, Fuerteventura – Fv 2 -, La Gomera – Go 4 -, Gran Canaria – GC 3, 4, 11, 12, 20, 30 - y Tenerife – Tf 3, 4, 31, 50 - (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, se trata de un derivado de *flor* que procede del latín *flos, flōris* (*DRAE: s.v.*).

- *Garceta* ‘correa que se pone en el cuerno de una res, después de agujerearlo, con el fin de conducirla’. Se documenta en Andalucía como ‘trozo de cuerda unido al final de la coyunda’. La primera acepción de este vocablo se manifiesta en La Palma – LP 20, 3; 30 – (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, deriva de *garza* cuyo origen es incierto (*DRAE: s.v.*).
- *Gramar (2)* es una variante de <<bramar>> ‘mugir’. La primera acepción de este vocablo se documenta en La Palma – LP 10, 20, 30 -, Tenerife – Tf 30 -, Gran Canaria – GC 3, 10, 11, 12 – y Fuerteventura – Fv 30 - (*ALEICan: s.v.*).
- *Hosco, ca* ‘de color negro con manchas blancas. Dicho de las reses’. Se registra en Andalucía con el significado de ‘que tiene el pelo castaño y manchas o listas negras. Dicho de las reses’. La primera acepción de este término se registra en La Gomera – Go 4 - (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, se trata de un arcaísmo.
- *Urrir* ‘mugir, dar mugidos la res vacuna’. En Andalucía se documenta con el significado de ‘bramar’. La primera acepción de este vocablo se registra en La Gomera. Etimológicamente, se trata de un portuguesismo.

---

**GANADERÍA: GANADO VACUNO**

---

| <b>Vocablo</b>      | <b>Origen</b>   | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>  |
|---------------------|-----------------|-----------------|--|
| <i>Aceituno, na</i> | Del Árabe       | 1ª              | Gran Canaria   |
| <i>Florido, da</i>  | Del Latín       | 1ª              | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Gomera<br>La Palma<br>Tenerife |
| <i>Garceta</i>      | Origen Incierto | 1ª              | La Palma   |
| <i>Gramar (2)</i>   | Sin dato        | 1ª              | Fuerteventura  |

| <b>GANADERÍA: GANADO VACUNO</b> |               |                 |                                      |
|---------------------------------|---------------|-----------------|--------------------------------------|
| <b>Vocablo</b>                  | <b>Origen</b> | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>                          |
|                                 |               |                 | Gran Canaria<br>La Palma<br>Tenerife |
| <i>Hosco, ca</i>                | Arcaísmo      | 1ª              | La Gomera                            |
| <i>Urrir</i>                    | Del Portugués | 1ª              | La Gomera                            |

Tabla 39. Términos del área léxica *ganadería: ganado vacuno*

El comentario de los veintisiete términos pertenecientes a la subárea léxica *generalidades* es el siguiente:

- *Acarradero* ‘lugar en donde se guarda el ganado durante el mediodía, para protegerlo del sol’. Se registra en Andalucía como ‘lugar donde se acarra el ganado’. La primera acepción de este vocablo se documenta en Gran Canaria – GC 11 - (*ALEICan: s.v.*). Desde el punto de vista etimológico, se trata del sustantivo derivado de *acarrar*, cuyo origen es incierto (*DRAE: s.v.*).
- *Acarrar* ‘guardar el ganado, especialmente en las horas del mediodía, para protegerlo del sol’. En Andalucía se documenta como ‘sestear el ganado en un lugar sombrío’. La primera acepción de este término se registra en Gran Canaria – GC 2, 20; 11 - (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, véase *supra*.
- *Amurriarse* ‘entristecerse, afligirse. Aplícase especialmente a los animales’. La primera acepción de este vocablo se documenta en las islas orientales de Fuerteventura y Gran Canaria.
- *Asadura blanca* ‘pulmón de los animales’. Esta locución, en su primera acepción, se documenta en Fuerteventura y Tenerife. Desde el punto de vista

- etimológico, <<asadura>> deriva de *asar* que proviene del latín *assāre* (*DRAE: s.v.*).
- *Asadura negra* ‘hígado de los animales’. En su primera acepción, esta locución se registra en Fuerteventura. Etimológicamente (*véase supra*).
  - *Berrendo, da* ‘que tiene manchas blancas y negras. Dicho de los animales’. En Andalucía se documenta con el significado ‘de color con manchas blancas y negras’. Este arcaísmo, en su primera acepción, se registra en las islas orientales - Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria - , El Hierro y Tenerife. Etimológicamente, procede del latín *variandus*, gerundio de *variare*, ‘variar, presentar diferentes matices’ (*DRAE – 92: s.v.*).
  - *Bueyero* ‘boyero, el que guarda bueyes o los conduce’. La primera acepción de este término se registra en Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, es un derivado de *buey* que proviene del latín *bos, bovis* (*DRAE: s.v.*).
  - *Campero, ra* ‘con los cuernos muy altos. Dicho de las reses’. La primera acepción de este adjetivo de dos terminaciones se documenta en El Hierro – Hi 1, 2, 10 - (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, procede del latín *campariŭs*, ‘del campo’ (*DRAE: s.v.*).
  - *Capazón* ‘capadura, acto de capar a los machos del ganado’. La primera acepción de este término se registra en Gran Canaria – GC 11 - (*ALEICan: s.v.*). Desde el punto de vista etimológico, se trata del aumentativo de *capar*, que proviene de *capón*, que procede del latín vulgar \**cappo*, por *capo*, -*ônis* (*DRAE: s.v.*).
  - *Cinchado, da* ‘con una mancha en forma de cincha o cinturón. Dicho de las cabras, vacas u ovejas’. Se documenta en Andalucía con el significado de

‘dícese del animal cuyo pelaje presenta una o más fajas de distinto color en la barriga’. La primera acepción de este término se documenta en las islas orientales – Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote – y Tenerife. Etimológicamente, este adjetivo de dos terminaciones deriva de *cincha*, que procede del latín *cingūla*, ‘ceñidores’ (*DRAE: s.v.*).

- *Derrabar* ‘desrabotar, cortar el rabo’. Este término se documenta en muchos sitios de Andalucía y con especial frecuencia en Córdoba, Sevilla y Huelva (*ALEA 519: s.v.*). La primera acepción de este vocablo se registra en El Hierro – Hi 1, 2, 4, 10 - (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, se trata de un portuguesismo.
- *Descuadrilarse* ‘descuadrillarse, derrengarse la bestia por el cuadril’. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Desde el punto de vista etimológico, se trata de un derivado de cuadril, que proviene de cadera, del latín *cathedra*, ‘asiento, silla’, y este del griego *καθέδρα* (*DRAE: s.v.*).
- *Escornado, da* es una variante de “descornado” ‘que le falta uno o dos cuernos’. Se documenta en Andalucía con el significado de ‘cansado’. Este adjetivo de dos terminaciones se manifiesta en las islas occidentales: La Palma – LP 20 -, El Hierro – Hi 4, 10 -, La Gomera – Go 40 – y Tenerife – Tf 4- (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, deriva de *cuerno*, que procede del latín *cornu* (*DRAE: s.v.*).
- *Galpo* ‘con un solo testículo. Dicho de los animales’. En Andalucía se registran *calpito, carpito, gapito y garpito*. La primera acepción de este término se documenta en las islas occidentales de La Palma, La Gomera y El Hierro.
- *Gangarro* ‘cencerro, cacharro o cualquier instrumento que produce sonidos estridentes’. Se registra en Andalucía ‘para indicar algo en muy mal estado’. La

primera acepción de este vocablo se documenta en Gran Canaria, La Gomera y Tenerife.

- *Horra* ‘que ha parido antes de tiempo. Dicho de la cabra, vaca u oveja’. Se documenta en Andalucía con el significado ‘vaca estéril’. La primera acepción de este término se registra en Gran Canaria – GC 11, 20 - (*ALEICan: s.v.*). Desde el punto de vista etimológico, procede del árabe hispánico *húrr*, y este del árabe clásico *hurr*, ‘libre’ (*DRAE: s.v.*).
- *Jabardo* ‘grupo no muy numeroso de animales’. La primera acepción de este término se documenta en las islas occidentales de La Palma, La Gomera, Tenerife y El Hierro.
- *Jíbaro, ra* ‘que vive en los montes en estado salvaje. Dicho de los animales, especialmente de la cabra. En Lanzarote, aplicase también a las cosas’. En Andalucía se documenta con un significado similar: ‘silvestre, tosco’. La primera acepción de este adjetivo de dos terminaciones se registra en Lanzarote, La Palma y Tenerife. Etimológicamente, deriva del arahuaco.
- *Marchante* ‘traficante de ganado, el que lo compra y lo vende por los pueblos’. La primera acepción de este vocablo se documenta en Fuerteventura y La Palma. Etimológicamente, procede del francés *marchand* (*DRAE: s.v.*).
- *Rabonar* es una variante de “desrabonar” ‘cortar el rabo, especialmente a los perros’. La primera acepción de este término se registra en Tenerife – Tf 4 - (*ALEICan: s.v.*). Desde el punto de vista etimológico, deriva de *rabo* que procede del latín *rapum* ‘nabo’ (*DRAE: s.v.*).
- *Recentina* ‘recién parida. Dicho de las hembras’. Se documenta en Andalucía con el significado de ‘res recién nacida’. La primera acepción de esta palabra se

documenta en las islas capitalinas de Gran Canaria – GC 1, 10, 30 - y Tenerife – Tf 40 - (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, se trata de un derivado de *reciente*, que proviene del latín *recens, -entis* (*DRAE: s.v.*).

- *Remoler* ‘rumiar’. La primera acepción de este vocablo se registra en Fuerteventura, El Hierro, La Palma y Tenerife. Etimológicamente, se trata de un portuguesismo.
- *Reteso, sa* ‘muy llena de leche. Dicho de las ubres del ganado’. La tercera acepción de este adjetivo de dos terminaciones se registra en Fuerteventura, Gran Canaria y Tenerife. Etimológicamente, deriva de *retesar* que procede del latín *retensāre* (*DRAE: s.v.*).
- *Roncillo (1)* ‘ciclán, animal con un solo testículo’. La primera acepción de esta palabra se documenta en Fuerteventura, Lanzarote, La Palma, El Hierro y Tenerife. Etimológicamente, deriva del portugués *roncolho 1*.
- *Rumear* es una variante de <<rumiar>>. En este término existe un fenómeno de ultracorrección. La primera acepción de este vocablo se registra en La Gomera – Go 2 - (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, proviene del latín *rumigāre* (*DRAE: s.v.*).
- *Sudadero* ‘pañó que se pone sobre el lomo de la bestia para que no se le pegue la albarda’. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Desde el punto de vista etimológico, este sustantivo deriva de *sudar*, que proviene del latín *sudāre* (*DRAE: s.v.*).
- *Veleta* ‘con los cuernos altos y derechos. Dicho de las cabras o las vacas’. En Andalucía se registra <<veleto>> (masculino) como término taurino. La primera acepción de este vocablo se manifiesta en La Palma – LP 30 – (*ALEICan:*

s.v.). Desde el punto de vista etimológico, se trata de un derivado de *vela*, que proviene del latín *vela* (DRAE: s.v.).

### GANADERÍA: GENERALIDADES

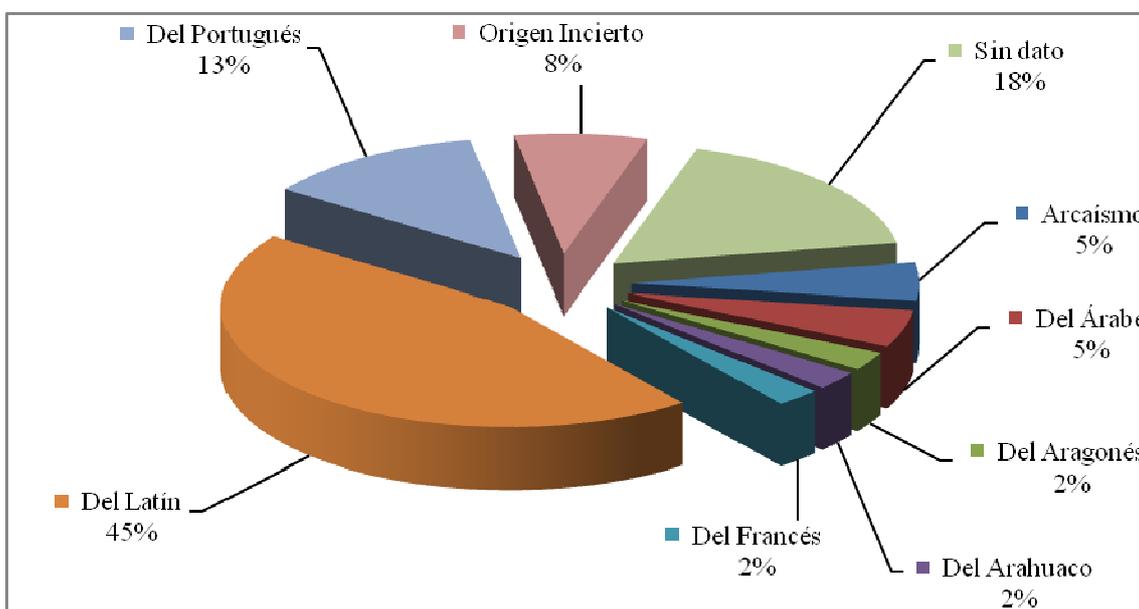
| Vocablo               | Origen          | Acepción | Isla   |
|-----------------------|-----------------|----------|--|
| <i>Acarradero</i>     | Origen Incierto | 1ª       | Gran Canaria   |
| <i>Acarrar</i>        | Origen Incierto | 1ª       | Gran Canaria   |
| <i>Amurriarse</i>     | Sin dato        | 1ª       | Fuerteventura<br>Gran Canaria  |
| <i>Asadura blanca</i> | Del Latín       | 1ª       | Fuerteventura<br>Tenerife  |
| <i>Asadura negra</i>  | Del Latín       | 1ª       | Fuerteventura  |
| <i>Berrendo, da</i>   | Arcaísmo        | 1ª       | El Hierro<br>Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Gomera<br>Lanzarote<br>Tenerife |
| <i>Bueyero</i>        | Del Latín       | 1ª       | Tenerife   |
| <i>Campero, ra</i>    | Del Latín       | 1ª       | El Hierro  |
| <i>Capazón</i>        | Del Latín       | 1ª       | Gran Canaria   |
| <i>Cinchado, da</i>   | Del Latín       | 1ª       | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>Lanzarote<br>Tenerife                           |
| <i>Derrabar</i>       | Del Portugués   | 1ª       | El Hierro  |
| <i>Descuadrilarse</i> | Del Latín       | 1ª       | Todas  |
| <i>Escornado, da</i>  | Del Latín       | 1ª       | El Hierro<br>La Gomera<br>La Palma<br>Tenerife                                   |
| <i>Galpo</i>          | Sin dato        | 1ª       | El Hierro<br>La Gomera   |

| <b>GANADERÍA: GENERALIDADES</b> |               |                 |   |
|---------------------------------|---------------|-----------------|---|
| <b>Vocablo</b>                  | <b>Origen</b> | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>   |
|                                 |               |                 | La Palma  |
| <i>Gangarro</i>                 | Sin dato      | 1ª              | Gran Canaria<br>La Gomera<br>Tenerife                           |
| <i>Horra</i>                    | Del Árabe     | 1ª              | Gran Canaria  |
| <i>Jabardo</i>                  | Sin dato      | 1ª              | El Hierro<br>La Gomera<br>La Palma<br>Tenerife                  |
| <i>Jíbaro, ra</i>               | Del Arahuaco  | 1ª              | La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife                               |
| <i>Marchante, ta</i>            | Del Francés   | 1ª              | Fuerteventura<br>La Palma                                       |
| <i>Rabonar</i>                  | Del Latín     | 1ª              | Tenerife  |
| <i>Recentina</i>                | Del Latín     | 1ª              | Gran Canaria<br>Tenerife  |
| <i>Remoler</i>                  | Del Portugués | 1ª              | El Hierro<br>Fuerteventura<br>La Palma<br>Tenerife              |
| <i>Reteso, sa</i>               | Del Latín     | 3ª              | Gran Canaria<br>Fuerteventura<br>Tenerife                       |
| <i>Roncollo (1)</i>             | Del Portugués | 1ª              | El Hierro<br>Fuerteventura<br>La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife |
| <i>Rumear</i>                   | Del Latín     | 1ª              | La Gomera   |

| <b>GANADERÍA: GENERALIDADES</b> |               |                 |             |
|---------------------------------|---------------|-----------------|-------------|
| <b>Vocablo</b>                  | <b>Origen</b> | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b> |
| <i>Sudadero</i>                 | Del Latín     | 1ª              | Todas       |
| <i>Veleta</i>                   | Del Latín     | 1ª              | La Palma    |

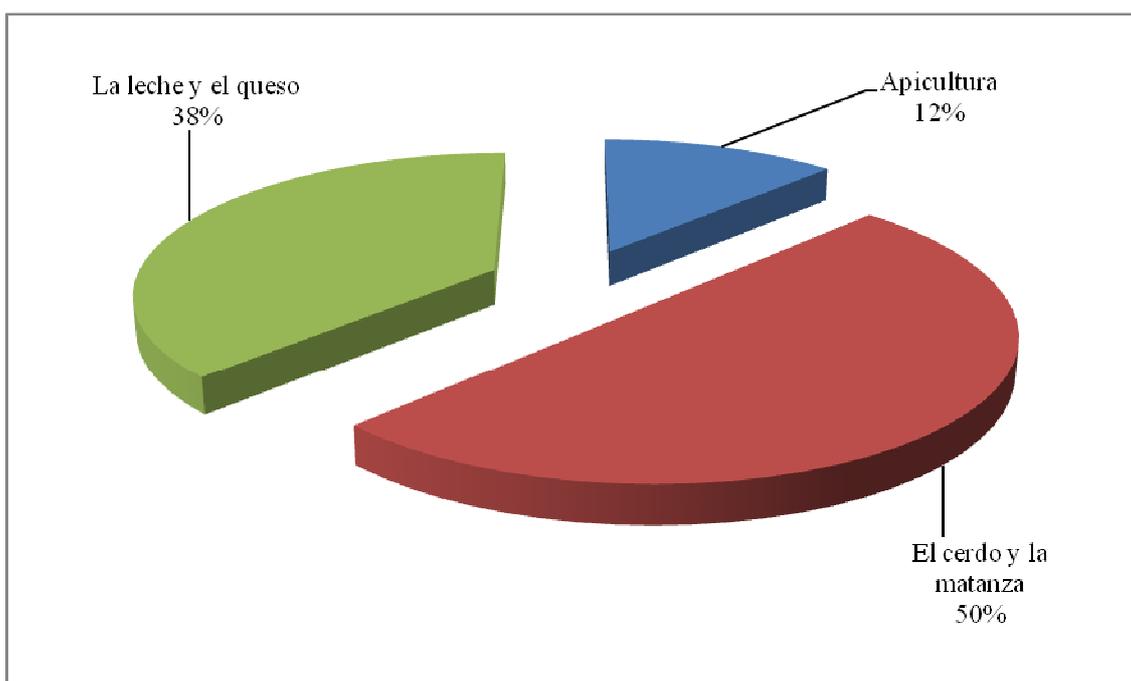
Tabla 40. Términos del área léxica *ganadería*: *generalidades*

El gráfico que representa los étimos de las coincidencias con Andalucía son los siguientes:

Gráfico 17. Clasificación de orígenes en el área léxica de *Ganadería*

### 3.8. INDUSTRIAS PECUARIAS

Los ocho vocablos registrados que se corresponde con un 0,7% del total. Dicha área léxica se subdivide en las siguientes subáreas: *apicultura*– contiene un vocablo, lo que implica un 0,1% del total - , *el cerdo y la matanza* - comprende cuatro vocablos, lo que supone un 0,35% del total - y *la leche y el queso*– contiene tres vocablos, que representa un 0,25% del total - .

Gráfico 18. Clasificación de vocablos en el área léxica *industrias pecuarias*

El vocablo perteneciente a la subárea léxica *apicultura* es:

- *Rejón (2)* ‘aguijón de las abejas o de las avispas’. Etimológicamente, estamos ante el aumentativo de *reja*, que proviene del latín *regūla* (*DRAE: s.v.*). La primera acepción de esta palabra se documenta en Tenerife – Tf 31- (*ALEICan: s.v.*).

| <b>INDUSTRIAS PECUARIAS: APICULTURA</b> |               |                 |             |
|---|---------------|-----------------|-------------|
| <b>Vocablo</b>                          | <b>Origen</b> | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b> |
| <i>Rejón (2)</i>                        | Del Latín     | 1 <sup>a</sup>  | Tenerife    |

Tabla 41. Términos del área léxica *industrias pecuarias: apicultura*

Las cuatro voces pertenecientes a la subárea léxica *el cerdo y la matanza* son:

- *Chamusco* ‘mata que se utiliza para quemar las cerdas de la piel del cochino después de la matanza’. En Andalucía se registra una acepción similar: ‘la materia vegetal que se emplea para chamuscar’. La segunda acepción de este

vocablo se manifiesta en Gran Canaria – GC 20- (*ALEICan: s.v.*).  
Etimológicamente, se trata de un lusismo (*DRAE -01: s.v.*).

- *Material* ‘cuero curtido, especialmente el que se usa para la fabricación de suelas de zapato’. Este término es un pancanarismo en su primera acepción. Desde el punto de vista etimológico, procede del latín *materiālis* (*DRAE -01: s.v.*).
- *Payo* ‘estómago de los animales, y especialmente el del cerdo’. La primera acepción de esta palabra se documenta en las islas orientales – Fuerteventura, Lanzarote y Gran Canaria -, La Palma y La Gomera. Etimológicamente, deriva del portugués *paio* ‘carne de cerdo embutida en su tripa’.
- *Varraco* ‘verraco, cerdo padre’. La primera acepción de esta palabra se documenta en las islas orientales – Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura-, El Hierro, La Palma y Tenerife. Posiblemente es un arcaísmo.

| <b>INDUSTRIAS PECUARIAS: EL CERDO Y LA MATANZA</b> |               |                 |   |
|--|---------------|-----------------|---|
| <b>Vocablo</b>                                     | <b>Origen</b> | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>   |
| <i>Chamusco</i>                                    | Del Portugués | 2 <sup>a</sup>  | Gran Canaria  |
| <i>Material</i>                                    | Del Latín     | 1 <sup>a</sup>  | Todas   |
| <i>Payo</i>  | Del Portugués | 1 <sup>a</sup>  | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Gomera<br>La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife |
| <i>Varraco</i>                                     | Arcaísmo      | 1 <sup>a</sup>  | El Hierro<br>Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife |

Tabla 42. Términos del área léxica *industrias pecuarias: el cerdo y la matanza*

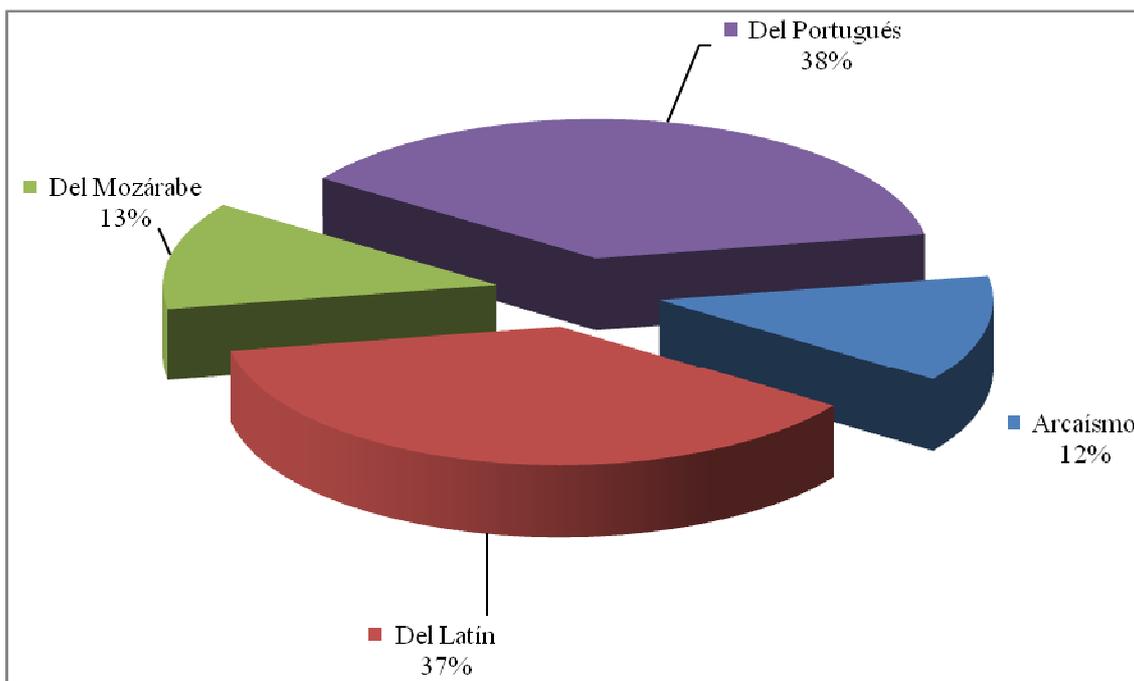
Los tres términos que forman parte de la subárea léxica *la leche y el queso* son:

- *Empella* ‘pella de manteca’. En su primera acepción, este vocablo se registra en la isla de La Palma. Desde el punto de vista etimológico, se trata de un derivado de *pella*, que procede del latín *pilŭla*, diminutivo de *pila*, ‘pelota’ (*DRAE: s.v.*).
- *Empleita* ‘encella, molde rústico, cilíndrico, hecho normalmente de estera de palma o de hojalata, usado para elaborar el queso’. La primera acepción de este término se manifiesta en Fuerteventura, Lanzarote, La Gomera, La Palma y Tenerife. Se trata de una palabra derivada formada por el prefijo /en-/ y el lexema /pleita/, que proviene del mozárabe *plēhta*; este del latín vulgar *plēcta*, ‘entrelazamiento’, y este del griego *πλεκτή*, ‘cuerda entretejida’ (*DRAE: s.v.*).
- *Tabefe* ‘suero, líquido que escurre la cuajada en el exprimijo’. La primera acepción de este vocablo es un pancanarismo. Etimológicamente, procede del portugués.

| <b>INDUSTRIAS PECUARIAS: LA LECHE Y EL QUESO</b> |               |                 |   |
|--|---------------|-----------------|---|
| <b>Vocablo</b>                                   | <b>Origen</b> | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>   |
| <i>Empella</i>                                   | Del Latín     | 1 <sup>a</sup>  | La Palma  |
| <i>Empleita</i>                                  | Del Mozárabe  | 1 <sup>a</sup>  | Fuerteventura<br>La Gomera<br>La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife |
| <i>Tabefe</i>                                    | Del Portugués | 1 <sup>a</sup>  | Todas   |

Tabla 43. Términos del área léxica *industrias pecuarias: la leche y el queso*

El gráfico que muestra los datos de cada procedencia es el siguiente:

Gráfico 19. Clasificación de orígenes en el área léxica *industrias pecuarias*

### 3.9. MOLINOS DE HARINA Y PANIFICACIÓN

El área léxica llamada *Molinos de harina y panificación* abarca diecisiete vocablos, que representa un 1,6% del total:

- *Acemite* ‘salvado, afrecho, especialmente cuando es muy fino’. La primera acepción de esta palabra se registra en Gran Canaria – GC 40-, La Gomera – Go 2-, La Palma – LP 1,3,10,30- y Tenerife – Tf 2- (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, procede del árabe hispánico *assamīd*, este del árabe clásico *samīd* y este del arameo *smīdā* (*DRAE: s.v.*).
- *Apuñar* ‘heñir la masa, especialmente la del pan, para que se ablande’. Este término, en su segunda acepción, es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, estamos ante un arcaísmo.
- *Arropar* ‘cubrir la masa de pan con paños para favorecer su fermentación’. Este vocablo, en su primera acepción, se documenta en Gran Canaria – GC 3-

(*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, deriva de *ropa*, del gótico \**raupa*, botín, y este deriva del germánico \**raupjan*, ‘pelar, arrancar’ (*DRAE: s.v.*).

- *Coscorrón* ‘trozo de pan frito’. La primera acepción de este término se registra en Gran Canaria, La Palma y Tenerife.
- *Estrozo* una variante de <<destrozo>> ‘mendrugo, pedazo de pan duro’. La primera acepción de esta palabra se registra en Gran Canaria – GC 1, 12 – (*ALEICan: s.v.*). Desde el punto de vista etimológico, deriva de *destrozar*, que procede de *trozo* cuyo origen es incierto (*DRAE: s.v.*).
- *Frangollo* ‘maíz triturado grueso, cocido con agua y otros ingredientes (canela, pasas, corteza de limón, etc.), al que se le añade leche una vez que ha espesado. Se sirve frío como postre, acompañado generalmente de leche o miel’. En Andalucía se recoge como ‘algo muy liado o mal hecho’ y como ‘trigo quebrantado con el que se prepara un plato típico’. Desde el punto de vista etimológico, se trata de occidentalismo peninsular.
- *Horma* ‘molde o vasija para la elaboración del pan de azúcar’. Se documenta en Andalucía como ‘molde’. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Etimológicamente, procede del latín *forma* (*DRAE: s.v.*).
- *Liudo, da* ‘leudo, fermentado con levadura’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, se registra en Tenerife y La Palma. Etimológicamente, se trata de un arcaísmo.
- *Migajón* ‘migaja, parte más pequeña y menuda del pan, que suele desmenuzarse al partirlo’. La segunda acepción de este vocablo se documenta en las islas capitalinas de Gran Canaria – GC 4,20- y Tenerife – Tf 2- (*ALEICan: s.v.*). Desde el punto de vista etimológico, se trata del aumentativo de <<migaja>>,

- que deriva del diminutivo de <<miga>>, que procede del latín *mica* (*DRAE: s.v.*).
- *Molina* (1) ‘molino cuya torre con el aspa está separada del resto de la edificación’. Se registra en Andalucía con el significado de ‘almazara, molino de aceite’. La primera acepción de este término se documenta en Lanzarote – Lz 20- y Fuerteventura – Fv 2, 20- (*ALEICan: s.v.*). Desde el punto de vista etimológico, se trata del femenino de molino, que proviene del latín *molĭnum* (*DRAE: s.v.*).
  - *Ojo* ‘agujero por donde se echa el grano en el molino’. La cuarta acepción de esta palabra se manifiesta en El Hierro – Hi 2, 4-, Tenerife – Tf 4-, Fuerteventura – Fv 3-, Lanzarote – Lz 1- y La Gomera – Go 40- (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, proviene del latín *oculus*.
  - *Panetela* ‘especie de bizcocho que una vez sacado del horno y ya frío se corta en forma de prismas cuadrangulares’. Este vocablo, en su primera acepción, se documenta en El Hierro. Desde el punto de vista etimológico, procede de <<panatela>>, que a su vez proviene del italiano *panatella* (*DRAE: s.v.*).
  - *Reciente* ‘levadura’. La primera acepción de esta palabra se registra en Fuerteventura – Fv 2- (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, proviene del latín *recens, -entis*.
  - *Sobar* ‘heñir, manejar y oprimir la masa, especialmente la del pan, para ablandarla’. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Desde el punto de vista etimológico, su origen es incierto (*DRAE: s.v.*).
  - *Telera* ‘pan grande y alargado’. En Andalucía se documenta como ‘pan bazo grande de forma ovalada que suelen comer los trabajadores’ (*DRAE: s.v.*). La

primera acepción de esta palabra se registra en La Palma, Tenerife y Lanzarote. Desde el punto de vista etimológico, procede del latín \* *telariā*, de *telum* (*DRAE: s.v.*).

- *Tolva* ‘abertura o recipiente, generalmente en forma de cono invertido, por donde se echa el grano en el molino’. La primera acepción de este término se manifiesta en las islas orientales – Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria-, en La Gomera y La Palma. Etimológicamente, proviene del latín *tubūla*.
- *Turrón (2)* ‘masa compacta de cualquier producto’. La segunda acepción de este vocablo es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, su origen es incierto (*DRAE: s.v.*).

#### MOLINOS DE HARINA Y PANIFICACIÓN

| Vocablo          | Origen                   | Acepción | Isla  |
|------------------|--------------------------|----------|---|
| <i>Acemite</i>   | Del Árabe                | 1ª       | Gran Canaria<br>La Gomera<br>La Palma<br>Tenerife |
| <i>Apuñar</i>    | Arcaísmo                 | 2ª       | Todas   |
| <i>Arropar</i>   | Del Gótico               | 1ª       | Gran Canaria                                      |
| <i>Coscorrón</i> | Sin dato                 | 1ª       | Gran Canaria<br>La Palma<br>Tenerife              |
| <i>Estrozo</i>   | Origen Incierto          | 1ª       | Gran Canaria                                      |
| <i>Frangollo</i> | Del Occidente Peninsular | 1ª       | Todas   |
| <i>Horma</i>     | Del Latín                | 1ª       | Todas   |
| <i>Liudo, da</i> | Arcaísmo                 | 1ª       | La Palma<br>Tenerife                              |
| <i>Migajón</i>   | Del Latín                | 2ª       | Gran Canaria<br>Tenerife                          |

| <b>MOLINOS DE HARINA Y PANIFICACIÓN</b> |                 |                 |   |
|---|-----------------|-----------------|---|
| <b>Vocablo</b>                          | <b>Origen</b>   | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>   |
| <i>Molina (1)</i>                       | Del Latín       | 1ª              | Fuerteventura<br>Lanzarote  |
| <i>Ojo</i>                              | Del Latín       | 4ª              | El Hierro<br>Fuerteventura<br>La Gomera<br>Lanzarote<br>Tenerife    |
| <i>Panetela</i>                         | Del Italiano    | 1ª              | El Hierro   |
| <i>Reciente</i>                         | Del Latín       | 1ª              | Fuerteventura   |
| <i>Sobar</i>                            | Origen Incierto | 1ª              | Todas   |
| <i>Telera</i>                           | Del Latín       | 1ª              | La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife                                   |
| <i>Tolva</i>                            | Del Latín       | 1ª              | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Gomera<br>La Palma<br>Lanzarote |
| <i>Turrón (2)</i>                       | Origen Incierto | 2ª              | Todas   |

Tabla 44. Términos del área léxica *molinos de harina y panificación*

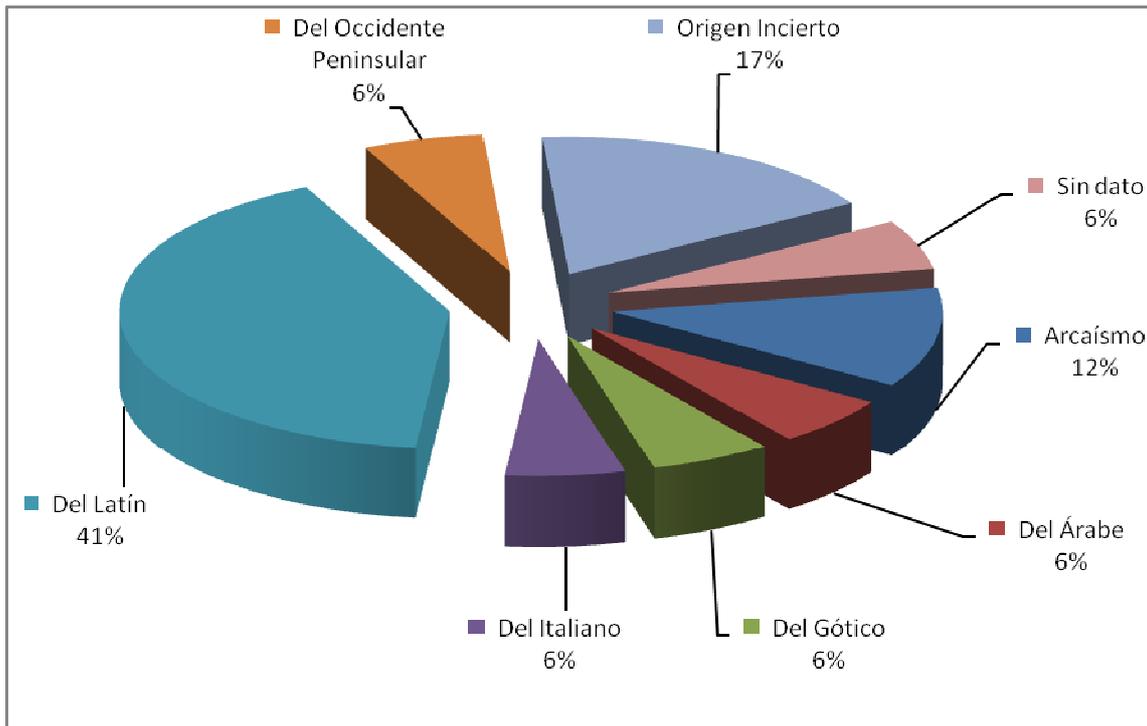


Gráfico 20. Clasificación de orígenes en el área léxica *molinos de harina y panificación*

### 3.10. SERES MARINOS

El área léxica denominada *Seres marinos* presenta veinticuatro vocablos que se corresponde con un 2,2% del total. El comentario de los términos que comprende esta área léxica es el que exponemos a continuación.

- *Aguaviva* ‘medusa, animal marino’. Este término se usa en Andalucía Occidental (DHLE: s.v.). La primera acepción de esta palabra compuesta es un pancanarismo. Etimológicamente, se trata de un término de un portuguesismo.
- *Aguja del paladar* ‘peje espada, pez teleósteo perciforme, que llega a tener cuatro metros de largo; de piel áspera, sin escamas, negruzca por el lomo y blanca por el vientre; cuerpo rollizo y cabeza apuntada, con la mandíbula superior prolongada en forma de espada de dos cortes y como de un metro de largo (*Xiphias gladius*)’. En Andalucía se documenta para dos especies de

*Tetrapturus*. La décima acepción de este vocablo se registra en Fuerteventura, Lanzarote, La Palma y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, procede del latín \**acucŭla*, diminutivo de *acus*, ‘aguja’ (DRAE: s.v.).

- *Almejillón* ‘mejillón, molusco lamelibranquio marino, con la concha formada por dos valvas simétricas, convexas, casi triangulares, de color negro azulado por fuera, algo anacaradas por dentro, y de unos cuatro centímetros de longitud (*Mytilus edulis*)’. Este lexema derivado con el prefijo /al-/ se registra en las islas orientales – Fuerteventura, Lanzarote, Gran Canaria -, La Gomera, La Palma y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, procede del portugués mexilhão (DRAE: s.v.).
- *Arenca* es una variante de <<arenque>> (véase *infra*). La primera acepción de este vocablo se registra en La Palma. Etimológicamente (véase *infra*).
- *Arenque* ‘alacha de Madeira (*Sardinella maderensis*)’. La segunda acepción de esta voz es un pancanarismo. Etimológicamente, proviene del provenzal *arenc*, este del alto alemán antiguo *hering* y este del germano \**harenga* (DRAE: s.v.).
- *Bocinegro* ‘pez teleósteo, de forma oval y color plateado con reflejos rojizos. En torno a la boca tiene una mancha oscura. Su carne, blanca, es muy apreciada (*Sparus pagrus*)’. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción.
- *Cangrejo moro* ‘crustáceo comestible muy frecuente en las rocas, paredes de muelles, etc., que se pasa la mayor parte del tiempo corriendo fuera del agua. Su concha es lisa y de color negruzco cuando está mojada y carmesí después de guisada (*Grapsus grapsus*)’. La primera acepción de este término se registra en Fuerteventura, Lanzarote, La Gomera y Tenerife. Desde el punto de vista

etimológico, estamos ante el diminutivo de *cangro*, este procede de *cancro* y este del latín *cancer*, *-cri* (*DRAE: s.v.*).

- *Cañaila* es una variante de <<cañadilla>> ‘molusco gasterópodo marino comestible’. La primera acepción de este vocablo se documenta en las islas orientales de Fuerteventura y Lanzarote.
- *Choco* ‘jibia, molusco cefalópodo de cuerpo oval, con diez tentáculos y una concha calcárea en el dorso, cubierta por la piel (*Sepia officinalis*)’. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Etimológicamente, posiblemente sea un portuguesismo.
- *Chopa* ‘pez teleósteo acantopterigio, de unos veinte centímetros de longitud, de color gris metálico con numerosas manchas oscuras longitudinales (*Spondylisoma cantharus*)’. La primera acepción de este vocablo es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, proviene del gallego *choupa*, este del latín *clupĕa* (*DRAE: s.v.*).
- *Chopo* es una variante de <<choco>> (*véase supra*). La primera acepción de esta palabra se registra en La Palma. Etimológicamente (*véase supra*).
- *Chucho* ‘pastinaca, pez selacio de cabeza puntiaguda y cuerpo aplastado, en forma de disco, liso, como de medio metro de diámetro, sin aletas, con la parte superior amarillenta y la inferior blancuzca; cola delgada, larga, cónica y armada con un aguijón muy fuerte y venenoso, a manera de anzuelo de bordes aserrados (*Dasyatis pastinaca*)’. La tercera acepción de este vocablo se registra en las islas orientales – Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria -, El Hierro, La Palma y Tenerife. Etimológicamente, estamos ante la voz onomatopéyica *chuch*, con la que se llama al perro (*DRAE: s.v.*).

- *Chucho* ‘pez selacio, de cuerpo aplastado, romboidal, liso o armado de aguijones, aletas dorsales pequeñas y situadas en la cola, que es larga y delgada y tiene una fila longitudinal de espinas (*Raia clavata*)’. La quinta acepción de este término se documenta en Gran Canaria, La Gomera, La Palma y Lanzarote. Desde el punto de vista etimológico (*véase supra*).
- *Chucho* ‘pez selacio, parecido a la raya, de cuerpo casi dos veces más ancho que largo, de color pardo y reflejos oliváceos o violáceos, y cola larga en la que tiene una espina larga y aguda (*Myliobatis aquila*)’. La séptima acepción de esta palabra se manifiesta en La Graciosa, La Gomera y La Palma. Etimológicamente (*véase supra*).
- *Gallo* ‘boca del pulpo’. La cuarta acepción de este término se registra en Fuerteventura. Desde el punto de vista etimológico, proviene del latín *gallus* (*DRAE: s.v.*).
- *Golfín* ‘delfín, mamífero cetáceo odontoceto (*Delphinus delphis*)’. La primera acepción de este vocablo se documenta en La Gomera. Etimológicamente, procede de *delfín* – derivado del latín *delphin*, *-īnis* -, influido por *golfo* (*DRAE: s.v.*).
- *Jibia* ‘cría de la sepia, molusco cefalópodo’. En Andalucía se registra como ‘molusco cefalópodo’. La primera acepción de este vocablo se documenta en El Hierro – Hi 2 – (*ALEICan: s.v.*). Desde el punto de vista etimológico, proviene del latín *sepīa*, y este del griego *σηπία* (*DRAE: s.v.*).
- *Morcillón* ‘mejillón, molusco lamelibranquio marino, con la concha formada por dos valvas simétricas, convexas, casi triangulares, de color negro azulado por fuera, algo anacaradas por dentro, y de unos cuatro centímetros de longitud

---

(*Mytilus edulis*)'. Se documenta en Andalucía como 'molusco de mayor tamaño que la almeja, que se cría adherido a las rocas'. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción.

- *Pegador* 'pez teleósteo, de cuerpo fusiforme y color ceniciento, que tiene sobre la cabeza un disco oval, formado por una serie de láminas cartilaginosas movibles, con el cual hace el vacío para adherirse fuertemente a otros peces y a objetos flotantes (*Remora remora*)'. Estamos ante un pancanarismo en la segunda acepción del vocablo. Etimológicamente, se trata de un término derivado de *pegar*, que proviene del latín *picāre*.
- *Rascacio* 'escorpina, pez teleósteo acantopterigio, de cabeza gruesa y espinosa, vientre grande y de unos veinte a treinta centímetros de longitud; ojos ovalados, con un apéndice muy desarrollado en forma de pluma encima de cada uno de ellos; de color gris pardusco, anaranjado o rojizo, sus escamas presentan una disposición típica formando hexágonos regulares (*Scorpaena porcus*)'. La primera acepción de este vocablo se manifiesta en Gran Canaria, El Hierro y La Gomera.
- *Salema* 'pez marino de cuerpo ovoide, con rayas doradas curvilíneas. Se alimenta de algas y forma cardúmenes numerosos y compactos (*Sarpa salpa*)'. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Desde el punto de vista etimológico, proviene del árabe hispánico *halláma* (DRAE: s.v.).
- *Seba* 'alga marina, y especialmente la filamentosa'. La primera acepción de este vocablo es un pancanarismo. Etimológicamente, proviene del portugués *seba* 'conjunto de algas de varias especies'.

- *Tapaculo* ‘lenguado, pez comestible de cuerpo oblongo y muy comprimido, boca lateral y torcida y ojos en un mismo lado del cuerpo (*Solea vulgaris*)’. Se registra en Cádiz con el significado de ‘pez de cuerpo casi plano parecido al lenguado’. Esta palabra compuesta – de *tapar* y *culo* (*DRAE – 01: s.v.*) –, en su primera acepción, es un pancanarismo. *Vieja* ‘pez de la familia de los escaros, con un solo diente corrido en cada mandíbula; su colorido es muy vivo y variado. Es frecuente encontrarlo formando pequeños cardúmenes en fondos rocosos y sobre praderas marinas. Su carne es muy apreciada (*Scarus o Sparisoma cretensis*)’. Estamos ante un pancanarismo en la primera acepción del vocablo. Desde el punto de vista etimológico, posiblemente deriva del portugués *veja*.

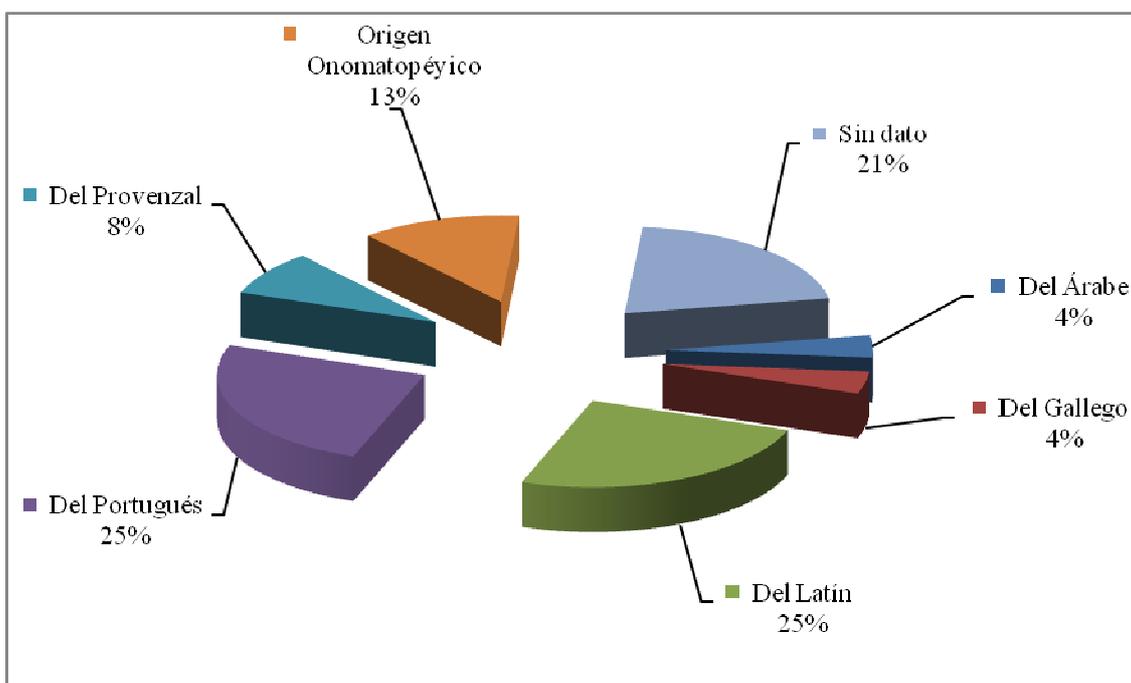
| <b>SERES MARINOS</b> |               |                 |   |
|----------------------|---------------|-----------------|---|
| <b>Vocablo</b>       | <b>Origen</b> | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>   |
| <i>Aguaviva</i>      | Del Portugués | 1ª              | Todas   |
| <i>Aguja palar</i>   | Del Latín     | 10ª             | Fuerteventura<br>La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife                              |
| <i>Almejillón</i>    | Del Portugués | 1ª              | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Gomera<br>La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife |
| <i>Arenca</i>        | Del Provenzal | 1ª              | La Palma  |
| <i>Arenque</i>       | Del Provenzal | 2ª              | Todas   |

| <b>SERES MARINOS</b> |                   |                 |   |
|----------------------|-------------------|-----------------|---|
| <b>Vocablo</b>       | <b>Origen</b>     | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>   |
| <i>Bocinegro</i>     | Sin dato          | 1ª              | Todas   |
| <i>Cangrejo moro</i> | Del Latín         | 1ª              | Fuerteventura<br>La Gomera<br>Lanzarote<br>Tenerife                             |
| <i>Cañaila</i>       | Sin dato          | 1ª              | Fuerteventura<br>Lanzarote  |
| <i>Choco</i>         | Del Portugués     | 1ª              | Todas   |
| <i>Chopa</i>         | Del Gallego       | 1ª              | Todas   |
| <i>Chopo</i>         | Del Portugués     | 1ª              | La Palma  |
| <i>Chucho</i>        | Voz Onomatopéyica | 3ª              | El Hierro<br>Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife |
|                      |                   | 5ª              | Gran Canaria<br>La Gomera<br>La Palma<br>Lanzarote                              |
|                      |                   | 7ª              | La Graciosa<br>La Gomera<br>La Palma  |
| <i>Gallo</i>         | Del Latín         | 4ª              | Fuerteventura   |
| <i>Golfín</i>        | Del Latín         | 1ª              | La Gomera   |
| <i>Jibia</i>         | Del Latín         | 1ª              | El Hierro   |
| <i>Morcillón</i>     | Sin dato          | 1ª              | Todas   |
| <i>Pegador</i>       | Del Latín         | 2ª              | Todas   |
| <i>Rascacio</i>      | Sin dato          | 1ª              | El Hierro   |

| SERES MARINOS   |               |          |                           |
|-----------------|---------------|----------|---------------------------|
| Vocablo         | Origen        | Acepción | Isla                      |
|                 |               |          | Gran Canaria<br>La Gomera |
| <i>Salema</i>   | Del Árabe     | 1ª       | Todas                     |
| <i>Seba</i>     | Del Portugués | 1ª       | Todas                     |
| <i>Tapaculo</i> | Sin dato      | 1ª       | Todas                     |
| <i>Vieja</i>    | Del Portugués | 1ª       | Todas                     |

Tabla 45. Términos del área léxica *Seres marinos*

La proporción de cada étimo se organiza en este gráfico:

Gráfico 21. Clasificación de orígenes en el área léxica *seres marinos*

### 3.11. TIEMPO, CRONOLOGÍA, FENÓMENOS ATMOSFÉRICOS

Los treinta y seis vocablos de este campo representan un 3,4% del total.

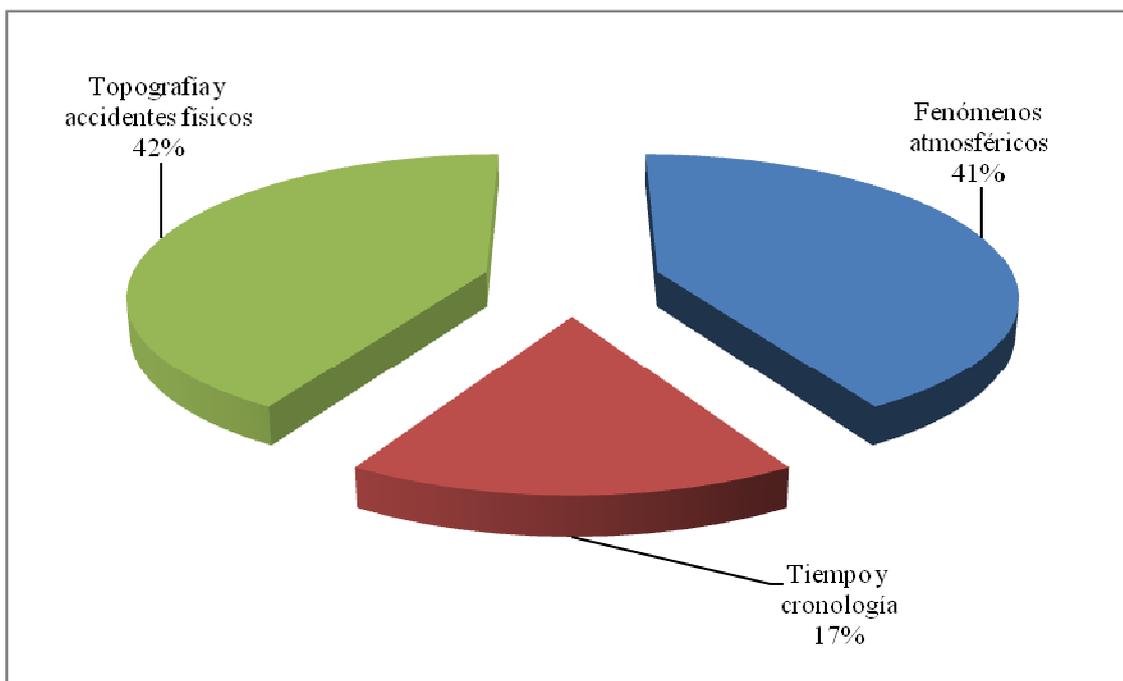


Gráfico 22. Clasificación de vocablos en el área léxica *Tiempo, cronología, fenómenos atmosféricos*

Cada subárea engloba los siguientes vocablos: *fenómenos atmosféricos* – incluye quince vocablos, que se corresponde con un 1,4% del total -, *tiempo y cronología*– contiene seis vocablos, lo que implica un 0,6% del total -, *topografía y accidentes físicos*– presenta quince vocablos, que representa un 1,4% del total.

Las quince voces pertenecientes a la subárea léxica *fenómenos atmosféricos* son:

- *Aguachirri* es una variante de <<aguachilre>> ‘aguachirle, cualquier líquido poco denso o que tiene en disolución menos sustancia de la que le corresponde’. La primera acepción de este término se registra en Gran Canaria.
- *Bichorno* ‘bochorno’. Esta palabra, en su primera acepción, se documenta en Fuerteventura, La Graciosa, Gran Canaria, El Hierro, La Palma y Tenerife.
- *Blandura* ‘humedad del amanecer y del atardecer’. En Andalucía se registra como ‘relente, rocío’. Etimológicamente, se trata de un portuguesismo.

- *Calina* ‘polvo en suspensión procedente del Sáhara, que enturbia el aire y que suele aparecer cuando hay viento del sureste’. Se documenta en Andalucía como ‘calor extremado, bochorno’. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Desde el punto de vista etimológico, proviene del latín *caligo*, *igñis* ‘oscuridad’ (*DRAE: s.v.*).
- *Chubasquear* es una variante de <<chubascar>> ‘lloviznar’. La primera acepción de este término se manifiesta en El Hierro, La Palma, Fuerteventura y Gran Canaria. Etimológicamente, se trata de un derivado de *chubasco* que proviene del portugués *chuva*, ‘lluvia’ (*DRAE: s.v.*).
- *Entoldado, da* es una variante de <<cielo entoldado>> ‘cielo totalmente cubierto por las nubes’. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Etimológicamente, este participio de *entoldar*, está formado por el prefijo /en-/ y el lexema /toldo/, que proviene del francés antiguo y dialectal *tialt*, *taud*, ‘alcázar, espacio entre el palo mayor y la popa’, voz de origen germánico (*DRAE: s.v.*).
- *Escarcia* es una variante de <<escarcha>> ‘rocío’. La primera acepción de este término se registra en Gran Canaria – GC 30- y Fuerteventura – Fv 30 – (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, su origen es incierto (*DRAE: s.v.*).
- *Harinar* ‘lloviznar con niebla’. Se documenta en Andalucía *harinear* como ‘llover con gotas muy menudas’. La primera acepción de este término se manifiesta en La Palma. Desde el punto de vista etimológico, se trata de un derivado de *harina*, que proviene del latín *farīna* (*DRAE: s.v.*).

- *Harinita* ‘llovizna’. Se registra en Andalucía *harinilla* como ‘lluvia muy menuda’. La primera acepción de este vocablo se documenta en La Palma. Etimológicamente, se trata del diminutivo de *harina* (véase *supra*).
- *Reboso* ‘viento débil’. Se documenta en Andalucía como ‘remolino de aire mezclado con nieve y aguacero’. La tercera acepción de esta palabra se registra en La Gomera.
- *Recalmón* ‘bochorno’. La segunda acepción de este término se documenta en Tenerife.
- *Relentada* ‘sereno, rocío’. La primera acepción de este vocablo se documenta en las islas orientales – Fuerteventura, Lanzarote y Gran Canaria -. Etimológicamente, se trata de un arcaísmo.
- *Serenar* ‘lloviznar’. La primera acepción de este término se manifiesta en La Palma y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, proviene del latín *serenāre* (*DRAE: s.v.*).
- *Taró* ‘lluvia menuda’. Se registra en Andalucía con un significado próximo ‘niebla espesa que proviene del mar’. La primera acepción de este término se registra en Gran Canaria – GC 12, 20, 30- (*ALEICan: s.v.*). Desde el punto de vista etimológico, proviene del portugués *taró* ‘frío, viento frío’.
- *Turbionada* ‘turbonada, chubasco fuerte’. Se documenta en Andalucía con un significado próximo ‘crecida impetuosa y turbulenta de un río’. La primera acepción de este término se registra en Tenerife. Etimológicamente, deriva de *turbón*, que procede del latín *turbo*, *-\*ōnis*, por *-ñis* (*DRAE: s.v.*).

| <b>TIEMPO, CRONOLOGÍA, FENÓMENOS ATMOSFÉRICOS:</b> |                 |                 |   |
|--|-----------------|-----------------|---|
| <b>Vocablo</b>                                     | <b>Origen</b>   | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>   |
| <i>Aguachirri</i>                                  | Sin dato        | 1ª              | Gran Canaria  |
| <i>Bichorno</i>                                    | Sin dato        | 1ª              | El Hierro<br>Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Graciosa<br>La Palma<br>Tenerife |
| <i>Blandura</i>                                    | Del Portugués   | 1ª              | Fuerteventura   |
| <i>Calina</i>                                      | Del Latín       | 1ª              | Todas   |
| <i>Chubasquear</i>                                 | Del Portugués   | 1ª              | El Hierro<br>Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Palma                            |
| <i>Entoldado, da</i>                               | Del Francés     | 1ª              | Todas   |
| <i>Escarcia</i>                                    | Origen Incierto | 1ª              | Fuerteventura<br>Gran Canaria   |
| <i>Harinar</i>                                     | Del Latín       | 1ª              | La Palma  |
| <i>Harinita</i>                                    | Del Latín       | 1ª              | La Palma  |
| <i>Reboso</i>                                      | Sin dato        | 3ª              | La Gomera   |
| <i>Recalmón</i>                                    | Sin dato        | 2ª              | Tenerife  |
| <i>Relentada</i>                                   | Arcaísmo        | 1ª              | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>Lanzarote  |
| <i>Serenar</i>                                     | Del Latín       | 1ª              | La Palma<br>Tenerife  |
| <i>Taró</i>  | Del Portugués   | 1ª              | Gran Canaria  |
| <i>Turbionada</i>                                  | Del Latín       | 1ª              | Tenerife  |

Tabla 46. Términos del área léxica *tiempo, cronología, fenómenos atmosféricos: fenómenos atmosféricos*

---

Los seis vocablos que forman parte de la subárea léxica *tiempo y cronología* son:

- *Clara* ‘amanecer, aurora’. La primera acepción de este término se manifiesta en Lanzarote, La Gomera, La Palma, Tenerife y Gran Canaria. Etimológicamente, proviene del latín *clarus* (*DRAE: s.v.*).
- *Clime* ‘clima, conjunto de condiciones atmosféricas que caracterizan una región’. Se registra en Andalucía *climen*. La primera acepción de este término se documenta en La Palma y Tenerife.
- *Escuraña* ‘sombra, oscuridad poco intensa’. Se documenta en Andalucía *escurana*. La primera acepción de esta palabra se manifiesta en La Gomera – Go 3 - (*ALEICan: s.v.*). Desde el punto de vista etimológico, se trata de un arcaísmo.
- *Mes de Santiago* ‘julio’. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Etimológicamente, proviene del latín *mensis* (*DRAE: s.v.*).
- *Pardear* ‘amanecer o anochecer’. Se registra en Andalucía como ‘oscurecer, anochecer’. La primera acepción de este vocablo se documenta en El Hierro, Tenerife y Fuerteventura. Desde el punto de vista etimológico, es un derivado de pardo, del latín *pardus*, ‘leopardo, por el color’ (*DRAE: s.v.*).
- *Vaca desollada* ‘arrebol, color rojo de las nubes iluminadas por los rayos del sol’. La primera acepción de esta palabra se manifiesta en Fuerteventura. Etimológicamente, proviene del latín *vacca* (*DRAE: s.v.*).

**TIEMPO, CRONOLOGÍA, FENÓMENOS ATMOSFÉRICOS:****TIEMPO Y CRONOLOGÍA**

| <b>Vocablo</b>         | <b>Origen</b> | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>  |
|------------------------|---------------|-----------------|--|
| <i>Clara</i>           | Del Latín     | 1ª              | Gran Canaria<br>La Gomera<br>La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife |
| <i>Clime</i>           | Sin dato      | 1ª              | La Palma<br>Tenerife   |
| <i>Escuraña</i>        | Arcaísmo      | 1ª              | La Gomera  |
| <i>Mes de Santiago</i> | Del Latín     | 1ª              | Todas  |
| <i>Pardear</i>         | Del Latín     | 1ª              | El Hierro<br>Fuerteventura<br>Tenerife                         |
| <i>Vaca desollada</i>  | Del Latín     | 1ª              | Fuerteventura  |

Tabla 47. Términos del área léxica *tiempo, cronología, fenómenos atmosféricos: tiempo y cronología*

Los trece términos ubicados en la subárea léxica *topografía y accidentes físicos* son:

- *Cañadón* ‘cañada honda’. La primera acepción de este vocablo es un pancanarismo. Etimológicamente, se trata del aumentativo de cañada, que proviene del latín *canna*, ‘caña’ (*DRAE: s.v.*).
- *Chimbambas* es una variante de <<quimbambas>> ‘lugar remoto, muy lejano e indeterminado’. La primera acepción de este término se documenta en Lanzarote y Tenerife.

- *Densanche* ‘ensanche’. Este vocablo, en su primera acepción, se registra en la isla capitalina de Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *ensanchar*, que procede del latín *exemplāre* (*DRAE: s.v.*).
- *Enladerado, da* ‘inclinado como una ladera. Dicho especialmente del terreno en el que es posible hacer cadenas o bancales por medio de camellones de tierra’. Este adjetivo de dos terminaciones se documenta, en su primera acepción, en Gran Canaria. Etimológicamente, deriva de *ladera*, que procede de *lado*, que proviene del latín *latus* (*DRAE: s.v.*).
- *Fanguizal* ‘barrizal, fangal’. Se documenta en Andalucía ‘fango, lodo’. La primera acepción de esta palabra se manifiesta en La Gomera – Go 3, 4 - (*ALEICan: s.v.*). Desde el punto de vista etimológico, deriva de *fango*, que procede del catalán *fang* (*DRAE: s.v.*).
- *Furnia* ‘sima abierta en dirección vertical y por lo común en terreno peñascoso’. Se registra en Andalucía como ‘bodega bajo tierra’. La primera acepción de este vocablo es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, bien se trata de un occidentalismo peninsular, bien de un arcaísmo.
- *Lejío* ‘lugar muy lejano’. Este vocablo, en su primera acepción, se registra en Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, procede de *lejos*, del latín *laxius*, adverbio comparativo de *laxus* (*DRAE: s.v.*).
- *Maniantal* es una variante de <<manantial>> ‘nacimiento de las aguas’ (*DRAE: s.v.*). Desde el punto de vista fonético, se produce una metátesis. La primera acepción de este vocablo se documenta en Gran Canaria.
- *Morra (1)* ‘elevación de tierra larga y afilada’. Se documenta en Andalucía como ‘cima cónica de monte’. La segunda acepción de este vocablo se registra en

Tenerife – Tf 31, 40 - (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, es un derivado de *morro*, cuyo origen es incierto (*DRAE: s.v.*).

- *Morreta* es una variante de <<morrete>> que es el diminutivo de <<morro>> ‘elevación de tierra o de piedra larga y afilada’. Se registra en Andalucía como ‘pequeña elevación del terreno de forma cónica’. La primera acepción de este término se manifiesta en Fuerteventura – Fv 31 -, Lanzarote – Lz 2 - y Tenerife – Tf 2 - (*ALEICan: s.v.*). Desde el punto de vista etimológico, deriva de *morro* (*véase supra*).
- *Remaniente* ‘manantial, fuente’. Este vocablo, en su primera acepción, se documenta en Fuerteventura – Fv 3 - y Gran Canaria – GC 3, 30, 40 - (*ALEICan: s.v.*).
- *Risca* ‘piedra menuda y redonda que se emplea para solar los patios’. Se documenta en Andalucía como ‘risco, peñasco’. Esta palabra, en su primera acepción, se registra en Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, deriva del verbo *riscar* que proviene del latín *resecāre* (*DRAE: s.v.*).
- *Rollo* ‘chorro, borbotón’. Se registra en Andalucía como ‘reguera grande entre los caballones en los bancales de tomates’. La primera acepción de este vocablo se documenta en La Palma y Tenerife. Etimológicamente, proviene del latín *rotūlus*, ‘cilindro’ (*DRAE: s.v.*).
- *Romaniente* es una variante de <<remanente>> (*véase supra*). Este vocablo, en su primera acepción, se documenta en La Gomera – Go 3 - y Gran Canaria – GC 12 - (*ALEICan: s.v.*).

**TIEMPO, CRONOLOGÍA, FENÓMENOS ATMOSFÉRICOS:  
TOPOGRAFÍA Y ACCIDENTES FÍSICOS**

| <b>Vocablo</b>        | <b>Origen</b>                       | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>                            |
|-----------------------|-------------------------------------|-----------------|--|
| <i>Cañadón</i>        | Del Latín                           | 1ª              | Todas                                  |
| <i>Chimbambas</i>     | Sin dato                            | 1ª              | Lanzarote<br>Tenerife                  |
| <i>Densanche</i>      | Del Latín                           | 1ª              | Gran Canaria                           |
| <i>Enladerado, da</i> | Del Latín                           | 1ª              | Gran Canaria                           |
| <i>Fanguizal</i>      | Del Catalán                         | 1ª              | La Gomera                              |
| <i>Furnia</i>         | Arcaísmo / Del Occidente Peninsular | 1ª              | Todas                                  |
| <i>Lejío</i>          | Del Latín                           | 1ª              | Gran Canaria                           |
| <i>Maniantal</i>      | Sin dato                            | 1ª              | Gran Canaria                           |
| <i>Morra (1)</i>      | Origen Incierto                     | 2ª              | Tenerife                               |
| <i>Morreta</i>        | Origen Incierto                     | 1ª              | Fuerteventura<br>Lanzarote<br>Tenerife |
| <i>Remaniente</i>     | Sin dato                            | 1ª              | Fuerteventura<br>Gran Canaria          |
| <i>Risca</i>          | Del Latín                           | 1ª              | Tenerife                               |
| <i>Rollo</i>          | Del Latín                           | 1ª              | La Palma<br>Tenerife                   |
| <i>Romaniente</i>     | Sin dato                            | 1ª              | Gran Canaria<br>La Gomera              |

Tabla 48. Términos del área léxica *tiempo, cronología, fenómenos atmosféricos: topografía y accidentes físicos*

Los distintos étimos de cada voz coincidente con Andalucía en este inventario:

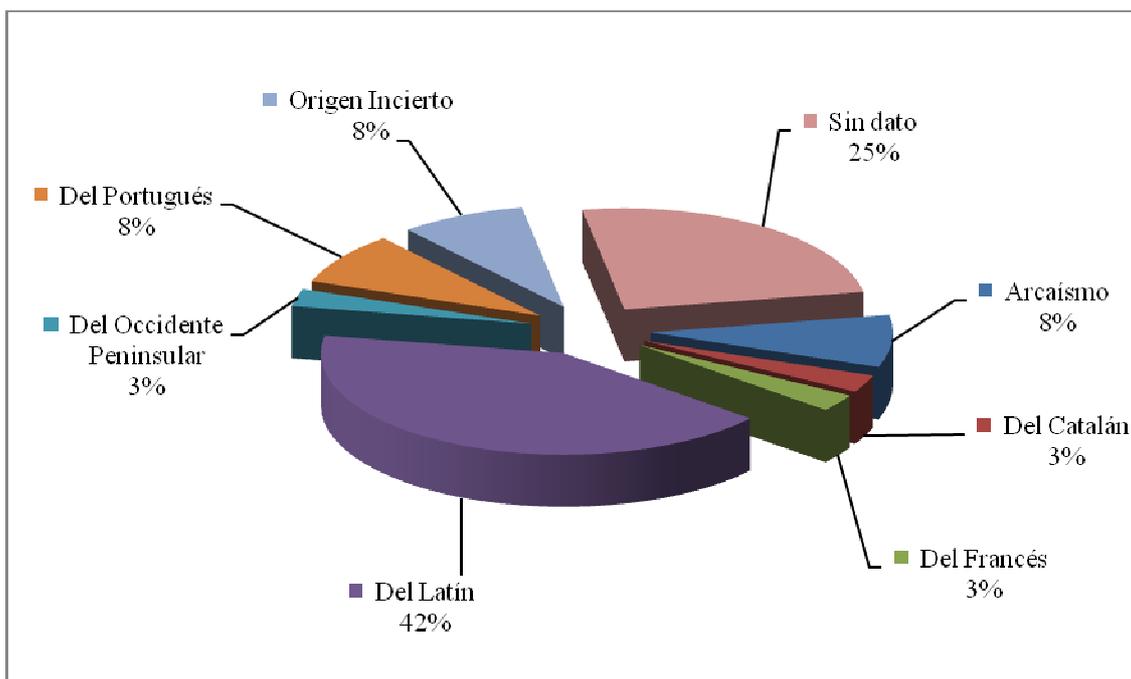
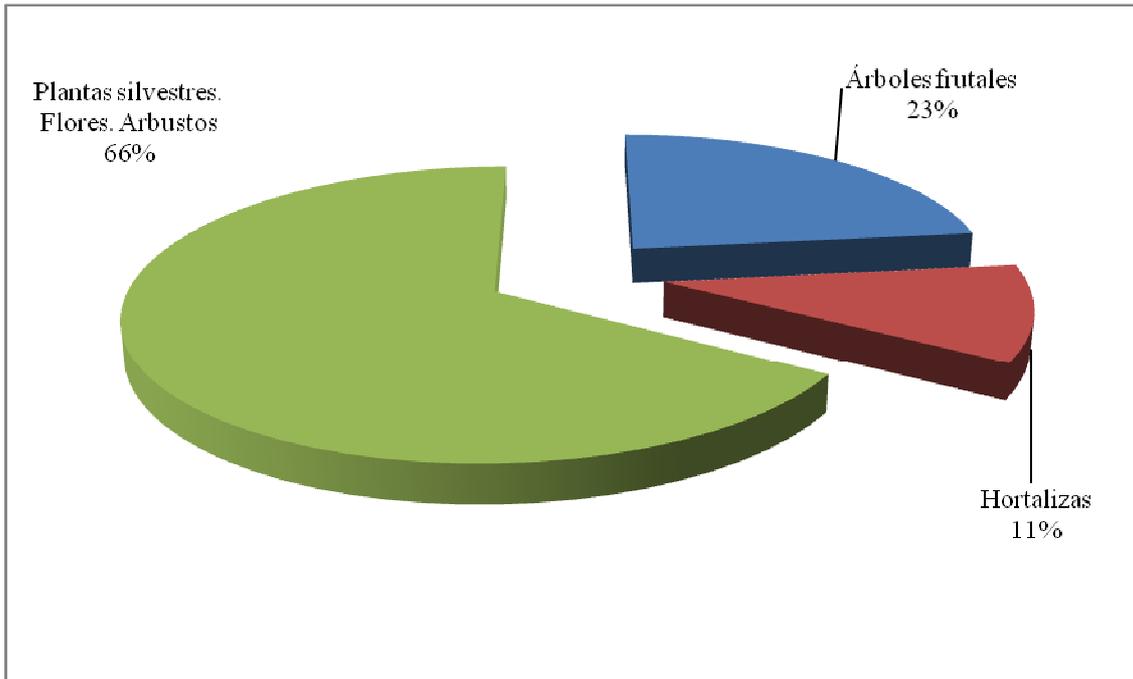


Gráfico 23. Clasificación de orígenes en el área léxica *tiempo, cronología, fenómenos atmosféricos: topografía y accidentes físicos*

### 3.12. VEGETALES

El área léxica denominada *Vegetales* abarca sesenta y cinco vocablos (6,1% del total). La repartición de esta área léxica se subdivide en las siguientes subáreas: *árboles frutales* - contiene quince vocablos, que representa un 1,4% del total -, *hortalizas*- incluye siete vocablos, que se corresponde con un 0,7 % del total - y *plantas silvestres, flores, arbustos* - tiene cuarenta y tres vocablos, lo que implica un 4% del total -.

Gráfico 24. Clasificación de vocablos en el área léxica *Vegetales*

A continuación, ofrecemos el comentario de los términos que constituyen la subárea léxica *árboles frutales*:

- *Acalabazado, da* ‘que tiene forma de calabaza’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, se trata de un pancanarismo. Etimológicamente, deriva de *calabaza*, de una base *\*calapaccia*, común a los tres romances hispánicos, de origen prerromano, seguramente ibérico, probablemente emparentada con *galápago* y *caparazón*, por la cubierta a modo de cáscara dura que es típica de la tortuga y de la calabaza (*Corominas: s.v.*).
- *Brembillo* es una variante de <<bembrillo>> ‘membrillo’. Desde el punto de vista fonético, se produce una metátesis sencilla de /r/. La primera acepción de este vocablo se documenta en las islas orientales – Fuerteventura, Gran Canaria, Lanzarote -, El Hierro, La Gomera y Tenerife.

- *Calabaza de guinea* ‘variedad de calabaza larga y curvada, de pulpa muy amarilla’. Se registra en Andalucía como ‘calabaza verde oscura con vetas claras y pulpa de color muy encendido, que se arregla frita con aceite y revuelta con tomate y en ensaladas’. La primera acepción de esta variante se documenta en La Palma y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico (*véase supra*).
- *Caldo* ‘jugo o guarapo de la caña de azúcar’. La primera acepción de este término se manifiesta en las islas capitalinas – Tenerife y Gran Canaria -. Etimológicamente, proviene del latín *caldos*, ‘caliente’ (*DRAE: s.v.*).
- *Casco* ‘gajo de la naranja’. Se documenta en Andalucía como ‘gajo, cada una de las divisiones interiores de algunas frutas’ (*DRAE – 70: s.v.*) o como ‘cáscara dura de algunos frutos’ (*DRAE – 84: s.v.*). La segunda acepción de este término se registra en Fuerteventura, Lanzarote, La Palma y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, se trata de un arcaísmo.
- *Ciruelero* ‘ciruelo, árbol frutal de seis a siete metros de altura, con las hojas entre aovadas y lanceoladas, dentadas y un tronco acanalado, las ramas mochas y la flor blanca: su fruto es la ciruela (*Prunus domestica*)’. Etimológicamente, deriva de *ciruela*, del latín *cereōla*, que tiene color de cera (*DRAE: s.v.*). Se trata de un pancanarismo en su primera acepción.
- *Cotio, tia* es la variedad <<higo cotio>> ‘variedad de higo, dulce, de piel de color canelo oscuro o parda, y pulpa roja’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, se trata de un pancanarismo. Etimológicamente, proviene del portugués *cotio*, ‘variedad de higo grande’.
- *Damasco* ‘variedad de albaricoque, fruto del damasquero’. La primera acepción de este término se registra en La Gomera – Go 40 -, Tenerife – Tf 3, 4, 5, 6, 30,

- 31, 40, 41 -, El Hierro – Hi 1, 2, 3, 4, 10 -, Gran Canaria – GC 1, 2, 4, 20, 30, 40 – y Lanzarote – Lz 2, 3 – (*ALEICan: s.v.*). Desde el punto de vista etimológico, se trata de un arcaísmo.
- *Durazno* ‘nombre genérico de varias especies de árboles y de sus frutos: melocotonero, pérsico y durazno propiamente dicho’. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Etimológicamente, se trata de un arcaísmo.
  - *Gomo* ‘gajo de la naranja’. La primera acepción de este término se registra en La Gomera – Go 40 -, Tenerife – Tf 3, 4, 6, 30, 31, 40, 41, 50 - y Lanzarote – Lz 3 – (*ALEICan: s.v.*). Desde el punto de vista etimológico, se trata de un portuguesismo.
  - *Malacatón* ‘melocotón’. Este vocablo, en su primera acepción, se registra en Tenerife.
  - *Manido, da* ‘descompuesto, podrido’. Se registra en Andalucía con un significado próximo: ‘que comienza a pudrirse, especialmente la carne o el pescado’. La segunda acepción de este adjetivo de dos terminaciones se documenta en Lanzarote y Tenerife. Etimológicamente, se trata de un arcaísmo.
  - *Pera de pierna de monja* ‘pera de color rojo, insípida, aunque muy acuosa’. En Andalucía se registra *pera de muslo de monja*. Desde el punto de vista etimológico, es la forma femenina del latín *pirum* (*DRAE: s.v.*). La primera acepción de esta expresión se utiliza en El Hierro y La Gomera.
  - *Pitón, na* ‘que comienza a madurar. Dicho de los frutos’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, se documenta en Gran Canaria, La Palma y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, se trata de un arcaísmo.

- *Tuno* ‘higo chumbo, fruto de la tunera’. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Etimológicamente, proviene del arahuaco *tuna*.

---

**VEGETALES: ÁRBOLES FRUTALES**


---

| <b>Vocablo</b>            | <b>Origen</b>     | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>  |
|---------------------------|-------------------|-----------------|--|
| <i>Acalabazado, da</i>    | Origen Prerromano | 1ª              | Todas  |
| <i>Brembillo</i>          | Sin dato          | 1ª              | El Hierro<br>Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Gomera<br>Lanzarote<br>Tenerife |
| <i>Calabaza de guinea</i> | Origen Prerromano | 1ª              | La Palma<br>Tenerife   |
| <i>Caldo</i>              | Del Latín         | 1ª              | Gran Canaria<br>Tenerife   |
| <i>Casco</i>              | Arcaísmo          | 2ª              | Fuerteventura<br>La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife                               |
| <i>Ciruelero</i>          | Del Latín         | 1ª              | Todas  |
| <i>Cotio, tia</i>         | Del Portugués     | 1ª              | Todas  |
| <i>Damasco</i>            | Arcaísmo          | 1ª              | El Hierro<br>Gran Canaria<br>La Gomera<br>Lanzarote<br>Tenerife                  |
| <i>Durazno</i>            | Arcaísmo          | 1ª              | Todas  |
| <i>Gomo</i>               | Del Portugués     | 1ª              | La Gomera<br>Lanzarote<br>Tenerife   |
| <i>Malacatón</i>          | Sin dato          | 1ª              | Tenerife   |
| <i>Manido, da</i>         | Arcaísmo          | 2ª              | Lanzarote  |

| VEGETALES: ÁRBOLES FRUTALES    |              |          |                                      |
|--------------------------------|--------------|----------|--------------------------------------|
| Vocablo                        | Origen       | Acepción | Isla                                 |
|                                |              |          | Tenerife                             |
| <i>Pera de pierna de monja</i> | Del Latín    | 1ª       | El Hierro<br>La Gomera               |
| <i>Pintón, na</i>              | Arcaísmo     | 1ª       | Gran Canaria<br>La Palma<br>Tenerife |
| <i>Tuno</i>                    | Del Arahuaco | 1ª       | Todas                                |

Tabla 49. Términos del área léxica *vegetales: árboles frutales*

Las voces que forman parte de la subárea léxica *hortalizas* son:

- *Almorrana* ‘cebolla almorrana’. Esta palabra, en su primera acepción, se trata de un pancanarismo. Etimológicamente, procede del bajo latín *\*haemorrhœuma*, y este del griego αἷμα, ‘sangre’, γρῆμμα, ‘flujo’ (*DRAE – 01: s.v.*).
- *Arcaucil* ‘alcachofa’. La primera acepción de este término se documenta en la isla capitalina de Gran Canaria. Fonéticamente, se produce la confusión de la vibrante /-r/ con la lateral /-l/ en posición implosiva. Desde el punto de vista etimológico, proviene del árabe hispánico *alqabsíl[a]*, este del mozárabe *\*kapićéla*, y este diminutivo del latín hispánico *capítia*, ‘cabeza’, por alusión a su forma (*DRAE – 01: s.v.*).
- *Batata* ‘bulbo, parte abultada de la raíz de algunas plantas’. En Andalucía, además de esta acepción, se utiliza este vocablo también con el significado de ‘fraude’. Esta palabra, en su sexta acepción, se trata de un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *patata*, cruce de *papa* (véase *infra*) y *batata* (*DRAE – 01: s.v.*).

- *Cobollo* es una variante de <<cogollo>> ‘lo interior y más apretado de la lechuga, las coles y otras hortalizas’. La primera acepción de este vocablo se registra en Tenerife – Tf 6 – (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, proviene del latín *cucullus*, ‘capucho’, voz de origen celta (*DRAE – 01: s.v.*).
- *Guinda* ‘guindilla, pimiento pequeño que pica mucho’. La primera acepción de este término se documenta en Tenerife – Tf 6 - (*ALEICan: s.v.*). Desde el punto de vista etimológico, quizá deriva del germánico \**wīksīna* (*DRAE – 01: s.v.*).
- *Papa* ‘planta solanácea tuberosa, originaria de América (*Solanum tuberosum*)’. Esta palabra, en su primera acepción, se trata de un pancanarismo. Etimológicamente, proviene del quechua.
- *Papa* ‘tubérculo de esta planta’ (*véase supra*). Se trata de un pancanarismo en su segunda acepción. Desde el punto de vista etimológico (*véase supra*).

---

**VEGETALES: HORTALIZAS**

---

| Vocablo          | Origen        | Acepción | Isla         |
|------------------|---------------|----------|--------------|
| <i>Almorrana</i> | Del Latín     | 1ª       | Todas        |
| <i>Arcaucil</i>  | Del Árabe     | 1ª       | Gran Canaria |
| <i>Batata</i>    | Del Quechua   | 6ª       | Todas        |
| <i>Cobollo</i>   | Del Latín     | 1ª       | Tenerife     |
| <i>Guinda</i>    | Del Germánico | 1ª       | Tenerife     |
| <i>Papa</i>      | Del Quechua   | 1ª       | Todas        |
|                  |               | 2ª       | Todas        |

Tabla 50. Términos del área léxica *vegetales: hortalizas*

Los vocablos que pertenecen a la subárea léxica *plantas silvestres, flores, arbustos* son:

- *Alcaucil* ‘cardo de comer, planta asterácea de hojas grandes y espinosas como las de la alcachofa. Sus tallos y hojas tiernas, así como la base carnosa de las

- cabezuelas floríferas, son comestibles (*Cynara cardunculus*)'. La primera acepción de este término se registra en las islas capitalinas de Tenerife y Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, proviene del árabe hispánico *alqabsíl[a]*, este del mozárabe *\*kapićéla*, y este del latín hispánico *capĭtia*, 'cabeza', por alusión a su forma (*DRAE – 01: s.v.*).
- *Alfilerera* 'pico de cigüeña, planta geraniácea de tallos ramosos (*Geranium gruinum*)'. Se documenta en Andalucía como 'nombre que suele dársela fruto del geranio y a los de otras plantas'. Esta palabra, en su primera acepción, se trata de un pancanarismo. Etimológicamente, deriva de *alfiler*, del antiguo *alfilel*, este del árabe hispánico *alḥilál*, y este del árabe clásico *ḥilāl* (*DRAE – 01: s.v.*).
  - *Aljucema* 'alhucema, espliego (*Lavandula Stoechas*)'. Desde el punto de vista fonético, la grafía *j* indica la aspiración de la *h*. Desde el punto de vista etimológico, procede del árabe hispánico *alḥuzáma*, y este del árabe clásico *ḥuzāmà* (*DRAE – 01: s.v.*). Se trata de un pancanarismo en su primera acepción.
  - *Almirón* 'achicoria, planta compuesta, de tallo ramoso y hojas y raíces amargas que se han usado como febrífugo y estomacal (*Cichorium intybus* y *C. endivia*)'. Se registra en Andalucía como 'amargón'. Este término, en su primera acepción, se trata de un pancanarismo. Etimológicamente, proviene del mozárabe y árabe hispánico *almirún*, este de *[a]mayrún*, y este del latín *amārus*, 'amargo' (*DRAE – 01: s.v.*).
  - *Altamuz* 'altramuz, planta leguminosa, de flores en espigas terminales, cuyos frutos de grano menudo y achatado se comen después de remojados en agua y sal (*Lupinus albus*)'. La primera acepción de este término se documenta en

Tenerife. Fonéticamente, se produce la pérdida de la vibrante /-r-/. Desde el punto de vista etimológico, procede del árabe hispánico *attarmús*, este del árabe clásico *turmus*, y este del griego θέρμος (*DRAE – 01: s.v.*).

- *Aramago* es una variante de <<jaramago>> ‘planta crucífera, con tallo enhiesto y ramosos desde la base, hojas grandes, ásperas, arrugadas, flores amarillas, pequeñas, en espigas terminales muy largas (*Diplotaxis virgata*)’. Desde el punto de vista fonético, por ultracorrección se elimina la aspiración inicial. Etimológicamente, se discute su procedencia (*DRAE – 01: s.v.*). La primera acepción de este término se registra en las islas occidentales de El Hierro y La Palma.
- *Arbahaquilla* ‘albahaca fina (*Ocimum minimum*)’. Se documenta en Andalucía como ‘planta medicinal’. La primera acepción de este vocablo se registra en Tenerife – Tf 40 - (*ALEICan: s.v.*). Fonéticamente, se produce la confusión de la lateral /-l/ por la vibrante /-r/ en posición implosiva. Etimológicamente, *albahaquilla* es el diminutivo plural usado de *albahaca*, que procede del árabe hispánico *alḥabáqa*, y este del árabe clásico *ḥabaqah* (*DRAE – 01: s.v.*).
- *Argumula* ‘planta borraginácea, que ha sido utilizada para teñir (*Anchusa azurea*)’. Se registra en Andalucía *argamula* como ‘lengua de buey’ - planta borraginácea - . Esta palabra, en su primera acepción, se trata de un pancanarismo.
- *Arvejón* ‘planta papilionácea semejante a la arveja, de semillas mayores y más duras’. Se registra en Andalucía como ‘almorta’. La primera acepción de este vocablo se documenta en las islas orientales – Fuerteventura, Lanzarote, Gran

- Canaria – y La Palma. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *arvejo*, este de *arveja*, que proviene del latín *ervilia* (*DRAE – 01: s.v.*).
- *Bellasombra* ‘ombú, árbol originario de América, de corteza gruesa y blanda, madera fofa y copa muy densa (*Phytolacca dioica*)’. Esta palabra compuesta, de *bella* – del latín *bellus-* y *sombra* – del latín *\*subumbrāre* –(*DRAE – 01: s.v.*), es un pancanarismo en su primera acepción.
  - *Bimbrera* ‘mimbrera, arbusto salicáceo, cuyas ramas, largas, delgadas y flexibles se emplean en cestería (*Salix viminalis*)’. En este término se produce la confusión de la grafía /b/ y /v/ al tener ambas la misma pronunciación. Etimológicamente, *vimbrera* deriva de *vimbre*, que procede del latín *vimen, -inis* (*DRAE – 01: s.v.*). La primera acepción de este vocablo se documenta en La Gomera – Go 4, 40 -, Tenerife – Tf 4 – y Lanzarote – Lz 3 - (*ALEICan: s.v.*).
  - *Borriquero, ra* es una variante de <<cardo>> y <<tomillo borriquero>>. Se documenta en Andalucía como ‘variedad de tomillo de aroma muy fuerte y flor roja’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, *cardo* procede del latín *cardus* y *tomillo* del latín *thymus* (*DRAE – 01: s.v.*).
  - *Brimbe* es una variante de <<bimbre>> ‘mimbre’. Desde el punto de vista fonético, se produce la metátesis sencilla de *r*. Etimológicamente (*véase supra*). La primera acepción de este término se registra en La Palma – LP 20 -, El Hierro – Hi 4 -, Tenerife – Tf 2 , 3, 6, 20, 50 -, Gran Canaria – GC 40 -, Fuerteventura – Fv 31- y La Graciosa – Gs 1 - (*ALEICan: s.v.*).
  - *Brimbera* es una variante de <<bimbrera>> (*véase supra*). Fonéticamente, se produce la metátesis sencilla de *r*. La primera acepción de este término se

documenta en La Gomera – Go 2, 3, 4 -, Tenerife – Tf 4, 40, 41 -, Gran Canaria – GC 1, 12, 30 -, Lanzarote – Lz 1- (*ALEICan: s.v.*).

- *Calistro* es una variante de <<*ucalistro*>> ‘eucalipto, árbol mirtáceo de hojas persistentes, olorosas, glaucas, coriáceas, lanceoladas y colgantes; flores amarillas, axilares, y fruto capsular de tres a cuatro celdas con muchas semillas (*Eucaliptos globulus*)’. La primera acepción de este vocablo se manifiesta en Tenerife.
- *Carretón (2)* ‘planta leguminosa herbácea, cuyo nombre alude a la forma de los frutos (*Medicago muricata*)’. Se registra en Andalucía como ‘planta leguminosa silvestre o que se cultiva para forraje’. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción.
- *Cerrajilla* ‘planta asterácea, bastante frágil, de hojas herbáceas, tallo hueco y ramoso y cabezuelas amarillas, sin involucre, en corimbos terminales (*Sonchus oelraceus*)’. Esta palabra, en su primera acepción, se documenta en Tenerife.
- *Copete* ‘clavelón, planta compuesta, originaria de México, de tallo y ramas erguidas, hojas recortadas y flores amarillas y fétidas (*Tagetes erecta*)’. Se documenta en Andalucía como ‘planta silvestre y su flor’. Esta palabra, en su primera acepción, se trata de un pancanarismo. Etimológicamente, se trata del diminutivo de *copo*, derivado de *copa*, que proviene del latín *cuppa* (*DRAE – 01: s.v.*).
- *Corregüela* es una variante de <<*correhuela*>> ‘planta convolvulácea, frecuente en los bordes de los caminos de las zonas áridas, de tallos rastreros, velludos y sarmentosos que se enredan en las plantas vecinas (*Convolvulus althaeoides*)’. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Desde el punto de vista

etimológico, estamos ante el diminutivo de *correa*, que proviene del latín *corrigĭa* (*DRAE – 01: s.v.*).

- *Enflorecido, da* ‘florecido, que ha echado flor’. Se documenta en Andalucía como ‘florecido, mohoso’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, se trata de un pancanarismo. Desde el punto de vista fonético, se produce la prótesis del prefijo /en-/. Etimológicamente, *florecido* es el participio de *florecer*, que procede de *florescer*, del latín *florescĕre* (*DRAE – 01: s.v.*).
- *Escobón* ‘tagasaste, arbusto leguminoso, alto, de hojas foliadas y flores en racimos axilares de color blanco. Su madera es muy dura y se usa para hacer escobas y carbón y como planta forrajera (*Chamaecytisus proliferus*)’. Se registra en Andalucía *escobones* como ‘variedad de la retama o hiniesta, más alta que ésta, de ramas vellosas y flores en corimbos’. La primera acepción de este término se documenta en Gran Canaria, La Gomera, El Hierro, La Palma y Tenerife. Etimológicamente, se trata del aumentativo de *escoba*, que proviene del latín *scopa* (*DRAE – 01: s.v.*).
- *Galán de noche* ‘planta nictaginácea, originaria del Perú, cuyas flores fragantes se abren a la caída de la tarde y se cierran al amanecer (*Mirabilis jalapa*)’. La primera acepción de este término se documenta en Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, deriva del francés *galant* (*DRAE – 01: s.v.*).
- *Garbancera* ‘nombre que se le da a diversas especies de *Astragalus*, como el *Astragalus hamosus*’. Se registra en Andalucía como ‘cierta planta leguminosa’. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Etimológicamente, deriva de *garbanzo* cuyo origen es incierto (*DRAE – 01: s.v.*).

- *Genario* es una variante de <<geranio>>. Desde el punto de vista fonético, se produce una metátesis recíproca. La primera acepción de este término se registra en Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, procede del latín *geranion*, y este del griego γεράνιον (*DRAE – 01: s.v.*).
- *Jarón* es el aumentativo de <<jara>> ‘arbusto cistáceo, de hasta un metro de altura, siempre verde, hojas oval – lanceoladas, herbáceas y muy blandas, de color verde pálido y finamente tomentosas, especialmente por el envés. Las flores terminales, agrupadas y muy vistosas, aunque fugaces, tienen una corola de color rosa muy intenso. Sus frutos fueron utilizados por los aborígenes como alimento (*Cistus symphytifolius*)’. La primera acepción de este vocablo se registra en Gran Canaria – GC 4 - (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, procede del árabe hispánico *šá’ra*, y este del árabe clásico *ša’rā’*, ‘tierra llena de vegetación’ (*DRAE – 01: s.v.*).
- *Jazminero* ‘jazmín, arbusto oleáceo, que se cultiva en los jardines por el excelente olor de sus flores blancas (*Jasminum officinale*)’. Esta palabra, en su primera acepción, se trata de un pancanarismo. Etimológicamente, deriva de *jazmín* que proviene del árabe hispánico *yas[a]mín*, este del árabe clásico *yāsamīn*, y este del pelvi *yāsaman* (*DRAE – 01: s.v.*).
- *Jucema* es una variante de <<aljucema>> (*véase supra*). La primera acepción de este vocablo se registra en Gran Canaria.
- *Juncia* ‘planta herbácea, de la familia de la ciperáceas, la peor de las malas hierbas (*Cyperus rotundus*)’. Se registra en Andalucía como ‘planta ribereña con la que se adornan las calles malagueñas, formando tapiz para el paso de la procesión del Corpus Christi’. La primera acepción de este término se

- documenta en Gran Canaria, Fuerteventura y Tenerife. Etimológicamente, proviene del latín *iuncĕa*, femenino de *-us*, semejante al junco (*DRAE – 01: s.v.*).
- *Lechetrezna* ‘nombre genérico que se da a diversas especies de la familia de las euforbiáceas’. Se documentan en Andalucía las variantes *lechiterna* y *leche interna*. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción.
  - *Lengua de oveja* ‘planta herbácea anual de la familia de las plantagináceas (*Plantago lagopus*)’. Esta expresión, en su primera acepción, es un pancanarismo. Etimológicamente, deriva del latín *lingua* (*DRAE – 01: s.v.*).
  - *Lengua de pájaro* ‘planta cariofilácea de tallos largos y colgantes, hojas lineares e inflorescencia ramificada. Se encuentra en risco y laderas (*Polycarpae smithii*)’. La primera acepción de este vocablo se registra en Gran Canaria, La Gomera, El Hierro y La Palma. Desde el punto de vista etimológico (*véase supra*).
  - *Manrubio* es una variante de <<marrubio>> ‘planta herbácea labiada, de tallos erguidos, blanquecinos, velludos y cuadrangulares; hojas ovaladas, rugosas, tomentosas y más o menos pecioladas; flores blancas en espiga (*Marrubium vulgare*)’. La primera acepción de este vocablo se documenta en La Palma – LP 20 – y Gran Canaria – GC 3, 30, 40 - (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, procede del latín *marrubĭum* (*DRAE – 01: s.v.*).
  - *Mapola* es una variante de <<amapola>>. Desde el punto de vista fonético, se produce la aféresis de la /a-/ inicial. La primera acepción de este término se registra en La Palma – LP 1, 3, 20 -, Tenerife – Tf 20 -, Gran Canaria – GC 11 – y Fuerteventura – Fv 30, 31 - (*ALEICan: s.v.*). Desde el punto de vista

etimológico, deriva de ababol, que procede del árabe hispánico *ḥappapáwr[a]*, y este del latín *papāver*, con influencia del árabe *ḥabb*, ‘semillas’ (*DRAE – 01: s.v.*).

- *Matamoscas* ‘olivarda, planta compuesta, de tronco leñoso, bastante ramosa, con hojas con dientes en el margen y pobladas de pelillos glandulosos que segregan una especie de resina viscosa (*Inula viscosa*)’. Esta palabra compuesta, en su primera acepción, se documenta en Tenerife.
- *Matujo* es una variante de <<matojo>> ‘árbol o matorral pequeño’. Se documenta en Andalucía como ‘mata pequeña’ y ‘ramo de flores’. La primera acepción de este término se registra en Gran Canaria y La Palma. Etimológicamente, deriva de *mata*, que quizá proceda del latín tardío *matta*, ‘estera’ (*DRAE – 01: s.v.*).
- *Nea* ‘anea o enea, planta tifácea (*Typha australis*)’. Desde el punto de vista fonético, se produce la aféresis de la /a-/ inicial. Desde el punto de vista etimológico, quizá proceda del árabe hispánico *annáyifa*, y este del árabe clásico *nā'ifah*, ‘la que sobresale’ (*DRAE – 01: s.v.*). La primera acepción de este vocablo se documenta en Gran Canaria.
- *Parida* es una variante de <<tabaiba parida>> ‘arbusto euforbiáceo pequeño y compacto, sin hojas, de ramas carnosas, erectas, quebradizas, con jugo lactífero, y flores amarillentas más o menos sésiles, en pequeños racimos en las puntas de los tallos (*Euphorbia aphylla*)’. La segunda acepción de este término es un pancanarismo. Etimológicamente, se trata del participio de *parir*, que proviene del latín *parĕre* (*DRAE – 01: s.v.*).

- *Pata gallina* ‘planta gramínea con el tallo cilíndrico y rastrero, que echa raicillas por los nudos; hojas cortas, planas y agudas, y flores en espigas filiformes que salen en número de tres o de cinco en la extremidad de las cañitas de veinte centímetros de largo. Se encuentra en áreas abiertas arenosas y áridas (*Cynodon dactylon*)’. Se documenta en Andalucía como ‘hierba perjudicial de los sembrados’. Esta palabra, en su primera acepción, es un pancanarismo. Etimológicamente, su origen es incierto (*DRAE – 01: s.v.*).
- *Penca* ‘chumbera, planta cactácea, con tallos formados por una serie de paletas ovales, erizadas con espinas, flores grandes, sentadas en el borde de los tallos, con muchos pétalos rojos o amarillos, y fruto en baya de corteza verde amarillenta y pulpa comestible, llena de semillas menudas (*Opuntia ficus-indica*)’. La primera acepción de este vocablo se documenta en Lanzarote y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, su origen es incierto (*DRAE – 01: s.v.*).
- *Pitera* ‘pita, planta amarilidácea oriunda de México (*Agave americana*)’. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Etimológicamente, deriva de *pita* cuyo origen es incierto (*DRAE – 01: s.v.*).
- *Tagardina* ‘tagarnina, planta de flores amarillentas y hojas rizadas con el margen espinoso. Las penquitas de las hojas son comestibles cuando están tiernas (*Scolymus hispanicus*)’. Fonéticamente, se produce la confusión de la dental /-d- / por la nasal /-n-/. Desde el punto de vista etimológico, proviene del árabe hispánico *taqarnína*, este del bereber *\*taqarnina*, este del mozárabe *\*karlína*, y este deriva del latín *cardus* (*DRAE – 01: s.v.*). Esta palabra, en su primera acepción, es un pancanarismo.

- *Tortullo* ‘seta’. La primera acepción de este vocablo se documenta en La Palma – LP 1, 10 – y Tenerife – Tf 30 – (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, deriva del portugués *tortulho*.
- *Zábila* ‘aloe, planta liliácea, especie de pitera o agave de pequeño tamaño, de hojas largas y carnosas, que arrancan de la parte baja del tallo, el cual termina en una espiga de flores rojas y a veces blancas. Se cultiva como planta de jardín (*Aloe barbadense*)’. Se registra en Andalucía como ‘pita, planta’. La primera acepción de este término se registra en las islas orientales de Fuerteventura y Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, deriva del árabe hispánico *şabira*, y este del árabe clásico *şibar* (*DRAE – 01: s.v.*).

---

**VEGETALES: PLANTAS SILVESTRES. FLORES. ARBUSTOS**

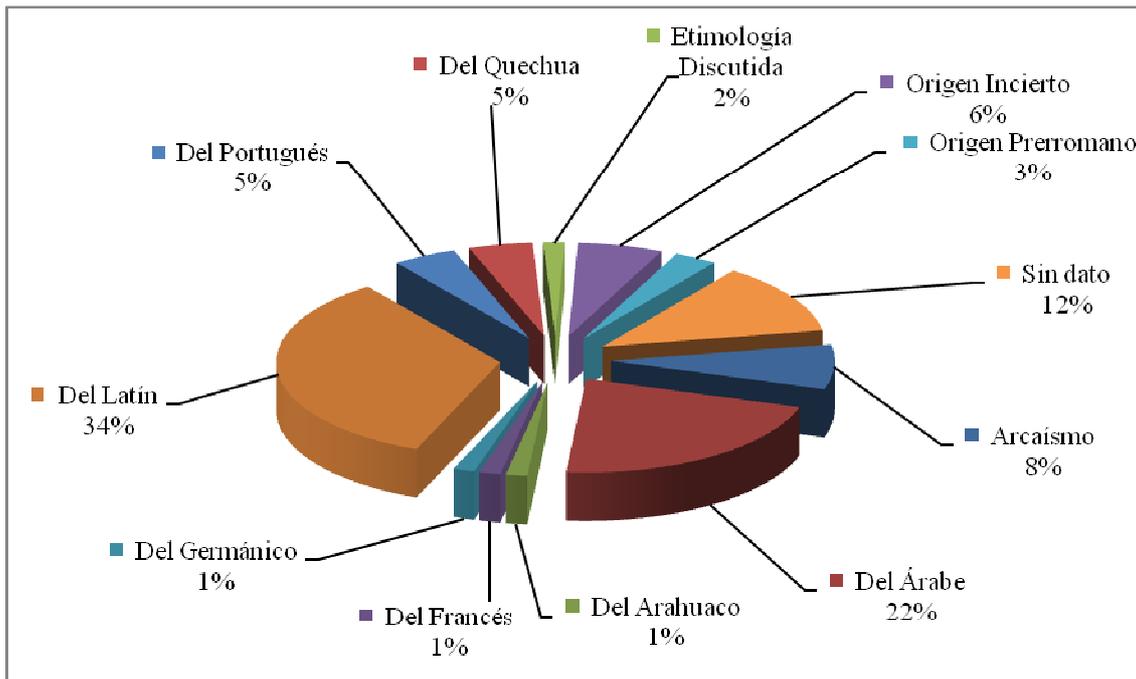

---

| Vocablo             | Origen               | Acepción | Isla   |
|---------------------|----------------------|----------|--|
| <i>Alcaucil</i>     | Del Árabe            | 1ª       | Gran Canaria<br>Tenerife                               |
| <i>Alfilerera</i>   | Del Árabe            | 1ª       | Todas  |
| <i>Aljucema</i>     | Del Árabe            | 1ª       | Todas  |
| <i>Almirón</i>      | Del Árabe            | 1ª       | Todas  |
| <i>Altamuz</i>      | Del Árabe            | 1ª       | Tenerife   |
| <i>Aramago</i>      | Etimología Discutida | 1ª       | El Hierro<br>La Palma                                  |
| <i>Arbahaquilla</i> | Del Árabe            | 1ª       | Tenerife   |
| <i>Argumula</i>     | Sin dato             | 1ª       | Todas  |
| <i>Arvejón</i>      | Del Latín            | 1ª       | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Palma<br>Lanzarote |
| <i>Bellasombra</i>  | Del Latín            | 1ª       | Todas  |
| <i>Bimbrera</i>     | Del Latín            | 1ª       | La Gomera<br>Lanzarote                                 |

| <b>VEGETALES: PLANTAS SILVESTRES. FLORES. ARBUSTOS</b> |                 |                 |   |
|--|-----------------|-----------------|---|
| <b>Vocablo</b>   | <b>Origen</b>   | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>   |
|  |                 |                 | Tenerife  |
| <i>Borriquero, ra</i>                                  | Del Latín       | 1ª              | Todas   |
| <i>Brimbe</i>  | Del Latín       | 1ª              | El Hierro<br>Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Graciosa<br>La Palma<br>Tenerife |
| <i>Brimbera</i>  | Del Latín       | 1ª              | Gran Canaria<br>La Gomera<br>Lanzarote<br>Tenerife                                |
| <i>Calistro</i>  | Sin dato        | 1ª              | Tenerife  |
| <i>Carretón (2)</i>                                    | Sin dato        | 1ª              | Todas   |
| <i>Cerrajilla</i>                                      | Sin dato        | 1ª              | Tenerife  |
| <i>Copete</i>  | Del Latín       | 1ª              | Todas   |
| <i>Corregüela</i>                                      | Del Latín       | 1ª              | Todas   |
| <i>Enflorecido, da</i>                                 | Del Latín       | 1ª              | Todas   |
| <i>Escobón</i>   | Del Latín       | 1ª              | El Hierro<br>Gran Canaria<br>La Gomera<br>La Palma<br>Tenerife                    |
| <i>Galán de noche</i>                                  | Del Francés     | 1ª              | Gran Canaria  |
| <i>Garbancera</i>                                      | Origen Incierto | 1ª              | Todas   |
| <i>Genario</i>   | Del Latín       | 1ª              | Tenerife  |
| <i>Jarón</i>   | Del Árabe       | 1ª              | Gran Canaria  |
| <i>Jazminero</i>                                       | Del Árabe       | 1ª              | Todas   |
| <i>Jucema</i>  | Del Árabe       | 1ª              | Gran Canaria  |
| <i>Juncia</i>  | Del Latín       | 1ª              | Fuerteventura   |

| <b>VEGETALES: PLANTAS SILVESTRES. FLORES. ARBUSTOS</b> |                 |                 |   |
|--|-----------------|-----------------|---|
| <b>Vocablo</b>   | <b>Origen</b>   | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>   |
|  |                 |                 | Gran Canaria<br>Tenerife                              |
| <i>Lechetrezna</i>                                     | Sin dato        | 1ª              | Todas   |
| <i>Lengua de oveja</i>                                 | Del Latín       | 1ª              | Todas   |
| <i>Lengua de pájaro</i>                                | Del Latín       | 1ª              | Gran Canaria<br>La Gomera<br>El Hierro<br>La Palma    |
| <i>Manrubio</i>  | Del Latín       | 1ª              | Gran Canaria<br>La Palma                              |
| <i>Mapola</i>  | Del Árabe       | 1ª              | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Palma<br>Tenerife |
| <i>Matamoscas</i>                                      | Sin dato        | 1ª              | Tenerife  |
| <i>Matujo</i>  | Del Latín       | 1ª              | Gran Canaria<br>La Palma                              |
| <i>Nea</i>   | Del Árabe       | 1ª              | Gran Canaria  |
| <i>Parida</i>  | Del Latín       | 2ª              | Todas   |
| <i>Pata gallina</i>                                    | Origen Incierto | 1ª              | Todas   |
| <i>Penca</i>   | Origen Incierto | 1ª              | Lanzarote<br>Tenerife                                 |
| <i>Pitera</i>  | Origen Incierto | 1ª              | Todas   |
| <i>Tagardina</i>                                       | Del Árabe       | 1ª              | Todas   |
| <i>Tortullo</i>  | Del Portugués   | 1ª              | La Palma<br>Tenerife                                  |
| <i>Zábila</i>  | Del Árabe       | 1ª              | Fuerteventura<br>Gran Canaria                         |

Tabla 51. Términos del área léxica *vegetales: plantas silvestres. Flores. Arbustos*

Gráfico 25. Clasificación de orígenes en el área léxica *Vegetales*

### 3.13. VID Y VINIFICACIÓN

Esta área léxica incluye veinte vocablos, lo que conlleva a un 1,9% del total. El comentario de los términos que constituyen esta área léxica es el que realizamos seguidamente.

- *Bago* ‘grano de la uva’. La primera acepción de esta palabra se registra en las islas occidentales – El Hierro, La Gomera, La Palma y Tenerife -. Etimológicamente, se trata de un portuguesismo.
- *Borujo* ‘orujo, pellejo de la uva después de exprimida’. La primera acepción de este vocablo se documenta en La Gomera, La Palma, Lanzarote y Tenerife. Desde el punto de vista etimológica, proviene del latín \* *volucūlum*, ‘envoltura’ (DRAE- 01: s.v.).

- 
- *Borujo* ‘hollejo, pielecilla que envuelve la uva’. La segunda acepción de este término se registra en Gran Canaria – GC 10 – (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, véase *supra*.
  - *Cernir* es una variante de <<cerner>> ‘caer la flor de la parra’. La segunda acepción de esta palabra se registra en La Gomera, La Palma, Lanzarote y Tenerife. Desde el punto de vista etimológica, proviene del latín *cernĕre*, ‘separar’ (*DRAE- 01: s.v.*).
  - *Coletto* ‘aro del tonel. El primero y segundo coletto corresponden al tercero y cuarto aro, respectivamente, a partir del tímpano’. En Andalucía se registra <<colete>> como ‘tercer aro de botas y toneles contando desde abajo’. La segunda acepción de este vocablo se documenta en Tenerife – Tf 40 – (*ALEICan: s.v.*).
  - *Crujido* ‘trago de vino o de cualquier otro licor’. Este término se registra en Andalucía donde también se usa con el significado de ‘porrazo’. La segunda acepción de esta palabra se documenta en Gran Canaria. Etimológicamente, su origen es incierto (*DRAE- 01: s.v.*).
  - *Desmamonar* ‘quitar las hojas secas de la parra’. En Andalucía se utiliza con el siguiente significado: ‘entresacar matas en un plantonar de maíz’. La primera acepción de este vocablo se documenta en La Gomera.
  - *Desnietar* ‘despampanar, quitar los pámpanos a las vides’. En Andalucía posee el significado de ‘quitar varetas superfluas a un tronco enfrailado’. La primera acepción de esta palabra se documenta en Gran Canaria.

- *Despuntar* ‘podar la parra’. La primera acepción de esta palabra se registra en Tenerife. Etimológicamente, deriva de punta, del latín *puncta*, terminación femenina de -tus, participio pasado de *pungere*, ‘picar, punzar’ (*DRAE- 01: s.v.*).
- *Escala (2)* es una variante de <<escada>> ‘gajo, cada uno de los grupos de uvas en que se divide el racimo’. Este vocablo, en su primera acepción, se manifiesta en Gran Canaria – GC 2, 3 -, Lanzarote – Lz 1, 4 -, La Palma – LP 2, 10 -, La Gomera – Go 4, 40 – y Tenerife – Tf 2 - (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, *escada* se trata de una variante de <<escadia>>, que procede del portugués ‘escádea’.
- *Espanpanar* es una variante de <<despampanar>> ‘quitar las hojas secas de la parra’. La primera acepción de este término se registra en Gran Canaria – GC 4 -, Fuerteventura – Fv 2-, La Palma - 3, 30 – y Tenerife – Tf 4, 5 - (*ALEICan: s.v.*). Desde el punto de vista etimológico, deriva de *pámpano*, que proviene del latín *pampĭnus* (*DRAE- 01: s.v.*).
- *Espuntar* es una variante de <<despuntar>> (*véase supra*). La primera acepción de esta palabra se documenta en Tenerife – Tf 4 - (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente (*véase supra*).
- *Granilla* ‘grana o semilla de la uva, del tomate, del higo chumbo, y de algunos otros frutos’. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Etimológicamente, deriva de *grano*, que procede del latín *granum* (*DRAE- 01: s.v.*).
- *Lia (2)* ‘heces del vino’. La primera acepción de este término se documenta en La Gomera y La Palma. Desde el punto de vista etimológico, procede quizá del celta \**lĕga-*, \**lĭga-*, ‘sedimento’ (*DRAE- 01: s.v.*).

- *Listán* es una variante de <<uva (de) listán, (de) listán de España y (de) listán prieto>>. Este vocablo, en su primera acepción, es un pancanarismo. Etimológicamente, deriva del portugués *listã*.
- *Taparrumbo* ‘primer aro del tonel situado junto al témpano’. En Andalucía se documenta <<taparrumbos>> - en plural- . La primera acepción de este vocablo se registra en Tenerife – Tf 40 - (*ALEICan: s.v.*).
- *Tina* ‘pocillo del lagar, depósito en el que se recoge el mosto que cuela del lagar’. La segunda acepción de este término se documenta en La Gomera y Tenerife. Etimológicamente, proviene del latín *tina* (*DRAE- 01: s.v.*).
- *Trafegar* ‘trasegar, pasar el vino de un recipiente a otro’. La primera acepción de esta palabra se registra en las islas occidentales de El Hierro, La Palma y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, se trata de un portuguesismo.
- *Uva perruna* ‘uva albilla, la de hollejo tierno y delgado y muy gustosa’. En Andalucía se trata de una ‘variedad de uva de piel gruesa’ .Estamos ante un pancanarismo en la primera acepción del vocablo. Etimológicamente, proviene del latín *uva* (*DRAE- 01: s.v.*).
- *Vijariego* es una variante de <<uva vijariego>> ‘variedad de uva de grano blanco, grande y alargado, mala de comer pero buena para el vino’. En Andalucía <<vijariega>> - en femenino- es una ‘clase muy común de uva malagueña’ .Se trata de un pancanarismo en su primera acepción.

---

#### VID Y VINIFICACIÓN

---

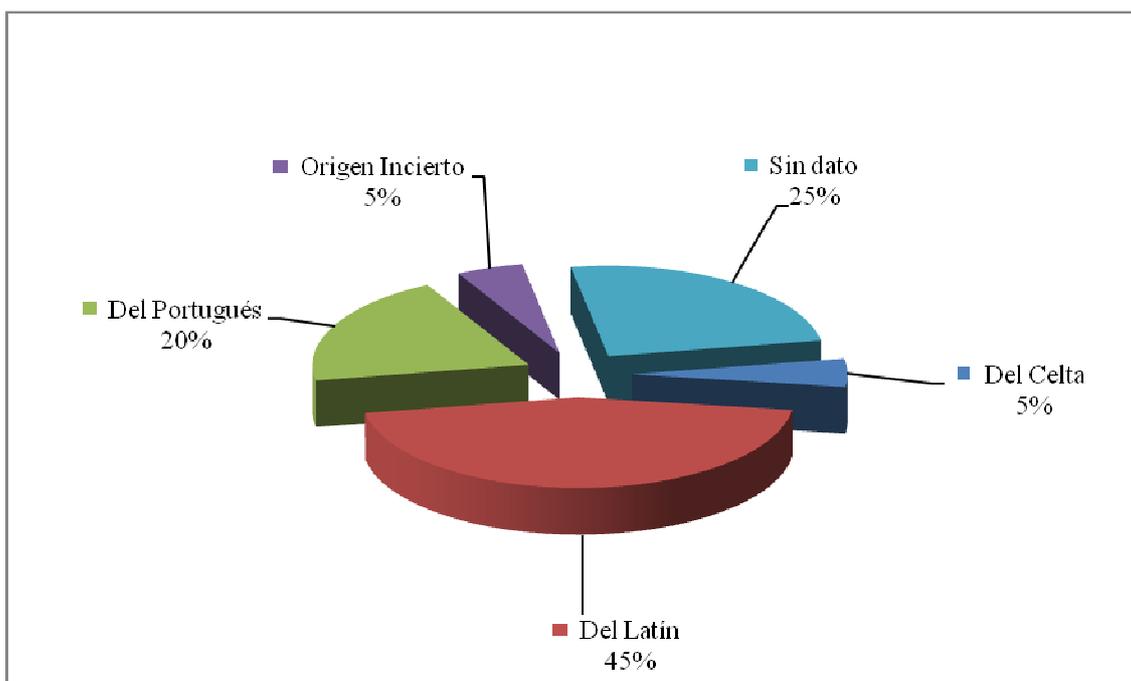
| Vocablo     | Origen        | Acepción | Isla                               |
|-------------|---------------|----------|------------------------------------|
| <i>Bago</i> | Del Portugués | 1ª       | El Hierro<br>La Gomera<br>La Palma |

| VID Y VINIFICACIÓN |                 |          |  |
|--------------------|-----------------|----------|--|
| Vocablo            | Origen          | Acepción | Isla   |
|                    |                 |          | Tenerife   |
| <i>Borujo</i>      | Del Latín       | 1ª       | La Gomera<br>La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife                 |
|                    |                 | 2ª       | Gran Canaria   |
| <i>Cernir</i>      | Del Latín       | 2ª       | La Gomera<br>La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife                 |
| <i>Coletto</i>     | Sin dato        | 2ª       | Tenerife   |
| <i>Crujido</i>     | Origen Incierto | 2ª       | Gran Canaria   |
| <i>Desmamonar</i>  | Sin dato        | 1ª       | La Gomera  |
| <i>Desnietar</i>   | Sin dato        | 1ª       | Gran Canaria   |
| <i>Despuntar</i>   | Del Latín       | 1ª       | Tenerife   |
| <i>Escala (2)</i>  | Del Portugués   | 1ª       | Gran Canaria<br>La Gomera<br>La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife |
| <i>Espanpanar</i>  | Del Latín       | 1ª       | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Palma<br>Tenerife          |
| <i>Espuntar</i>    | Del Latín       | 1ª       | Tenerife   |
| <i>Granilla</i>    | Del Latín       | 1ª       | Todas  |
| <i>Lia (2)</i>     | Del Celta       | 1ª       | La Gomera<br>La Palma  |
| <i>Listán</i>      | Del Portugués   | 1ª       | Todas  |
| <i>Taparrumbo</i>  | Sin dato        | 1ª       | Tenerife   |

| VID Y VINIFICACIÓN |               |          |                                   |
|--------------------|---------------|----------|-----------------------------------|
| Vocablo            | Origen        | Acepción | Isla                              |
| <i>Tina</i>        | Del Latín     | 2ª       | La Gomera<br>Tenerife             |
| <i>Trafegar</i>    | Del Portugués | 1ª       | El Hierro<br>La Palma<br>Tenerife |
| <i>Uva perruna</i> | Del Latín     | 1ª       | Todas                             |
| <i>Vijariego</i>   | Sin dato      | 1ª       | Todas                             |

Tabla 52. Términos del área léxica *vid y vinificación*

El gráfico de las coincidencias con Andalucía en este inventario es el siguiente:

Gráfico 26. Clasificación de orígenes en el área léxica *Vid y vinificación*

### 3.14. YUGO

El área léxica llamada *Yugo* presenta doce vocablos lo que implica un 1,1% del total. A continuación, realizamos el comentario de los términos que comprende esta área léxica.

- *Abuzar* ‘aguzar, afilar, sacar filo’. En este término se produce una equivalencia acústica entre /b/ y /g/. La primera acepción de este vocablo se documenta en Gran Canaria – GC 3 -, La Palma – LP 1 - y Tenerife – Tf 6, 50 - (*ALEICan: s.v.*).
- *Almijarra* ‘palo curvo y grueso que por un extremo se une al eje de la tahona o de la noria y por otro se unce al camello o al burro que ha de dar vueltas’. En Andalucía se registra como ‘palo horizontal del que tira la caballería, en molinos, trapiches, norias, etc.’. Dicho vocablo se documenta en las islas orientales de Fuerteventura y Lanzarote. Desde el punto de vista etimológico, deriva del árabe hispánico *almağarra*, y este del árabe clásico *mağarr* (*DRAE: s.v.*).
- *Camella (I)* ‘gamella, arco de cada uno de los extremos del yugo que se pone a los animales de labranza’. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Etimológicamente, deriva de <<gamella>>, del latín *camella*, ‘escudilla’ (*DRAE: s.v.*).
- *Cancel* ‘cada una de las cuatro piezas de madera que atraviesan la canga. Sirven, dos a dos, para que entre ellas metan los animales el pescuezo, uniéndose por la parte inferior mediante una correa’. En Andalucía se documenta como ‘costillas de yugo’. La primera acepción de esta palabra se manifiesta en Fuerteventura, El

Hierro, La Palma, Lanzarote y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, proviene del portugués *canzil*.

- *Collera (1)* ‘collar lleno de pequeñas esquilas con el que se adorna a los bueyes y vacas los días de romerías y de fiestas grandes’. La primera acepción de este vocablo se registra en Tenerife. Etimológicamente, deriva de <<cuello>>, que proviene del latín *collum* (*DRAE: s.v.*).
- *Coyunta* ‘coyunda, correa fuerte y ancha, o sogá, con que se uncen los bueyes al yugo’. La primera acepción de este término se documenta en Tenerife – Tf 2 – (*ALEICan: s.v.*).
- *Encamellar* ‘colocar la yunta, al uncir, en las camellas o arcos del yugo’. Este vocablo, en su primera acepción, se registra en Gran Canaria – GC 20 - (*ALEICan: s.v.*).
- *Látigo* ‘correa con la que se sujeta al arado a la canga o yugo’. Se documenta también en Andalucía como ‘correa de cuero crudo engarzada en el yugo del arado, de la cual pende el barzón’. La segunda acepción de este término se documenta en La Palma – LP 3, 10, 20 – (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, se trata de un arcaísmo.
- *Uñir* ‘uncir’ (poner el yugo a los animales). Este vocablo se manifiesta en las islas orientales – Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote -. Desde el punto de vista etimológico, posiblemente se trata de un occidentalismo peninsular.
- *Vara* ‘aguijada, vara que en un extremo tiene una punta de hierro para picar y conducir a la yunta’. La cuarta acepción de esta palabra se registra en La Gomera, La Palma, Lanzarote y Tenerife. Etimológicamente, proviene del latín *vara* ‘travesaño’ (*DRAE: s.v.*).

- *Zálamo* ‘bozal, aparato comúnmente de correas o alambres, que se pone en la boca de los animales para que no coman a destiempo. En algunas localidades es, propiamente, el que se pone a los perros’. Estamos ante un pancanarismo en su primera acepción. Desde el punto de vista etimológico, se trata de un occidentalismo peninsular.
- *Zurriago* ‘látigo usado para fustigar a las bestias de carga’. La primera acepción de este término se registra en La Palma y Tenerife. Etimológicamente, proviene de <<zurriaga>>, del árabe hispánico *surriyáqa*, quizá de origen prerromano (*DRAE: s.v.*).

---

**YUGO**

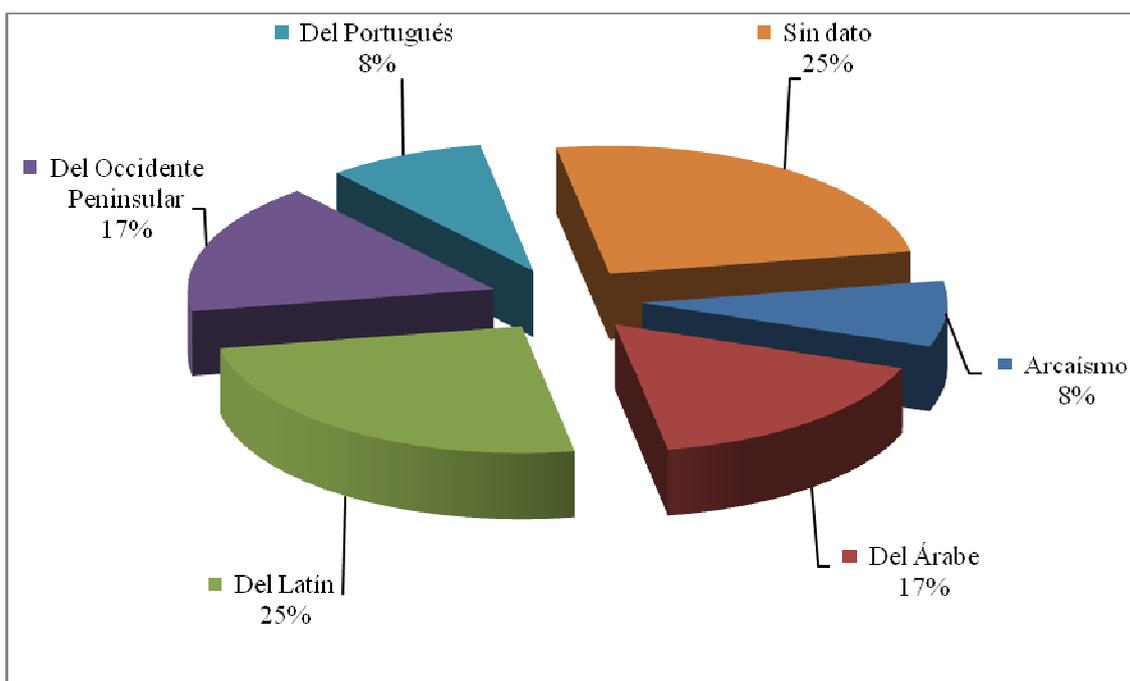
---

| <b>Vocablo</b>     | <b>Origen</b>            | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>   |
|--------------------|--------------------------|-----------------|---|
| <i>Abuzar</i>      | Sin dato                 | 1ª              | Gran Canaria<br>La Palma<br>Tenerife                            |
| <i>Almijarra</i>   | Del Árabe                | 1ª              | Fuerteventura<br>Lanzarote                                      |
| <i>Camella (1)</i> | Del Latín                | 1ª              | Todas   |
| <i>Cancel</i>      | Del Portugués            | 1ª              | El Hierro<br>Fuerteventura<br>La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife |
| <i>Collera (1)</i> | Del Latín                | 1ª              | Tenerife  |
| <i>Coyunta</i>     | Sin dato                 | 1ª              | Tenerife  |
| <i>Encamellar</i>  | Sin dato                 | 1ª              | Gran Canaria  |
| <i>Látigo</i>      | Arcaísmo                 | 2ª              | La Palma  |
| <i>Uñir</i>        | Del Occidente Peninsular | 1ª              | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>Lanzarote                      |

| YUGO            |                          |          |  |
|-----------------|--------------------------|----------|--|
| Vocablo         | Origen                   | Acepción | Isla   |
| <i>Vara</i>     | Del Latín                | 4ª       | La Gomera<br>La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife |
| <i>Zálamo</i>   | Del Occidente Peninsular | 1ª       | Todas  |
| <i>Zurriago</i> | Del Árabe                | 1ª       | La Palma<br>Tenerife                           |

Tabla 53. Términos del área léxica *yugo*

El porcentaje de los étimos de las designaciones relacionadas con el yugo coincidente con Andalucía:

Gráfico 27. Clasificación de orígenes en el área léxica *yugo*

---

**CAPÍTULO 4. ÁREAS LÉXICAS  
RELACIONADAS CON EL HOMBRE  
Y SU ACCIÓN SOCIAL**

---

#### 4.1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo presentamos los resultados asociados a las designaciones que se registran en las áreas léxicas el hombre y su acción social. El cómputo de cada una de ellas aparece en esta gráfica introductoria:

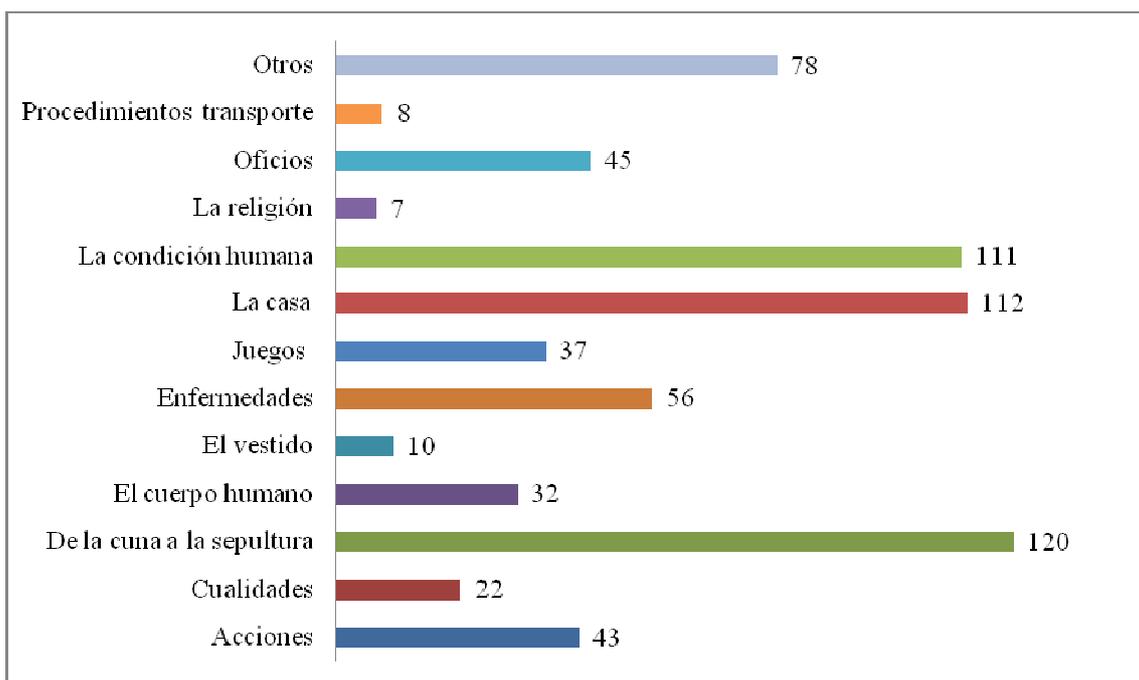


Gráfico 28. Número de ejemplos de las coincidencias con Andalucía. Áreas léxicas relacionadas con el hombre y su acción social

El comentario semasiológico y, el análisis de cada área permiten reconocer la procedencia de las voces. Se ha insistido en la presencia de este vocabulario en cada una de las Islas Canarias.

## 4.2. ACCIONES

El área léxica denominada *Acciones* tiene cuarenta y tres vocablos lo que constituye un 4 % del total. El análisis de los términos que constituyen esta área léxica es el siguiente:

- *Acacharse* ‘agacharse’. La primera acepción de este vocablo se documenta en la isla occidental de La Palma – LP 3 – (*ALEICan: s.v.*). Desde el punto de vista etimológico, tiene el mismo origen que *agachar* (*DHLE: s.v.*) que quizá provenga del latín *coactāre*, frecuentativo de *cogĕre*, ‘reunir, apretar’ (*DRAE: s.v.*).
- *Ajuntar* ‘juntar, unir unas cosas con otras’. Este término, en su primera acepción, se registra en las islas orientales de Fuerteventura y Gran Canaria, y en las occidentales de El Hierro, La Palma y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, deriva de /a/ y /juntar/ que provienen de *junto*, y este del latín *iunctus* (*DRAE: s.v.*).
- *Apeñuscar* ‘apiñar, agrupar, amontonar’. En Andalucía se registra como pronominal con la siguiente acepción: ‘apretarse’. La primera acepción de este vocablo es un pancanarismo. Etimológicamente, se trata de un arcaísmo.
- *Apolismar* ‘consumir, desmedrar’, en su primera acepción aparece dicha voz en la isla occidental de La Palma. Este vocablo se utiliza en Andalucía con el significado de ‘apolillar’.
- *Aprevenir* ‘prevenir, preparar’. La primera acepción de este término se documenta en las islas capitalinas de Tenerife y Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, es un arcaísmo.

- *Arrecoger* es una variante de <<recoger>>. La primera acepción de este vocablo se documenta en la isla occidental de La Palma – LP 2 – (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, se trata de un arcaísmo.
- *Arruñar* ‘arañar’. La primera acepción de este término se documenta en La Palma y Gran Canaria – GC 10 - (*ALEICan: s.v.*). Desde el punto de vista etimológico, proviene del portugués *arruhnar*.
- *Atentar* ‘tentar, palpar’. Este vocablo, en su primera acepción, se registra en Gran Canaria y La Palma. Etimológicamente, se trata de un arcaísmo.
- *Atrabancar* ‘abarrotar, llenar un espacio, especialmente cuando se hace de forma desordenada y se dificulta el paso’. En Andalucía se registra como ‘abarrotar, llenar’ (desde *DRAE – 25: s.v.*). La primera acepción de este término es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, está formada por /a/ y /trabanco/, que procede del diminutivo de *trabe*, del latín *trabs*, *-bis* (*DRAE: s.v.*).
- *Bandear* ‘tirar, arrojar’. En Andalucía se registra con el siguiente significado: ‘ir de un lado para otro’. La primera acepción de dicha palabra es un pancanarismo. Etimológicamente, estamos ante un término de origen marinero. Pertenece al área léxica *acciones*.
- *Ber* (por aféresis) ‘auxiliar <<haber>>’. Este vocablo, en su primera acepción, es un pancanarismo. Etimológicamente, el verbo *haber* deriva del latín *habēre* (*DRAE: s.v.*).
- *Chingarse* ‘estropearse, frustrarse alguna cosa’. La segunda acepción de este vocablo se documenta en las islas capitalinas de Gran Canaria y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, deriva del caló *čingarár*, ‘pelear’ (*DRAE: s.v.*).

- *Chivar* ‘molestar, fastidiar’. La primera acepción de este término es un pancanarismo. Etimológicamente, deriva de *gibar*, este de *giba*, que proviene del latín *gibba*, ‘joroba’ (*DRAE - 01: s.v.*).
- *Chupir* ‘chupar, absorber’. Este vocablo, en su primera acepción, se registra en la isla capitalina de Tenerife.
- *Díceselo* ‘imperativo’. La primera acepción de este término se documenta en la isla capitalina de Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, el infinitivo *decir* procede del latín *dicere* (*DRAE: s.v.*).
- *Desagerar* ‘exagerar’. Este vocablo, en su primera acepción, se registra en la isla oriental de Gran Canaria, y en las occidentales de La Gomera, La Palma y Tenerife.
- *Descacharrar* ‘romper, averiar, destrozar’. En Andalucía se registra como pronominal. Este término, en su primera acepción, se registra en las islas orientales de Gran Canaria y Lanzarote, y en las occidentales de La Gomera, La Palma y Tenerife.
- *Desguarniar* ‘desguarnecer’. En Andalucía se documenta <<desguarnir>>. La primera acepción de este vocablo se documenta en la isla occidental de La Palma. Etimológicamente, se trata de un indigenismo hispánico<sup>20</sup> (*TLEC: s.v.*).
- *Dir* ‘ir, marchar’. La primera acepción de este término es un pancanarismo. Etimológicamente, se trata de un arcaísmo.

---

<sup>20</sup>Se ha respetado esta nomenclatura usadas por J. Regulo Pérez para referirse a voces que se usaron en algunas islas en el periodo inicial (*TLEC: s. v.*).

- *Dispertar* ‘despertar’. La primera acepción de este término se documenta en las islas capitalinas de Tenerife y Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, es un arcaísmo.
- *Ejarrar* es una variante de <<esgarrar>> ‘desgarrar’. En Andalucía es ‘desgarrar, destrozar’. La primera acepción de este vocablo se documenta en la isla occidental de La Gomera, y en las orientales de Fuerteventura y Lanzarote. Fonéticamente, se produce la asimilación del grupo –sg- [-hg-], que queda convertido en una simple aspiración –j- [-h-].
- *Embelesarse* ‘adormilarse, dormirse a medias’. Este término, en su primera acepción, se documenta en las islas orientales de Fuerteventura y Gran Canaria, y en las occidentales de La Palma y Tenerife. Etimológicamente, está formado por /en-/ y /belesa/, que proviene quizá del gótico *\*bilīsa* (DRAE - 01: s.v.).
- *Empaparse* ‘enterarse, informarse’. La primera acepción de este vocablo se documenta en las islas capitalinas de Gran Canaria y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *papa III*, voz infantil y familiar, del latín *pappa* ‘comida’ (Corominas: s.v.).
- *Emprencipiar* es una variante de <<empricipiar>> (véase *infra*). Este vocablo, en su primera acepción, se registra en la isla capitalina de Gran Canaria. Etimológicamente, es un arcaísmo.
- *Emprestar* es una variante de <<prestar>>. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Desde el punto de vista etimológico, es un arcaísmo.
- *Empricipiar* ‘principiar, empezar’. La primera acepción de este vocablo se documenta en la isla occidental de La Palma. Etimológicamente, se trata de un arcaísmo.

- *Enjaretar* ‘meter una cosa a través de otra o dentro de otra’. Se documenta en Andalucía como ‘componer, organizar’. Este vocablo, en su primera acepción, se registra en la isla capitalina de Tenerife. Pertenece al área léxica *acciones*.
- *Erramar* ‘derramar’. La primera acepción de este vocablo se documenta en la isla capitalina de Tenerife – Tf 6 - (*ALEICan: s.v.*). Desde el punto de vista fonético, se produce la pérdida de la /d-/ inicial.
- *Estilar* ‘destilar, gotear’. Se trata de un pancalismo en su primera acepción. Etimológicamente, es un arcaísmo y procede del latín *stillare* (*DRAE -92: s.v.*).
- *Flechar* ‘salir con rapidez, a toda velocidad, como una flecha’. Este vocablo, en su primera acepción, se registra en la isla capitalina de Tenerife. Etimológicamente, se trata de un derivado de *flecha*, que procede del francés *flèche*, y este quizá del franco *\*fleuk[k]a* (*DRAE - 01: s.v.*).
- *Goler* ‘oler’. Este vocablo, en su primera acepción, es un pancanarismo. Fonéticamente, se ha formado por desarrollo de *g* delante de las formas fuertes con *úe*: *huele* > *güele*, y extensión luego a todo el paradigma verbal. Desde el punto de vista etimológico, procede del latín *olēre* (*DRAE: s.v.*).
- *Guindar* ‘colgar, suspender, encaramar en lo alto de algo’. La primera acepción de este término se documenta en las islas de Gran Canaria, La Palma – LP 1, 3 – y La Gomera – Go 4 - (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, se trata de un arcaísmo.
- *Mercar* ‘comprar, adquirir’. Este término, en su primera acepción, es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, es un arcaísmo.

- *Norte, dar* ‘ofrecer soluciones, llevar por buen camino’. La primera acepción de este vocablo es un pancanarismo. Etimológicamente, proviene del francés *nord*, y este del inglés antiguo *norþ* (*DRAE: s.v.*).
- *Percurar* (por confusión de prefijo) ‘procurar, hacer esfuerzos para conseguir lo que se desea’. La primera acepción de este vocablo se registra en las islas occidentales de Tenerife y La Gomera – Go 4 - (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, *procurar*, deriva del latín *procurāre* (*DRAE: s.v.*).
- *Ranear* ‘andar arrastrándose, trasladarse de manera pesada y desordenada’. La primera acepción de este vocablo se registra en la isla capitalina de Tenerife.
- *Recalar* ‘llegar una persona o un vehículo’. Este vocablo, en su primera acepción, se documenta en las islas orientales de Fuerteventura y Gran Canaria, y en Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, se trata de un término de origen marinerero.
- *Rezumar* ‘rezumar’. Este término, en su primera acepción, se documenta en las islas orientales de Lanzarote y Gran Canaria y en Tenerife.
- *Templar* ‘castigar, azotar’. Este vocablo, en su primera acepción, se documenta en la isla capitalina de Tenerife. Etimológicamente, proviene del latín *temperāre* (*DRAE: s.v.*).
- *Tocar* ‘llamar a la puerta’. La primera acepción de este vocablo es un pancanarismo. Etimológicamente, se trata de un arcaísmo.
- *Trincar* ‘coger, asir, agarrar’. La segunda acepción de este término es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, se trata de un término de origen marinerero.

- *Tusar* ‘atusar, cortar el pelo’. Este término, en su primera acepción, es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, es un arcaísmo.
- *Zumbar* ‘desaparecer, irse con rapidez’. Este vocablo, en su segunda acepción, se registra en las islas occidentales de La Palma y Tenerife. Etimológicamente, su origen es onomatopéyico (*DRAE: s.v.*).

## ACCIONES

| Vocablo           | Étimo         | Acepción       | Isla   |
|-------------------|---------------|----------------|--|
| <i>Acacharse</i>  | Del Latín     | 1 <sup>a</sup> | La Palma   |
| <i>Ajuntar</i>    | Del Latín     | 1 <sup>a</sup> | El Hierro<br>Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Palma<br>Tenerife |
| <i>Apeñuscar</i>  | Arcaísmo      | 1 <sup>a</sup> | Todas  |
| <i>Apolismar</i>  | Sin dato      | 1 <sup>a</sup> | La Palma   |
| <i>Aprevenir</i>  | Arcaísmo      | 1 <sup>a</sup> | Gran Canaria<br>Tenerife   |
| <i>Arrecoger</i>  | Arcaísmo      | 1 <sup>a</sup> | La Palma   |
| <i>Arruñar</i>    | Del Portugués | 1 <sup>a</sup> | Gran Canaria<br>La Palma   |
| <i>Atentar</i>    | Arcaísmo      | 1 <sup>a</sup> | Gran Canaria<br>La Palma   |
| <i>Atrabancar</i> | Del Latín     | 1 <sup>a</sup> | Todas  |
| <i>Bandear</i>    | Marinero      | 1 <sup>a</sup> | Todas  |
| <i>Ber</i>        | Del Latín     | 1 <sup>a</sup> | Todas  |
| <i>Chingarse</i>  | Del Caló      | 2 <sup>a</sup> | Gran Canaria<br>Tenerife   |
| <i>Chivar</i>     | Del Latín     | 1 <sup>a</sup> | Todas  |
| <i>Chupir</i>     | Sin dato      | 1 <sup>a</sup> | Tenerife   |
| <i>Desagerar</i>  | Sin dato      | 1 <sup>a</sup> | Gran Canaria   |

| ACCIONES            |             |          |   |
|---------------------|-------------|----------|---|
| Vocablo             | Étimo       | Acepción | Isla  |
|                     |             |          | La Gomera<br>La Palma<br>Tenerife                     |
| <i>Descacharrar</i> | Sin dato    | 1ª       | Gran Canaria<br>La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife     |
| <i>Desguarniar</i>  | Marinerismo | 1ª       | La Palma  |
| <i>Díceselo</i>     | Del Latín   | 1ª       | Gran Canaria  |
| <i>Dir</i>          | Arcaísmo    | 1ª       | Todas   |
| <i>Dispertar</i>    | Arcaísmo    | 1ª       | Gran Canaria<br>Tenerife                              |
| <i>Ejarrar</i>      | Sin dato    | 1ª       | Fuerteventura<br>La Gomera<br>Lanzarote               |
| <i>Embelesarse</i>  | Del Gótico  | 1ª       | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Palma<br>Tenerife |
| <i>Empaparse</i>    | Del Latín   | 1ª       | Gran Canaria<br>Tenerife                              |
| <i>Emprencipiar</i> | Arcaísmo    | 1ª       | Gran Canaria  |
| <i>Emprestar</i>    | Arcaísmo    | 1ª       | Todas   |
| <i>Emprincipiar</i> | Arcaísmo    | 1ª       | La Palma  |
| <i>Enjaretar</i>    | Sin dato    | 1ª       | Tenerife  |
| <i>Erramar</i>      | Sin dato    | 1ª       | Tenerife  |
| <i>Estilar</i>      | Arcaísmo    | 1ª       | Todas   |
| <i>Flechar</i>      | Del Francés | 1ª       | Tenerife  |
| <i>Goler</i>        | Del Latín   | 1ª       | Todas   |
| <i>Guindar</i>      | Arcaísmo    | 1ª       | Gran Canaria  |

| ACCIONES          |                      |          |   |
|-------------------|----------------------|----------|---|
| Vocablo           | Étimo                | Acepción | Isla                                      |
|                   |                      |          | La Gomera<br>La Palma                     |
| <i>Mercar</i>     | Arcaísmo             | 1ª       | Todas                                     |
| <i>Norte, dar</i> | Del Francés          | 1ª       | Todas                                     |
| <i>Percurar</i>   | Del Latín            | 1ª       | La Gomera<br>Tenerife                     |
| <i>Ranear</i>     | Sin dato             | 1ª       | Tenerife                                  |
| <i>Recalar</i>    | Marinero             | 1ª       | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>Tenerife |
| <i>Rezumar</i>    | Sin dato             | 1ª       | Gran Canaria<br>Lanzarote<br>Tenerife     |
| <i>Templar</i>    | Del Latín            | 1ª       | Tenerife                                  |
| <i>Tocar</i>      | Arcaísmo             | 1ª       | Todas                                     |
| <i>Trincar</i>    | Marinero             | 2ª       | Todas                                     |
| <i>Tusar</i>      | Arcaísmo             | 1ª       | Todas                                     |
| <i>Zumbar</i>     | Origen Onomatopéyico | 2ª       | La Palma<br>Tenerife                      |

Gráfico 29. Términos del área léxica *acciones*

El origen de estos vocablos se entiende a través de este gráfico:

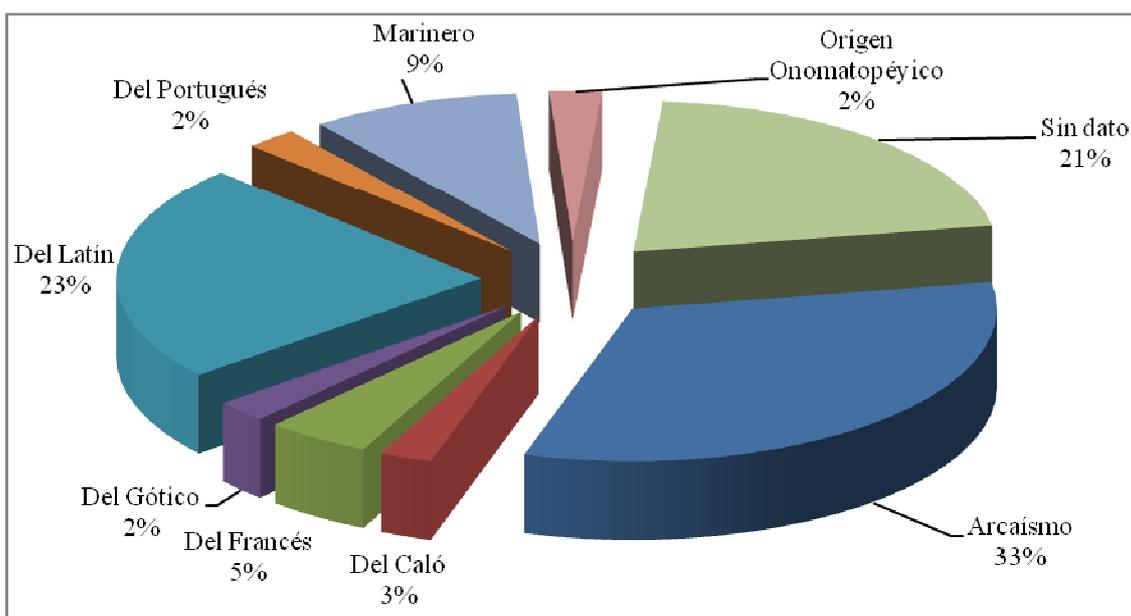


Gráfico 30. Clasificación de orígenes en el área léxica acciones (*DDEC*; *DEC*; Corominas y Pascual; *DRAE*)

### 4.3. CUALIDADES

El área léxica llamada *Cualidades* constituye un total de veintidós vocablos, lo que supone un 2% del total. El comentario de los términos que forman parte de esta área léxica es el que exponemos a continuación.

- *Amañado, da* ‘apropiado, adecuado. Dicho de las cosas’. La segunda acepción de este término se documenta en la isla capitalina de Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, se trata del participio pasado de *amañar*, derivado de *maña*, que proviene quizá del latín vulgar \**manĭa* ‘habilidad manual’ (*DRAE*: s.v.).
- *Amarilloso, sa* ‘amarillento’. Este adjetivo de dos terminaciones es un pancanarismo en su primera acepción. Etimológicamente, se trata de un derivado de *amarillo* al que se le ha añadido el sufijo /-oso, osa/, que procede del bajo latín *amarĕllus*, de *amārus* ‘amargo’ (*DRAE*: s.v.).

- *Angosto, ta* ‘estrecho’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, se trata de un arcaísmo.
- *Antiguísimo, ma* ‘antiguísimo’. Este adjetivo en grado superlativo, en su primera acepción, se registra en las islas occidentales de La Palma y Tenerife. Etimológicamente, se trata de un derivado de *antiguo*, que procede del latín *antiqūus*, influido por *antigua*, de *antiqūa* (DRAE: s.v.).
- *Argullo* ‘orgullo’. Este lexema en su primera acepción se documenta en La Palma. Desde el punto de vista etimológico, se trata de un arcaísmo.
- *Batato* es una variante de <<batata>> ‘hombre que no entiende de nada’ (TLEC: s.v.). La primera acepción de este término se documenta en Tenerife.
- *Birrioso, sa* ‘de mal aspecto, mal presentado. Dicho de las cosas y de las personas’. La primera acepción de este adjetivo de dos terminaciones se documenta en la isla capitalina de Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, se trata de un derivado de *birria*, al que se le ha añadido el sufijo /-oso, osa/, voz de origen dialectal leonés, procedente, al parecer, de un latín vulgar \* *verrĕa*, derivado de *verres* ‘verraco’, con el significado de ‘terquedad, rabieta, capricho’, de donde ‘cosa despreciable’ (Corominas: s.v.).
- *Bonitura* ‘cosa linda o preciosa’. La primera acepción de este vocablo se registra en las islas orientales de Fuerteventura y Gran Canaria, y en la isla occidental de Tenerife. Etimológicamente, es un derivado de *bonito* al que se le ha añadido el sufijo /-ura/, que proviene de *bueno*, del latín *bonus* (DRAE: s.v.).

- *Carrascudo, da* ‘áspero al tacto’. En Andalucía se registra como ‘áspero’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, se documenta en la isla capitalina de Tenerife.
- *Cuéscaro, ra* ‘áspero, reseco’. La primera acepción de este lexema se registra en La Palma. Desde el punto de vista etimológico, se trata de un indigenismo hispánico (*TLEC: s.v.*).
- *Despechugado, da* ‘con el pecho casi, o por completo al descubierto’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, es un pancanarismo. Etimológicamente, se trata de una palabra derivada de *pechuga* a la que se le ha añadido el prefijo /des-/, que proviene de *pecho*, del latín *pectus* (*DRAE: s.v.*).
- *Empajado, da* ‘harto, repleto, satisfecho’. La segunda acepción de este vocablo se documenta en las islas capitalinas de Gran Canaria y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, se trata del participio de *empajar*, derivado de *pajar* a la que se le ha añadido el prefijo /en-/, que proviene del latín *palearĭum* (*DRAE: s.v.*).
- *Empercudido, da* ‘sucio, mal lavado’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, se registra en las islas occidentales de La Palma y Tenerife. Etimológicamente, se trata del participio de *empercudir* que es un término derivado formado por el prefijo /en-/ y el lexema /percudir/, que proviene del latín *percutĕre* (*DRAE: s.v.*).
- *Encarnado, da* ‘de color rojo’. La primera acepción de este vocablo es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, se trata del participio de *encarnar* que proviene del latín *incarnāre* (*DRAE: s.v.*).

- *Enjuto, ta* ‘seco, que no está mojado’. En Andalucía se registra como sustantivo, con el significado de ‘tacos y palos secos que sirven para encender el fuego’. La primera acepción de este término se documenta en las islas occidentales de La Gomera, La Palma y Tenerife. Etimológicamente, procede del latín *exsuctus*, participio de *exsugĕre* ‘chupar’ (*DRAE: s.v.*).
- *Escacharrado, da* es una variante de <<descacharrado>> ‘estropeado, averiado, desvencijado’. En Andalucía se documenta como ‘roto, averiado’. Desde el punto de vista etimológico, se trata del participio de *escachar*, palabra derivada que está constituida por el prefijo /es-/ y el lexema /cachar/.
- *Escurrido, da* ‘muy flaco. Aplicase a personas, pero se usa también para cosas, especialmente cuando son largas y más estrechas de lo preciso’. En Andalucía se registra como ‘mujer de pecho liso’. Etimológicamente, se trata del participio de *escurrir*, que proviene del latín *excurrĕre* (*DRAE: s.v.*).
- *Facilón, na* ‘fácil, que se puede hacer sin trabajo’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, se trata de un adjetivo coloquial derivado de *fácil*, que procede del latín *facĭlis* (*DRAE: s.v.*).
- *Íntico, ca* ‘idéntico’. En su primera acepción, este adjetivo de dos terminaciones se registra en las islas occidentales de La Palma y Tenerife.
- *Lástico, ca* ‘elástico, que puede recobrar su forma inicial después de haber sido estirado o deformado’. En Andalucía se registra como ‘camiseta de punto elástico’. Fonéticamente, se ha producido la aféresis de la /e-/ inicial. La primera acepción de este adjetivo de dos terminaciones se documenta en Tenerife.

- *Mejón* es una variante de <<mejor>>. La primera acepción de este adjetivo se documenta en la isla capitalina de Gran Canaria.
- *Trasconejado, da* ‘perdido, extraviado’. Este vocablo, en su primera acepción, se registra en la isla capitalina de Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, se trata del participio de *trasconejarse*, compuesto de /trans/ - derivado del latín *trans* ‘al otro lado de, más allá de’ - y de /conejo/ -procedente del latín *cunicūlus*, de origen prerromano- (*DRAE*: s.v.).

---

**CUALIDADES**

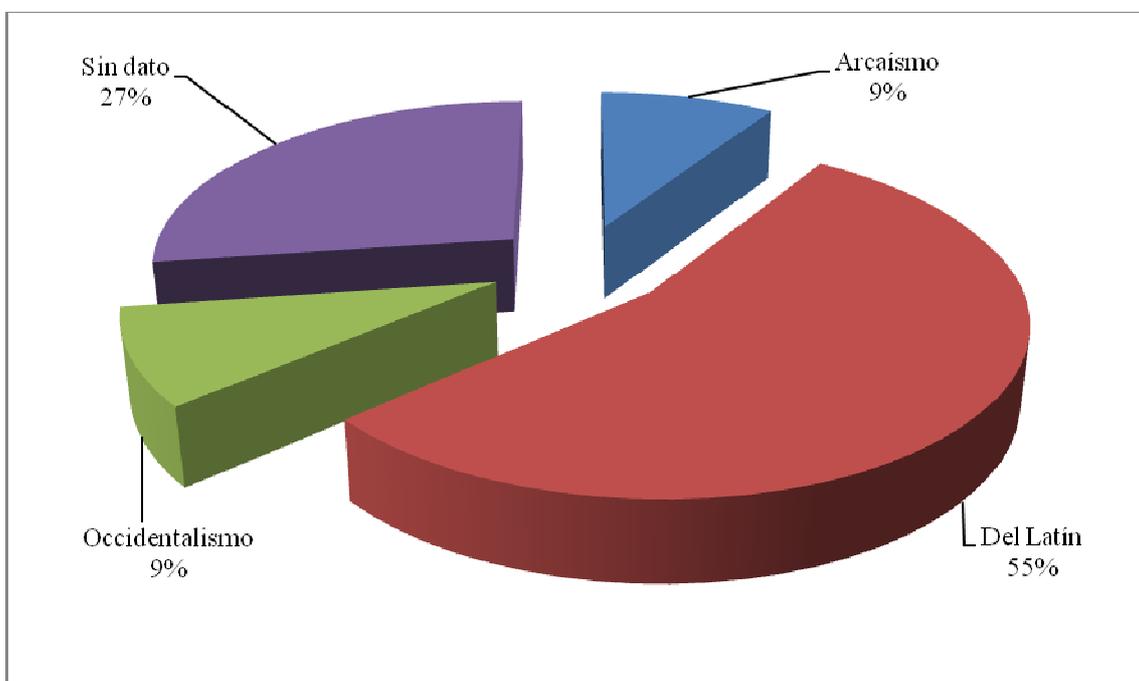

---

| <b>Vocablo</b>          | <b>Étimo</b>   | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>                               |
|-------------------------|----------------|-----------------|---|
| <i>Amañado, da</i>      | Del Latín      | 2 <sup>a</sup>  | Gran Canaria                              |
| <i>Amarilloso, sa</i>   | Del Latín      | 1 <sup>a</sup>  | Todas                                     |
| <i>Angosto, ta</i>      | Arcaísmo       | 1 <sup>a</sup>  | Todas                                     |
| <i>Antigüísimo, ma</i>  | Del Latín      | 1 <sup>a</sup>  | La Palma<br>Tenerife                      |
| <i>Argullo</i>          | Arcaísmo       | 1 <sup>a</sup>  | La Palma                                  |
| <i>Batato</i>           | Sin dato       | 1 <sup>a</sup>  | Tenerife                                  |
| <i>Birrioso, sa</i>     | Occidentalismo | 1 <sup>a</sup>  | Tenerife                                  |
| <i>Bonitura</i>         | Del Latín      | 1 <sup>a</sup>  | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>Tenerife |
| <i>Carrascudo, da</i>   | Sin dato       | 1 <sup>a</sup>  | Tenerife                                  |
| <i>Cuéscaro, ra</i>     | Occidentalismo | 1 <sup>a</sup>  | La Palma                                  |
| <i>Despechugado, da</i> | Del Latín      | 1 <sup>a</sup>  | Todas                                     |
| <i>Empajado, da</i>     | Del Latín      | 2 <sup>a</sup>  | Gran Canaria<br>Tenerife                  |
| <i>Empercudido, da</i>  | Del Latín      | 1 <sup>a</sup>  | La Palma<br>Tenerife                      |
| <i>Encarnado, da</i>    | Del Latín      | 1 <sup>a</sup>  | Todas                                     |
| <i>Enjuto, ta</i>       | Del Latín      | 1 <sup>a</sup>  | La Gomera<br>La Palma                     |

| <b>CUALIDADES</b>       |              |                 |   |
|-------------------------|--------------|-----------------|---|
| <b>Vocablo</b>          | <b>Étimo</b> | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>                                       |
|                         |              |                 | Tenerife  |
| <i>Escacharrado, da</i> | Sin dato     | 1ª              | Gran Canaria<br>La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife |
| <i>Ecurrido, da</i>     | Del Latín    | 1ª              | Todas   |
| <i>Facilón, na</i>      | Del Latín    | 1ª              | Todas   |
| <i>Ítico, ca</i>        | Sin dato     | 1ª              | La Palma<br>Tenerife                              |
| <i>Lástico, ca</i>      | Sin dato     | 1ª              | Tenerife  |
| <i>Mejón</i>            | Sin dato     | 1ª              | Gran Canaria                                      |
| <i>Trasconejado, da</i> | Del Latín    | 1ª              | Gran Canaria                                      |

Tabla 54. Términos del área léxica *cualidades*

En síntesis, las voces registradas responden a estos porcentajes:

Gráfico 31. Clasificación de orígenes en el área léxica *cualidades* (DDEC; DEC; Corominas y Pascual; DRAE)

#### 4.4. DE LA CUNA A LA SEPULTURA

Conforma un inventario de ciento veinte vocablos, lo que supone un 11,2% del total. El examen de los términos que forman parte de esta área léxica es el que ofrecemos a continuación.

- *Agarrada* ‘pelea, pendencia, lucha cuerpo a cuerpo’. En Andalucía se registra como ‘trifulca, discusión violenta’. La primera acepción de este término se documenta en la isla capitalina de Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, se trata del participio de *agarrar* que proviene de garra, derivado de *garfa*, que a su vez procede del árabe hispánico *ġarfa*, puñado, cantidad que se coge con una mano, y este del árabe clásico *ġarfah*, influido por *garfio* (DRAE: s.v.).
- *Agarrar a* y un verbo en infinitivo ‘empezar, comenzar’. La cuarta acepción de este vocablo es un pancanarismo. Etimológicamente, véase *supra*.
- *Agarrar* unido a otro verbo con la conjunción *y* ‘resolverse o determinarse a efectuar la acción indicada por éste’. La quinta acepción de este término es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, véase *supra*.
- *Agarrarse* ‘reñir o contender de obra dos o más personas’. Estamos ante un pancanarismo en la sexta acepción de este verbo pronominal. Etimológicamente, véase *supra*.
- *Agarrar* ‘reñir de palabra, discutir acaloradamente’. La séptima acepción de este vocablo es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, véase *supra*.

- *Ahilar* ‘poner en fila’. Este término, en su primera acepción, se documenta en la isla de Lanzarote – Lz 20 – (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, procede del latín *\*affilare*, de *filum*, hilo (*DRAE - 01: s.v.*).
- *Ahocicarse* ‘rendirse, bajar la cabeza’. La primera acepción de este vocablo se documenta en La Palma.
- *Ajuntar* ‘juntarse, vivir maritalmente sin estar casado’. Este término se documenta en todas las islas orientales (Fuerteventura, Lanzarote y Gran Canaria), El Hierro, La Palma y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, deriva de /a/ y /juntar/ que provienen de *junto*, y este del latín *iunctus* (*DRAE - 01: s.v.*).
- *Alinear* ‘reprender, enseñar a alguien a comportarse como es debido’. La variante <<aliniar>> se registra en Andalucía como ‘obligar a alguien a comportarse como es debido’ (*DHLE: s.v.*). La forma *aliniar* aparece en *DEC* (*s.v.*). La segunda acepción de este vocablo se registra en La Palma. Etimológicamente, se trata de un indigenismo hispánico (*TLEC: s.v.*).
- *Ameritar* es una variante de <<meritar>> ‘dar mérito’. La primera acepción de este término se documenta en la isla capitalina de Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, el vocablo está formado por /a/ y /meritar/ tratándose de un arcaísmo.
- *Amiga* ‘maestra de escuela de niños pequeños’. En Andalucía se registra como ‘maestra de escuela de niñas’. Etimológicamente deriva del latín *amicus* (*DRAE: s.v.*).

- *Amorrongarse* ‘amodorrarse, adormilarse’. Se registra en Granada (*DHLE: s.v.*). La primera acepción de este vocablo se documenta en la isla capitalina de Tenerife.
- *Apalancarse* ‘apoyarse, recostarse indolentemente’. La primera acepción de este término se registra en las islas orientales de Gran Canaria y Lanzarote y en Tenerife.
- *Apañó* ‘relación amorosa ilícita’. La segunda acepción de este vocablo se documenta en la isla capitalina de Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *apañar*, que proviene de *pañó*, y este de latín *pannus* (*DRAE: s.v.*).
- *Apencar* ‘encargarse de hacer, en contra de la propia voluntad, alguna cosa molesta o difícil’. La primera acepción de este vocablo es un pancanarismo. Etimológicamente, deriva de /a/ y /penca/: palabra común a las tres lenguas romances peninsulares, de origen incierto. Quizá fue primitivamente un adjetivo *hoja pe(d)enca* (*foja penca* en 1386), derivada del latín *pes, pedis*, ‘pie’, por arrancar las pencas directamente del pie o tallo de la planta (*Corominas: s.v.*).
- *Apencar* ‘hacer alguna cosa con esfuerzo y de mala gana’. Se trata de un pancanarismo en su segunda acepción. Desde el punto de vista etimológico, véase *supra*.
- *Arrejuntarse* ‘amancebarse, vivir maritalmente sin estar casado’. La segunda acepción de este vocablo se documenta en las islas orientales de Lanzarote y Gran Canaria, y en las occidentales de La Palma y Tenerife. Etimológicamente, se trata de un indigenismo hispánico (*TLEC: s.v.*).
- *Arrendar* (2) ‘remedar la voz o las acciones de alguien’. En Andalucía es ‘hacer una persona mofa o burla de otra’. La primera acepción de este vocablo se

documenta en la isla capitalina de Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, se trata de un arcaísmo .

- *Asperar* ‘esperar’. Este término, en su primera acepción, es un pancanarismo. Etimológicamente, se trata de un arcaísmo .
- *Babadero* ‘babero’. Este vocablo semánticamente motivado, en su primera acepción, se registra en la isla capitalina de Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, se trata de un arcaísmo .
- *Barquinazo* ‘fracaso, quiebra en un negocio, caída más o menos ruidosa de posición social’. En Andalucía es ‘aplicado a las personas, vaivén negativo de su conducta, de su negocio, etc.’. Este término, en su segunda acepción, es un pancanarismo. Etimológicamente, se trata del aumentativo de *barco*, este proviene de *barca* que deriva del latín *barca* (DRAE: s.v.).
- *Bateo* ‘bautizo, acción de bautizar y especialmente la fiesta con que esta se celebra’. Este vocablo, en su primera acepción, se documenta en las islas occidentales de La Gomera y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *batear*, que proviene del latín *baptidiāre* (DRAE: s.v.).
- *Batiburrillo* ‘jaleo, trifulca, riña tumultuosa’. La primera acepción de este vocablo es un pancanarismo. Etimológicamente, se trata de una variante de <<baturrillo>>, que proviene de *batir* ‘mezclar, revolver’, que procede del latín *battūere* (DRAE: s.v.).
- *Biberón* ‘biberón’. Este vocablo, en su primera acepción, se registra en la isla capitalina de Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, es una variante de <<biberón>> por asimilación de /e/, que deriva del francés *biberon* (DRAE: s.v.).

- *Bochinche* ‘alboroto, gritería, tumulto’. La primera acepción de este término se documenta en las islas capitalinas: Gran Canaria y Tenerife. Etimológicamente, deriva de *bochinche* ‘sorbo’, y este de *buche*, que quizás proceda del latín tardío *bucula*, ‘ampolla’, y este del latín vulgar *\*bŭcŭla*, derivado de *bucca* ‘carrillo hinchado’ (*DRAE: s.v.*).
- *Boqueta* ‘mueca hecha con la boca’. En Andalucía se documenta como ‘que tiene el labio hendido’. Este término, en su primera acepción, se registra en la isla occidental de La Palma. Etimológicamente, se trata de un indigenismo hispánico (*TLEC: s.v.*).
- *Bulla* ‘ruido en general’. La segunda acepción de este vocablo es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *bullir*, que procede del latín *bullire* (*DRAE: s.v.*).
- *Bullerío* ‘bulla enorme y excesiva’. Este vocablo, en su primera acepción, se registra en la isla capitalina de Tenerife. Etimológicamente, se trata de un derivado de *bullia* (*véase supra*).
- *Bureo* ‘fiesta, juerga’. En Andalucía se registra como ‘juerga’. Este término, en su primera acepción, se documenta en las islas occidentales de El Hierro y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, proviene del francés *bureau* (*DRAE: s.v.*).
- *Cachetear* ‘dar cachetadas’. La primera acepción de este vocablo semánticamente motivado es un pancanarismo. Etimológicamente, es un derivado de *cachete*, que procede del latín *capŭlus*, ‘puño’ (*DRAE: s.v.*).
- *Canear* ‘encanecer, ponerse cano’. Este término semánticamente motivado, en su primera acepción, se registra en la isla capitalina de Gran Canaria. Desde el

punto de vista etimológico, es un derivado de *cana*, que proviene del latín *canus* (*DRAE: s.v.*).

- *Cantaleta* ‘matraquilla, repetición enfadosa’. En Andalucía se registra como ‘estribillo, repetición enfadosa’. Este término, en su primera acepción, se documenta en las islas occidentales de La Palma y Tenerife. Etimológicamente, se trata de un derivado de *cantar*, que proviene del latín *cantāre*, frecuentativo de *canĕre* (*DRAE: s.v.*).
- *Cara (1)*, *guardar la* ‘serle fiel la novia al novio en su ausencia’. Este vocablo, en su primera acepción, se registra en la isla capitalina de Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, procede del latín *cara* (*DRAE: s.v.*).
- *Carburar* ‘funcionar bien, rendir, producir beneficios’. La primera acepción de este término se documenta en la isla capitalina de Gran Canaria. Etimológicamente, se trata de un derivado de *carburo*, y este de *carbón*, que proviene del latín *carbo, -ōnis* (*Corominas: s.v.*).
- *Casorio* ‘humor. Boda, casamiento’. Este vocablo, en su primera acepción, se registra en las islas capitalinas de Tenerife y Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, se trata de un derivado de *casar II*, derivado antiguo de *casa* quizá con el sentido primitivo de ‘poner casa aparte’ (*Corominas: s.v.*).
- *Changa* ‘chanza, burla, broma’. Este vocablo, en su segunda acepción, se registra en la isla capitalina de Tenerife – Tf 30 – (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, proviene del gallego portugués *changa* (*DRAE: s.v.*).
- *Chaparrón* ‘regañó, reprimenda’. La segunda acepción de este término es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, se trata de una voz onomatopéyica (*DRAE: s.v.*).

- *Chasco* ‘suceso’. La primera acepción de este vocablo se documenta en la isla capitalina de Gran Canaria. Etimológicamente, se trata de una voz onomatopéyica (*DRAE: s.v.*).
- *Comida* ‘paliza, zurra’. Este término, en su tercera acepción, se documenta en las islas orientales de Fuerteventura y Gran Canaria.
- *Compadre* ‘amigo o conocido de uno; compañero’. La segunda acepción de este vocablo es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, procede del latín *compater, -tris* (*DRAE: s.v.*).
- *Compromiso* ‘enredo, amorío’. En Andalucía se documenta con un significado próximo: ‘amancebamiento’. Este término, en su primera acepción, se registra en la isla capitalina de Gran Canaria. Etimológicamente, proviene del latín *compromissum* (*DRAE: s.v.*).
- *Conchabo* ‘orden, organización, cuidado’. Se registra en Andalucía como ‘contrato de servicio doméstico’. Este término, en su primera acepción, se documenta en la isla capitalina de Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *conchabar*, que procede del latín *conclavāre* (*DRAE: s.v.*).
- *Convenencia* ‘conveniencia’. Este vocablo, en su primera acepción, se registra en las islas capitalinas de Tenerife y Gran Canaria. Etimológicamente, se trata del femenino antiguo *conveniencia*, que procede del latín *convenientia*, y este calco del griego *ὁμολογία* (*DRAE: s.v.*).
- *Crianza* ‘bebé, niño de pecho’. Se registra en Andalucía como ‘niña pequeña’. La segunda acepción de este vocablo es un pancanarismo. Etimológicamente, es un portuguesismo.

- *Custión* ‘cuestión’. Este término, en su primera acepción, se registra en la isla occidental de La Palma. Fonéticamente, se produce una contracción vulgar de grupos vocálicos en posición átona (*TLEC: s.v.*).
- *Dejarse caer* ‘ir a una reunión o celebración, como casualmente’. Esta frase, en su segunda acepción, se registra en las islas capitalinas de Tenerife y Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, deriva del antiguo *lejar*, y este del latín *laxāre*, ‘aflojar’, influido por *dar* (*DRAE: s.v.*).
- *Delgazar* ‘adelgazar’. Este vocablo, en su primera acepción, se registra en la isla capitalina de Tenerife. Fonéticamente, se produce la supresión de la /a-/ inicial y etimológicamente, proviene del latín *\*delicatiare*, de *delicatus*, ‘delgado’ (*DRAE: s.v.*).
- Desageración ‘exageración’. La primera acepción de este vocablo se manifiesta en las islas occidentales de La Gomera, La Palma y Tenerife, y en Gran Canaria.
- *Deseo* ‘antojo, especialmente el de la mujer embarazada’. Este término, en su primera acepción, se registra en la isla capitalina de Tenerife – Tf 5, 31, 41, 50 – (*ALEICan: s.v.*). Desde el punto de vista etimológico, deriva del latín *desidĭum* (*DRAE: s.v.*).
- *Deseparar* ‘separar’. Este vocablo, en su primera acepción, se documenta en la isla capitalina de Tenerife. Este término está formado por /de/ y /separar/, que etimológicamente proviene del latín *separāre* (*DRAE: s.v.*).
- *Dijusto* es una variante de *disgusto*. Fonéticamente, se produce la asimilación del grupo –sg- [-hg-], que queda convertido en una simple aspiración –j- [-h-]. Este vocablo es un pancanarismo: LP 1,2,10, 20, 30; Go 3, 4, 40; Hi 2, 3, 10; Tf 2, 3, 4, 5, 30, 41; GC 1, 3, 11, 12; Fv 1, 2, 3, 20; Lz, Gs 1 (*ALEICan: s.v.*).

- *Disco*, *cambiar de* ‘decir otra cosa, hablar de otro tema’. Esta frase, en su primera acepción, es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, deriva del latín *discus* y este del griego *δίσκος* (*DRAE: s.v.*).
- *Ditado* ‘apodo, mote, sobrenombre’. Este vocablo, en su primera acepción, se registra en las islas capitalinas de Tenerife y Gran Canaria. Etimológicamente, se trata de un arcaísmo .
- *Dolama* ‘dolor’. Este vocablo, en su primera acepción, se documenta en la isla capitalina de Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, es un arcaísmo .
- *Embuchar* ‘tener algo reservado, callar un secreto’. En Andalucía se documenta con un significado próximo: ‘ir, solapadamente, observando todo lo que se dice o ejecuta en cualquier asunto para aprovecharse de ello en un momento dado’. Este término, en su primera acepción, se registra en la isla capitalina de Tenerife.
- *Empelotarse* ‘desnudarse, quedarse en pelota’. Este verbo pronominal, en su primera acepción, es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, está formado por /en/ y /pelota/, que proviene del provenzal *pelota*, y este del latín *pīla* (*DRAE: s.v.*).
- *Enamorar* ‘conversar los enamorados, pelar la pava’. La tercera acepción de este vocablo se registra en las islas occidentales de El Hierro, La Gomera, La Palma y Tenerife, y en las orientales de Fuerteventura, Lanzarote y La Graciosa. Este término, según el *ALEA*, aparece en tres puntos de Andalucía, concretamente en tres localidades del sur de la provincia de Córdoba (*TLEC: s.v.*). Etimológicamente, se trata de un portuguesismo.

- *Encasquetar* ‘introducirse uno en alguna parte, de forma extemporánea o inopinadamente’. En Andalucía se registra como ‘encajarse, meterse de rondón’. La tercera acepción de este vocablo se documenta en las islas orientales de Fuerteventura y Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, está formado por /en/ y /casquete/, derivado de *casco*, que proviene de *cascar*, del latín *\*quassicāre*, de *quassāre*, ‘golpear’ (DRAE: s.v.).
- *Enfilar* ‘cogerle manía a alguien y perseguirlo’. La primera acepción de este vocablo se documenta en Lanzarote y en las islas capitalinas de Gran Canaria y Tenerife. Etimológicamente, se trata de un derivado de *fila*, que procede del francés *file* (DRAE: s.v.).
- *Ennoviado, da* ‘que está entusiasmado con su noviazgo’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, se trata de un derivado de *novio*, del latín *\*noviūs*, de *novus*, ‘nuevo’ (DRAE: s.v.).
- *Enredina* ‘enredo, complicación, lío’. La primera acepción de este vocablo se documenta en Fuerteventura, Tenerife – Tf 50 – y Gran Canaria – GC 2, 11 – (ALEICan: s.v.).
- *Entenado, da (1)* ‘hijastro, hijo de uno solo de los cónyuges, respecto del otro’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, se trata de un derivado de *antenado*, del latín *ante natus*, ‘nacido antes’ (DRAE: s.v.).
- *Entrada* ‘paliza, zurra’. La primera acepción de este vocablo es un pancanarismo. Etimológicamente, se trata de una variante de <<entrado>>, que proviene del participio de *entrar*, que deriva del latín *intrāre* (DRAE: s.v.).

- *Envenenar* ‘enfadar, irritar’. En Andalucía se registra como ‘malmeter, malquistar’. Este término, en su primera acepción, es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, se trata de un derivado de *veneno*, que proviene del latín *venēnum* (DRAE: s.v.).
- *Enzurronarse* ‘encerrarse uno en sí mismo, generalmente por enfado o enfermedad’. La primera acepción de este vocablo se documenta en las islas capitalinas de Gran Canaria y Tenerife. Etimológicamente, está formado por /en/ y /zurron/, que procede del euskera *zorro*, ‘saco’ (DRAE: s.v.).
- *Escarmenar* ‘desenredar y limpiar el cabello peinándolo con el escarmenador’. En Andalucía se documenta como ‘despiojar’. Este término, en su primera acepción, se registra en las islas occidentales de La Palma y Tenerife, y en Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, proviene del latín *ex* y *carmināre*, ‘cardar’ (DRAE: s.v.).
- *Escurrir* ‘discurrir, pensar’. Este término, en su primera acepción, se registra en la isla capitalina de Tenerife. Etimológicamente, procede del latín *excurrere* (DRAE: s.v.).
- *Esperezarse* ‘bostezar’. La primera acepción de este vocablo se documenta en la isla capitalina de Tenerife – Tf 40, 21 - (ALEICan: s.v.). Desde el punto de vista etimológico, vulgarmente *desperezarse*, está constituido por /de/ y /esperezarse/, derivado de *pereza*, que proviene del latín *pigrītia* (DRAE: s.v.).
- *Espetar* ‘introducirse uno en algún sitio, de forma extemporánea o inopinadamente’. Este término, en su tercera acepción, se registra en la isla oriental de Fuerteventura. Etimológicamente, deriva de *espeto*, que proviene del gótico *\*spītus*, ‘asador’ (DRAE: s.v.).

- 
- *Espolio* ‘gritería, alboroto, jaleo’. En Andalucía se documenta con un significado similar: ‘escándalo’. Este término, en su primera acepción, se registra en las islas occidentales de La Palma y Tenerife, y en Lanzarote. Desde el punto de vista etimológico, proviene del latín *exspolium* (DRAE: s.v.).
  - *Estalaje* ‘desbarajuste, desorganización, desorden’. Se documenta en Andalucía como ‘desorden, desarreglo en los enseres caseros’. Este vocablo, en su primera acepción, se registra en las islas capitalinas de Tenerife y Gran Canaria. Etimológicamente, proviene del antiguo *hostalaje*, ‘cantidad que se paga por estar de huésped’, y este deriva de *hostal*, del latín *hospitālis* (DRAE: s.v.).
  - *Estelaje* es una variante de *estalaje*. Este término, en su primera acepción, se documenta en la isla capitalina de Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico (véase *supra*).
  - *Facha* ‘vanidad, jactancia’. Este vocablo, en su primera acepción, se registra en La Palma y Lanzarote. Etimológicamente, proviene del italiano *faccia* (DRAE: s.v.).
  - *Faición* ‘facción’. La primera acepción de este vocablo se documenta en la isla capitalina de Tenerife.
  - *Fajar* ‘comenzar una tarea con entusiasmo y dedicarse intensamente a ella’. La tercera acepción de este término se documenta en las islas capitalinas de Gran Canaria y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, procede del aragonés *fajar*, y este del latín *fasciāre* (DRAE: s.v.).
  - *Farrullero, ra* ‘resuelto, que actúa con decisión’. En Andalucía se documenta como ‘que hace las cosas mal y deprisa’. Este vocablo, en su primera acepción, se registra en la isla occidental de La Palma.

- *Festejear* ‘festejar’. La primera acepción de este vocablo se documenta en la isla capitalina de Tenerife. Etimológicamente, es una variante de *festejar*, que procede del italiano *festeggiare* (DRAE: s.v.).
- *Frangollero, ra* ‘que hace las cosas mal y deprisa’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, se documenta en Fuerteventura, La Palma y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, es un adjetivo derivado de *frangollo*, que procede del latín *frangĕre*, ‘romper’ (DRAE: s.v.).
- *Frangollón, na* ‘que hace deprisa y mal una cosa’. La primera acepción de este término se documenta en las islas capitalinas de Gran Canaria y Tenerife. Etimológicamente, deriva de *frangollar*, y este de *frangollo* (véase *supra*).
- *Frito, estar* ‘hallarse en una situación difícil, estar molesto, inutilizado o fracasado’. En Andalucía es ‘estar sin medios económicos’. Esta frase, en su primera acepción, es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, se trata del participio irregular de *freír*, que proviene del latín *frictus* (DRAE: s.v.).
- *Golismear* es una variante de <<golismear>> ‘husmear, curiosear, entrometerse en las vidas ajenas’. La primera acepción de este vocablo se documenta en la isla capitalina de Tenerife.
- *Gorgorear* ‘hacer quiebros con la voz en la garganta, especialmente en el canto’. En Andalucía se registra como <<gorgoritear>>. Este verbo, en su primera acepción, es un pancanarismo. Etimológicamente, deriva de *gorgorito*, y este de *gorgor*, que es una voz onomatopéyica (DRAE: s.v.).
- *Guasca, sacar* ‘pegar, propinar’. Esta frase, en su primera acepción, es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, procede del quechua *huasca*, ‘cadena, cuerda, sogá’.

- *Halón*, na ‘tirón fuerte’. En Andalucía se registra como ‘tirón, acción y efecto de halar’. Fonéticamente, se aspira la *h* y por ello se ha solido escribir *jalón*. Este adjetivo de dos terminaciones, en su segunda acepción, es un pancanarismo. Etimológicamente, se trata de un aumentativo derivado de *halar*, que procede del francés *haler* (DRAE: s.v.).
- *Harca* ‘grupo numeroso de personas’. En Andalucía se documenta como ‘pandilla’. Fonéticamente, se aspira la *h* y por ello se ha solido escribir *jarca*. Este vocablo, en su primera acepción, es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, procede del árabe marroquí *ḥarka*, ‘campana militar’, y este del árabe clásico *ḥaraka*, ‘movimiento’ (DRAE: s.v.).
- *Hembra* ‘niña, en oposición a varón, y también a macho’. La primera acepción de este término es un pancanarismo. Etimológicamente, es un arcaísmo.
- *Jalón* es una variante de <<halón>> (véase *supra*). Fonéticamente, la grafía *j* indica la aspiración de la *h*. Este término, en su primera acepción, es un pancanarismo. Etimológicamente, se trata de un aumentativo derivado de *halar*, que procede del francés *haler* (DRAE: s.v.).
- *Jeremiquear* ‘lloriquear, gimotear’. Este término, semánticamente motivado, en su primera acepción, es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *Jeremías*, persona lamentosa. Forma parte del área léxica *de la cuna a la sepultura*.
- *Jeremiqueo* ‘lloriqueo, lloro’. Este vocablo, semánticamente motivado, en su primera acepción, es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico (véase *supra*).

- *Jerigonza* ‘gesto, mueca’. En Andalucía se documenta <<jerigoncia>> como ‘zalamería’. Este vocablo, en su primera acepción, se registra en la isla occidental de La Palma. Etimológicamente, deriva del provenzal *gergons* (DRAE: s.v.).
- *Juventud* ‘juventud’. La primera acepción de este vocablo se documenta en la isla capitalina de Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, por influencia de *joven*, deriva del latín *iuvenis* (DRAE: s.v.).
- *Lambreazo* ‘golpe violento dado con una fusta o vara flexible’. Este término, en su primera acepción, se registra en la isla occidental de Tenerife, y en las orientales de Fuerteventura y Gran Canaria.
- *Lambrucear* es una variante de <<lambucear>> ‘embadurnar, pringar’. En Andalucía se documenta como ‘arrebañar un plato o vasija’. Etimológicamente, deriva del portugués *lambuça*, ‘lamido’.
- *Leñazo* ‘golpe que se da o le dan a uno o se recibe al caerse’. Este vocablo, en su primera acepción, es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *leño*, que proviene del latín *lignum* (DRAE: s.v.).
- *Machito*, *subirse o seguir en* ‘conseguir, o continuar, en un puesto o trabajo que suponga poder y dinero sin necesidad de hacer demasiado esfuerzo’. En Andalucía se registra <<irle bien sobre el machito>> como ‘estar encantado con la vida que lleva a la sazón’. Esta frase, en su primera acepción, es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, se trata del diminutivo de *macho*, que proviene del latín *masculus* (DRAE: s.v.).

- *Mandado, da* ‘recado, encargo’. Este vocablo, en su primera acepción, es un pancanarismo. Etimológicamente, se trata del participio de *mandar*, que proviene del latín *mandāre* (*DRAE: s.v.*).
- *Mercer* es una variante de <<mecer>>‘columpiar’. La primera acepción de este término se documenta en la isla oriental de Lanzarote.
- *Moceo* ‘acción de mocear o de pelar la pava’. En Andalucía se registra como ‘cortejo de complicado ritual que en algunos pueblos serranos se hace para elegir novia’. La primera acepción de este vocablo se documenta en la isla capitalina de Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *mocear*, que proviene de *mozo*, cuyo origen es incierto (*DRAE: s.v.*).
- *Nincho* ‘nicho, concavidad que se hace en un muro, especialmente aquellas que se construyen en los cementerios para colocar los ataúdes’. La primera acepción de este vocablo se documenta en las islas capitalinas de Tenerife y Gran Canaria – GC 20 - (*ALEICan: s.v.*).
- *Niño, ña* ‘persona soltera, aunque tenga muchos años’. Este término, en su primera acepción, es un pancanarismo. Etimológicamente, se trata de la voz infantil *ninno*, procedente de un tipo romance antiguo *\*nīnnus*, de creación expresiva (*Corominas.: s.v.*). Se sitúa en el área léxica *de la cuna a la sepultura*.
- *Noviajo* ‘noviazgo’. Fonéticamente, se produce la asimilación del grupo /-sg-/ [-hg-], que queda convertido en una simple aspiración -j- [-h-]. La primera acepción de este término se registra en las islas capitalinas de Tenerife y Gran Canaria – GC 4, 10, 2 - (*ALEICan: s.v.*).

- *Nuevo, va* ‘de poca edad’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, es un pancanarismo. Etimológicamente, deriva del portugués *novos*, ‘joven’.
- *Pae* es una variante de <<padre>>, debido a la síncope de *-dr-*. La primera acepción de este término se documenta en las islas orientales de Lanzarote y Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, deriva del latín *pater, -tris* (DRAE: s.v.).
- *Palrar* ‘charlar’. La primera acepción de este término se documenta en la isla occidental de La Palma. Etimológicamente, es un portuguesismo. Se sitúa en el área léxica *de la cuna a la sepultura*.
- *Pancera* ‘panzada, hartazgo’. Este vocablo, en su primera acepción, se registra en la isla occidental de La Gomera. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *panza*, que procede del latín *pantex, -īcis* (DRAE: s.v.).
- *Pobrea* ‘pobreza’. En Andalucía se registra como ‘conjunto de pobres’. La primera acepción de este vocablo se documenta en las islas capitalinas de Tenerife y Gran Canaria. Etimológicamente, es una variante de <<pobrea>> y se trata de un indigenismo hispánico (TLEC: s.v.).
- *Querendango, ga* es una variante de <<querindango, ga>> (véase *infra*). La primera acepción de este vocablo se documenta en la isla capitalina de Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, (véase *infra*).
- *Querindango, ga* ‘despectivamente, amante, querido’. Este vocablo, en su primera acepción, es un pancanarismo. Etimológicamente, el despectivo *querido*, proviene del participio de *querer*, que proviene del latín *quarēre*, ‘tratar de obtener’ (DRAE: s.v.).

- *Rasca* ‘represión, reprimenda’. La quinta acepción de este término se documenta en las islas orientales – Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria- y en Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *rascar*, que procede del latín *\*rasicāre*, ‘raer’, de *rasus* (*DRAE: s.v.*).
- *Refistolear* ‘curiosear, fisgar’. La primera acepción de este vocablo es un pancanarismo. Etimológicamente, es un americanismo (*TLEC: s.v.*).
- *Refistoleo* ‘acción de refistolear’ (*véase supra*). La primera acepción de este vocablo se documenta en la isla capitalina de Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, (*véase supra*).
- *Resollar* ‘protestar, refunfuñar’. Se documenta en Andalucía como ‘replicar, ser respondón’ . La primera acepción de este vocablo se registra en las islas capitalinas de Tenerife y Gran Canaria. Etimológicamente, proviene del latín *re* y *suffāre*, ‘soplar’ (*DRAE: s.v.*).
- *Sepoltura* ‘sepultura’. La primera acepción de este término se documenta en la isla occidental de La Palma. Etimológicamente, es un arcaísmo .
- *Sobeteo* ‘acción de sobar, palpar o manosear’. La primera acepción de este término se documenta en las islas orientales de Fuerteventura y Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *sobetear*, que proviene de *sobar*, cuyo origen es incierto (*DRAE: s.v.*).
- *Tabicar* ‘realizar el acto sexual’. Este término, en su segunda acepción, se registra en la isla capitalina de Gran Canaria. Etimológicamente, deriva de *tabique*, que proviene del árabe hispánico *tašbīk*, y este del árabe clásico *tašbīk*, ‘acción de enrejar’ (*DRAE: s.v.*).

- *Tangay* ‘alboroto, jaleo, lío’. La primera acepción de este vocablo se documenta en la isla capitalina de Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *tángana*, que proviene de *tanga*, primera persona del singular del presente de subjuntivo de *tañer*, ‘tocar’, que procede del latín *tangĕre* (DRAE: s.v.).
- *Viejo, ja* ‘voz de cariño que se aplica a los padres, los cónyuges entre sí, los amigos entre ellos’. La primera acepción de este vocablo es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, procede del latín vulgar *vĕclus*, y este del latín *vetŭlus* (DRAE - 01: s.v.).
- *Vieja (chispa)* ‘persona práctica y experimentada’. La cuarta acepción de esta expresión es un pancanarismo. Etimológicamente, véase *supra*.
- *Visaje* ‘mueca hecha intencionadamente o motivada por algún tic nervioso’. Se documenta en Andalucía como ‘sombra que se ve de modo impreciso’. La primera acepción de este vocablo se registra en la isla capitalina de Gran Canaria. Etimológicamente, procede del latín *visar*, ‘mirada, apariencia, aspecto’. (DRAE: s.v.).
- *Zafacoca* ‘alboroto, riña, trifulca’. Este término, en su primera acepción, se registra en la isla capitalina de Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, es un término marinerio.

---

**DE LA CUNA A LA SEPULTURA**


---

| Vocablo         | Étimo     | Acepción | Isla         |
|-----------------|-----------|----------|--------------|
| <i>Agarrada</i> | Del Árabe | 1ª       | Gran Canaria |
| <i>Agarrar</i>  | Del Árabe | 4ª       | Todas        |
|                 |           | 5ª       | Todas        |
|                 |           | 6ª       | Todas        |
|                 |           | 7ª       | Todas        |

---

## DE LA CUNA A LA SEPULTURA

| Vocablo             | Étimo                 | Acepción | Isla  |
|---------------------|-----------------------|----------|---|
| <i>Ahilar</i>       | Del Latín             | 1ª       | Lanzarote   |
| <i>Ahocicarse</i>   | Sin dato              | 1ª       | La Palma  |
| <i>Ajuntar</i>      | Del Latín             | 6ª       | El Hierro<br>Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife |
| <i>Alinear</i>      | Indigenismo hispánico | 2ª       | La Palma  |
| <i>Ameritar</i>     | Arcaísmo              | 1ª       | Tenerife  |
| <i>Amiga</i>        | Del Latín             | 1ª       | Gran Canaria  |
| <i>Amorrongarse</i> | Sin dato              | 1ª       | Tenerife  |
| <i>Apalancarse</i>  | Sin dato              | 1ª       | Gran Canaria<br>Lanzarote<br>Tenerife   |
| <i>Apañó</i>        | Del Latín             | 2ª       | Tenerife  |
| <i>Apencar</i>      | Origen Incierto       | 1ª       | Todas   |
|                     |                       | 2ª       | Todas   |
| <i>Arrejuntarse</i> | Indigenismo hispánico | 2ª       | Gran Canaria<br>La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife                               |
| <i>Arrendar (2)</i> | Arcaísmo              | 1ª       | Gran Canaria  |
| <i>Asperar</i>      | Arcaísmo              | 1ª       | Todas   |
| <i>Babadero</i>     | Arcaísmo              | 1ª       | Tenerife  |
| <i>Barquinazo</i>   | Del Latín             | 2ª       | Todas   |
| <i>Bateo</i>        | Del Latín             | 1ª       | La Gomera<br>Tenerife   |
| <i>Batiburrillo</i> | Del Latín             | 1ª       | Todas   |
| <i>Bibirón</i>      | Del Francés           | 1ª       | Tenerife  |

## DE LA CUNA A LA SEPULTURA

| Vocablo                     | Étimo                 | Acepción | Isla                          |
|-----------------------------|-----------------------|----------|-------------------------------|
| <i>Bochinche</i>            | Del Latín             | 1ª       | Gran Canaria<br>Tenerife      |
| <i>Boqueta</i>              | Indigenismo hispánico | 1ª       | La Palma                      |
| <i>Bulla</i>                | Del Latín             | 2ª       | Todas                         |
| <i>Bullerío</i>             | Sin dato              | 1ª       | Tenerife                      |
| <i>Bureo</i>                | Del Francés           | 1ª       | El Hierro<br>Tenerife         |
| <i>Cachetear</i>            | Del Latín             | 1ª       | Todas                         |
| <i>Canear</i>               | Del Latín             | 1ª       | Gran Canaria                  |
| <i>Cantaleta</i>            | Del Latín             | 1ª       | La Palma<br>Tenerife          |
| <i>Cara (1), guardar la</i> | Del Latín             | 1ª       | Tenerife                      |
| <i>Carburar</i>             | Del Latín             | 1ª       | Gran Canaria                  |
| <i>Casorio</i>              | Del Latín             | 1ª       | Gran Canaria<br>Tenerife      |
| <i>Changa</i>               | Del Gallego-portugués | 2ª       | Tenerife                      |
| <i>Chaparrón</i>            | Voz onomatopéyica     | 2ª       | Todas                         |
| <i>Chasco</i>               | Voz onomatopéyica     | 1ª       | Gran Canaria                  |
| <i>Comida</i>               | Sin dato              | 3ª       | Fuerteventura<br>Gran Canaria |
| <i>Compadre</i>             | Del Latín             | 1ª       | Todas                         |
| <i>Compromiso</i>           | Del Latín             | 1ª       | Gran Canaria                  |
| <i>Conchabo</i>             | Del Latín             | 1ª       | Gran Canaria                  |
| <i>Convenencia</i>          | Del Latín             | 1ª       | Gran Canaria<br>Tenerife      |
| <i>Crianza</i>              | Del Portugués         | 1ª       | Todas                         |
| <i>Custión</i>              | Sin dato              | 1ª       | La Palma                      |
| <i>Dejarse caer</i>         | Del Latín             | 2ª       | Gran Canaria<br>Tenerife      |
| <i>Delgazar</i>             | Del Latín             | 1ª       | Tenerife                      |

## DE LA CUNA A LA SEPULTURA

| Vocablo                  | Étimo         | Acepción | Isla  |
|--------------------------|---------------|----------|---|
| <i>Desageración</i>      | Sin dato      | 1ª       | Gran Canaria<br>La Gomera<br>La Palma<br>Tenerife   |
| <i>Deseo</i>             | Del Latín     | 1ª       | Tenerife  |
| <i>Deseparar</i>         | Del Latín     | 1ª       | Tenerife  |
| <i>Dijusto</i>           | Sin dato      | 1ª       | Todas   |
| <i>Disco, cambiar de</i> | Del Latín     | 1ª       | Todas   |
| <i>Ditado</i>            | Arcaísmo      | 1ª       | Gran Canaria<br>Tenerife  |
| <i>Dolama</i>            | Arcaísmo      | 1ª       | Tenerife  |
| <i>Embuchar</i>          | Sin dato      | 1ª       | Tenerife  |
| <i>Empelotarse</i>       | Del Provenzal | 1ª       | Todas   |
| <i>Enamorar</i>          | Del Portugués | 3ª       | El Hierro<br>Fuerteventura<br>La Gomera<br>La Graciosa<br>La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife |
| <i>Encasquetar</i>       | Del Latín     | 3ª       | Fuerteventura<br>Gran Canaria   |
| <i>Enfilar</i>           | Del Francés   | 1ª       | Gran Canaria<br>Lanzarote<br>Tenerife   |
| <i>Ennoviado, da</i>     | Del Latín     | 1ª       | Todas   |
| <i>Enredina</i>          | Sin dato      | 1ª       | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>Tenerife   |
| <i>Entenado, da (1)</i>  | Del Latín     | 1ª       | Todas   |

## DE LA CUNA A LA SEPULTURA

| Vocablo                | Étimo        | Acepción | Isla                                  |
|------------------------|--------------|----------|---------------------------------------|
| <i>Entrada</i>         | Del Latín    | 1ª       | Todas                                 |
| <i>Envenenar</i>       | Del Latín    | 1ª       | Todas                                 |
| <i>Enzurronarse</i>    | Del Euskera  | 1ª       | Gran Canaria<br>Tenerife              |
| <i>Escarmenar</i>      | Del Latín    | 1ª       | Gran Canaria<br>La Palma<br>Tenerife  |
| <i>Escurrir</i>        | Del Latín    | 1ª       | Tenerife                              |
| <i>Esperezarse</i>     | Del Latín    | 1ª       | Tenerife                              |
| <i>Espetar</i>         | Del Gótico   | 3ª       | Fuerteventura                         |
| <i>Espolio</i>         | Del Latín    | 1ª       | La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife     |
| <i>Estalaje</i>        | Del Latín    | 1ª       | Gran Canaria<br>Tenerife              |
| <i>Estelaje</i>        | Del Latín    | 1ª       | Gran Canaria                          |
| <i>Facha</i>           | Del Italiano | 1ª       | La Palma<br>Lanzarote                 |
| <i>Faición</i>         | Sin dato     | 1ª       | Tenerife                              |
| <i>Fajar</i>           | Sin dato     | 3ª       | Gran Canaria<br>Tenerife              |
| <i>Arrullero, ra</i>   | Sin dato     | 1ª       | La Palma                              |
| <i>Festejear</i>       | Del Italiano | 1ª       | Tenerife                              |
| <i>Frangollero, ra</i> | Del Latín    | 1ª       | Fuerteventura<br>La Palma<br>Tenerife |
| <i>Frangollón, na</i>  | Del Latín    | 1ª       | Gran Canaria<br>Tenerife              |
| <i>Frito, estar</i>    | Del Latín    | 1ª       | Todas                                 |
| <i>Golismear</i>       | Sin dato     | 1ª       | Tenerife                              |

## DE LA CUNA A LA SEPULTURA

| Vocablo                             | Étimo                 | Acepción | Isla                                      |
|-------------------------------------|-----------------------|----------|---|
| <i>Gorgorear</i>                    | Voz onomatopéyica     | 1ª       | Todas                                     |
| <i>Guasca, sacar</i>                | Del Quechua           | 1ª       | Todas                                     |
| <i>Halón, na</i>                    | Del Francés           | 2ª       | Todas                                     |
| <i>Harca</i>                        | Del Árabe             | 1ª       | Todas                                     |
| <i>Hembra</i>                       | Arcaísmo              | 1ª       | Todas                                     |
| <i>Jalón</i>                        | Del Francés           | 1ª       | Todas                                     |
| <i>Jeremiquear</i>                  | Sin dato              | 1ª       | Todas                                     |
| <i>Jeremiqueo</i>                   | Sin dato              | 1ª       | Todas                                     |
| <i>Jerigonza</i>                    | Del Provenzal         | 1ª       | La Palma                                  |
| <i>Joventud</i>                     | Del Latín             | 1ª       | Tenerife                                  |
| <i>Lambreazo</i>                    | Sin dato              | 1ª       | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>Tenerife |
| <i>Lambrucear</i>                   | Del Portugués         | 1ª       | La Palma                                  |
| <i>Leñazo</i>                       | Del Latín             | 1ª       | Todas                                     |
| <i>Machito, subirse o seguir en</i> | Del Latín             | 1ª       | Todas                                     |
| <i>Mandado, da</i>                  | Del Latín             | 1ª       | Todas                                     |
| <i>Mercer</i>                       | Sin dato              | 1ª       | Lanzarote                                 |
| <i>Moceo</i>                        | Origen Incierto       | 1ª       | Gran Canaria                              |
| <i>Nincho</i>                       | Sin dato              | 1ª       | Gran Canaria<br>Tenerife                  |
| <i>Niño, ña</i>                     | Del Romance           | 1ª       | Todas                                     |
| <i>Noviajo</i>                      | Sin dato              | 1ª       | Gran Canaria<br>Tenerife                  |
| <i>Nuevo, va</i>                    | Del Portugués         | 1ª       | Todas                                     |
| <i>Pae</i>                          | Del Latín             | 1ª       | Gran Canaria<br>Lanzarote                 |
| <i>Palrar</i>                       | Del Portugués         | 1ª       | La Palma                                  |
| <i>Pancera</i>                      | Del Latín             | 1ª       | La Gomera                                 |
| <i>Pobrea</i>                       | Indigenismo hispánico | 1ª       | Gran Canaria                              |

| DE LA CUNA A LA SEPULTURA |                 |                |  |
|---------------------------|-----------------|----------------|--|
| Vocablo                   | Étimo           | Acepción       | Isla   |
|                           |                 |                | Tenerife   |
| <i>Querendango, ga</i>    | Del Latín       | 1 <sup>a</sup> | Tenerife   |
| <i>Querindango, ga</i>    | Del Latín       | 1 <sup>a</sup> | Todas  |
| <i>Rasca</i>              | Del Latín       | 5 <sup>a</sup> | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>Lanzarote<br>Tenerife |
| <i>Refistolear</i>        | Americanismo    | 1 <sup>a</sup> | Todas  |
| <i>Refistoleo</i>         | Americanismo    | 1 <sup>a</sup> | Gran Canaria   |
| <i>Resollar</i>           | Del Latín       | 1 <sup>a</sup> | Gran Canaria<br>Tenerife                               |
| <i>Sepultura</i>          | Arcaísmo        | 1 <sup>a</sup> | La Palma   |
| <i>Sobeteo</i>            | Origen Incierto | 1 <sup>a</sup> | Fuerteventura<br>Gran Canaria                          |
| <i>Tabicar</i>            | Del Árabe       | 2 <sup>a</sup> | Gran Canaria   |
| <i>Tangay</i>             | Del Latín       | 1 <sup>a</sup> | Gran Canaria   |
| <i>Viejo, ja</i>          | Del Latín       | 1 <sup>a</sup> | Todas  |
| <i>Vieja, chispa</i>      | Del Latín       | 4 <sup>a</sup> | Todas  |
| <i>Visaje</i>             | Del Latín       | 1 <sup>a</sup> | Gran Canaria   |
| <i>Zafacoca</i>           | Marinero        | 1 <sup>a</sup> | Tenerife   |

Tabla 55. Términos del área léxica *de la cuna a la sepultura*

La gráfica siguiente explica con detalle los porcentajes de cada procedencia:

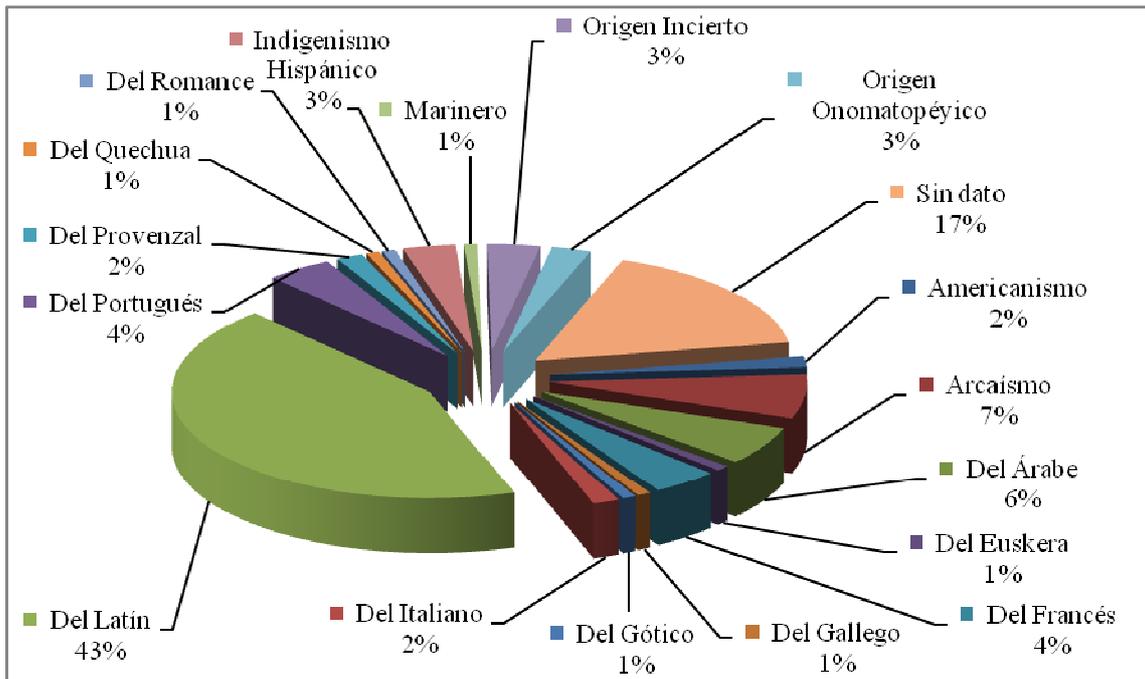


Gráfico 32. Clasificación de vocablos en el área léxica *de la cuna a la sepultura* (DDEC; DEC; Corominas y Pascual; DRAE)

#### 4.5. EL CUERPO HUMANO

El área temática designada *El Cuerpo humano* abarca treinta y dos vocablos, que se corresponde con un 3% del total. El comentario de los términos que forman parte de esta área léxica es el que realizamos seguidamente.

- *Amorenado, da* ‘que tiene un parejo y bello color moreno’. La primera acepción de este adjetivo de dos terminaciones se documenta en las islas capitalinas del archipiélago – Gran Canaria y Tenerife-. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *moreno*, que proviene de *moro*, del latín *Maurus*, y */-eno/* (DRAE- 01: s.v.).
- *Angurria* ‘gana continua e incontenible de orinar’. Este vocablo, en su primera acepción, se registra en Gran Canaria. Se considera que dicho vocablo constituye

una falsa separación del antiguo *estrangurria*, ‘estranguria’ (*DRAE- 01: s.v.*), tomado del griego *stranguría* (*Corominas: s.v.*).

- *Barrigazo* ‘golpe dado con la barriga o en ella, mal caer hacia delante’. En Andalucía se registra con una acepción similar: ‘caída de bruces’ .Estamos ante un pancanarismo en la primera acepción del vocablo. Etimológicamente, este aumentativo de *barriga*, quizá proceda de *barrica*, que proviene del gascón *barrique*, de origen incierto(*DRAE- 01: s.v.*).
- *Bisagra* ‘articulación’. Se documenta en Andalucía con el significado de ‘columna vertebral’. La primera acepción de este término se manifiesta en Tenerife – Tf 2 – (*ALEICan: s.v.*).Desde el punto de vista etimológico, su origen es incierto (*DRAE- 01: s.v.*).
- *Boquino, na* ‘que tiene la mandíbula inferior más saliente que la superior’. En Andalucía posee el siguiente significado: ‘dícese de la persona que por defecto congénito o por lesión sufrida no puede cerrar enteramente los labios’ . Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, se documenta en las islas orientales - Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura -. Etimológicamente, deriva de *boca*, del latín *bucca*, voz de origen celta(*DRAE- 01: s.v.*).
- *Canilla* ‘pierna, especialmente si es larga y delgada’. La primera acepción de esta palabra se documenta en Fuerteventura, Gran Canaria y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, proviene del latín *\*cannella*, diminutivo de *canna*, ‘caña’ (*DRAE: s.v.*).
- *Cazcarrilla* ‘mucosidad que queda seca en la nariz’. En Andalucía, *cazcarria* (de la nariz) se registra con el significado de ‘moco seco’ . La primera acepción de

este vocablo se documenta en La Palma y Tenerife. Etimológicamente, proviene de *cazcarria*. Compárese con el portugués *casarrilha*.

- *Celebro* ‘cerebro’. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Desde el punto de vista etimológico, es un arcaísmo .
- *Clica (1)* ‘críca, sexo de la mujer’. La primera acepción de este término se manifiesta en El Hierro y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, su origen es onomatopéyico (*DRAE- 01: s.v.*).
- *Cuadril* ‘cadera’. Estamos ante un pancanarismo en su primera acepción. Etimológicamente, por *\*cadril*, de *cadera*, que procede del latín *cathedra*, ‘asiento, silla’, y este del griego *καθέδρα* (*DRAE- 01: s.v.*).
- *Cuca* ‘pene, especialmente el del niño’. La cuarta acepción de este vocablo es un pancanarismo.
- *Culazo* ‘golpe dado con el culo o cayendo sobre él’. La primera acepción de este término es un pancanarismo. Etimológicamente, este aumentativo de *culo*, proviene del latín *culus* (*DRAE- 01: s.v.*).
- *Cute* es una variante de <<cuti>> ‘piel’. La primera acepción de esta palabra se registra en Gran Canaria – GC 4, 40 – (*ALEICan: s.v.*). Desde el punto de vista etimológico, deriva del latín *cutis* (*DRAE- 01: s.v.*).
- *Dedo margarito* ‘dedo hijo’. Esta expresión, en su primera acepción, se documenta en las islas orientales – Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura -, La Gomera, El Hierro y Tenerife. Etimológicamente, procede del latín *digītus* (*DRAE- 01: s.v.*).

- *Entetada* ‘con las tetas grandes’. La primera acepción de este vocablo se documenta en Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, se trata de un derivado de *teta*, cuyo origen quizá sea expresivo (*DRAE- 01: s.v.*).
- *Estantino* es una variante de <<intestino>>. En Andalucía, se registra como eufemismo con el significado de ‘ano’ . La primera acepción de este término se manifiesta en Tenerife – Tf 6 – (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, procede del latín *intestīnus*, ‘interior’ (*DRAE- 01: s.v.*).
- *Gajo* ‘pene, miembro viril’. En Andalucía, se registra como ‘bálano, parte extrema del miembro viril’ . La octava acepción de esta palabra se documenta en las islas orientales – Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura -. Desde el punto de vista etimológico, procede del latín vulgar \**gallēus*, ‘semejante a una agalla de roble o de encina’ (*DRAE- 01: s.v.*).
- *Galillo* ‘garganta’. Esta palabra, en su primera acepción, se registra en Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *galla*, ‘agalla’, que proviene del latín *galla* .
- *Mandado* ‘pene, miembro viril’. La tercera acepción de este término se manifiesta en Tenerife. Etimológicamente, se trata del participio de *mandar*, del latín *mandāre* (*DRAE- 01: s.v.*).
- *Miseria* ‘roña, porquería pegada fuertemente a la piel’. La primera acepción de este vocablo se documenta en La Gomera. Etimológicamente, proviene del latín *miseriā* .
- *Mollero (1)* ‘molledo, parte redonda y carnosa del brazo, especialmente por tener el bíceps muy desarrollado’. La primera acepción de este término se documenta en todas las islas orientales (Gran Canaria – GC 1, 2, 3, 11, 12, 40 - ,

Fuerteventura – Fv 1, 2, 20, 31 -, Lanzarote – Lz 1, 3, 4, 20, 30 - y La Graciosa – Gs 1 - ), La Gomera – Go 40 -, La Palma – LP 10 - y Tenerife – Tf 41, 50 – (*ALEICan: s.v.*). Desde el punto de vista etimológico, es una variedad dialectal de *molledo*, que procede de *muelle*, del latín *mollis* (*DRAE: s.v.*).

- *Niervo* ‘nervio’. La primera acepción de esta palabra es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, es un arcaísmo .
- *Párpago* es una variante de <<párpado>> debido a la equivalencia acústica entre *d* y *g* .Este vocablo, en su primera acepción, se registra en Gran Canaria, La Gomera y Tenerife. Etimológicamente, procede del latín vulgar \*palpĕtrum (*DRAE: s.v.*).
- *Parpagueo* ‘acción de parpaguear’. En este término se establece la equivalencia acústica entre *d* y *g* .Dicho término se documenta en su primera acepción en Gran Canaria – GC 1, 2, 3, 4 -, La Graciosa – Gs 1 -, La Gomera – Go 1, 2 - y Tenerife – Tf 1, 2 - (*ALEICan: s.v.*). Desde el punto de vista etimológico, deriva de *párpago* (véase *supra*).
- *Piecito* es un diminutivo de <<pie>>. La primera acepción de este vocablo es un pancanarismo. Etimológicamente, procede del latín *pes, pedis*(*DRAE: s.v.*).
- *Planta de la mano* ‘palma de la mano’. Esta expresión, en su primera acepción, se registra en Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, proviene del latín *planta* (*DRAE: s.v.*).
- *Torcida* ‘órgano sexual masculino’. La segunda acepción de esta palabra se manifiesta en Fuerteventura. Etimológicamente, este participio de *torcer*, procede del latín *torquĕre* (*DRAE: s.v.*).

- *Tubillo* ‘tobillo’. La primera acepción de este término se documenta en Gran Canaria, La Gomera, Lanzarote y Tenerife. Desde el punto de vista fonético, se produce la confusión de las vocales /u/ y /o/ bien por influencia de la yod; bien, por la vocal tónica (*TLEC: s.v.*). Etimológicamente, procede del latín *tubellum*, del diminutivo *tuber*, ‘protuberancia’ (*DRAE: s.v.*).
- *Verija* ‘ingle’. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Etimológicamente, se considera bien, un portuguesismo derivado de *verilha*; bien, un arcaísmo .
- *Zancajo* ‘zancada. Paso largo’. En Andalucía se registra con la variante femenina <<*zancaja*>>. La primera acepción de este vocablo, despectivo de *zanca*, del latín tardío *zanca* o *tzanga*, y este quizá del persa antiguo *zanga*, ‘pierna’ (*DRAE: s.v.*), se manifiesta en Tenerife.
- *Zupo* ‘pene, miembro viril’. La primera acepción de este término se documenta en Fuerteventura. Desde el punto de vista etimológico, procede del árabe .

---

**EL CUERPO HUMANO**

---

| <b>Vocablo</b>       | <b>Étimo</b>    | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>                                |
|----------------------|-----------------|-----------------|--|
| <i>Amorenado, da</i> | Del Latín       | 1ª              | Gran Canaria<br>Tenerife                   |
| <i>Angurria</i>      | Del Griego      | 1ª              | Gran Canaria                               |
| <i>Barrigazo</i>     | Origen Incierto | 1ª              | Todas                                      |
| <i>Bisagra</i>       | Origen Incierto | 1ª              | Tenerife                                   |
| <i>Boquino, na</i>   | Del Latín       | 1ª              | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>Lanzarote |
| <i>Canilla</i>       | Del Latín       | 1ª              | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>Tenerife  |

| <b>EL CUERPO HUMANO</b> |                      |                 |  |
|-------------------------|----------------------|-----------------|--|
| <b>Vocablo</b>          | <b>Étimo</b>         | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>  |
| <i>Cazcarrilla</i>      | Del Portugués        | 1 <sup>a</sup>  | La Palma<br>Tenerife   |
| <i>Celebro</i>          | Arcaísmo             | 1 <sup>a</sup>  | Todas  |
| <i>Clica (1)</i>        | Origen Onomatopéyico | 1 <sup>a</sup>  | El Hierro<br>Tenerife  |
| <i>Cuadril</i>          | Del Latín            | 1 <sup>a</sup>  | Todas  |
| <i>Cuca</i>             | Sin dato             | 4 <sup>a</sup>  | Todas  |
| <i>Culazo</i>           | Del Latín            | 1 <sup>a</sup>  | Todas  |
| <i>Cute</i>             | Del Latín            | 1 <sup>a</sup>  | Gran Canaria   |
| <i>Dedo margarito</i>   | Del Latín            | 1 <sup>a</sup>  | Gran Canaria<br>Lanzarote<br>Fuerteventura<br>La Gomera<br>El Hierro<br>Tenerife               |
| <i>Entetada</i>         | Origen Expresivo     | 1 <sup>a</sup>  | Gran Canaria   |
| <i>Estantino</i>        | Del Latín            | 1 <sup>a</sup>  | Tenerife   |
| <i>Gajo</i>             | Del Latín            | 8 <sup>a</sup>  | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>Lanzarote   |
| <i>Galillo</i>          | Del Latín            | 1 <sup>a</sup>  | Tenerife   |
| <i>Mandado, da</i>      | Del Latín            | 3 <sup>a</sup>  | Tenerife   |
| <i>Miseria</i>          | Del Latín            | 1 <sup>a</sup>  | La Gomera  |
| <i>Mollero (1)</i>      | Del Latín            | 1 <sup>a</sup>  | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Gomera<br>La Graciosa<br>La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife |

| <b>EL CUERPO HUMANO</b>  |                          |                 |  |
|--------------------------|--------------------------|-----------------|--|
| <b>Vocablo</b>           | <b>Étimo</b>             | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>  |
| <i>Niervo</i>            | Arcaísmo                 | 1 <sup>a</sup>  | Todas  |
| <i>Párpago</i>           | Del Latín                | 1 <sup>a</sup>  | Gran Canaria<br>La Gomera<br>Tenerife                |
| <i>Parpagueo</i>         | Del Latín                | 1 <sup>a</sup>  | Gran Canaria<br>La Gomera<br>La Graciosa<br>Tenerife |
| <i>Piecito</i>           | Del Latín                | 1 <sup>a</sup>  | Todas  |
| <i>Planta de la mano</i> | Del Latín                | 1 <sup>a</sup>  | Tenerife   |
| <i>Torcida</i>           | Del Latín                | 2 <sup>a</sup>  | Fuerteventura  |
| <i>Tubillo</i>           | Del Latín                | 1 <sup>a</sup>  | Gran Canaria<br>La Gomera<br>Lanzarote<br>Tenerife   |
| <i>Verija</i>            | Arcaísmo / Del Portugués | 1 <sup>a</sup>  | Todas  |
| <i>Zancajo</i>           | Del Latín                | 1 <sup>a</sup>  | Tenerife   |
| <i>Zupo</i>              | Del Árabe                | 1 <sup>a</sup>  | Fuerteventura  |

Tabla 56. Términos del área léxica *el cuerpo humano*

El porcentaje de cada origen se refleja en esta gráfica:

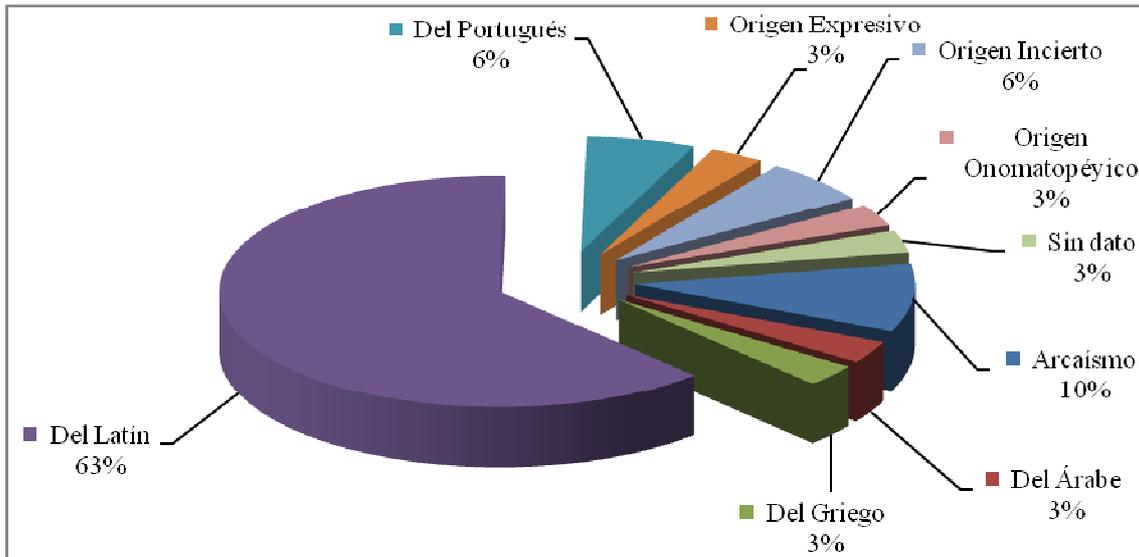


Gráfico 33. Clasificación de vocablos en el área léxica *el cuerpo humano* (DDEC; DEC; Corominas y Pascual; DRAE)

#### 4.6. EL VESTIDO

Las designaciones relacionadas con *El vestido* registran en DDEC y DEC diez vocablos, es decir un 0,9% del total:

- *Babatel* ‘bata holgada y larga’. En Andalucía se registra con el significado de ‘mandil o bata de los niños’. La primera acepción de este vocablo se documenta en la isla de Tenerife. Etimológicamente, deriva de *baba*, que procede del latín *\*baba* (DRAE: s.v.).
- *Boto (1)* ‘borceguí’. Se documenta en Andalucía como ‘bota alta enteriza para montar a caballo’. Este término, en su primera acepción, se manifiesta en las islas capitalinas: Tenerife – Tf 40 - y Gran Canaria – GC 10 – (ALEICan: s.v.). Desde el punto de vista etimológico, deriva de *bota*, del francés *botte* (DRAE: s.v.).

- *Empaquetado*, da ‘bien vestido’. La primera acepción de este adjetivo de dos terminaciones se registra en Tenerife y Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, se trata del participio de *empaquetar*, que proviene de *paquete*, del francés *paquet* (*DRAE: s.v.*).
- *Encorselar* ‘encorsetar’. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción.
- *Flux* ‘terno, traje masculino completo, es decir, pantalón, chaqueta y chaleco de la misma tela y color’. La primera acepción de esta palabra es un pancanarismo. Etimológicamente, se trata de un arcaísmo .
- *Formilla* ‘botón especial de la camisa del campesino’. La primera acepción de este vocablo se documenta en El Hierro.
- *Hato* ‘falda’. Se documenta en Andalucía como ‘extremo o borde inferior del vestido femenino’ .La primera acepción de este término se registra en las islas capitalinas de Gran Canaria y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, quizá proceda del gótico \*fata, ‘vestidos’ (*DRAE: s.v.*).
- *Leva* ‘levita, traje masculino de etiqueta, con faldones largos’. La primera acepción de este derivado regresivo de <<levita>> es un pancanarismo. Etimológicamente, procede del francés lévite (*DRAE: s.v.*).
- *Nagua* es una variante de <<enagua>> en la que se ha producido la aféresis de la /e-/ inicial. Este vocablo, en su primera acepción, se registra en Fuerteventura y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, proviene del arahuaco .
- *Tocarse* ‘cubrirse la cabeza, ponerse el sombrero, la mantilla, el pañuelo, etc.’. La primera acepción de este lexema es un pancanarismo. Etimológicamente, se trata de un arcaísmo .

| <b>EL VESTIDO</b>      |               |                 |                           |
|------------------------|---------------|-----------------|---------------------------|
| <b>Vocablo</b>         | <b>Étimo</b>  | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>               |
| <i>Babatel</i>         | Del Latín     | 1ª              | Tenerife                  |
| <i>Boto (1)</i>        | Del Francés   | 1ª              | Gran Canaria<br>Tenerife  |
| <i>Empaquetado, da</i> | Del Francés   | 1ª              | Gran Canaria<br>Tenerife  |
| <i>Encorselar</i>      | Sin dato      | 1ª              | Todas                     |
| <i>Flux</i>            | Arcaísmo      | 1ª              | Todas                     |
| <i>Formilla</i>        | Sin dato      | 1ª              | El Hierro                 |
| <i>Hato</i>            | Del Gótico    | 1ª              | Gran Canaria<br>Tenerife  |
| <i>Leva</i>            | Del Francés   | 1ª              | Todas                     |
| <i>Nagua</i>           | Del Arahuaico | 1ª              | Fuerteventura<br>Tenerife |
| <i>Tocarse</i>         | Arcaísmo      | 1ª              | Todas                     |

Tabla 57. Términos del área léxica *el vestido*

El porcentaje según el estudio de los orígenes es el siguiente:

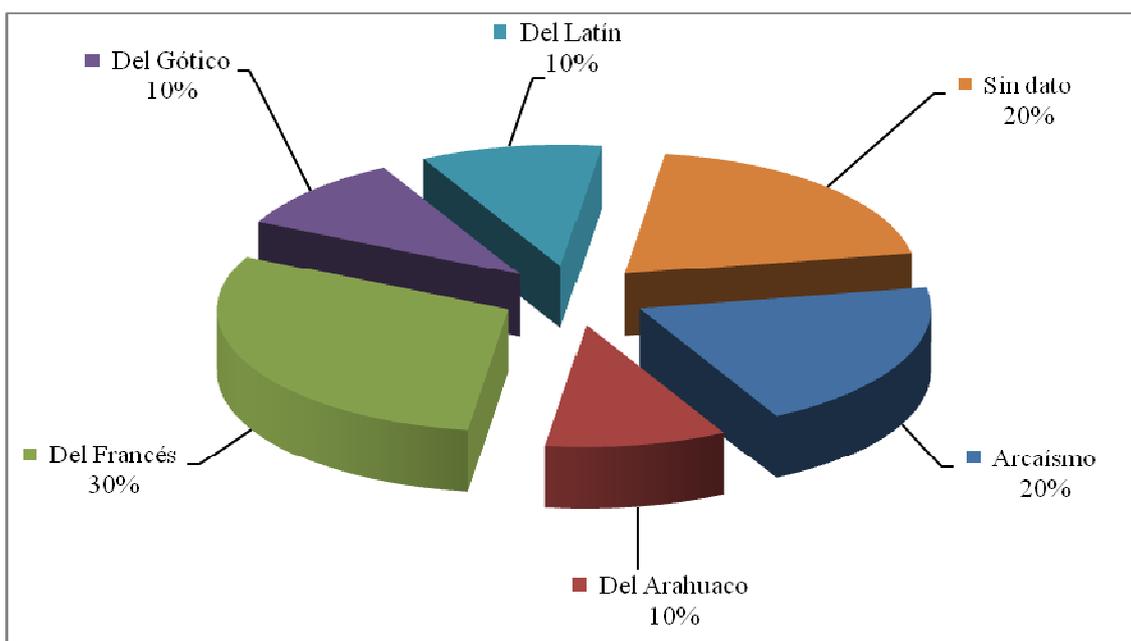


Gráfico 34. Clasificación de vocablos en el área léxica *el vestido* (DDEC; DEC; Corominas y Pascual; DRAE)

#### 4.7. ENFERMEDADES

Con cincuenta vocablos que constituyen un 4,69 % del total:

- *Abombado, da* ‘con la cabeza cargada, con aturdimiento’. En Andalucía se documenta como ‘atontado’. La cuarta acepción de este participio del verbo <<abombar>> se manifiesta en Gran Canaria. Etimológicamente, se trata de un término de origen marinerero.
- *Achocadura* ‘herida o chichón en la cabeza, causada por una pedrada’. La primera acepción de esta palabra parasintética (prefijo /a-/, lexema /-choc-/ y sufijo /-adura/) se registra en Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *achocar*, este de *choque*, que procede de *chocar*, cuyo origen es onomatopéyico (DRAE: s.v.).

- *Airado, da* ‘hemipléjico, paralítico, congestionado’. La primera acepción de esta palabra se registra en La Palma y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, se trata de un indigenismo hispánico (*TLEC: s.v.*).
- *Airarse* ‘congestionarse’. La primera acepción de este término se documenta en La Palma. Etimológicamente, estamos ante un indigenismo hispánico (*TLEC: s.v.*).
- *Aire* ‘corriente de aire que, según la creencia popular, es causa de diversos padecimientos; también la enfermedad padecida, especialmente la parálisis. Úsase sobre todo con el verbo *dar*’. La primera acepción de este vocablo es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, proviene del latín *aer, -ĕris*, y este del griego *ἀήρ* (*DRAE: s.v.*).
- *Alferecía* ‘enfermedad infantil, caracterizada por convulsiones y pérdida del conocimiento, por lo que ha solido identificarse con la epilepsia’. Esta palabra, en su primera acepción, es un pancanarismo. Etimológicamente, se trata de un arcaísmo .
- *Almorroide* ‘almorrana, hemorroide’. Este vocablo, en su primera acepción, se registra en Tenerife.
- *Andancio* ‘enfermedad epidémica leve’. En Andalucía, se registra el mismo vocablo pero en su variante femenina <<*andancia*>> . La primera acepción de este lexema es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, bien estamos ante un portuguesismo, bien ante un arcaísmo .
- *Ansias náuseas*’. Este término, en su primera acepción, se registra en El Hierro, Fuerteventura, Gran Canaria, La Palma y Tenerife. Etimológicamente, se trata de un arcaísmo .

- *Anzuelo* (2) es una variante de <<orzuelo>>. Este lexema es el resultado del cruce de <<arzuelo>> ‘orzuelo’, y <<anzuelo>>, ‘arponcillo’ por un fenómeno de etimología popular . La primera acepción de dicho término se documenta en Fuerteventura, Gran Canaria, La Palma y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, procede del latín *hordeolus* (*DRAE: s.v.*).
- *Arrojar* ‘vomitar la comida’. Estamos ante un pancanarismo en la primera acepción del vocablo. Desde el punto de vista etimológico, proviene del latín *\*rotulāre*, de *rotūlus* ‘rodillo’ (*DRAE: s.v.*).
- *Aruñón* ‘arañazo’. Este lexema aumentativo, en su primera acepción, se documenta en las islas capitalinas: Tenerife y Gran Canaria. Etimológicamente, deriva de *arañar*, cuya procedencia se discute (*DRAE: s.v.*).
- *Bilma* ‘bizma, emplasto confortante. Solía hacerse con leche de tabaiba’. Este vocablo, que posiblemente procede del occidente peninsular, se manifiesta en las islas de Fuerteventura, La Palma y Tenerife en su primera acepción.
- *Bisturín* ‘bisturí’. Esta palabra, en su primera acepción, es un pancanarismo. Estamos ante una variante del galicismo *bistouri* (*DRAE: s.v.*) con la epéntesis de la /-n/ en posición implosiva.
- *Cebollazo* ‘golpe dado con la mano o con un objeto’. En Andalucía se registra con el significado de ‘caída grande’ y ‘golpe dado con un objeto’ . La primera acepción de este término aumentativo se manifiesta en Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, este aumentativo de cebolla, procede del latín *cepulla*, *cebolleta*, diminutivo de *cepa* (*DRAE: s.v.*). Pertenece al área léxica *enfermedades*.

- *Cesura* ‘herida’. La primera acepción de este vocablo se documenta en Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, proviene del latín *caesūra*, de *caedĕre*, ‘cortar’ (*DRAE: s.v.*).
- *Chocadura* es una variante de <<achocadura>> (*véase supra*). La primera acepción de este vocablo se registra en Gran Canaria. Etimológicamente (*véase supra*).
- *Desconchar* ‘dislocar, descoyuntar los huesos o las articulaciones’. En Andalucía, se utiliza con el significado de ‘echarse a perder. Enfermar’. Esta palabra, en su primera acepción, se documenta en Fuerteventura, Lanzarote, La Palma y Tenerife. Se trata de un término derivado formado por el prefijo /des-/ y el lexema /concha/ ‘costra’, del latín *conchŭla* (*DRAE: s.v.*).
- *Desipela* es una variante de <<disipela>> (*véase infra*). Este término, en su primera acepción, se registra en las islas occidentales: Tenerife - Tf 3, 5, 20, 40 - , La Palma – LP 10, 20 - , La Gomera – Go 2, 4, 40 - y El Hierro – Hi 1 -; y en Gran Canaria - GC 2 – (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente (*véase infra*).
- *Disipela* es una variante de <<erisipela>> ‘erisipela, inflamación microbiana de la dermis, caracterizada por el color rojo y comúnmente acompañada de fiebre’. La primera acepción de este vocablo se documenta en El Hierro, Fuerteventura y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, proviene del latín *erysipĕlas*, y este del griego *έρυσίπελας* (*DRAE: s.v.*).
- *Empedradura* ‘conjunto de ampollas que se forma por la elevación de la epidermis’. En Andalucía, se registra como ‘herida profunda producida en el pie por alguna espina o piedra’. Este término, en su primera acepción, se manifiesta

en la isla de Tenerife – Tf 31 – (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, deriva de *empedrar*, que proviene de *piedra*, del latín *petra* (*DRAE: s.v.*).

- *Engarrotado, da* ‘entumecido de frío. Dicho especialmente de los dedos’. La primera acepción de este adjetivo de dos terminaciones es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *engarrotar*, constituido por el prefijo /en-/ y el lexema /garrote/, que proviene del francés *garrot* (*DRAE: s.v.*).
- *Engüento* ‘ungüento’. La primera acepción de este vocablo se documenta en La Palma. Etimológicamente, se trata de un arcaísmo.
- *Engurruñado, da* ‘entumecido, agarrotado de frío’. La primera acepción de este adjetivo de dos terminaciones se registra en Gran Canaria, La Gomera y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, se trata del participio de *engurruñar*, que procede de *engurrar*, que deriva de *enrugar*, que proviene del latín *irrugāre* (*DRAE: s.v.*).
- *Enritación* ‘irritación de la piel, picor’. Estamos ante un pancanarismo en su primera acepción. Desde el punto de vista etimológico, es un arcaísmo.
- *Entonado, da* ‘repuesto. Dicho de la persona enferma que va mejorando’. La segunda acepción de este adjetivo de dos terminaciones es un pancanarismo. Etimológicamente, deriva de *entonar*, que proviene de *tono*, del latín *tonus*, y este del griego *τόνος*, ‘tensión’ (*DRAE: s.v.*).
- *Esnuncar* es una variante de <<desnuncar>> ‘sacar de su lugar los huesos de la nuca’. La primera acepción de esta palabra se documenta en las islas orientales: Gran Canaria – GC 2, 4,10, 11, 40 - , Lanzarote – Lz 4 - y Fuerteventura – Fv 1, 2, 3, 30, 31 - ; La Gomera – Go 2, 4, 40 - , La Palma – LP 2, 3, 10, 20, 30 - y Tenerife – Tf 2, 4, 6, 30, 40, 50 – (*ALEICan: s.v.*). Desde el punto de vista

etimológico, deriva de *nuca*, que procede del latín científico *nucha*, y este del árabe clásico *nuḥā* ‘, médula’ (DRAE: s.v.).

- *Esparatrapo* ‘esparadrapo’. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. En este lexema se manifiesta un fenómeno de etimología popular .
- *Esparaván* ‘pequeño tumor que le sale a las personas en los pies’. La primera acepción de esta palabra es un pancanarismo.
- *Esrabillar* ‘derrengar, descaderar, hacer daño en las caderas’. Este término, en su primera acepción, se documenta en Tenerife. Etimológicamente, deriva de *rabillo*, diminutivo de *rabo*, que proviene del latín *rapum*, ‘nabo’ (DRAE: s.v.).
- *Fatiga* ‘desvanecimiento, desfallecimiento, mareo’. En Andalucía, se registra con el significado de ‘náuseas’ (DDEC: s.v.). La primera acepción de este vocablo se documenta en Fuerteventura, Gran Canaria y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, estamos ante una palabra derivada del verbo <<fatigar>> que proviene del latín *fatigāre* (DRAE: s.v.).
- *Garraspear* es una variante de <<carraspear>>. La primera acepción esta palabra se registra en Gran Canaria – GC 2, 11, 12 -, Lanzarote – Lz 2 – y Tenerife – Tf 6 - (ALEICan: s.v.). Desde el punto de vista etimológico, su origen es onomatopéyico (DRAE: s.v.).
- *Hospital* ‘hospital’. La primera acepción de este vocablo se registra en La Palma. Desde el punto de vista etimológico, es un arcaísmo .
- *Indición* es una variante de <<indeción>> ‘inyección’. La primera acepción esta palabra se registra en Gran Canaria.

- *Ingüentoes* una variante de <<engüento>> (véase *supra*). La primera acepción de este vocablo se documenta en La Palma y Tenerife. Etimológicamente, se trata de un arcaísmo .
- *Jitera* es una variante de <<hitera>> ‘indigestión’ en donde la grafía *j* indica la aspiración de la *h*. La primera acepción de esta palabra es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, este sustantivo deriva del verbo <<jitar>> que proviene del latín *\*iectāre, iactāre*, ‘echar’ (DRAE: s.v.).
- *Mal (1)* ‘ataque epiléptico o histérico, accidente repentino’. Este término, en su primera acepción, es un pancanarismo. Fonéticamente, se produce la apócope del adjetivo <<malo>> que proviene del latín *malus* (DRAE: s.v.).
- *Matadura* ‘herida de poca importancia, rasponazo’. En Andalucía, se registra con el significado de ‘herida de feo aspecto’ . La primera acepción de este vocablo se documenta en Fuerteventura, Gran Canaria y Tenerife. Etimológicamente, deriva de *matar*, cuya procedencia se discute (DRAE: s.v.). Pertenece al área léxica *enfermedades*.
- *Medecina* ‘medicina’. La primera acepción de este vocablo se registra en Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, es un arcaísmo .
- *Padrejón* ‘afección de tipo histérico en el hombre, con palpitations de la arteria epigástrica en la boca del estómago’. Este término, en su primera acepción, se documenta en La Palma y Tenerife. Etimológicamente, se trata de un arcaísmo .
- *Panzazo* ‘golpe que se da con la panza o se recibe en ella’. Este término, en su primera acepción, es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, se trata de un derivado de *panza*, que proviene del latín *pantex, -īcis* (DRAE: s.v.).

- *Partido, da* ‘jorobado’. La primera acepción de este adjetivo de dos terminaciones se documenta en Gran Canaria – GC 1 - y Lanzarote – Lz 10 - (*ALEICan: s.v.*). Este participio del verbo <<partir>> procede etimológicamente del latín *partīre* (*DRAE: s.v.*).
- *Rajuñón* es una variante de <<rasguñón>>. Desde el punto de vista fonético, se produce la asimilación del grupo /-sg-/ [-hg-], que queda convertido en una simple aspiración –j - [-h-] . La primera acepción de este vocablo se documenta en Fuerteventura – Fv 31 - y Lanzarote – Lz 20 - (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, deriva de rasguñar, que proviene de *rasgar*, del latín *resecāre*, ‘hacer pedazos’ (*DRAE: s.v.*).
- *Rasquiña* ‘picazón, comezón’. En Andalucía es la ‘acción de rascarse seguida y fuertemente’ . La segunda acepción de este vocablo se documenta en Fuerteventura y Lanzarote. Desde el punto de vista etimológico, deriva de rascar, del latín *\*rasicāre*, ‘raer’, de *rasus* (*DRAE: s.v.*).
- *Recalcar* ‘resentirse los músculos por efecto de una caída, un mal jeito o por cargar un peso excesivo’. La segunda acepción de este término es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, es un arcaísmo .
- *Refriado, da* ‘resfriado, indisposición catarral’. La tercera acepción de este adjetivo de dos terminaciones es un pancanarismo. Etimológicamente, se trata del participio de *refriar*, que proviene de *frío*, del latín *frigīdus* (*DRAE: s.v.*).
- *Repeluco* ‘repeluzno, comezón, escalofrío’. La primera acepción de este término se documenta en Tenerife.
- *Sipela* es una variante de <<esipela>> ‘variante de <<desipela>>’ (*véase supra*). La primera acepción de este término se documenta en Gran Canaria – GC 1, 2,

3, 4, 10, 11, 20, 30, 40 -, Fuerteventura – Fv 2, 3, 20, 30, 31 -, Lanzarote – Lz 2, 3, 4, 10 -, La Graciosa – Gs 1 -, La Gomera – Go 3 -, La Palma – LP 20, 30 - y Tenerife – Tf 2, 6, 30, 50 - (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente (*véase supra*).

- *Tabardillo* ‘ardor en el estómago por haber comido frutas u otros alimentos caldeados’. En Andalucía se registra con el significado de ‘congestión’. La primera acepción de esta palabra se documenta en Fuerteventura. Con respecto a la etimología del vocablo, encontramos en el bajo latín *tabardilii* y en portugués *tabardilho* (*DRAE: s.v.*).
- *Temblique* ‘temblor, convulsión’. La primera acepción de este vocablo se documenta en las islas capitalinas (Gran Canaria y Tenerife) y en Fuerteventura. Desde el punto de vista etimológico, se trata de una palabra derivada de *temblar*, que procede del latín *tremulāre* (*DRAE: s.v.*).
- *Tericia* ‘ictericia, enfermedad producida por la presencia en la sangre de pigmentos biliares y cuya señal exterior más perceptible es la amarillez de la piel y las conjuntivas’. La primera acepción de esta palabra se utiliza en La Palma. Fonéticamente, se produce la aféresis de /ic-/. El vocablo está formado por el lexema /ictérico/, que procede del latín *ictericus*, y este del griego *ἰκτερικὸς*, y el sufijo /-ia/ (*DRAE: s.v.*).
- *Teritar* es una variante de <<tiritar>> ‘temblar o estremecerse de frío o por causa de fiebre, miedo, etc.’ (*DRAE: s.v.*). La primera acepción de este término se documenta en La Gomera – Go 40 – y El Hierro – Hi 1 - (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, proviene de la onomatopeya *tir*, del temblor (*DRAE: s.v.*).

- *Torrija* ‘somnolencia, modorra’. Este vocablo, en su segunda acepción, se documenta en Fuerteventura. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *torrar*, del latín *torrēre* (DRAE: s.v.).
- *Tortero* ‘bulto o hinchazón en el cuerpo’. En Andalucía se documenta con el significado de ‘grano muy hinchado’. La segunda acepción de esta palabra se registra en Gran Canaria. Etimológicamente, deriva de *torta*, cuyo origen es incierto (DRAE: s.v.).

---

**ENFERMEDADES**


---

| <b>Vocablo</b>      | <b>Étimo</b>             | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>  |
|---------------------|--------------------------|-----------------|--|
| <i>Abombado, da</i> | Marinero                 | 4ª              | Gran Canaria   |
| <i>Achocadura</i>   | Origen Onomatopéyico     | 1ª              | Gran Canaria   |
| <i>Airado, da</i>   | Indigenismo Hispánico    | 1ª              | La Palma<br>Tenerife   |
| <i>Airarse</i>      | Indigenismo Hispánico    | 1ª              | La Palma   |
| <i>Aire</i>         | Del Latín                | 1ª              | Todas  |
| <i>Alferecía</i>    | Arcaísmo                 | 1ª              | Todas  |
| <i>Almorroide</i>   | Sin dato                 | 1ª              | Tenerife   |
| <i>Andancio</i>     | Del Portugués / Arcaísmo | 1ª              | Todas  |
| <i>Ansias</i>       | Arcaísmo                 | 1ª              | El Hierro<br>Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Palma<br>Tenerife |
| <i>Anzuelo (2)</i>  | Del Latín                | 1ª              | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Palma<br>Tenerife              |
| <i>Arrojar</i>      | Del Latín                | 1ª              | Todas  |
| <i>Aruñón</i>       | Etimología Discutida     | 1ª              | Gran Canaria<br>Tenerife   |

| <b>ENFERMEDADES</b>    |                          |                 |  |
|------------------------|--------------------------|-----------------|--|
| <b>Vocablo</b>         | <b>Étimo</b>             | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>  |
| <i>Bilma</i>           | Del Occidente Peninsular | 1ª              | Fuerteventura<br>La Palma<br>Tenerife                          |
| <i>Bisturín</i>        | Del Francés              | 1ª              | Todas  |
| <i>Cebollazo</i>       | Del Latín                | 1ª              | Tenerife   |
| <i>Cesura</i>          | Del Latín                | 1ª              | Tenerife   |
| <i>Chocadura</i>       | Origen Onomatopéyico     | 1ª              | Gran Canaria   |
| <i>Desconchar</i>      | Del Latín                | 1ª              | Fuerteventura<br>La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife             |
| <i>Desipela</i>        | Del Latín                | 1ª              | El Hierro<br>Gran Canaria<br>La Gomera<br>La Palma<br>Tenerife |
| <i>Disipela</i>        | Del Latín                | 1ª              | El Hierro<br>Fuerteventura<br>Tenerife                         |
| <i>Empedradura</i>     | Del Latín                | 1ª              | Tenerife   |
| <i>Engarrotado, da</i> | Del Francés              | 1ª              | Todas  |
| <i>Engüento</i>        | Arcaísmo                 | 1ª              | La Palma   |
| <i>Engurruñado, da</i> | Del Latín                | 1ª              | Gran Canaria<br>La Gomera<br>Tenerife                          |
| <i>Enritación</i>      | Arcaísmo                 | 1ª              | Todas  |
| <i>Entonado, da</i>    | Del Latín                | 2ª              | Todas  |
| <i>Esnuncar</i>        | Del Latín                | 1ª              | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Gomera                     |

| <b>ENFERMEDADES</b> |                      |                 |   |
|---------------------|----------------------|-----------------|---|
| <b>Vocablo</b>      | <b>Étimo</b>         | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>                               |
|                     |                      |                 | La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife         |
| <i>Esparatrapo</i>  | Etimología Popular   | 1ª              | Todas                                     |
| <i>Esparaván</i>    | Sin dato             | 1ª              | Todas                                     |
| <i>Esrabillar</i>   | Del Latín            | 1ª              | Tenerife                                  |
| <i>Fatiga</i>       | Del Latín            | 1ª              | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>Tenerife |
| <i>Garraspear</i>   | Origen Onomatopéyico | 1ª              | Gran Canaria<br>Lanzarote<br>Tenerife     |
| <i>Hospital</i>     | Arcaísmo             | 1ª              | La Palma                                  |
| <i>Indición</i>     | Sin dato             | 1ª              | Gran Canaria                              |
| <i>Ingüento</i>     | Arcaísmo             | 1ª              | La Palma<br>Tenerife                      |
| <i>Jitera</i>       | Del Latín            | 1ª              | Todas                                     |
| <i>Mal (1)</i>      | Del Latín            | 1ª              | Todas                                     |
| <i>Matadura</i>     | Etimología Discutida | 1ª              | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>Tenerife |
| <i>Medecina</i>     | Arcaísmo             | 1ª              | Tenerife                                  |
| <i>Padrejón</i>     | Arcaísmo             | 1ª              | La Palma<br>Tenerife                      |
| <i>Panzazo</i>      | Del Latín            | 1ª              | Todas                                     |
| <i>Partido, da</i>  | Del Latín            | 1ª              | Gran Canaria<br>Lanzarote                 |
| <i>Rajuñón</i>      | Del Latín            | 1ª              | Fuerteventura<br>Lanzarote                |
| <i>Raspón, del</i>  | Del Portugués        | 3ª              | Tenerife                                  |

| <b>ENFERMEDADES</b> |                           |                 |  |
|---------------------|---------------------------|-----------------|--|
| <b>Vocablo</b>      | <b>Étimo</b>              | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>  |
| <i>Rasquiña</i>     | Del Latín                 | 2ª              | Fuerteventura<br>Lanzarote   |
| <i>Recalcar</i>     | Arcaísmo                  | 2ª              | Todas  |
| <i>Refriado, da</i> | Del Latín                 | 3ª              | Todas  |
| <i>Repeluco</i>     | Sin dato                  | 1ª              | Tenerife   |
| <i>Sipela</i>       | Del Latín                 | 1ª              | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Gomera<br>La Graciosa<br>La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife |
| <i>Tabardillo</i>   | Del Latín / Del Portugués | 1ª              | Fuerteventura  |
| <i>Temblique</i>    | Del Latín                 | 1ª              | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>Tenerife  |
| <i>Tericia</i>      | Del Latín                 | 1ª              | La Palma   |
| <i>Teritar</i>      | Origen Onomatopéyico      | 1ª              | El Hierro<br>La Gomera   |
| <i>Torrija</i>      | Del Latín                 | 2ª              | Fuerteventura  |
| <i>Tortero</i>      | Origen Incierto           | 2ª              | Gran Canaria   |

Gráfico 35. Términos del área léxica *enfermedades*

Los datos de los orígenes de cada lexía aparecen a continuación:

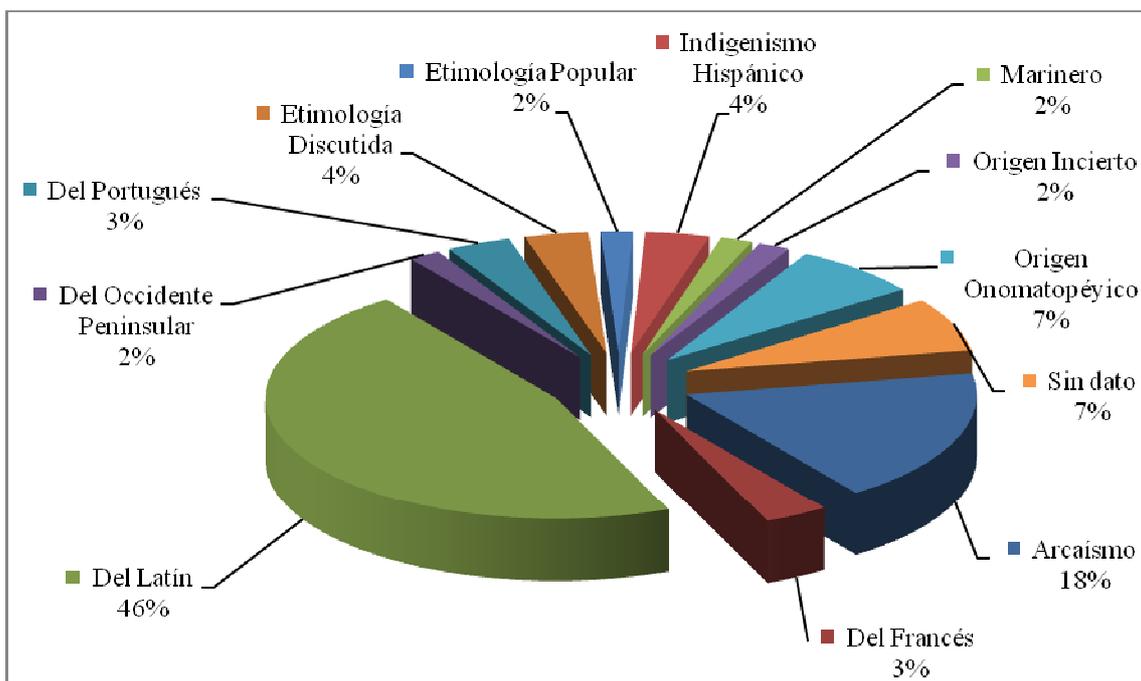


Gráfico 36. Clasificación de vocablos en el área léxica *enfermedades* (DDEC; DEC; Corominas y Pascual; DRAE)

#### 4.8. JUEGOS

El área léxica denominada *Juegos* alcanza treinta y siete vocablos lo que supone un 3,5% del total. El comentario de los términos que forman parte de esta área léxica es el que realizamos a continuación.

- *Adivina* es una variante de <<adiviña>> ‘adivinanza, acertijo’. La primera acepción de este término se manifiesta en Fuerteventura, Gran Canaria, La Palma y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, es un derivado del verbo *adivinar* que proviene del latín *addivināre* (DRAE: s.v.).
- *Aljerez* ‘ajedrez’. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Observamos que aparece una /-l-/ epéntica en la sílaba inicial de palabra. Etimológicamente, procede del árabe hispánico *aššaṭranġ* o *aššiṭranġ*, este del

árabe clásico *šitrānǧ*, este del *pelvi čatrang*, y este del sánscrito *čaturaṅga*, ‘de cuatro miembros’ (*DRAE: s.v.*).

- *Arcancia* es una variante de <<alcancia>> ‘hucha’. Esta palabra, en su primera acepción, se documenta en Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, proviene del árabe hispánico \*alkanzíyya, este del árabe clásico kanz, ‘tesoro’, y este del pelvi ganǧ (*DRAE: s.v.*).
- *Billarda* ‘tala, juego de muchachos que consiste en dar con un palo en otro pequeño y puntiagudo por ambos extremos, colocado en el suelo; el golpe lo hace saltar, y en el aire se le da un segundo golpe que lo despide a mayor distancia’. La primera acepción de este vocablo se manifiesta en Fuerteventura, Gran Canaria, La Gomera y Tenerife. Etimológicamente, procede del portugués *bilharda*.
- *Bola* ‘juego infantil muy sencillo, que se hace con bolitas de barro cocido, vidrio u otra materia dura’. Este término, en su primera acepción, se registra en Gran Canaria, Lanzarote, La Gomera y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, proviene del provenzal *bola*, y este del latín *bŭlla*, ‘burbuja, bola’ (*DRAE: s.v.*).
- *Bolicho* (1) ‘bolita de barro cocido, vidrio u otra materia dura que se emplea en varios juegos’. Este vocablo es un pancanarismo en su primera acepción. Etimológicamente, deriva de *bola* (*véase supra*).
- *Bolinche* es una variante de <<bolicho>> (*véase supra*). Esta palabra se registra en Gran Canaria, Lanzarote y Tenerife en su primera acepción. Fonéticamente, se produce la epéntesis de la /-n-/. Desde el punto de vista etimológico, (*véase supra*).

- *Calcamonía* ‘calcomanía’. Estamos ante un pancanarismo en su primera acepción. Desde el punto de vista fonético, hay una traslación en las vocales átonas. Etimológicamente, proviene del francés *décalcomanie* (*DRAE: s.v.*).
- *Canturria* ‘canto monótono’. Esta palabra se registra en las islas capitalinas – Gran Canaria y Tenerife-. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *canto*, del latín *cantus* (*DRAE: s.v.*).
- *Chavo* ‘ochavo, moneda de escaso valor’. En este vocablo se produce una aféresis . La primera acepción de este término es un pancanarismo. Etimológicamente, deriva de *ochavo*, del latín *octāvus* (*DRAE: s.v.*).
- *Cinqueño* ‘juego de naipes entre cinco personas’. La segunda acepción de este vocablo se documenta en Fuerteventura. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *cinco*, del latín *quinque* (*DRAE: s.v.*).
- *Clavo* ‘deuda, dinero que se debe’. La tercera acepción de esta palabra es un pancanarismo. Etimológicamente, procede del latín *clavus* (*DRAE: s.v.*).
- *Cristo, hacer el* ‘hacer el pino, poner el cuerpo verticalmente con los pies hacia arriba, apoyando las manos en el suelo’. La segunda acepción de esta expresión se registra en Gran Canaria – GC 2 – (*ALEICan: s.v.*). Desde el punto de vista etimológico, procede del latín *Christus*, y este del griego *χριστός*, ‘ungido’ (*DRAE: s.v.*).
- *Cristobita* ‘títere, marioneta’. La primera acepción de esta palabra es un pancanarismo.
- *Desbalagar* ‘despilfarrar, malgastar, desperdiciar’. En Andalucía posee el significado de ‘estropear, esparcir’ . Este vocablo, en su primera acepción, se manifiesta en la isla de El Hierro. Esta palabra derivada está constituida por el

- prefijo /des-/ y el lexema /bálogo/, que quizá proceda del celta hisp. \*bálogo- o \*bálaco- (*DRAE: s.v.*).
- *Embarrancar* ‘fracasar en un negocio’. En Andalucía *embarrancarse* es ‘hundirse uno al peso de calamidades o enfermedad’. La primera acepción de este término es un pancanarismo. Este vocablo derivado está formado por el prefijo /em-/ y el lexema /barranco/, cuyo origen es incierto, quizá prerromano (*DRAE: s.v.*).
  - *Embolsillarse* ‘guardarse el dinero obtenido en un negocio ilícito en cualquier otra actividad poco clara’. La primera acepción de esta palabra se documenta en Fuerteventura, Gran Canaria y Tenerife. Etimológicamente, deriva de *bolsillo*, diminutivo de *bolso*, que procede de *bolsa*, del latín *bursa* (*DRAE: s.v.*).
  - *Esconder* ‘juego del escondite’. Este término, en su primera acepción, se registra en El Hierro – Hi 1, 2, 4 - y La Gomera – Go 2, 3, 4, 40 – (*ALEICan: s.v.*). Desde el punto de vista etimológico, proviene de *asconder*, del latín *abscondere*, ‘esconder’ (*DRAE: s.v.*).
  - *Flus* (2) ‘dinero’. En Andalucía se registra *flu* con el mismo significado. La primera acepción de este vocablo se manifiesta en Fuerteventura. Etimológicamente, procede del árabe marroquí.
  - *Fundir* ‘arruinar, gastar completamente’. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Desde el punto de vista etimológico, es un arcaísmo.
  - *Garete* (*andar, ir, irse, o estar, al*) ‘fracasar una empresa, un negocio, etc., por no haberlos sabido llevar con pericia y cuidado’. Esta expresión es un pancanarismo. Etimológicamente, quizá su formación procede del francés *éter égaré* ‘andar extraviado’ (*DRAE: s.v.*).

- *Mecedero, ra* ‘columpio’. Este término se registra como masculino en Tenerife – Tf 41 - y Andalucía mientras que su variante femenina, se documenta en Fuerteventura – Fv 30 - y El Hierro – Hi 3 - (*ALEICan: s.v.*). Desde el punto de vista etimológico, deriva de *mecer*, que proviene del latín *miscēre*, ‘mezclar’ (*DRAE: s.v.*).
- *Papagayo* ‘cometa, habitualmente en forma de rombo alargado’. La cuarta acepción de esta palabra se registra en las islas capitalinas: Gran Canaria y Tenerife. Etimológicamente, posiblemente se trata de un portuguesismo .
- *Pejiguera* ‘cantaleta, repetición enfadosa’. La primera acepción de este término es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, proviene del latín *persicarĭa*, ‘duraznillo’, de *persĭcus* (*DRAE: s.v.*).
- *Perinola* ‘perinola, trompo pequeño que se hace girar con los dedos’. La primera acepción de este vocablo es un pancanarismo. En Andalucía se registra como ‘pene’. Este término proviene de la onomatopeya *pirn*, del giro (*DRAE: s.v.*).
- *Piola* ‘pídola, juego de muchachos que consiste en saltar por encima de uno encorvado’. La primera acepción de este término es un pancanarismo. Desde el punto etimológico, procede del latín \* *pediōla* (*DRAE: s.v.*).
- *Pirinola* es una variante de <<perinola>> (*véase supra*). La primera acepción de esta palabra es un pancanarismo. Etimológicamente, se trata de un indigenismo hispánico (*TLEC: s.v.*).
- *Pitadera* ‘pito que se ponía a los globos para que al salir el aire se produjera el consiguiente pitido’. En Andalucía se registra con un significado próximo: ‘tallo de cebada usado como pito por los niños’ . La primera acepción de este término

se documenta en Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *pito*, de la onomatopeya *pit* (*DRAE: s.v.*).

- *Remecedero* ‘columpio’. La primera acepción de esta palabra se documenta en Gran Canaria – GC 12 – (*ALEICan: s.v.*). A este vocablo se le ha añadido el prefijo /re-/ al lexema /mecedero/ (*véase supra*).
- *Ruflada* ‘runfla, conjunto de naipes de un mismo palo’. Este vocablo, en su primera acepción, se manifiesta en la isla de Tenerife.
- *Seguirillas* es una variante de <<seguidillas>> ‘canto y baile popular’. La primera acepción de este término se documenta en las islas capitalinas: Gran Canaria y Tenerife.
- *Tángana* ‘tanga o chito, juego en que se tira con chapas o tejos a una pieza con monedas que se pone levantada en tierra’. Este vocablo, en su primera acepción, se registra en las islas orientales – Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura – y Tenerife.
- *Tiradera* ‘tiragomas, tirachinas’. La segunda acepción de esta palabra se manifiesta en las islas orientales – Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura –, Tenerife y La Gomera. Etimológicamente, deriva de *tirar*, cuyo origen es incierto (*DRAE: s.v.*).
- *Valsar* ‘bailar, en general’. En Andalucía es ‘bailar agarrado’. La primera acepción de este vocablo se documenta en Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *vals*, que procede del alemán *Walzer*, de *walzen*, ‘dar vueltas’ (*DRAE: s.v.*).

- *Valsear* es una variante de <<valsar>> (*véase supra*). En Andalucía posee el significado de ‘bailar el vals’ .Etimológicamente (*véase supra*). La primera acepción de este término se documenta en Gran Canaria.
- *Vira* ‘baraja que en algunos juegos de cartas, como el envite, el tute o la brisca, se coloca desde el principio hacia arriba para determinar el palo que ha de valer como triunfo’. La segunda acepción de este vocablo es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, su origen es incierto aunque quizás proceda del francés *vire*, y este del latín vulgar \**veria*, del latín *verua*, plural de *veru*, ‘dardo’ (*DRAE: s.v.*).
- *Zanga* ‘juego de naipes entre cuatro, dos contra dos, en el cual el último puede cambiar sus cartas por las sobrantes’. Este término, en su primera acepción, es un pancanarismo.

---

### JUEGOS

| Vocablo         | Étimo         | Acepción | Isla   |
|-----------------|---------------|----------|--|
| <i>Adivina</i>  | Del Latín     | 1ª       | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Palma<br>Tenerife  |
| <i>Aljerez</i>  | Del Árabe     | 1ª       | Todas  |
| <i>Arcancía</i> | Del Árabe     | 1ª       | Tenerife   |
| <i>Billarda</i> | Del Portugués | 1ª       | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Gomera<br>Tenerife |
| <i>Bola</i>     | Del Provenzal | 1ª       | Gran Canaria<br>La Gomera<br>Lanzarote<br>Tenerife     |

## JUEGOS

| Vocablo                 | Étimo                | Acepción       | Isla                                      |
|-------------------------|----------------------|----------------|---|
| <i>Boliche (1)</i>      | Del Provenzal        | 1 <sup>a</sup> | Todas                                     |
| <i>Bolinche</i>         | Del Provenzal        | 1 <sup>a</sup> | Gran Canaria<br>Lanzarote<br>Tenerife     |
| <i>Calcamonía</i>       | Del Francés          | 1 <sup>a</sup> | Todas                                     |
| <i>Canturria</i>        | Del Latín            | 1 <sup>a</sup> | Gran Canaria<br>Tenerife                  |
| <i>Chavo</i>            | Del Latín            | 1 <sup>a</sup> | Todas                                     |
| <i>Cinqueño</i>         | Del Latín            | 2 <sup>a</sup> | Fuerteventura                             |
| <i>Clavo</i>            | Del Latín            | 3 <sup>a</sup> | Todas                                     |
| <i>Cristo, hacer el</i> | Del Latín            | 2 <sup>a</sup> | Gran Canaria                              |
| <i>Cristobita</i>       | Sin dato             | 1 <sup>a</sup> | Todas                                     |
| <i>Desbalagar</i>       | Del Celta            | 1 <sup>a</sup> | El Hierro                                 |
| <i>Embarrancar</i>      | Origen Incierto      | 1 <sup>a</sup> | Todas                                     |
| <i>Embolsillarse</i>    | Del Latín            | 1 <sup>a</sup> | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>Tenerife |
| <i>Esconder</i>         | Del Latín            | 1 <sup>a</sup> | El Hierro<br>La Gomera                    |
| <i>Flus (2)</i>         | Del Árabe            | 1 <sup>a</sup> | Fuerteventura                             |
| <i>Fundir</i>           | Arcaísmo             | 1 <sup>a</sup> | Todas                                     |
| <i>Garete</i>           | Del Francés          | 1 <sup>a</sup> | Todas                                     |
| <i>Mecedero, ra</i>     | Del Latín            | 1 <sup>a</sup> | El Hierro<br>Fuerteventura<br>Tenerife    |
| <i>Papagayo</i>         | Del Portugués        | 4 <sup>a</sup> | Gran Canaria<br>Tenerife                  |
| <i>Perinola</i>         | Origen Onomatopéyico | 1 <sup>a</sup> | Todas                                     |
| <i>Pejiguera</i>        | Del Latín            | 1 <sup>a</sup> | Todas                                     |
| <i>Piola</i>            | Del Latín            | 1 <sup>a</sup> | Todas                                     |

| <b>JUEGOS</b>      |                       |                 |   |
|--------------------|-----------------------|-----------------|---|
| <b>Vocablo</b>     | <b>Étimo</b>          | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>   |
| <i>Pirinola</i>    | Indigenismo Hispánico | 1ª              | Todas   |
| <i>Pitadera</i>    | Origen Onomatopéyico  | 1ª              | Gran Canaria  |
| <i>Remecedero</i>  | Del Latín             | 1ª              | Gran Canaria  |
| <i>Ruflada</i>     | Sin dato              | 1ª              | Tenerife  |
| <i>Seguirillas</i> | Sin dato              | 1ª              | Gran Canaria<br>Tenerife  |
| <i>Tángana</i>     | Sin dato              | 1ª              | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>Lanzarote<br>Tenerife              |
| <i>Tiradera</i>    | Origen Incierto       | 2ª              | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Gomera<br>Lanzarote<br>Tenerife |
| <i>Valsar</i>      | Del Alemán            | 1ª              | Gran Canaria  |
| <i>Valsear</i>     | Del Alemán            | 1ª              | Gran Canaria  |
| <i>Vira</i>        | Del Francés           | 2ª              | Todas   |
| <i>Zanga</i>       | Sin dato              | 1ª              | Todas   |

Tabla 58. Términos del área léxica *juegos*

El léxico de los juegos coincidente con Andalucía surge de las siguientes procedencias:

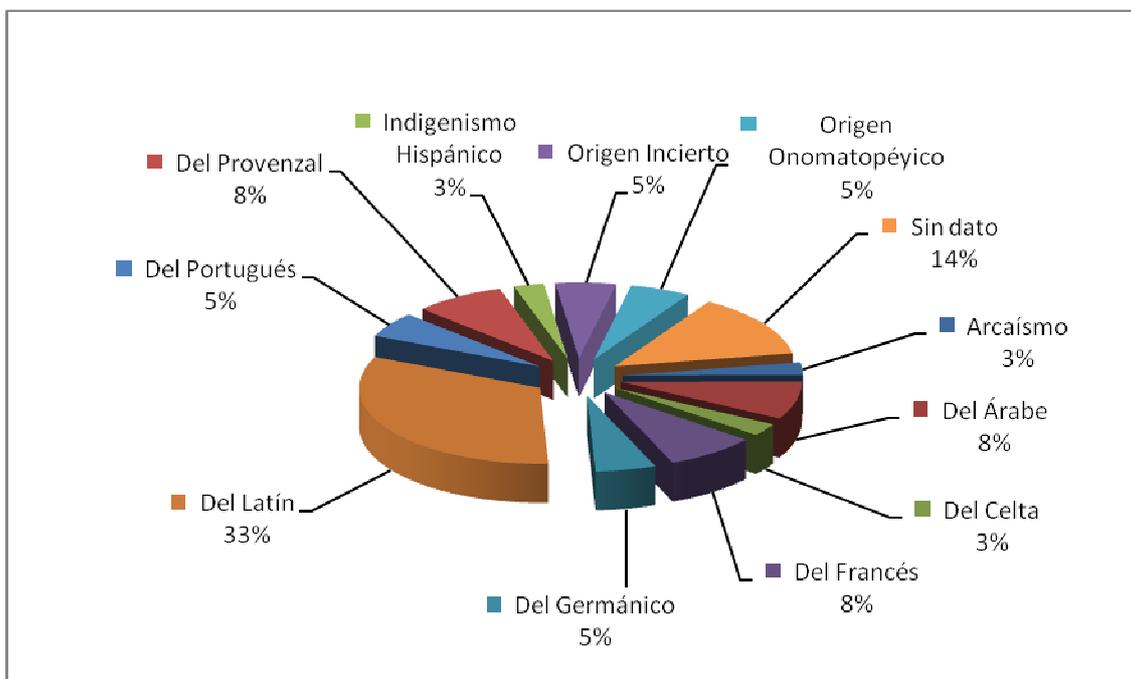


Gráfico 37. Clasificación de vocablos en el área léxica Juegos (DDEC; DEC; Corominas y Pascual; DRAE)

#### 4.9. LA CASA

Para las designaciones coincidentes con Andalucía para los distintos referentes de **La casase han inventariado** ciento doce vocablos lo que supone un 10,5 % del total. Dicha área léxica se subdivide en otras como son *dependencias para animales* – tiene cinco vocablos, lo que implica un 0,5 % del total - , *el dormitorio y su mobiliario* – incluye once vocablos, que se corresponde con un 1,05% del total - , *el fuego* – comprende once vocablos, lo que supone un 1,05% del total - , *faenas domésticas* – abarca doce vocablos, que significa un 1,1% del total - , *la alimentación y las comidas* – presenta veintinueve vocablos, lo que conlleva a un 2,7% del total - , *la cocina y utensilios que en ella se emplean* – contiene diecisiete vocablos, que representa un 1,6%

del total - y *la vivienda y su estructura* – dispone de veintisiete vocablos, que indica un 2,5% del total -.

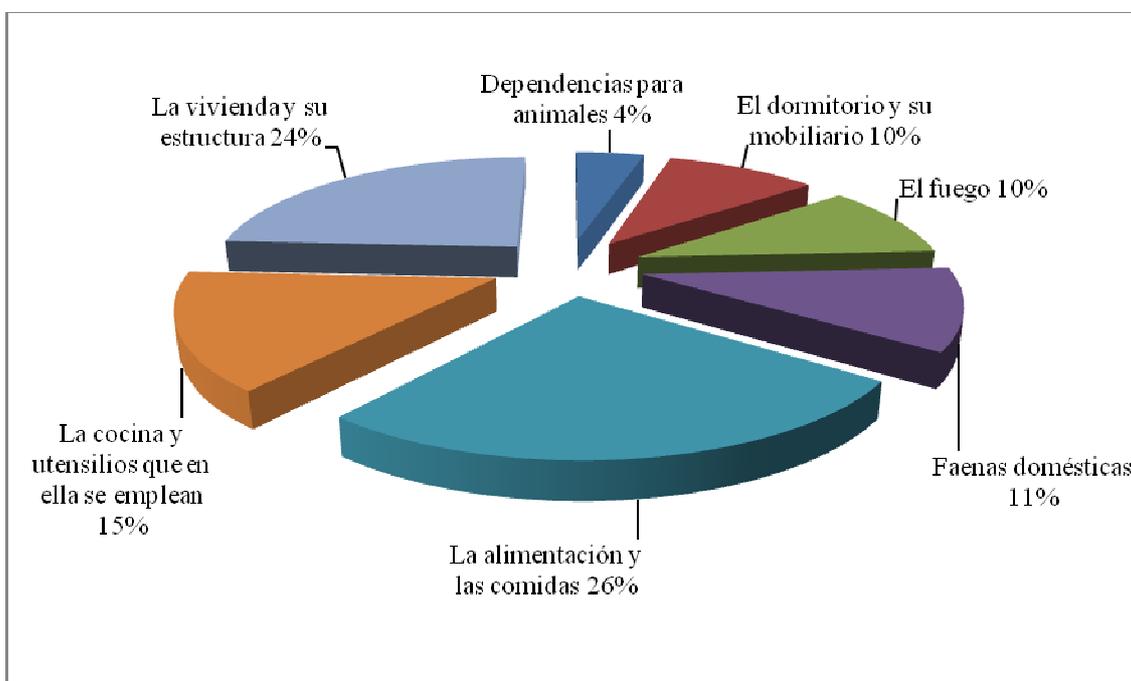


Gráfico 38. Clasificación de vocablos en el área léxica *la casa*

Con estos datos, iniciamos la presentación del listado de palabras con su respectiva acotación. A continuación, ofrecemos el comentario de los términos que constituyen la subárea léxica *dependencias para animales*:

- *Chiquero* ‘pocilga’, al tratarse del lugar donde se guardan los cerdos la hemos ubicado en la subárea denominada *dependencias para animales*. A diferencia de lo que sucede en la Península, los cochinos permanecen en dicha dependencia siempre – ahí viven y se crían- y no es el lugar donde habitan exclusivamente de noche. Este vocablo, en su primera acepción, es un pancanarismo. Etimológicamente, se trata de un arcaísmo . En el español de Canarias, este término coincide con el indigenismo prehispánico *goro* en su primera acepción: ‘pequeño lugar cercado de piedras, casi siempre de forma circular, que puede

tener diversos usos, como almacenar el estiércol o resguardarse del viento, pero sobre todo el de encerrar un corto número de animales, especialmente cerdos’.

- *Dornajo* ‘pesebre para toda clase de caballerías’. La primera acepción de este vocablo se documenta en las islas occidentales de El Hierro, La Gomera, La Palma y Tenerife. Se trata de un término que aparece con enorme frecuencia en la Andalucía occidental y central (*ALEA* 553). Desde el punto de vista etimológico, es el diminutivo de *duerma*, que quizá proceda del celta \*dūrno-, ‘cierta medida de capacidad’ (DRAE: s.v.).
- *Estercolera* ‘lugar donde se almacena el estiércol’. Se trata de un pancanarismo cuando este vocablo posee el género femenino con su correspondiente terminación en /-a/. Sin embargo, en su terminación masculina – *estercolero* - nos hallamos con una voz general del español, con la misma acepción que hemos citado. Etimológicamente, es un derivado de *estiércol*, que proviene del latín *stercus*, -ōris (DRAE: s.v.).
- *Pesebrada* ‘porción de comida que se pone en el pesebre’. Aunque dicho vocablo hace referencia a la alimentación de los animales y no a un lugar físico, lo incluimos en las *dependencias para animales* ya que dicha comida se coloca en el pesebre que sí está íntimamente relacionado con una de las estancias que éstos poseen. Este término se utiliza en Gran Canaria en su primera acepción. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *pesebre*, que procede del latín *praesēpe* (DRAE: s.v.).
- *Pila 2* ‘abrevadero construido para que beban los animales domésticos’. Este vocablo, en su cuarta acepción, se manifiesta en las islas occidentales de La

Gomera y Tenerife. Etimológicamente, procede del latín *pila*, ‘mortero’ (DRAE: s.v.).

| <b>LA CASA: DEPENDENCIAS PARA ANIMALES</b> |              |                 |  |
|--|--------------|-----------------|--|
| <b>Vocablo</b>                             | <b>Étimo</b> | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>                                    |
| <i>Chiquero</i>                            | Arcaísmo     | 1 <sup>a</sup>  | Todas  |
| <i>Dornajo</i>                             | Del Celta    | 1 <sup>a</sup>  | El Hierro<br>La Gomera<br>La Palma<br>Tenerife |
| <i>Estercolera</i>                         | Del Latín    | 1 <sup>a</sup>  | Todas  |
| <i>Pesebrada</i>                           | Del Latín    | 1 <sup>a</sup>  | Gran Canaria                                   |
| <i>Pila (2)</i>                            | Del Latín    | 4 <sup>a</sup>  | La Gomera<br>Tenerife                          |

Tabla 59. Términos del área léxica *la casa: dependencias para animales*

Las voces que forman parte de la subárea léxica *el dormitorio y su mobiliario* son:

- *Armastrote* ‘armatoste, objeto grande y de poca utilidad’. Este vocablo, en su primera acepción, se manifiesta en Tenerife. Se trata de un lexema diferencial cuyo significante ha sufrido una alteración con respecto a la voz del español general: traslación de la /-s/ en posición implosiva de la sílaba tónica hacia la sílaba átona inmediatamente anterior y aparición de la vibrante /-r-/ en la sílaba tónica. Etimológicamente, su origen es incierto (DRAE: s.v.). Lo incluimos en la subárea léxica del *dormitorio y su mobiliario* aunque sabemos que el hecho de que sea un objeto inútil implica que no se halle precisamente en el dormitorio del hogar. Sin embargo, consideramos que estos enseres se encuentran en las viviendas y, dentro del área léxica *la casa* pensamos que la subárea apropiada es la anteriormente citada.

- *Arradio* ‘aparato radiorreceptor’. Este vocablo, en su primera acepción, es un pancanarismo. Fonéticamente, se ha producido la prótesis del prefijo /a-/. Desde el punto de vista etimológico, proviene del latín *radius* (DRAE: s.v.). Con respecto a la subárea léxica, pensamos que es apropiado *el dormitorio y su mobiliario* puesto que muchos de estos aparatos se encuentran en esta estancia de la casa.
- *Borcelana* ‘palangana, jofaina, vasija que suele tener varios usos, y especialmente el de lavarse las manos y la cara’. La primera acepción de este vocablo se manifiesta en Gran Canaria, La Palma y Tenerife. Etimológicamente, procede de *porcelana*, del italiano *porcellana* (DRAE: s.v.).
- *Camapé* ‘canapé, sofá’. En Andalucía designa un ‘sofá con patas altas y respaldo de madera’. Este vocablo, en su primera acepción, se documenta en la isla capitalina de Tenerife. Fonéticamente, se considera que por etimología popular se utiliza la nasal, bilabial, /m/ en vez de la nasal, alveolar, /n/. Desde el punto de vista etimológico, (*véase infra*).
- *Canapé* ‘banco de jardín, de cantería azul, con brazos y sin respaldo o adosado a la pared’. En Andalucía su significado es similar: ‘banco de paseo o jardín, con respaldo’. La primera acepción de este término se documenta en la isla capitalina de Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, procede del francés *canapé* (DRAE: s.v.).
- *Cobija* ‘manta para abrigarse’. Este vocablo, en su primera acepción, se registra en la isla capitalina de Gran Canaria. Etimológicamente, es un arcaísmo. Se halla en la subárea léxica *el dormitorio y su mobiliario* puesto que es precisamente en los armarios del dormitorio donde se suelen guardar las mantas.

- *Coqueta* ‘tocador, mueble en forma de mesa, con espejo y otros utensilios, para el peinado y aseo de una persona’. Este término, en su primera acepción, se registra en Gran Canaria, La Palma, Lanzarote y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, proviene del francés *coquette*, de *coq*, ‘gallo’ (DRAE: s.v.).
- *Cotín* ‘tela para colchones’. En Andalucía se registra como ‘cutí, tejido de algodón’. La primera acepción de este término se manifiesta en la isla capitalina de Tenerife. Etimológicamente, procede del francés *coutil* (DRAE: s.v.).
- *Escupidera* ‘orinal bajo y pequeño que se emplea sobre todo por la noche’. La primera acepción de este término es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *escupir*, que proviene del latín *\*exconspuere* (DRAE: s.v.). Se ubica en la subárea léxica del *dormitorio y su mobiliario* ya que este objeto se usa especialmente en esta dependencia del hogar.
- *Escupidor* ‘recipiente para escupir en él’. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Etimológicamente (*véase supra*).
- *Traste* ‘trasto, cachivache’. La primera acepción del vocablo se documenta en las islas capitalinas de Gran Canaria y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, proviene de *tastar*, cuyo origen es incierto (DRAE: s.v.). Este término pertenece a la subárea léxica *el dormitorio y su mobiliario* puesto que consideramos que este objeto se arrima en muchos de los armarios de las alcobas de una casa.

---

**LA CASA: EL DORMITORIO Y SU MOBILIARIO**

---

| Vocablo          | Étimo           | Acepción       | Isla         |
|------------------|-----------------|----------------|--------------|
| Armastrote       | Origen Incierto | 1 <sup>a</sup> | Tenerife     |
| Arradio          | Del Latín       | 1 <sup>a</sup> | Todas        |
| <i>Borcelana</i> | Del Italiano    | 1 <sup>a</sup> | Gran Canaria |

---

**LA CASA: EL DORMITORIO Y SU MOBILIARIO**


---

| Vocablo           | Étimo           | Acepción       | Isla  |
|-------------------|-----------------|----------------|---|
|                   |                 |                | La Palma<br>Tenerife                              |
| <i>Camapé</i>     | Del Francés     | 1 <sup>a</sup> | Tenerife  |
| <i>Canapé</i>     | Del Francés     | 1 <sup>a</sup> | Gran Canaria                                      |
| <i>Cobija</i>     | Arcaísmo        | 1 <sup>a</sup> | Gran Canaria                                      |
| <i>Coqueta</i>    | Del Francés     | 1 <sup>a</sup> | Gran Canaria<br>La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife |
| <i>Cotín</i>      | Del Francés     | 1 <sup>a</sup> | Tenerife  |
| <i>Escupidera</i> | Del Latín       | 1 <sup>a</sup> | Todas   |
| <i>Escupidor</i>  | Del Latín       | 1 <sup>a</sup> | Todas   |
| <i>Traste</i>     | Origen Incierto | 1 <sup>a</sup> | Gran Canaria<br>Tenerife                          |

Tabla 60. Términos del área léxica *la casa: el dormitorio y su mobiliario*

Las voces que pertenecen a la subárea léxica el fuego son:

- *Abanar* ‘avivar la lumbre con el abanador’. La primera acepción de este término es un pancanarismo. Etimológicamente, proviene del portugués .
- *Candela* ‘fuego, lumbre’. Este vocablo, en su primera acepción es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, es un arcaísmo .
- *Cavaco* ‘leña menuda’. Dentro de la comunidad andaluza, se manifiesta exclusivamente en la provincia de Huelva .La primera acepción de este término se registra en las islas de La Palma, Tenerife y Gran Canaria. Etimológicamente, proviene del portugués . Lo situamos en la subárea léxica del *fuego* porque relacionamos que la leña se utiliza, entre otras cosas, para hacer precisamente fuego.

- *Cerillo* ‘cerilla, fósforo’. Esta voz con la terminación masculina en /-o/, en su primera acepción, se utiliza en las islas de Fuerteventura, La Gomera, La Palma y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, procede de *cera*, del latín *cera*(DRAE: s.v.).
- *Charamusca* ‘leña menuda y seca utilizada generalmente para hacer fuego’. Este término, en su primera acepción, se manifiesta en las islas occidentales de La Gomera, La Palma y Tenerife. Etimológicamente, su origen es onomatopéyico (DRAE: s.v.).
- *Chicote* ‘cabo o punta de un cigarro ya fumado’. Este vocablo, en su segunda acepción, se utiliza en la isla occidental de La Palma. Etimológicamente es un término de origen marinerero . Se ubica en la subárea léxica del *fuego* puesto que éste es necesario para encender un cigarro.
- *Chiminera* ‘chimenea’. Este término, en su primera acepción, se registra en la isla oriental de Fuerteventura. Desde el punto de vista etimológico, es un arcaísmo .
- *Espeto* ‘palo o hierro pequeño y puntiagudo, especialmente el que se usa como asador’. Esta voz, en su primera acepción, se documenta en la isla occidental de La Palma. Etimológicamente, bien se trata de un arcaísmo, bien de un lusismo .
- *Fósforo* ‘cerilla’. La primera acepción de este vocablo es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, proviene del latín *phosphorus*, y este del griego *φωσφόρος*, ‘portador de luz’ (DRAE: s.v.).

| <b>LA CASA: EL FUEGO</b> |                          |                 |  |
|--------------------------|--------------------------|-----------------|--|
| <b>Vocablo</b>           | <b>Étimo</b>             | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>  |
| <i>Abanador</i>          | Del Portugués            | 1ª              | Todas  |
| <i>Abanar</i>            | Del Portugués            | 1ª              | Todas  |
| <i>Candela</i>           | Arcaísmo                 | 1ª              | Todas  |
| <i>Cavaco</i>            | Del Portugués            | 1ª              | Gran Canaria<br>La Palma<br>Tenerife               |
| <i>Cerillo</i>           | Del Latín                | 1ª              | Fuerteventura<br>La Gomera<br>La Palma<br>Tenerife |
| <i>Charamusca</i>        | Origen Onomatopéyico     | 1ª              | La Gomera<br>La Palma<br>Tenerife                  |
| <i>Chicote</i>           | Marinero                 | 2ª              | La Palma   |
| <i>Chiminera</i>         | Arcaísmo                 | 1ª              | Fuerteventura                                      |
| <i>Espeto</i>            | Arcaísmo / Del Portugués | 1ª              | La Palma   |
| <i>Fósforo</i>           | Del Latín                | 1ª              | Todas  |

Tabla 61. Términos del área léxica *la casa: el fuego*

Las voces que pertenecen a la subárea léxica *las faenas domésticas* son:

- *Batidero* ‘piedra, o tabla de madera acanalada, que se emplea para frotar y golpear la ropa al lavarla’. Esta voz se manifiesta en las islas orientales de Lanzarote y Fuerteventura en su primera acepción. Etimológicamente, deriva de *batir*, del latín *battuĕre* (DRAE: s.v.). Se sitúa en la subárea léxica de las *faenas domésticas* puesto que se trata de un utensilio que se usa para realizar una de esas labores.

- *Escobear* ‘barrer’. La primera acepción de este vocablo se manifiesta en la isla capitalina Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, es un derivado de *escoba*, que proviene del latín *scopa* (DRAE: s.v.).
- *Espumerío* ‘abundancia de espuma’. Este vocablo, en su primera acepción, se usa en la isla capitalina de Tenerife. Etimológicamente, deriva de *espuma*, que procede del latín *spuma* (DRAE: s.v.). Forma parte de la subárea léxica de las *faenas domésticas* porque una gran cantidad de espuma se forma cuando uno desea limpiar cualquier objeto o lugar de la casa, por ejemplo.
- *Fletación* ‘fricción, friega a modo de masaje’. Este vocablo, en su primera acepción, se documenta en las islas de Gran Canaria y La Palma. Desde el punto de vista etimológico (*véase infra*).
- *Fletar* (2) ‘frotar, dar friegas, restregar’. Este vocablo, en su primera acepción, se documenta en las islas occidentales de La Palma y Tenerife. Etimológicamente, procede de *fretar*, de origen marinero .
- *Flete* (2) ‘friega, frotación, restregón’. La primera acepción de este término es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, es de origen marinero .
- *Lejía* (1) ‘lavado de ropa’. Este término, en su primera acepción, se documenta en El Hierro, Gran Canaria, Lanzarote y Tenerife. Etimológicamente, proviene del latín [aqua] *lixīva* (DRAE: s.v.).
- *Liña* ‘cuerda o alambre para tender la ropa’. Este término, en su cuarta acepción, se registra en Fuerteventura, Gran Canaria, Lanzarote y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, procede del portugués *linha* y se trata de un término marinero .

- *Manejar* ‘llevar los asuntos de la casa, gobernar’. En Andalucía tiene una acepción próxima: ‘mandar en otro’. Este vocablo, en su segunda acepción, se documenta en las islas capitalinas de Gran Canaria y en Tenerife. Etimológicamente, proviene del italiano *maneggiare* (DRAE: s.v.).
- *Ñoña* ‘mugre, suciedad’. En Andalucía tiene la acepción de ‘excremento humano’. La primera acepción de este vocablo es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, proviene del latín *nonnus*, ‘anciano, preceptor, ayo’ (DRAE: s.v.). Se ubica en la subárea léxica de las *faenas domésticas* ya que, una de las finalidades de estas labores, consiste en eliminar la suciedad.
- *Pileta* ‘recipiente para lavar la ropa’. La primera acepción de este término se documenta en Fuerteventura, Gran Canaria, Lanzarote, La Palma y Tenerife. Etimológicamente, es un arcaísmo.
- *Planchear* ‘planchar la ropa’. Esta voz se registra en Lanzarote en su primera acepción. Desde el punto de vista etimológico, es un derivado de *plancha*, que proviene del francés *planche* (DRAE: s.v.).

| LA CASA: FAENAS DOMÉSTICAS |           |                |                            |
|----------------------------|-----------|----------------|----------------------------|
| Vocablo                    | Étimo     | Acepción       | Isla                       |
| <i>Batidero</i>            | Del Latín | 1 <sup>a</sup> | Fuerteventura<br>Lanzarote |
| <i>Escobear</i>            | Del Latín | 1 <sup>a</sup> | Tenerife                   |
| <i>Espumerío</i>           | Del Latín | 1 <sup>a</sup> | Tenerife                   |
| <i>Fletación</i>           | Marinero  | 1 <sup>a</sup> | Gran Canaria<br>La Palma   |
| <i>Fletar (2)</i>          | Marinero  | 1 <sup>a</sup> | La Palma<br>Tenerife       |
| <i>Flete (2)</i>           | Marinero  | 1 <sup>a</sup> | Todas                      |
| <i>Lejía (1)</i>           | Del Latín | 1 <sup>a</sup> | El Hierro                  |

| LA CASA: FAENAS DOMÉSTICAS |               |                |  |
|----------------------------|---------------|----------------|--|
| Vocablo                    | Étímo         | Acepción       | Isla   |
|                            |               |                | Gran Canaria<br>Lanzarote<br>Tenerife                              |
| <i>Liña</i>                | Del Portugués | 4 <sup>a</sup> | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>Lanzarote<br>Tenerife             |
| <i>Manejar</i>             | Del Italiano  | 2 <sup>a</sup> | Gran Canaria<br>Tenerife   |
| <i>Ñña</i>                 | Del Latín     | 1 <sup>a</sup> | Todas  |
| <i>Pileta</i>              | Arcaísmo      | 1 <sup>a</sup> | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife |
| <i>Planchear</i>           | Del Francés   | 1 <sup>a</sup> | Lanzarote  |

Tabla 62. Términos del área léxica *la casa: faenas domésticas*

Las voces que pertenecen a la subárea léxica *la alimentación y las comidas* son:

- *Agrioso, sa* ‘agriado, que tiene algún tipo de acidez’. La segunda acepción de este adjetivo de dos terminaciones es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *agrío*, que proviene del antiguo *agro2* - del latín *acrus*, por *acer*, *acris* -, con influencia de *agiar* (*DRAE: s.v.*).
- *Ahogado* ‘guiso que se prepara el día de la matanza del cerdo’. En Andalucía se utiliza con el significado de ‘rehogar’. Este vocablo, en su primera acepción, se documenta en las islas orientales de Fuerteventura y Lanzarote. Etimológicamente, es un arcaísmo .

- *Alfajor* ‘dulce navideño preparado con una masa hecha con pan tostado y molido, revuelta en miel, hervida con canela en polvo, anís y clavos, y cortada en forma de pequeños rombos’. La primera acepción de este término es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, procede del árabe hispánico fašūr, este del persa afšor, ‘jugo’, y este del pelvi afšurdan, ‘exprimir’ (*DRAE: s.v.*).
- *Almorzada* ‘porción de cosas sueltas, especialmente granos de trigo o de maíz, que cabe en el hueco que se forma con las manos’. Esta voz se registra en las islas occidentales de El Hierro y La Palma en su primera acepción. Etimológicamente, se trata del cruce de *almozada* con *almorzar*, que deriva de *almuerzo*, que procede del artículo árabe al- y el latín morsus, ‘mordisco’ (*DRAE: s.v.*). Se sitúa en la subárea léxica de *la alimentación y las comidas* puesto que tanto el trigo como el maíz son alimentos.
- *Avío* ‘conjunto de provisiones que llevan los pescadores en la embarcación’. En Andalucía se matiza su significado, siendo éste ‘conjunto de especias, etc., que se usan en el cocido’. La primera acepción de este vocablo se manifiesta en la isla occidental de El Hierro. Etimológicamente, se trata de un arcaísmo de origen marinero.
- *Azuquita* es el diminutivo de <<azúcar>>. Este término, en su primera acepción, es un pancanarismo. Etimológicamente, procede del árabe hispánico assúkkar, este del árabe clásico sukkar, este del griego σάκχαρι, y este del pelvi šakar (*DRAE: s.v.*).
- *Barquitos* ‘coscorrones de pan frito que se ponen en los purés y otras comidas’. En Andalucía se documenta como: ‘trocito de pan cuando es echado en la salsa

---

para empaparlo en ella’ . La tercera acepción de este vocablo se documenta en la isla capitalina de Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, se trata del diminutivo de *barco*, que deriva de *barca*, que procede del latín *barca* (*DRAE: s.v.*).

- *Bienmesabe* ‘dulce que se hace con yemas de huevo, almendra molida, azúcar y raspaduras de limón’. Esta palabra parasintética que anexiona el adverbio (bien) – del latín *bene* -, el pronombre personal (me) – del latín *me* - y el verbo (sabe) – del latín *sapere* - (*DRAE: s.v.*), en su primera acepción, es un pancanarismo.
- *Casullo* ‘cascarilla en que se contiene el grano de trigo y de otros cereales’. La primera acepción de este término se registra en las islas orientales y en La Palma. Etimológicamente, proviene del occidente peninsular.
- *Encetar (1)* ‘empezar, comenzar algo, especialmente a consumir alguna comida o bebida’. Este vocablo, en su primera acepción, se registra en las islas orientales, en La Palma y Tenerife. Etimológicamente, se trata de un arcaísmo .
- *Gandinga* ‘comida hecha a base de menudillos de cerdo con una salsa espesa de aceite, vino, ajos, pimentón, laurel y sal’. Se registra en Sevilla como ‘despojo de reses’ (*DRAE – 92: s.v.*).La primera acepción de este término se documenta en la isla capitalina de Gran Canaria.
- *Hilvanarse* ‘comerse o beberse algo con gran rapidez y voracidad’. En Andalucía se registra con el significado de ‘comer’ . La primera acepción de esta palabra se manifiesta en la isla capitalina de Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *hilván*, que proviene de hilo – del latín *filum* - y vano – del latín *vanus* - (*DRAE: s.v.*).

- *Hincar* ‘comerse o beberse algo, especialmente cuando se hace con voracidad y ansia’. En Andalucía posee el significado de ‘comer con voracidad’. La sexta acepción de este vocablo se documenta en las islas orientales. Etimológicamente, deriva de *fincar*, que proviene del latín vulgar \**figicāre*, ‘fijar’, con -n-, quizá por influencia de *fingēre* (*DRAE: s.v.*).
- *Lasca* ‘lonja, cosa larga, ancha y poco gruesa que se corta o se saca de otra’. Este vocablo es un pancanarismo en su primera acepción. Etimológicamente, procede del alto alemán antiguo *laska* (*DRAE: s.v.*). Debido a que son frecuentes, en el español de Canarias, las expresiones <<una lasca de pan, de carne, de queso, etc.>>.
- *Majado(1)* ‘aliño de ajos, sal, perejil y pimienta, todo ello bien triturado con el almirez, que sirve de condimento en las comidas y como base de algunos mojos’. Esta palabra es un pancanarismo en su primera acepción. Desde el punto de vista etimológico, se trata del participio de *majar*, que procede del latín \**malleāre*, de *mallēus*, ‘martillo’ (*DRAE: s.v.*).
- *Malena* es una variante de <<magdalena>>. La primera acepción de este término se manifiesta en la isla capitalina de Gran Canaria - GC 12 – (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, quizá por alusión a Madeleine Paumier, cocinera francesa a la que se atribuye la invención (*DRAE: s.v.*).
- *Manduca* ‘comida, sustento’. La primera acepción de este vocablo se registra en las dos islas capitalinas de Gran Canaria y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, se trata del derivado regresivo de *manducar*, que procede del latín *manducāre*, ‘masticar’ (*DRAE: s.v.*).

- *Maní* ‘cacahuete’. Este término, en su primera acepción, es un pancanarismo. Etimológicamente, proviene del arahuaco .
- *Mazacote* ‘pasta espesa y pegajosa’. En Andalucía tiene el significado de ‘cosa amazacotada, apelmazada’ . La primera acepción de este vocablo se documenta en Gran Canaria, Tenerife y La Palma. Etimológicamente, procede del italiano *marzacotto*, este del árabe *maṣḥaqūniyā*, y este del siríaco *mšah qūnyā*, literalmente, ‘ungüento de cosa’ (*DRAE- 01: s.v.*).
- *Melaja (1)* ‘milhojas, dulce en forma de prisma rectangular, que contiene merengue, u otra crema, entre capas de hojaldre’. Se registra en Andalucía como ‘dulce casero confeccionado con calabaza y los residuos de la miel extraída de la colmena’ . La cuarta acepción de este término se registra en la isla capitalina de Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, se trata de un vocablo derivado de *miel*, que proviene del latín *mel, mellis*, seguido del sufijo antiguo /-*oxa*/ (*DRAE - 01: s.v.*).
- *Panal* ‘azucarillo’. La segunda acepción de este término es un pancanarismo. Etimológicamente, deriva de *pan*, que proviene del latín *panis* (*DRAE - 01: s.v.*).
- *Rebanear* ‘hacer rebanadas una cosa’. La primera acepción de esta palabra se registra en la isla occidental de La Gomera - Go 40 – (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, procede del latín *rapināre*, ‘quitar’ (*DRAE-01: s.v.*).
- *Rebusco* ‘conjunto de los residuos de algunos frutos o restos de comida’. La tercera acepción de esta palabra se documenta en la isla capitalina de Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *buscar*, voz quizá de origen celta, y esta del indoeuropeo *\*bhudh-skō*, ‘conquistar, ganar’ (*DRAE - 01: s.v.*).

- *-Sabrosura* ‘calidad de lo sabroso; dulzura, fruición, deleite’. La primera acepción de este vocablo se registra en La Palma y Lanzarote. Etimológicamente, es un americanismo (*TLEC: s.v.*). Se ubica en la subárea léxica de *la alimentación y las comidas* puesto que relacionamos <<lo sabroso>> con la deglución de los alimentos.
- *Sol y sombra* ‘bebida hecha con coñac rebajado con anís, que suele servirse en los duelos’. La primera acepción de este sintagma nominal se documenta en la isla capitalina de Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, *sol* proviene del latín *sol, solis* y *sombra* es un derivado de *sombrar*, que también procede del latín *\*subumbrāre* (*DRAE - 01: s.v.*). Se sitúa en la subárea léxica de *la alimentación y las comidas* aunque no se trate de un alimento propiamente dicho sino de una bebida.
- *Trinqui* ‘trago de bebida alcohólica’. La segunda acepción de este término es un pancanarismo. Etimológicamente, procede del inglés *drink* ‘bebida’ (*DRAE- 01: s.v.*). Forma parte de la subárea léxica de *la alimentación y las comidas* aunque, nuevamente, estemos ante una bebida.
- *Ventilarse* ‘comer deprisa y con voracidad’. La primera acepción de este vocablo es un pancanarismo. Etimológicamente, procede del latín *ventilāre* (*DRAE- 01: s.v.*).
- *Yantar* ‘comer, tomar alimento’. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Etimológicamente, es un arcaísmo .
- *Zumbar* ‘comer sin educación y con prisas, devorando la comida’. La cuarta acepción de esta palabra es un pancanarismo. Se trata de un vocablo de origen onomatopéyico (*DRAE- 01: s.v.*).

## LA CASA: LA ALIMENTACIÓN Y LAS COMIDAS

| Vocablo            | Étimo                    | Acepción       | Isla   |
|--------------------|--------------------------|----------------|--|
| <i>Agrioso, sa</i> | Del Latín                | 2 <sup>a</sup> | Todas  |
| <i>Ahogado</i>     | Arcaísmo                 | 1 <sup>a</sup> | Fuerteventura<br>Lanzarote   |
| <i>Alfajor</i>     | Del Árabe                | 1 <sup>a</sup> | Todas  |
| <i>Almorzada</i>   | Del Latín                | 1 <sup>a</sup> | El Hierro<br>La Palma  |
| <i>Avío</i>        | Arcaísmo                 | 1 <sup>a</sup> | El Hierro  |
| <i>Azuquita</i>    | Del Árabe                | 1 <sup>a</sup> | Todas  |
| <i>Barquitos</i>   | Del Latín                | 3 <sup>a</sup> | Gran Canaria   |
| <i>Bienmesabe</i>  | Del Latín                | 1 <sup>a</sup> | Todas  |
| <i>Casullo</i>     | Del Occidente Peninsular | 1 <sup>a</sup> | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Palma<br>Lanzarote             |
| <i>Encetar (1)</i> | Arcaísmo                 | 1 <sup>a</sup> | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife |
| <i>Gandinga</i>    | Sin dato                 | 1 <sup>a</sup> | Gran Canaria   |
| <i>Hilvanarse</i>  | Del Latín                | 1 <sup>a</sup> | Gran Canaria   |
| <i>Hincar</i>      | Del Latín                | 6 <sup>a</sup> | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>Lanzarote                         |
| <i>Lasca</i>       | Del Alemán               | 1 <sup>a</sup> | Todas  |
| <i>Majado (1)</i>  | Del Latín                | 1 <sup>a</sup> | Todas  |
| <i>Malena</i>      | Del Francés              | 1 <sup>a</sup> | Gran Canaria   |
| <i>Manduca</i>     | Del Latín                | 1 <sup>a</sup> | Gran Canaria<br>Tenerife   |
| <i>Maní</i>        | Del Arahuaco             | 1 <sup>a</sup> | Todas  |

| LA CASA: LA ALIMENTACIÓN Y LAS COMIDAS |                      |                |                                      |
|--|----------------------|----------------|--------------------------------------|
| Vocablo                                | Étimo                | Acepción       | Isla                                 |
| <i>Mazacote</i>                        | Del Italiano         | 1 <sup>a</sup> | Gran Canaria<br>La Palma<br>Tenerife |
| <i>Melaja (1)</i>                      | Del Latín            | 4 <sup>a</sup> | Gran Canaria                         |
| <i>Panal</i>                           | Del Latín            | 2 <sup>a</sup> | Todas                                |
| <i>Rebanear</i>                        | Del Latín            | 1 <sup>a</sup> | La Gomera                            |
| <i>Rebusco</i>                         | Origen Celta         | 3 <sup>a</sup> | Gran Canaria                         |
| <i>Sabrosura</i>                       | Americanismo         | 1 <sup>a</sup> | La Palma<br>Lanzarote                |
| <i>Sol y sombra</i>                    | Del Latín            | 1 <sup>a</sup> | Tenerife                             |
| <i>Trinqui</i>                         | Del Inglés           | 2 <sup>a</sup> | Todas                                |
| <i>Ventilarse</i>                      | Del Latín            | 1 <sup>a</sup> | Todas                                |
| <i>Yantar</i>                          | Arcaísmo             | 1 <sup>a</sup> | Todas                                |
| <i>Zumbar</i>                          | Origen Onomatopéyico | 4 <sup>a</sup> | Todas                                |

Tabla 63. Términos del área léxica *la casa: la alimentación y las comidas*

Las voces que pertenecen a la subárea léxica *la cocina y utensilios que en ella se emplean* son:

- *Azafate* ‘bandeja’. En Andalucía posee el significado de ‘bandeja para servir dulces’. La primera acepción de esta palabra se registra en la isla capitalina de Gran Canaria. Etimológicamente, se trata de un arcaísmo.
- *Barril* ‘botijo de madera’. Este término, en su segunda acepción, se documenta en Gran Canaria, Lanzarote y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, sucede como con barrica, cuyo origen se desconoce (DRAE- 01: s.v.).
- *Cacharra* ‘caldero grande’. En Andalucía se registra con las siguientes acepciones ‘cacharro pequeño’ y ‘cualquier recipiente de barro cocido’. Esta palabra, en su primera acepción, se documenta en la isla capitalina de Tenerife –

- Tf 6 – (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, es un derivado de *cacharro*, que procede de *cacho*, del latín vulgar \**caccŭlus*, y este del latín *caccābus*, ‘olla’ (*DRAE- 01: s.v.*).
- *Desborcillado, da* ‘desportillado. Dicho de los objetos de loza, especialmente de las vasijas, con los bordes rotos’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, se documenta en Gran Canaria, La Palma y Tenerife. Etimológicamente, se trata del participio de *desborcillar* que proviene del occidente peninsular .
  - *Escurridera* ‘escurreplatos’. La primera acepción de esta palabra se registra en la isla occidental de La Gomera – Go, 2, 40 – (*ALEICan: s.v.*). Desde el punto de vista etimológico, deriva de *escurrir*, que procede del latín *excurrĕre* (*DRAE- 01: s.v.*).
  - *Garabato* ‘hierro con tres ganchos o garfios, que se utiliza para colgar las carnes y los embutidos’. En Andalucía se documenta como ‘gancho para colgar el botijo’ . Esta palabra, en su primera acepción, se registra en la isla capitalina de Gran Canaria. Etimológicamente, de origen prerromano (*DRAE: s.v.*).
  - *Guchillo* es una variante de <<cuchillo>>. La primera acepción de esta palabra se manifiesta en Fuerteventura – Fv 20 - y La Gomera – Go 3 - (*ALEICan: s.v.*). Desde el punto de vista etimológico, proviene del latín *cultellus* (*DRAE: s.v.*).
  - *Herver* ‘hervir’. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Etimológicamente, procede del portugués *ferver* o es un arcaísmo .
  - *Limeta* ‘botella de vino, especialmente la de medio litro’. La primera acepción de esta palabra se documenta en la isla capitalina de Tenerife. Etimológicamente, se trata de un arcaísmo .

- *Locero (I)* ‘mueble usado junto a los fregaderos para poner a escurrir la loza’. La primera acepción de este vocablo es un pancanarismo. Etimológicamente, procede del portugués *louceiro*.
- *Locero (I)* por extensión ‘mueble donde se guarda la loza de uso diario’. Este término, en su segunda acepción, es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, (véase *supra*).
- *Maja* ‘mano del almirez’. La primera acepción de este vocablo se documenta en Fuerteventura, La Gomera, La Graciosa, La Palma y Lanzarote. Etimológicamente, deriva de *majar*, del latín \**malleāre*, de *mallēus*, ‘martillo’ (*DRAE: s.v.*).
- *Paila* ‘vasija grande de metal, redonda y poco profunda, por la cual iba pasando el guarapo hasta convertirse en azúcar’. En Andalucía tiene el significado de ‘hogar con horno de parrilla y caldera grande, donde se calienta el agua de los molinos aceiteros’. La primera acepción de este vocablo es un pancanarismo. Etimológicamente, se trata de un arcaísmo.
- *Talla* ‘tinaja chata que en la destiladera recibe el agua que cae gota a gota del filtro o piedra de destilar. Suele taparse con un plato agujerado’. En Andalucía posee el significado de ‘alcarraza’. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Etimológicamente, procede del portugués *talha*.
- *Tallero* ‘mueble donde se pone la talla’. En Andalucía se registra con una acepción similar: ‘jarrero, mueble para las jarras o tallas de agua’. Este vocablo, en su primera acepción, se documenta en Fuerteventura, Gran Canaria y La Palma. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *talla* (véase *supra*).

- *Tostadera* ‘tostador, vasija generalmente de barro para tostar los granos, las castañas, etc.’. Se documenta en Andalucía como ‘instrumento para tostar’. La primera acepción de este término se manifiesta en la isla capitalina de Gran Canaria. Etimológicamente, deriva de *tostar*, del latín *tostāre* (*DRAE: s.v.*).

---

**LA CASA: LA COCINA Y UTENSILIOS QUE EN ELLA SE EMPLEAN**


---

| Vocablo                  | Étimo                     | Acepción | Isla   |
|--------------------------|---------------------------|----------|--|
| <i>Azafate</i>           | Arcaísmo                  | 1ª       | Gran Canaria   |
| <i>Barril</i>            | Origen Desconocido        | 2ª       | Gran Canaria<br>Lanzarote<br>Tenerife                              |
| <i>Cacharra</i>          | Del Latín                 | 1ª       | Tenerife   |
| <i>Desborcillado, da</i> | Del Occidente Peninsular  | 1ª       | Gran Canaria<br>La Palma<br>Tenerife                               |
| <i>Escurridera</i>       | Del Latín                 | 1ª       | La Gomera  |
| <i>Garabato</i>          | Origen Prerromano         | 1ª       | Gran Canaria   |
| <i>Guchillo</i>          | Del Latín                 | 1ª       | Fuerteventura<br>La Gomera   |
| <i>Herver</i>            | Arcaísmo<br>Del Portugués | 1ª       | Todas<br>Todas   |
| <i>Limeta</i>            | Arcaísmo                  | 1ª       | Tenerife   |
| <i>Locero (1)</i>        | Del Portugués             | 1ª<br>2ª | Todas<br>Todas   |
| <i>Maja</i>              | Del Latín                 | 1ª       | Fuerteventura<br>La Gomera<br>La Graciosa<br>La Palma<br>Lanzarote |
| <i>Paila</i>             | Arcaísmo                  | 1ª       | Todas  |
| <i>Talla</i>             | Del Portugués             | 1ª       | Todas  |
| <i>Tallero</i>           | Del Portugués             | 1ª       | Fuerteventura  |

| <b>LA CASA: LA COCINA Y UTENSILIOS QUE EN ELLA SE EMPLEAN</b> |              |                 |                          |
|---|--------------|-----------------|--------------------------|
| <b>Vocablo</b>  | <b>Étimo</b> | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>              |
|   |              |                 | Gran Canaria<br>La Palma |
| <i>Tostadera</i>  | Del Latín    | 1 <sup>a</sup>  | Gran Canaria             |

Tabla 64. Términos del área léxica *la casa: la cocina y utensilios que en ella se emplean*

Las voces que pertenecen a la subárea léxica *la vivienda y su estructura* son:

- *Albertura* ‘abertura, grieta’. La primera acepción de este vocablo se registra en las islas occidentales de La Palma y Tenerife. Etimológicamente, se trata de un indigenismo hispánico (*TLEC: s.v.*). Se ubica en la subárea léxica de *la vivienda y su estructura* puesto que consideramos que la presencia de las grietas está íntimamente relacionada con la estructura de las edificaciones y, en consecuencia, de la vivienda.
- *Bajante* ‘tubo por el que baja el agua de los canalones, y por extensión, cualquier tubería de desagüe’. La primera acepción de este término es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, se trata del antiguo participio activo de *bajar*, derivado de *bajo*, que proviene del latín *bassus* (*DRAE- 01: s.v.*).
- *Bastidor* ‘marco de la puerta o de la ventana’. Este término está muy extendido por Andalucía Occidental (*ALEA 665: s.v.*). Esta palabra, en su primera acepción, se documenta en las islas orientales. Etimológicamente, deriva de *bastir*, del provenzal *bastir*, y este del germánico \**bastjan*, ‘zurcir, coser’ (*DRAE- 01: s.v.*).
- *Buhío* es una variante de <<bohío>>. La primera acepción de esta palabra se registra en la isla oriental de Fuerteventura. Etimológicamente, se trata de una voz de las Antillas (*DRAE- 01: s.v.*).

- *Casapuerta* ‘zaguán o portal amplio, en las casas antiguas. También, en algunas localidades, zaguán grande que puede ser utilizado como depósito de mercancías’. Esta palabra compuesta, en su primera acepción, se utiliza en la isla capitalina de Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, está formado por *casa* - del latín *casa*, ‘choza’ - y *puerta* – del latín *porta* -(*DRAE- 01: s.v.*).
- *Chupano* ‘casucha, casa pequeña y mal construida’. En Andalucía posee el significado de ‘choca de bancal o de huerto pequeño’ . La primera acepción de esta palabra se documenta en la isla occidental de La Palma donde precisamente se documentan numerosos portuguesismos. Así, etimológicamente, dicho vocablo procede del portugués *choupana* ‘choza’ .
- *Colgadizo* ‘cubierta voladiza de cualquier edificio y especialmente la sostenida por postes o columnas a manera de pórtico’. La primera acepción de este vocablo se registra en la isla occidental de La Palma. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *colgar*, del latín *collocāre*, ‘colocar’(*DRAE- 01: s.v.*).
- *Engonzar* ‘engoznar, poner goznes o encajar en los goznes’. Este vocablo, en su primera acepción, se documenta en la isla occidental de La Palma. Etimológicamente, procede del portugués *engonçar*.
- *Enlatar* ‘hacer el entramado del techo del pajar, con varas finas de acebiño o castaño, principalmente’. En Andalucía tiene el significado de ‘cubrir un techo o formar una cerca con latas de madera’ Etimológicamente, procede del portugués *engonçar*. La segunda acepción de este vocablo se registra en la isla capitalina de Tenerife. Etimológicamente, proviene del portugués .

- *Fechadura* ‘cerradura’. Este vocablo se documenta en las islas orientales - Fuerteventura, Gran Canaria, Lanzarote - La Palma y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, procede del portugués .
- *Fechar* ‘cerrar, especialmente cuando se asegura con el fecho una puerta, ventana, tapa, etc.’. La primera acepción de este término se registra en las islas orientales - Fuerteventura, Gran Canaria, Lanzarote - La Palma y Tenerife. Etimológicamente, se trata de un lusismo .
- *Fechillo* es un diminutivo de <<fecho>>. La primera acepción de esta palabra es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, procede del portugués .
- *Fogar* ‘hogar, sitio donde se hace la lumbre en las cocinas. El fogar rústico está constituido por tres piedras o teniques sobre las que se apoya el caldero’. Esta palabra se manifiesta en las islas de El Hierro, Gran Canaria, La Palma y Tenerife. Etimológicamente, bien se trata de un portuguesismo o de un arcaísmo.
- *Furnia* ‘cueva, gruta’. En Andalucía designa ‘una bodega bajo tierra’ . Este término, en su tercera acepción, se manifiesta en la isla occidental de La Palma. No resulta extraño observar en nuestro archipiélago la existencia de casas, que son en sí mismas una cueva o la gruta constituye una parte de la vivienda; por ejemplo, en la localidad de Juncalillo que pertenece al municipio de Artenara en la isla de Gran Canaria. Etimológicamente, es un occidentalismo peninsular bien del gallego, bien del portugués *furna* ‘caverna’ (*DRAE- 01: s.v.*).
- *Gabina* ‘cabina’. Esta palabra se documenta en la isla capitalina de Tenerife, en su primera acepción. Se ubica en la subárea léxica de *la vivienda y su estructura*

porque entendemos que se trata de un tipo particular de edificación –‘pequeño recinto’- aunque generalmente se coloca aisladamente.

- *Hendija* ‘hendidura pequeña’. En Andalucía posee el significado de ‘rendija’ . Este vocablo, en su primera acepción, es un pancanarismo. Etimológicamente, estamos ante un arcaísmo .
- *Macho, cha* ‘cobija, teja que se pone con la parte cóncava hacia abajo abrazando sus lados dos canales del tejado’. En Andalucía tiene una acepción muy próxima: ‘cada una de las tejas que forman lomo en un tejado cubriéndole borde de los canales’ . La decimoquinta acepción de esta palabra se registra en la isla oriental de Fuerteventura. Desde el punto de vista etimológico, proviene del latín *mascūlus* (*DRAE- 01: s.v.*). Se ubica en la subárea léxica de *la vivienda y su estructura* puesto que las tejas se utilizan precisamente para hacer el tejado de las casas.
- *Pader* es una variante de <<pared>>. Este término, en su primera acepción, se manifiesta en las islas de Gran Canaria y La Palma. Etimológicamente, procede del latín *paries, -ētis* (*DRAE- 01: s.v.*).
- *Sardinell* ‘peldaño ante la puerta’. En Andalucía tiene un significado parecido: ‘escalón de entrada de una casa o habitación’ . La primera acepción de esta palabra se documenta en las islas occidentales de El Hierro y La Palma. Etimológicamente, procede del catalán *sardinell* ‘sardina, por semejanza con las sardinas prensadas’ (*DRAE: s.v.*).
- *Sobradillo* ‘desván’. En Andalucía tiene el significado de ‘cobertizo’ . Esta palabra se registra en las dos islas capitalinas –Gran Canaria y Tenerife-. Desde

el punto de vista etimológico, se trata del diminutivo de *sobrado*, participio de *sobrar*, del latín *superāre* (*DRAE- 01: s.v.*).

- *Tapaluz* ‘contraventana’. La primera acepción de este vocablo es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, está formado por *tapa* - quizá del gótico \**tappa* – y *luz* - del latín *lux, lucis* - (*DRAE- 01: s.v.*).
- *Tejo (1)* ‘pedazo de teja o ladrillo’. Esta voz, en su tercera acepción, se documenta en las islas occidentales de Tenerife y en La Gomera. En esta última se utiliza como ‘apoyo de las piedras de alfarería, para que queden inclinadas dentro del horno’ .Etimológicamente, es un derivado de *techo*, que proviene del latín *tēctum* (*Corominas: s.v.*). Se ubica en la subárea léxica de *la vivienda y su estructura* puesto que se trata de un material de construcción.
- *Tina* ‘bañera, pila que sirve para lavarse’. La primera acepción de esta palabra se registra en las islas orientales de Gran Canaria y Lanzarote. Etimológicamente, procede del latín *tina* (*DRAE- 01: s.v.*).
- *Varal* ‘viga cumbreira, la que va de un extremo a otro de la techumbre’. En Andalucía se documenta con el significado de ‘respaldos que forman la cabecera y pie de una cama’. Este término se utiliza, en su primera acepción, en la isla capitalina de Tenerife –Tf 4- (*ALEICan: s.v.*). Desde el punto de vista etimológico, deriva de *vara*, que proviene del latín *vara*, ‘travesaño’ (*DRAE- 01: s.v.*).
- *Vidro* ‘vidrio’. La primera acepción de esta palabra se registra en la isla occidental de La Palma. Etimológicamente, bien se trata de un lusismo –viene del portugués *vidro*-, bien es un arcaísmo –procede del latín *vitrum*- .

## LA CASA: LA VIVIENDA Y SU ESTRUCTURA

| <b>Vocablo</b>    | <b>Étimo</b>          | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>  |
|-------------------|-----------------------|-----------------|--|
| <i>Albertura</i>  | Indigenismo Hispánico | 1ª              | La Palma<br>Tenerife   |
| <i>Bajante</i>    | Del Latín             | 1ª              | Todas  |
| <i>Bastidor</i>   | Del Provenzal         | 1ª              | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>Lanzarote                         |
| <i>Buhío</i>      | De las Antillas       | 1ª              | Fuerteventura  |
| <i>Casapuerta</i> | Del Latín             | 1ª              | Gran Canaria   |
| <i>Chupano</i>    | Del Portugués         | 1ª              | La Palma   |
| <i>Colgadizo</i>  | Del Latín             | 1ª              | La Palma   |
| <i>Engonzar</i>   | Del Portugués         | 1ª              | La Palma   |
| <i>Enlatar</i>    | Del Portugués         | 2ª              | Tenerife   |
| <i>Fechadura</i>  | Del Portugués         | 1ª              | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife |
| <i>Fechar</i>     | Del Portugués         | 1ª              | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife |
| <i>Fechillo</i>   | Del Portugués         | 1ª              | Todas  |
| <i>Fogar</i>      | Arcaísmo              | 1ª              | El Hierro<br>Gran Canaria<br>La Palma<br>Tenerife                  |
|                   | Del Portugués         |                 | El Hierro<br>Gran Canaria<br>La Palma                              |

| <b>LA CASA: LA VIVIENDA Y SU ESTRUCTURA</b> |                          |                 |                           |
|---|--------------------------|-----------------|---------------------------|
| <b>Vocablo</b>                              | <b>Étimo</b>             | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>               |
|   |                          |                 | Tenerife                  |
| <i>Furnia</i>                               | Del Occidente Peninsular | 3ª              | La Palma                  |
| <i>Gabina</i>                               | Sin dato                 | 1ª              | Tenerife                  |
| <i>Hendija</i>                              | Arcaísmo                 | 1ª              | Todas                     |
| <i>Macho, cha</i>                           | Del Latín                | 15ª             | Fuerteventura             |
| <i>Pader</i>                                | Del Latín                | 1ª              | Gran Canaria<br>La Palma  |
| <i>Sardinel</i>                             | Del Catalán              | 1ª              | El Hierro<br>La Palma     |
| <i>Sobradillo</i>                           | Del Latín                | 1ª              | Gran Canaria<br>Tenerife  |
| <i>Tapaluz</i>                              | Del Gótico               | 1ª              | Todas                     |
| <i>Tejo (1)</i>                             | Del Latín                | 3ª              | La Gomera<br>Tenerife     |
| <i>Tina</i>                                 | Del Latín                | 1ª              | Gran Canaria<br>Lanzarote |
| <i>Varal</i>                                | Del Latín                | 1ª              | Tenerife                  |
| <i>Vidro</i>                                | Arcaísmo / Del Portugués | 1ª              | La Palma                  |

Tabla 65. Términos del área léxica *la casa: la vivienda y su estructura*

La gráfica en la que se expresa los orígenes es la siguiente:

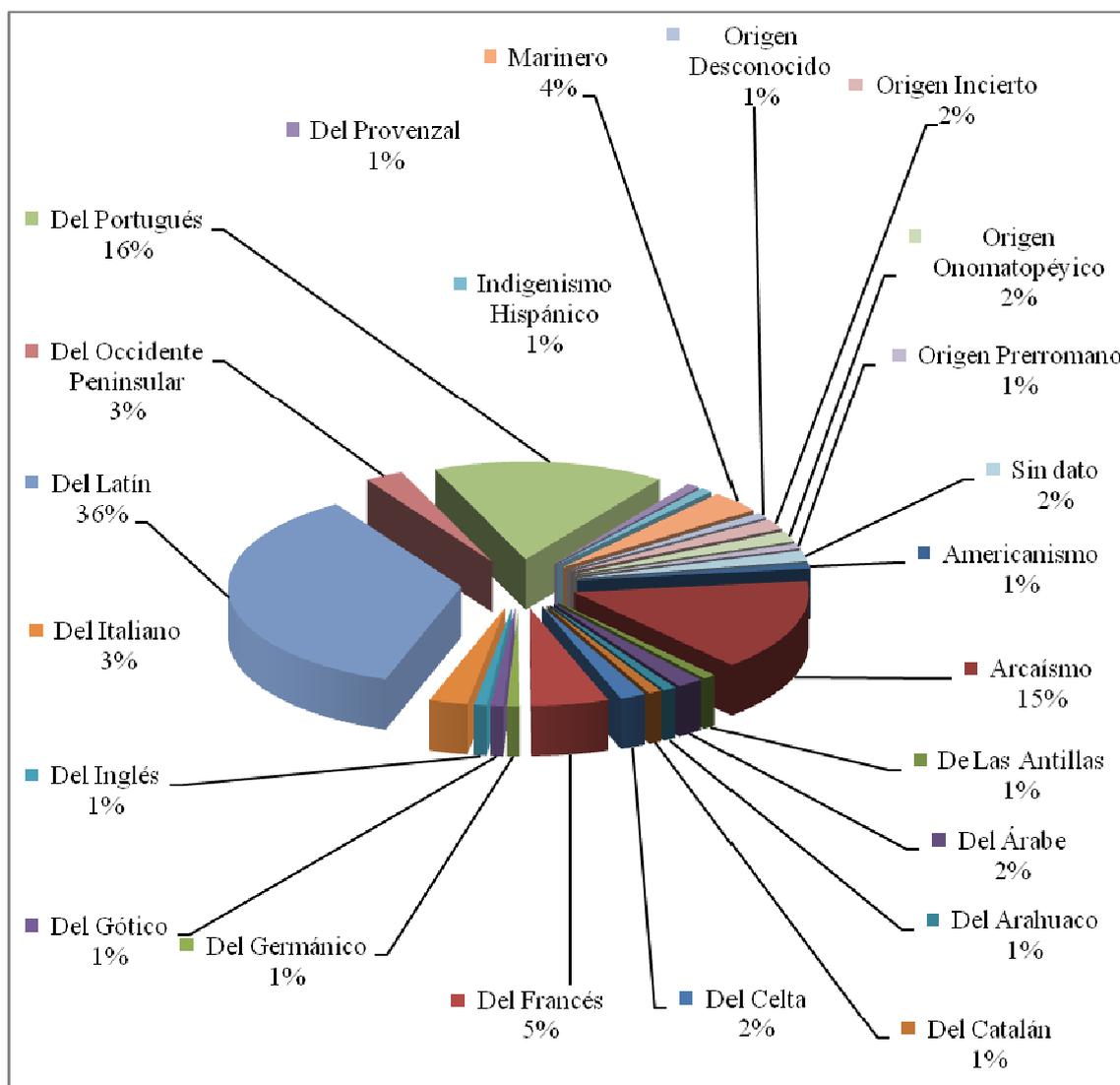


Gráfico 39. Clasificación de vocablos en el área léxica *la casa*

#### 4.10. LA CONDICIÓN HUMANA

El área léxica llamada *La condición humana* abarca ciento once vocablos. Estas coincidencias con Andalucía constituyen un 10,4% del total. Seguidamente, presentamos el comentario de los términos que constituyen esta área léxica.

- *Aberruntar* ‘barruntar, prever, conjeturar o presentir por alguna señal o indicio’.

La primera acepción de este término se documenta en las islas orientales – Gran

Canaria, Lanzarote y Fuerteventura -, La Palma y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, proviene del occidente peninsular .

- *Abogado de sequero* ‘persona que se mete a hablar especialmente de leyes, sin tener título para ello ni conocerlas’. Esta expresión, en su primera acepción, se registra en las islas orientales de Fuerteventura y Gran Canaria. Etimológicamente, procede del latín *advocatus* (DRAE: s.v.).
- *Achichonado, da* ‘que tiene muchos chichones’. En Andalucía se documenta con el significado de ‘muy robusto; con chichones de gordura’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, se registra en la isla capitalina de Gran Canaria. Fonéticamente, se produce la epéntesis de la /a-/ inicial en este vocablo semánticamente motivado. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *chichón*, del latín *abscessio, -ōnis*, de *abscessus*, ‘tumor’ (DRAE: s.v.).
- *Alegrote* ‘achispado, algo ebrio’. Este adjetivo de una sola terminación, en su primera acepción es un pancanarismo. Etimológicamente, deriva de *alegre* que proviene del latín *\*alīcer, \*alecris*, por *alācer, -cris* (DRAE: s.v.).
- *Alharaquero, ra* ‘alharaquiento, que hace alharacas’. La primera acepción de este vocablo se registra en la isla capitalina de Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *alharaca* que proviene del árabe hispánico *alḥarāka*, y este del árabe clásico *ḥarakah* (DRAE: s.v.).
- *Amañado, da* ‘mañoso, hábil, especialmente en efectuar pequeños arreglos. Suele ir precedido del adverbio *bien*’. La primera acepción de este adjetivo de dos terminaciones es un pancanarismo. Etimológicamente, se trata del participio de *amañar*, constituido por /a/ y /maña/ que quizá provenga del latín vulgar *\*manīa* ‘habilidad manual’ (DRAE: s.v.).

- *Amorrado, da* ‘que, por enfado, agacha la cabeza y se aísla de los demás’. En Andalucía se registra como ‘triste. Cabizbajo, calenturiento. Adormilado’. La primera acepción de este adjetivo de dos terminaciones se documenta en la isla capitalina de Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, se trata del participio de *amorrar*, que proviene de *morro* cuyo origen es incierto (*DRAE: s.v.*).
- *Apio* ‘hombre afeminado’. La primera acepción de este vocablo se registra en la isla capitalina de Gran Canaria. Etimológicamente, proviene del latín *apium* (*DRAE: s.v.*).
- *Ardiloso, sa* ‘ardidoso, solícito, diligente’. La primera acepción de este término se documenta en las islas occidentales de La Palma y Tenerife. Etimológicamente, estamos ante un americanismo (*TLEC: s.v.*).
- *Arguloso, sa* ‘orgullosa, altiva’. La primera acepción de este vocablo se registra en Fuerteventura, La Gomera y La Palma. Desde el punto de vista etimológico, se trata de un arcaísmo.
- *Arritranco* ‘persona o animal de poca valía’. Este vocablo se manifiesta en Gran Canaria y en Tenerife. Se trata de un adjetivo descalificativo, es decir, de uso despectivo aplicado tanto a los seres humanos como al reino animal. No obstante, lo situamos en el área léxica de *la condición humana* puesto que en este grupo colocamos todos los adjetivos que hacen referencia a las personas.
- *Arruche* ‘arruinado, sin dinero’. Este adjetivo de una sola terminación se documenta en la isla capitalina de Tenerife. Etimológicamente, deriva de *arruchar* que está formado por /a/ y /ruche/. Este último vocablo proviene de *rucho*, de *rucio*, del latín *rosċidus*, de *ros* ‘rocío’ (*DRAE: s.v.*).

- *Asimplonado, da* ‘simple, abobado, tonto’. La primera acepción de este adjetivo de dos terminaciones se registra en la isla occidental de La Palma. Desde el punto de vista etimológico, proviene de *simplón*, aumentativo coloquial de *simple* ‘mentecato’, que deriva del latín *simple*, adverbio de *simplus* (DRAE: s.v.).
- *Atontolinado, da* ‘atontado, simple’. Este adjetivo de dos terminaciones se documenta en la isla capitalina de Tenerife. Etimológicamente, se trata del participio de *atontolar*, transitivo coloquial de *atontar*, que proviene de *tonto* cuyo origen es expresivo (DRAE: s.v.).
- *Atorrollado, da* ‘confundido, desconcertado, que actúa de manera precipitada e irreflexiva al estar apremiado por algo’. En Andalucía se documenta <<aturullado>>. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Desde el punto de vista etimológico, es una variante del participio de *aturullar*, que proviene de *aturullar* y deriva de *turullo* (DRAE: s.v.).
- *Atraque* ‘incidente, hecho’. En Andalucía se registra con una acepción próxima: ‘reyerta, pendencia’. La primera acepción de este vocablo se registra en la isla capitalina de Gran Canaria. Etimológicamente, procede de *atracar*, que deriva del árabe [a]traqqà, y este del árabe clásico taraqqà, propiamente ‘ascender’ (DRAE: s.v.).
- *Azafranado, da* ‘pelirrojo. En Fuerteventura aplicase también a los animales’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, se documenta en las islas orientales de Fuerteventura y Gran Canaria, y en las occidentales de La Gomera y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *azafrán* que

proviene del árabe hispánico *azza'farán*, y este del árabe clásico *za'farān* (*DRAE: s.v.*).

- *Baldado, da* ‘torpe, necio, incapaz’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su tercera acepción, es un pancanarismo. Etimológicamente, se trata del participio pasado de *baldar*, que proviene de *balde*, que deriva del árabe hispánico *bāṭil*, y este del árabe clásico *bāṭil*, ‘vano, inútil, sin valor’ (*DRAE: s.v.*).
- *Bizcorneado, da* ‘bizco’. La primera acepción de este adjetivo de dos terminaciones se registra en la isla capitalina de Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, estamos ante el participio pasado de *bizcornear*, que procede de *bizcuerno*, constituido del latín *versāre*, ‘volver’, y *cornu* ‘cuerno’ (*DRAE: s.v.*).
- *Burletero, ra* ‘burlón’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, es un pancanarismo. Etimológicamente, deriva de *burla*, del latín *\*burrūla*, de *burrae, -ārum*, ‘necesidades, bagatelas’ (*DRAE: s.v.*).
- *Cagalitroso* ‘persona avara y mezquina’. En Andalucía se documenta con una acepción diferente: ‘cobarde’. La primera acepción de este vocablo se registra en la isla capitalina de Gran Canaria.
- *Cangallo, lla* ‘persona o animal flaco’. En Andalucía se registra con el significado de ‘apodo que se da a la persona muy alta o flaca’. Desde el punto de vista etimológico, procede del portugués *cangalho*.
- *Canso, sa* ‘cansado’. La primera acepción de este adjetivo de dos terminaciones se registra en la isla capitalina de Tenerife. Etimológicamente, estamos ante un arcaísmo.

- *Chaleco* ‘persona indeseable, de poca calidad y categoría’. En Andalucía se registra como ‘mujer despreciable y sin atractivos’. La primera acepción de este vocablo se documenta en Lanzarote – Lz 2 – (*ALEICan: s.v.*). Desde el punto de vista etimológico, quizá provenga el italiano *giulecco*, y este del turco *yelek* (*DRAE: s.v.*).
- *Chiclano (2)* es una variante de <<ciclano (2)>> ‘zutano, persona indeterminada o imaginaria’. La primera acepción de este término se registra en las islas occidentales de La Palma y Tenerife. Etimológicamente, procede del portugués *sicrano* y del español *citano*.
- *Chochona* ‘mujer rechoncha’. Este término, en su primera acepción, se documenta en la isla occidental de La Palma.
- *Chupón, na* ‘tacaño, roñoso, mezquino’. En Andalucía se registra como ‘tipo fresco y aprovechado’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, se documenta en la isla capitalina de Gran Canaria.
- *Clico* ‘bizco o con algún defecto en los ojos que dificulta la visión’. Se documenta en Andalucía como ‘persona debilucha que come poco y de muy contados manjares’. La primera acepción de este adjetivo se registra en la isla capitalina de Gran Canaria.
- *Cohete, echar un* ‘tener relaciones sexuales’. La primera acepción de esta expresión se manifiesta en Gran Canaria. Etimológicamente, el término *cohete* proviene del catalán *coet* (*DRAE: s.v.*).
- *Confiscado, da* ‘travieso, malcriado, malintencionado. Dicho especialmente de los niños’. Se documenta en Andalucía como ‘maldito, condenado, travieso’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, es un

pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, se trata del participio de *confiscar*, que procede del latín *confiscāre* (DRAE: s.v.).

- *Culpante, ta* ‘culpable’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, se documenta en la isla capitalina de Gran Canaria. Etimológicamente, se trata del adjetivo poco usado *culpable*, que deriva del latín *culpabilis* (DRAE: s.v.).
- *Derrochón, na* ‘manirroto, despilfarrador’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, se registra en las islas capitalinas: Tenerife y Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, es el adjetivo coloquial de *derrochador*, que deriva de *derrochar*, que procede del francés *dérocher*, derivado de *roche* (DRAE: s.v.).
- *Desagerado, da* ‘exagerado’. La primera acepción de este adjetivo de dos terminaciones se documenta en Gran Canaria, La Gomera, La Palma y Tenerife. Fonéticamente, se produce la epéntesis de la /d-/ inicial y el fenómeno del seseo propicia la existencia de la grafía “s”. Etimológicamente, el término exagerado es el participio de *exagerar*, que procede del latín *exaggerāre* (DRAE: s.v.).
- *Descalabazado, da* ‘alocado y de poco juicio’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, se registra en Lanzarote y Tenerife. Estamos ante un vocablo parasintético formado por el prefijo /des-/, el lexema /calabaza/ y el sufijo /-ado, -ada/. Etimológicamente, el término *calabaza* de una base *\*calapaccia*, común a los tres romances hispánicos, de origen prerromano, seguramente ibérico, probablemente emparentada con *galápago* y *caparazón*, por la cubierta a modo de cáscara dura que es típica de la tortuga y de la calabaza (Corominas: s.v.).

- *Desinquietao, ta* ‘inquieto, travieso, revoltoso’. En su primera acepción, este adjetivo de dos terminaciones es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, posiblemente esté influenciado por el portugués *desinquietação*, ‘inquietud de espíritu, turbulencia’.
- *Desmanguillado, da* (cruce de *desmangallado* y *desmanganillado*) es una variante de << *desmangallado*>> ‘alto y flaco, desgarbado, de figura poco airosa’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, se registra en la isla capitalina de Tenerife. Etimológicamente, posiblemente se trata de un portuguesismo.
- *Desmanguillado, da* (cruce de *desmangallado* y *desmanganillado*) es una variante de << *desmangallado*>> ‘que viste con desaliño o descuido’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su segunda acepción, se registra en la isla oriental de Fuerteventura. Etimológicamente, posiblemente se trata de un portuguesismo.
- *Echado, da palante* ‘bravucón, engreído’. Esta locución adjetiva, en su primera acepción, se documenta en Gran Canaria, Lanzarote y Tenerife. Etimológicamente, se trata del participio de echar, que proviene del latín *iactāre* (*DRAE: s.v.*).
- *Emperrar* ‘obstinarse, empeñarse en algo’. La segunda acepción de este verbo pronominal es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, está constituido por el prefijo /en-/ y el lexema /perro/, vocablo exclusivo del castellano, que en la Edad Media sólo se emplea como término peyorativo y popular, frente a *can*, vocablo noble y tradicional. Origen incierto. Probablemente palabra de creación expresiva, quizá fundada en la voz *prrrr*, *brrr*,

con que los pastores incitan al perro, empleándola especialmente para que haga mover el ganado y para que éste obedezca al perro. Compárese el gallego *apurrar* ‘azuzar los perros’. Son imposibles las etimologías ibéricas y célticas que se han propuesto (*Corominas: s.v.*).

- *Enfollinarse* ‘enfurecerse, irritarse’. La primera acepción de este verbo pronominal se registra en la isla capitalina de Tenerife. Etimológicamente, deriva de *follón*, que proviene de *follar* y procede del latín *folium* ‘hoja’ (*DRAE: s.v.*).
- *Enfollonar* ‘organizar un lío, complicar un asunto’. En su primera acepción, este término es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *follón* (*véase supra*).
- *Engañifla* ‘engañifa, engaño’. La primera acepción de este vocablo se registra en la isla capitalina de Tenerife. Etimológicamente, se trata de un arcaísmo .
- *Engañiza* ‘engañifa, engaño’. En Andalucía se documenta *engañeza* como ‘engaño con apariencia de utilidad’ . La primera acepción de este vocablo se registra en la isla capitalina de Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *engañar*, que proviene del latín vulgar *\*ingannāre*, ‘burlar’ (*DRAE: s.v.*).
- *Engloriar* ‘ilusionar, alegrar, animar’. En Andalucía se registra *engloriarse* como ‘quedar uno satisfecho, en sus glorias’ .Este verbo, en su primera acepción, se documenta en las islas capitalinas: Tenerife y Gran Canaria. Etimológicamente, deriva de *gloria*, que proviene del latín *glorīa*, puesto que se le ha añadido el prefijo /en-/ (*DRAE: s.v.*).

- *Enterado, da* ‘engreído, que pretende demostrar más de lo que sabe’. En Andalucía se registra con el siguiente significado: ‘dícese irónicamente de quien pretende impactar con elucubraciones vanas’. La primera acepción de este vocablo es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, se trata del participio de *enterar* que procede del latín *integrāre* (DRAE: s.v.).
- *Esgalichado, da* es una variante de <<desgalichado>> ‘alto y flaco, desgarbado, de figura poco airosa’. La primera acepción de este vocablo se registra en la isla capitalina de Tenerife.
- *Esmanganillado* es una variante de <<desmanganillado>> cuya acepción coincide con la de <<desgalichado>> (véase *supra*). En Andalucía se registra con dos significados: ‘sin fuerza, entregado’ y ‘referido a objetos, descompuesto’. La primera acepción de este vocablo se documenta en la isla capitalina de Tenerife.
- *Esmanguillado, da* es una variante de <<desmanguillado>> cuya acepción coincide con la de <<desgalichado>> (véase *supra*). En Andalucía se documenta como ‘roto, descompuesto’. La primera acepción de este término, cruce de <<desmanguillado>> y <<desmanganillado>>, se registra en la isla capitalina de Tenerife.
- *Esmayado, da* es una variante de <<desmayado>> ‘que bosteza por hambre, sueño o aburrimiento’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, se registra en Tenerife – Tf 20-, Lanzarote – Lz 1- y Gran Canaria – GC 2, 11, 12, 40 – (ALEICan: s.v.). Fonéticamente, se ha producido la aféresis de la /d-/ inicial. Desde el punto de vista etimológico, se trata del participio de *desmayar*, que proviene del francés antiguo *esmaier*, ‘perturbar, desfallecer’ (DRAE: s.v.).

- *Esmorecido, da* es una variante de <<desmorecido>> ‘sofocado por la risa o el llanto’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, es un pancanarismo. Etimológicamente, se trata del participio pasado de *esmorecer*, del latín *\*emorescĕre*, ‘morir, desfallecer’ (*DRAE: s.v.*).
- *Espalillar* es una variante de <<despalillar>> ‘derrochar’ (*TLEC: s.v.*). Este vocablo, en su primera acepción, se registra en la isla capitalina de Tenerife. Fonéticamente, se produce la pérdida de la /d-/ inicial.
- *Espereceido, da* es una variante de <<desparecido>> ‘macilento, escuálido, demacrado. Dicho especialmente del que ha ido perdiendo la salud’. La primera acepción de este adjetivo de dos terminaciones se documenta en las islas orientales: Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria.
- *Esponjado, da* ‘contento, alegre, satisfecho’. La segunda acepción de este término se documenta en la isla capitalina de Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, se trata del participio de *esponjar*, que deriva de *esponja* y proviene del latín *spongĭa*, y éste del griego *σπογγία* (*DRAE: s.v.*).
- *Estartalado, da* es una variante de <<destartalado>> ‘descompuesto, desbaratado’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, es un pancanarismo.
- *Estragado, da* ‘hambriento. Aplicase a personas y animales’. Además de la acepción expuestas, en Andalucía también es ‘empachado, con el estómago sucio’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, se registra en Tenerife. Etimológicamente, se trata del participio de *estragnar*, del latín vulgar *\*stragāre*, ‘asolar, devastar’ (*DRAE: s.v.*).

- *Estroncado, da* es una variante de <<destroncado>> ‘muy cansado, rendido de fatiga’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, se registra en Tenerife.
- *Faltón, na* ‘que no guarda el debido respeto’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, se documenta en las islas capitalinas: Tenerife y Gran Canaria. Etimológicamente, es el aumentativo de *falta*, que proviene del latín vulgar *fallīta* (DRAE: s.v.).
- *Farruco, ca* ‘jactancioso, fanfarrón, bravucón’. En Andalucía se usa la frase *ponerse farruco* como ‘envalentonarse’ que también se emplea en Canarias . La primera acepción de este adjetivo de dos terminaciones se documenta en las islas orientales de Fuerteventura y Gran Canaria, y en las occidentales de El Hierro, La Palma y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, proviene del árabe hispánico *farrūġ*, y este del árabe clásico *farrūġ*, ‘pollo, gallo joven’(DRAE: s.v.).
- *Fresconaza* ‘joven y bien parecida’. En Andalucía se documenta como ‘mujer entrada en años pero de muy buen ver’ .Etimológicamente, deriva de *fresco* que proviene del germánico *\*frīsk*, ‘nuevo, ágil’ (DRAE: s.v.).
- *Fulastre* ‘poco importante, despreciable’. Este adjetivo de una terminación, en su primera acepción, se registra en La Palma. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *ful*, adjetivo germánico.
- *Fundamento* ‘juicio, seriedad, formalidad en las personas’. La primera acepción de este término es un pancanarismo. Etimológicamente, es un arcaísmo .

- *Galión* ‘hombre aprovechado, oportunista’. La primera acepción de este vocablo se documenta en la isla de Gran Canaria. Pertenece al área léxica *la condición humana*.
- *Goledor, ra* ‘curioso, fisgón’. En Andalucía se registra <<goledora>>. Este adjetivo de dos terminaciones, se documenta en las islas orientales de Fuerteventura y Gran Canaria, y en Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, es un derivado de *oledor*, que procede del latín *olēre* (DRAE: s.v.).
- *Hocicudo, da* ‘que demuestra en su rostro mal humor’. Se documenta en Andalucía con el significado de ‘hosco, disgustado’. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Etimológicamente, es un derivado de *hocico*, al que se le ha añadido el sufijo */-udo, -uda/*, que procede de *hocicar*, derivado frecuente vulgar de *hozar*, del latín vulgar \**fodiāre*, ‘cavar’ (DRAE: s.v.).
- *Ideísta* ‘que está tramando o urdiendo algo. Dicho especialmente de los niños’. Se registra en Andalucía con el significado de ‘ingenioso, tracista’. La primera acepción de este vocablo se documenta en las islas orientales de Fuerteventura y Lanzarote. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *idea*, del latín *idēa*, y esta del griego *ιδέα* ‘forma, apariencia’ (DRAE: s.v.).
- *Inorante* es una variante de <<ignorante>> ‘que no tiene noticia de algo’. La primera acepción de este vocablo se registra en Gran Canaria. Etimológicamente, se trata de un arcaísmo.
- *Jampona* ‘guapa, bien parecida, vistosa’. Se documenta <<jampón>> en Andalucía con el significado de ‘persona grande de cuerpo’. La primera

acepción de este adjetivo se registra en las islas occidentales de El Hierro y Tenerife.

- *Jineta* ‘mujer que monta a caballo’. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Desde el punto de vista etimológico, procede del árabe hispánico *zanāti*, gentilicio de *Zanāta*, confederación de tribus bereberes conocida por la cría de caballos y el dominio de la equitación (*DRAE: s.v.*). Se ubica en el área léxica *la condición humana*.
- *Jumera* ‘borrachera’. Este término, en su primera acepción, se registra en las islas capitalinas de Tenerife y Gran Canaria. Etimológicamente, se compara con *humera* – fonéticamente se produce la aspiración de la /h-/ inicial -, que deriva de *humo* y proviene del latín *fumus* (*DRAE: s.v.*).
- *Llorona* ‘llanto lastimero que afecta a las personas en ciertas circunstancias, como por ejemplo una depresión o una borrachera’. La primera acepción de este término se documenta en las islas orientales – Fuerteventura, Lanzarote y Gran Canaria- y en Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *llorar* que procede del latín *plorāre* (*DRAE: s.v.*).
- *Lucho, cha* ‘ducho, experimentado y diestro en una cosa, situación o actividad’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, se registra en la isla capitalina de Tenerife.
- *Macana* ‘zoquete, persona tarda en comprender’. La sexta acepción de este vocablo peyorativo es un pancanarismo. Etimológicamente, proviene del arahuaco .
- *Maestro, tra* ‘señor. Tratamiento de cortesía y consideración que se emplea sin estar acompañado de otro nombre’. La tercera acepción de este término es un

- pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, procede del latín *magister*, -*tri* (DRAE: s.v.).
- *Manta* ‘maleta, persona que practica con torpeza o desacierto la profesión que ejerce’. Se registra en Andalucía como ‘torpe’. La primera acepción de este vocablo se documenta en la isla capitalina de Gran Canaria. Etimológicamente, deriva de *manto* que proviene del latín *mantum* (DRAE: s.v.).
  - *Matalote* ‘persona bruta y torpe’. Se documenta en Andalucía como ‘operario que realiza su labor deficientemente’. La primera acepción de este vocablo se registra en la isla capitalina de Gran Canaria. Etimológicamente, deriva de *matalón* que proviene de *mantar* cuya etimología es discutida (DRAE: s.v.).
  - *Mateo* (*estar como Mateo con la guitarra*) ‘estar encaprichado con algo o alguien’. Se registra en Andalucía como ‘con alguna persona o cosa, cuidarla extremadamente’. Esta expresión, en su primera acepción, es un pancanarismo.
  - *Medroso, sa* ‘miedoso, cobarde’. Se registra en Andalucía Occidental. La primera acepción de este vocablo se documenta en La Palma – LP 3, 30 -, La Gomera – Go 4-, El Hierro – Hi 1, 4-, Gran Canaria – GC 1, 2, 4, 10, 11, 12, 30, 40 -, Fuerteventura – Fv 1, 31 - y Lanzarote – Lz 3, 10, 20 - (ALEICan: s.v.). Desde el punto de vista etimológico, procede del latín vulgar *\*metorōsus*, derivado de *metus*, ‘temor’, influido por *pavorōsus* (DRAE: s.v.).
  - *Melona* ‘cabeza grande, y especialmente cuando es calva’. Se documenta en Andalucía como ‘cabeza humana’. Este término, en su primera acepción, se registra en las islas orientales: Fuerteventura, Lanzarote y Gran Canaria. Etimológicamente, deriva de melón, que procede del latín tardío *melo*, -*ōnis* (DRAE: s.v.).

- *Merdellón, na* ‘persona desaseada, sucia’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, se registra en la isla capitalina de Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, procede del italiano antiguo *merdellone*, ‘merdoso’ (*DRAE: s.v.*).
- *Molestoso, sa* ‘que causa molestia’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, es un pancanarismo. Etimológicamente, se trata de un arcaísmo .
- *Monicaco* ‘hombre de poca valía, zascandil, mequetrefe’. Se registra en Andalucía como ‘pequeñajo, chisgarabís’ . Este vocablo, en su primera acepción, se documenta en las islas occidentales de El Hierro, La Palma y Tenerife. Dicho término es el resultado del cruce entre *monigote* – despectivo de *monago* y regresivo de *monaguillo* – y *macaco* – del portugués *macaco*, voz del Congo, que designa una especie de mono - (*DRAE: s.v.*).
- *Morángano, na* ‘moro’. Se documenta en Andalucía como despectivo con el significado de ‘marroquí’ . Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, se registra en la isla capitalina de Gran Canaria.
- *Morrudo, da* ‘testarudo, terco’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, es un pancanarismo. Dicho término está constituido por el lexema */morro/*, cuyo origen es incierto (*DRAE: s.v.*), y el sufijo */-udo, -uda/*.
- *Nano, na* ‘bajo, enano’. Desde el punto de vista fonético, se produce la aféresis de la */e-/* inicial . Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, es un pancanarismo. Etimológicamente, procede del latín *nanus*, y este del griego *νανος* (*DRAE: s.v.*).

- *Pejiguera* ‘persona molesta, pesada, tenaz en su charla o en sus pretensiones’. La segunda acepción de este vocablo se documenta en las islas capitalinas: Gran Canaria y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, proviene del latín *persicarña*, ‘duraznillo’, de *persicus* (*DRAE: s.v.*).
- *Pelo vaca* ‘pelirrojo’. Esta expresión se registra en las islas occidentales de El Hierro – Hi 1, 2, 3 – y Tenerife – Tf 41 – (*ALEICan: s.v.*). En Andalucía se documenta en la provincia de Huelva – H 502 – (mapa 1196) (*ALEA: s.v.*). Etimológicamente, procede del latín *pilus* (*DRAE: s.v.*). Se ubica en el área léxica *la condición humana*.
- *Penco* ‘persona despreciable, de poco asiento y valía’. Este vocablo, en su primera acepción, se registra en la isla capitalina de Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *penca*, cuyo origen es incierto (*DRAE: s.v.*).
- *Pintón, na* ‘achispado, algo borracho’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su cuarta acepción, se documenta en la isla capitalina de Tenerife. Etimológicamente, se trata de un arcaísmo.
- *Pitraco* ‘hombre de corta estatura’. Se registra en Andalucía como ‘piltraca, piltrafa’. Este vocablo, en su primera acepción, se registra en la isla capitalina de Tenerife.
- *Rascarrabias* ‘cascarrabias, persona que se enfada con mucha facilidad’. Esta palabra compuesta por los lexemas /rasca/ y /rabias/, en su primera acepción, se documenta en la isla capitalina de Gran Canaria.
- *Rechiflar* ‘rebelarse, protestar con energía de procedimientos y actuaciones abusivas e impertinentes’. Se documenta en Andalucía como ‘volverse atrás de

algún propósito’ . La segunda acepción de este vocablo se registra en la isla capitalina de Gran Canaria.

- *Retrechero, ra* ‘tacaño, mezquino, que gasta menos de lo necesario’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, se documenta en la isla capitalina de Tenerife. Etimológicamente, se trata de un derivado de *retrechar*, que procede del latín *retractāre* (*DRAE: s.v.*).
- *Revejido, da* ‘raquítico, enteco, falta de crecimiento y desarrollo’. Se registra en Andalucía como ‘muy flaco y de escaso desarrollo’ . La segunda acepción de este adjetivo de dos terminaciones se documenta en las islas orientales de Fuerteventura, Lanzarote y Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, dicho vocablo está constituido por el prefijo /re/ y el lexema /viejo/, procedente del latín vulgar *vēclus*, y este del latín *vetūlus* (*DRAE: s.v.*).
- *Revejudo, da* ‘envejecido prematuramente’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, se registra en la isla capitalina de Tenerife. El *DRAE* – 92 documenta este término en Andalucía.
- *Robalón, na* ‘ladrón’. La primera acepción de esta palabra se documenta en la isla capitalina de Gran Canaria. Se trata del aumentativo de /robar/, que etimológicamente proviene del latín vulgar *\*raubare*, y este del germánico *\*raubōn*, saquear, arrebatar (*DRAE: s.v.*).
- *Rubianco, ca* ‘que es rubio, o algo rubio. Dicho de las personas y el cabello’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, se documenta en las islas de Fuerteventura, Gran Canaria y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, se trata de un derivado de /rubio/ que proviene del latín *rubēus* (*DRAE: s.v.*).

- *Runflada* ‘muchedumbre, multitud de personas’. En Andalucía se registra con un significado similar: ‘oleada de algo. Avalancha’. La primera acepción de esta palabra se documenta en la isla capitalina de Gran Canaria. Etimológicamente, deriva de *runfla*, que proviene del italiano *ronfia* ‘juego de naipes’ (*DRAE: s.v.*).
- *Sacadero* ‘gasto continuado y excesivo de dinero’. Se documenta en Andalucía como ‘todo lo que incita a gastar cosas innecesarias’. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Desde el punto de vista etimológico, se trata de un derivado de *sacar*, que procede quizá del gótico *sakan*, ‘pleitear’ (*DRAE: s.v.*).
- *Tarajallo, Ila* ‘grandullón. Dicho especialmente de los muchachos muy crecidos para su edad’. La primera acepción de esta palabra se documenta en la isla capitalina de Gran Canaria. Etimológicamente, se trata de un americanismo (*TLEC: s.v.*).
- *Tecla* ‘impertinencia, majadería, pesadez, especialmente la del niño mimoso o del anciano maniático’. En Andalucía se registra con un significado próximo: ‘escrupuloso, chinchoso’. La primera acepción de este vocablo se documenta en las islas orientales (Fuerteventura, Lanzarote y Gran Canaria) y en Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, el término es el resultado del cruce del bajo latín \**thecŭla*, diminutivo de *theca*, ‘caja’, y el árabe hispánico *tágra*, y este del bereber *tegra*, ‘cuenco’ (*DRAE: s.v.*).
- *Tollo* ‘tolete, torpe’. En Andalucía se registra con un significado próximo: ‘hombre basto, bruto, torpón’. La tercera acepción de este término se documenta en las islas orientales (Fuerteventura, Lanzarote y Gran Canaria) y en Tenerife.

Etimológicamente, proviene probablemente del portugués *toló* ‘que não tem inteligência; néscio’ (*TLEC: s.v.*).

- *Tora* ‘mujer grande y fuerte’. La primera acepción de este vocablo se documenta en las islas orientales de Fuerteventura y Gran Canaria. Este término surge como resultado de añadirle la terminación /-a/, característica del género femenino, al lexema /toro/ que proviene del latín *taurus* (*DRAE: s.v.*).
- *Trochón, na* ‘negligente, descuidado’. La primera acepción de este adjetivo de dos terminaciones se documenta en la isla capitalina de Gran Canaria.
- *Vacilón, na* ‘burlón, guasón, bromista’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, es un pancanarismo. Etimológicamente, se trata de un americanismo (*TLEC: s.v.*).
- *Vacilón, na* ‘parrandero, juerguista’. En su segunda acepción, este adjetivo de dos terminaciones es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, se trata de un americanismo (*TLEC: s.v.*).
- *Vaina* ‘persona molesta y fastidiosa’. Se registra en Andalucía como ‘tipo chocante y antipático. Tonto’. La quinta acepción de esta palabra se documenta en la isla capitalina de Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, proviene del latín *vagīna* (*DRAE: s.v.*).
- *Veneno* ‘niño travieso y revoltoso’. Este término, en su primera acepción, se registra en las islas orientales de Fuerteventura y Gran Canaria, y en Tenerife. Etimológicamente, procede del latín *venēnum* (*DRAE: s.v.*).
- *Zafado, da* ‘descarado, atrevido en su conducta o lenguaje’. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Desde el punto de vista etimológico, estamos ante un préstamo semántico del portugués *safado*.

- *Zanguango, ga* ‘bobo, atontado’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, se registra en las islas capitalinas de Gran Canaria y Tenerife. Etimológicamente, proviene de *zangón*, derivado de *zancón*, procedente de *zanca*, del latín tardío *zanca* o *tzanga*, y este quizá del persa antiguo *zanga*, ‘pierna’ (*DRAE: s.v.*).
- *Zorullo* ‘bruto, torpe, lerdo’. Este adjetivo, en su primera acepción, se documenta en las islas orientales de Fuerteventura y Lanzarote, y en las occidentales de La Palma y Tenerife.

---

**LA CONDICIÓN HUMANA**


---

| Vocablo                   | Étimo                    | Acepción | Isla   |
|---------------------------|--------------------------|----------|--|
| <i>Aberruntar</i>         | Del Occidente Peninsular | 1ª       | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife |
| <i>Abogado de sequero</i> | Del Latín                | 1ª       | Fuerteventura<br>Gran Canaria                                      |
| <i>Achichonado, da</i>    | Del Latín                | 1ª       | Gran Canaria   |
| <i>Alegrote</i>           | Del Latín                | 1ª       | Todas  |
| <i>Alharaquero, ra</i>    | Del Árabe                | 1ª       | Tenerife   |
| <i>Amañado, da</i>        | Del Latín                | 1ª       | Todas  |
| <i>Amorrado, da</i>       | Origen Incierto          | 1ª       | Gran Canaria   |
| <i>Apio</i>               | Del Latín                | 1ª       | Gran Canaria   |
| <i>Ardiloso, sa</i>       | Americanismo             | 1ª       | La Palma<br>Tenerife   |
| <i>Arguloso, sa</i>       | Arcaísmo                 | 1ª       | Fuerteventura<br>La Gomera<br>La Palma                             |
| <i>Arritranco</i>         | Sin dato                 | 2ª       | Gran Canaria   |

## LA CONDICIÓN HUMANA

| Vocablo                 | Étimo            | Acepción | Isla   |
|-------------------------|------------------|----------|--|
|                         |                  |          | Tenerife   |
| <i>Arruche</i>          | Del Latín        | 1ª       | Tenerife   |
| <i>Asimplonado, da</i>  | Del Latín        | 1ª       | La Palma   |
| <i>Atontolinado, da</i> | Origen Expresivo | 1ª       | Tenerife   |
| <i>Atorrollado, da</i>  | Sin dato         | 1ª       | Todas  |
| <i>Atraque</i>          | Del Árabe        | 1ª       | Gran Canaria   |
| <i>Azafranado, da</i>   | Del Árabe        | 1ª       | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Gomera<br>Tenerife |
| <i>Baldado, da</i>      | Del Árabe        | 3ª       | Todas  |
| <i>Bizcorneado, da</i>  | Del Latín        | 1ª       | Tenerife   |
| <i>Burletero, ra</i>    | Del Latín        | 1ª       | Todas  |
| <i>Cagalitroso, sa</i>  | Sin dato         | 1ª       | Gran Canaria   |
| <i>Cangallo, lla</i>    | Del Portugués    | 2ª       | La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife                      |
| <i>Canso, sa</i>        | Arcaísmo         | 1ª       | Tenerife   |
| <i>Chaleco</i>          | Del Italiano     | 1ª       | Lanzarote  |
| <i>Chiclano (2)</i>     | Del Portugués    | 1ª       | La Palma<br>Tenerife                                   |
| <i>Chochona</i>         | Sin dato         | 1ª       | La Palma   |
| <i>Chupón, na</i>       | Sin dato         | 1ª       | Gran Canaria   |
| <i>Clico</i>            | Sin dato         | 1ª       | Gran Canaria   |
| <i>Cohete, echar un</i> | Del Catalán      | 1ª       | Gran Canaria   |
| <i>Confiscado, da</i>   | Del Latín        | 1ª       | Todas  |
| <i>Culpante, ta</i>     | Del Latín        | 1ª       | Gran Canaria   |
| <i>Derrochón, na</i>    | Del Francés      | 1ª       | Gran Canaria<br>Tenerife                               |
| <i>297esacerado, da</i> | Del Latín        | 1ª       | Gran Canaria   |

## LA CONDICIÓN HUMANA

| Vocablo                   | Étimo             | Acepción | Isla                                       |
|---------------------------|-------------------|----------|--|
|                           |                   |          | La Gomera<br>La Palma<br>Tenerife          |
| <i>Descalabazado, da</i>  | Origen Prerromano | 1ª       | Lanzarote<br>Tenerife                      |
| <i>Desinquieta, ta</i>    | Del Portugués     | 1ª       | Todas                                      |
| <i>Desmanguillado, da</i> | Del Portugués     | 1ª       | Tenerife                                   |
|                           |                   | 2ª       | Fuerteventura                              |
| <i>Echado, da palante</i> | Del Latín         | 1ª       | Gran Canaria<br>Tenerife<br>Lanzarote      |
| <i>Emperrar</i>           | Origen Expresivo  | 2ª       | Todas                                      |
| <i>Enfollinarse</i>       | Del Latín         | 1ª       | Tenerife                                   |
| <i>Enfollonar</i>         | Del Latín         | 1ª       | Todas                                      |
| <i>Engañifla</i>          | Arcaísmo          | 1ª       | Tenerife                                   |
| <i>Engañiza</i>           | Del Latín         | 1ª       | Tenerife                                   |
| <i>Engloriar</i>          | Del Latín         | 1ª       | Gran Canaria<br>Tenerife                   |
| <i>Enterado, da</i>       | Del Latín         | 1ª       | Todas                                      |
| <i>Esgalichado, da</i>    | Sin dato          | 1ª       | Tenerife                                   |
| <i>Esmanganillado, da</i> | Sin dato          | 1ª       | Tenerife                                   |
| <i>Esmanguillado, da</i>  | Sin dato          | 1ª       | Tenerife                                   |
| <i>Esmayado, da</i>       | Del Francés       | 1ª       | Gran Canaria<br>Lanzarote<br>Tenerife      |
| <i>Esmorecido, da</i>     | Del Latín         | 1ª       | Todas                                      |
| <i>Espalillar</i>         | Sin dato          | 1ª       | Tenerife                                   |
| <i>Esperecido, da</i>     | Sin dato          | 1ª       | Gran Canaria<br>Fuerteventura<br>Lanzarote |

## LA CONDICIÓN HUMANA

| Vocablo                | Étimo         | Acepción | Isla   |
|------------------------|---------------|----------|--|
| <i>Espanjado, da</i>   | Del Latín     | 2ª       | Gran Canaria   |
| <i>Estartalado, da</i> | Sin dato      | 1ª       | Todas  |
| <i>Estragado, da</i>   | Del Latín     | 1ª       | Tenerife   |
| <i>Estroncado, da</i>  | Sin dato      | 1ª       | Tenerife   |
| <i>Faltón, na</i>      | Del Latín     | 1ª       | Gran Canaria<br>Tenerife   |
| <i>Farruco, ca</i>     | Del Árabe     | 1ª       | El Hierro<br>Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Palma<br>Tenerife |
| <i>Fresconaza</i>      | Del Germánico | 1ª       | Tenerife   |
| <i>Fulastre</i>        | Del Germánico | 1ª       | La Palma   |
| <i>Fundamento</i>      | Arcaísmo      | 1ª       | Todas  |
| <i>Galión</i>          | Sin dato      | 1ª       | Gran Canaria   |
| <i>Goledor, ra</i>     | Del Latín     | 1ª       | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>Tenerife                          |
| <i>Hocicudo, da</i>    | Del Latín     | 1ª       | Todas  |
| <i>Ideísta</i>         | Del Latín     | 1ª       | Fuerteventura<br>Lanzarote   |
| <i>Inorante, ta</i>    | Arcaísmo      | 1ª       | Gran Canaria   |
| <i>Jampona</i>         | Sin dato      | 1ª       | El Hierro<br>Tenerife  |
| <i>Jineta</i>          | Del Árabe     | 1ª       | Todas  |
| <i>Jumera</i>          | Del Latín     | 1ª       | Gran Canaria<br>Tenerife   |
| <i>Llorona</i>         | Del Latín     | 1ª       | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>Lanzarote                         |

## LA CONDICIÓN HUMANA

| Vocablo                         | Étimo                | Acepción | Isla   |
|---------------------------------|----------------------|----------|--|
|                                 |                      |          | Tenerife   |
| <i>Lucho, cha</i>               | Sin dato             | 1ª       | Tenerife   |
| <i>Macana</i>                   | Del Arahuaico        | 6ª       | Todas  |
| <i>Maestro, tra</i>             | Del Latín            | 3ª       | Todas  |
| <i>Manta</i>                    | Del Latín            | 1ª       | Gran Canaria   |
| <i>Matalote</i>                 | Etimología Discutida | 1ª       | Gran Canaria   |
| <i>Mateo (estar como con la</i> | Sin dato             | 1ª       | Todas  |
| <i>Medroso, sa</i>              | Del Latín            | 1ª       | El Hierro<br>Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Gomera<br>La Palma<br>Lanzarote |
| <i>Melona</i>                   | Del Latín            | 1ª       | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>Lanzarote                                       |
| <i>Merdellón, na</i>            | Del Italiano         | 1ª       | Tenerife   |
| <i>Molestoso, sa</i>            | Arcaísmo             | 1ª       | Todas  |
| <i>Monicaco</i>                 | Del Portugués        | 1ª       | El Hierro<br>La Palma<br>Tenerife  |
| <i>Morángano, na</i>            | Sin dato             | 1ª       | Gran Canaria   |
| <i>Morrudo, da</i>              | Origen Incierto      | 1ª       | Todas  |
| <i>Nano, na</i>                 | Del Latín            | 1ª       | Todas  |
| <i>Pejiguera</i>                | Del Latín            | 2ª       | Gran Canaria<br>Tenerife   |
| <i>Pelo vaca</i>                | Del Latín            | 1ª       | El Hierro<br>Tenerife  |
| <i>Penco</i>                    | Origen Incierto      | 1ª       | Tenerife   |
| <i>Pintón, na</i>               | Arcaísmo             | 4ª       | Tenerife   |

## LA CONDICIÓN HUMANA

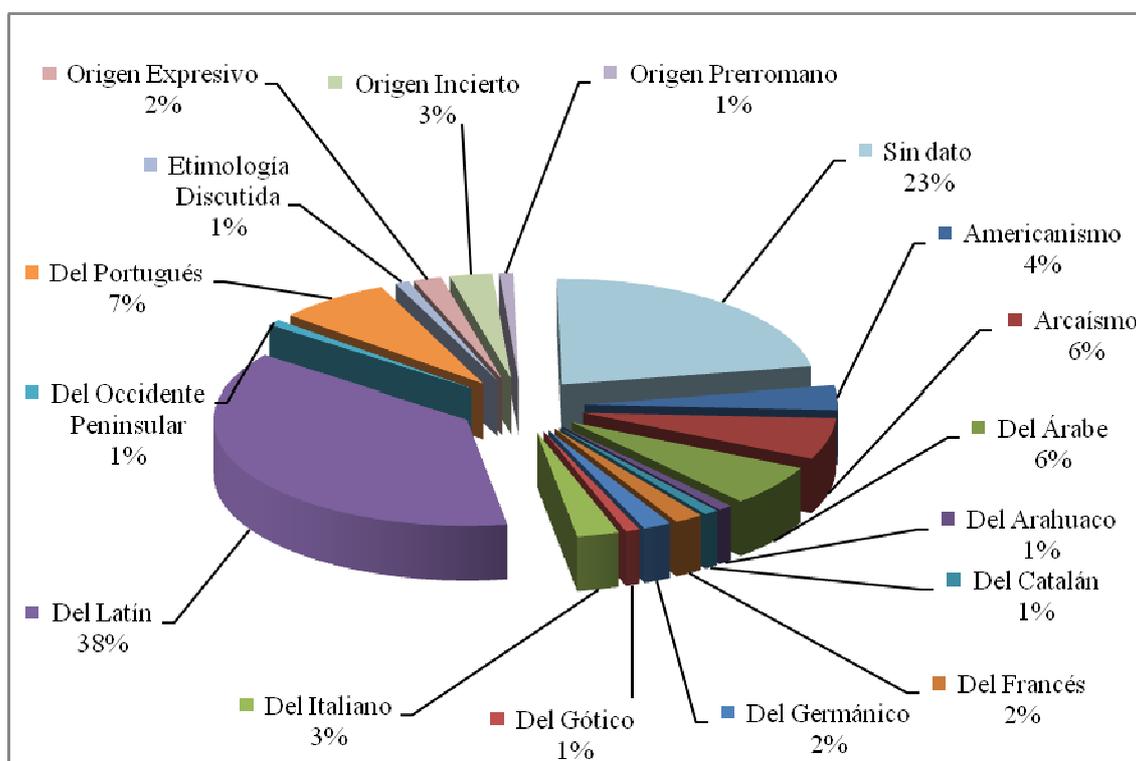
| Vocablo               | Étimo                 | Acepción | Isla   |
|-----------------------|-----------------------|----------|--|
| <i>Pitraco</i>        | Sin dato              | 1ª       | Tenerife   |
| <i>Rascarrabias</i>   | Sin dato              | 1ª       | Gran Canaria   |
| <i>Rechiflar</i>      | Sin dato              | 2ª       | Gran Canaria   |
| <i>Retrechero, ra</i> | Sin dato              | 1ª       | Tenerife   |
| <i>Revejido, da</i>   | Del Latín             | 1ª       | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>Lanzarote             |
| <i>Revejudo, da</i>   | Sin dato              | 1ª       | Tenerife   |
| <i>Robalón, na</i>    | Del Latín             | 1ª       | Gran Canaria   |
| <i>Rubianco, ca</i>   | Del Latín             | 1ª       | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>Tenerife              |
| <i>Runflada</i>       | Del Italiano          | 1ª       | Gran Canaria   |
| <i>Sacadero</i>       | Del Gótico            | 1ª       | Todas  |
| <i>Tarajallo, lla</i> | Americanismo          | 1ª       | Gran Canaria   |
| <i>Tecla</i>          | Del Latín / Del Árabe | 1ª       | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>Lanzarote<br>Tenerife |
| <i>Tollo</i>          | Del Portugués         | 3ª       | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>Lanzarote<br>Tenerife |
| <i>Tora</i>           | Del Latín             | 1ª       | Fuerteventura<br>Gran Canaria                          |
| <i>Trochón, na</i>    | Sin dato              | 1ª       | Gran Canaria   |
| <i>Vacilón, na</i>    | Americanismo          | 1ª       | Todas  |
|                       |                       | 2ª       | Todas  |
| <i>Vaina</i>          | Del Latín             | 5ª       | Gran Canaria   |
| <i>Veneno</i>         | Del Latín             | 1ª       | Fuerteventura  |

## LA CONDICIÓN HUMANA

| Vocablo              | Étimo         | Acepción | Isla   |
|----------------------|---------------|----------|--|
|                      |               |          | Gran Canaria<br>Tenerife                           |
| <i>Zafado, da</i>    | Del Portugués | 1ª       | Todas  |
| <i>Zanguango, ga</i> | Del Latín     | 1ª       | Gran Canaria<br>Tenerife                           |
| <i>Zorullo</i>       | Sin dato      | 1ª       | Fuerteventura<br>La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife |

Tabla 66. Términos del área léxica *la condición humana*

Las lexías coincidentes con Andalucía según DDEC y DEC tienen los siguientes orígenes:

Gráfico 40. Clasificación de orígenes en el área léxica *la condición humana*

#### 4.11. LA RELIGIÓN

En el área léxica que designa *La religión* se computa siete vocablos lo que supone un 0,7% del total. A continuación, presentamos el comentario de los términos que constituyen esta área léxica.

- *Alma, descargar un* ‘oír y tratar de hacer lo que desea un alma en pena’. Esta expresión aparece ilustrada en el *Vocabulario andaluz* de A. Alcalá Venceslada . Dicha expresión, en su tercera acepción, se documenta en la isla de La Palma. Etimológicamente, proviene del latín *anīma* (*DRAE: s.v.*).
- *Dotrina* ‘doctrina’. La primera acepción de este vocablo se registra en Fuerteventura, Gran Canaria y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, se trata de un arcaísmo .
- *Flaire* es una variante de <<fraire>> ‘fraile’. La primera acepción de este término se manifiesta en La Palma y Tenerife. Etimológicamente, es un arcaísmo .
- *Mochilero* ‘persona que se encargaba de recoger los aguinaldos que recibían los divinos’. En Andalucía se registra como ‘individuo de las comparsas que en Nochebuena salen en algunos pueblos de la provincia de Córdoba vestidos de mamarrachos, y cantan, bailan y piden’ . La primera acepción de esta palabra se documenta en La Palma y Tenerife. Etimológicamente, es un derivado de *mochil*, que procede del vasco *motxil*, diminutivo de *motil*, ‘muchacho’ (*DRAE: s.v.*).
- *Monecillo* es una variante de <<monacillo>> ‘monaguillo’. Esta palabra, en su primera acepción, se manifiesta en Tenerife – Tf 31 – (*ALEICan: s.v.*).Desde el

punto de vista etimológico, proviene del latín *monachellus*, diminutivo de *monachus* ‘monje’ (DRAE: s.v.).

- *Presinarse* ‘persignarse, santiguarse’. La primera acepción de este término es un pancanarismo.
- *Vigen* es una variante de <<virgen>>. Fonéticamente, se produce la asimilación del grupo *-rj-* [-rh-], que queda convertido en una simple aspiración. Etimológicamente, proviene del latín *virgo*, *-inis* (DRAE: s.v.). La primera acepción de este vocablo se documenta en Gran Canaria, Lanzarote, El Hierro, La Gomera y Tenerife.

| LA RELIGIÓN               |             |                |   |
|---------------------------|-------------|----------------|---|
| Vocablo                   | Étimo       | Acepción       | Isla  |
| <i>Alma, descargar un</i> | Del Latín   | 3 <sup>a</sup> | La Palma  |
| <i>Dotrina</i>            | Arcaísmo    | 1 <sup>a</sup> | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>Tenerife                       |
| <i>Flaire</i>             | Arcaísmo    | 1 <sup>a</sup> | La Palma<br>Tenerife  |
| <i>Mochilero</i>          | Del Euskera | 1 <sup>a</sup> | La Palma<br>Tenerife  |
| <i>Monecillo</i>          | Del Latín   | 1 <sup>a</sup> | Tenerife  |
| <i>Presinarse</i>         | Sin dato    | 1 <sup>a</sup> | Todas   |
| <i>Vigen</i>              | Del Latín   | 1 <sup>a</sup> | El Hierro<br>Gran Canaria<br>La Gomera<br>Lanzarote<br>Tenerife |

Tabla 67. Términos del área léxica *la religión*

El origen de estas voces se comprueba en esta gráfica:

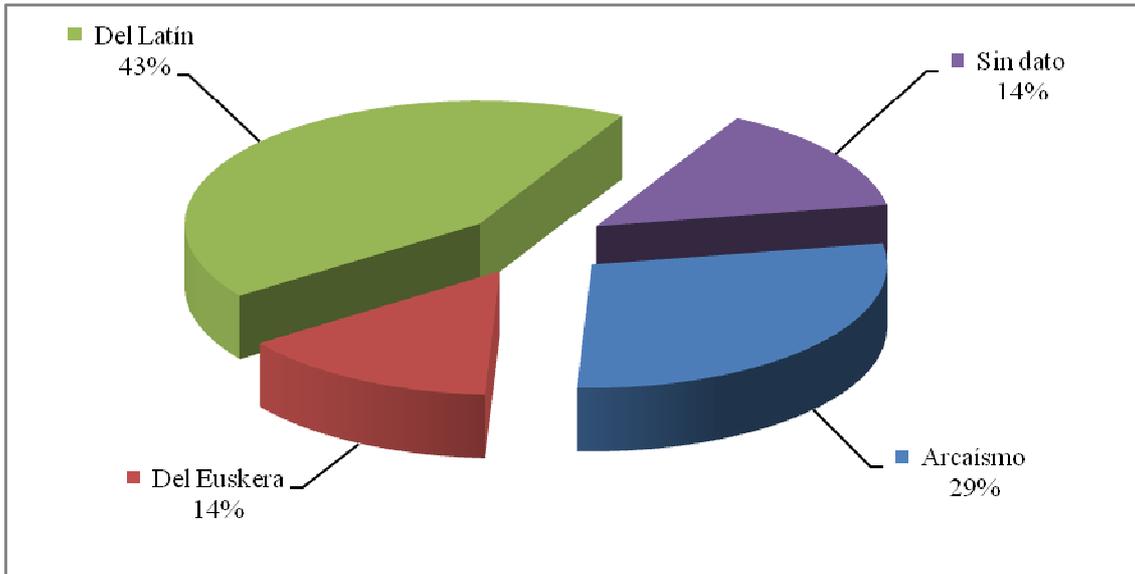


Gráfico 41. Clasificación de orígenes en el área léxica la religión

#### 4.12. OFICIOS

La sociedad canaria designa cuarenta y cinco vocablos los diferentes oficios, es decir, un 4,2% del total: *albañilería*– tiene nueve vocablos, lo que implica un 0,8% del total - , *herrería*– incluye tres vocablos, que se corresponde con un 0,3% del total - , *hilado y tejido*– contiene once vocablos, que representa un 1% del total - y *varia* – presenta veintidós vocablos, lo que conlleva a un 2,1% del total - .

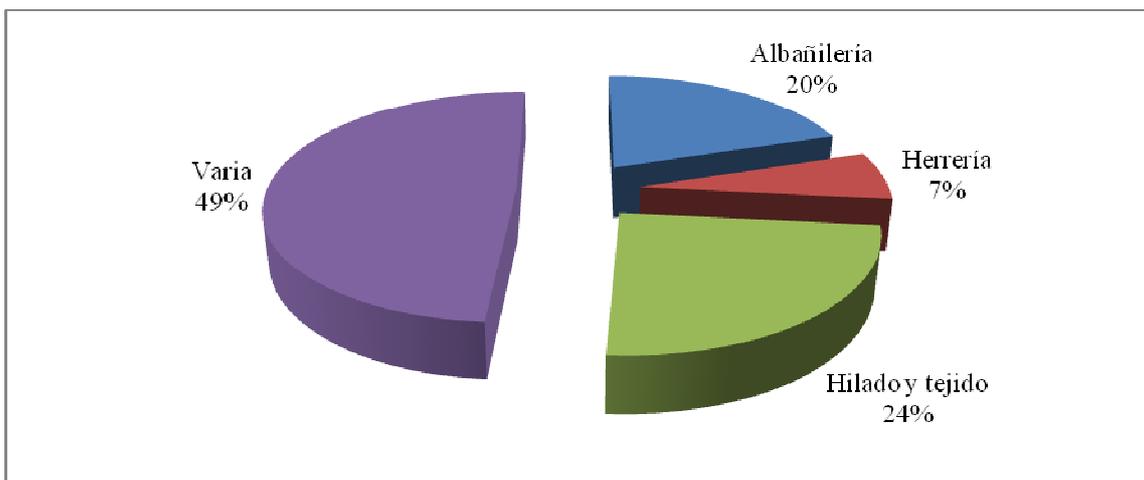


Gráfico 42. Clasificación de vocablos en el área léxica *oficios*

Con estos datos, iniciamos la presentación del listado de palabras con su respectivo comentario. A continuación, ofrecemos el comentario de los términos que constituyen la subárea léxica *albañilería*:

- *Albear* ‘enjalbegar, blanquear las paredes con cal u otro material’. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Etimológicamente, es un derivado de <<alba>> que proviene del latín *albus* (*DRAE: s.v.*).
- *Alcayata* ‘escarpia, clavo acodillado’. La primera acepción de este término es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, es un arcaísmo .
- *Cabezote* ‘Mampuesto, piedra sin labrar, o labrada sólo por una cara, empleada en mampostería’. Se trata de un vocablo que, en su primera acepción, se registra en La Palma. Etimológicamente, se trata del aumentativo de *cabeza*, que proviene del latín *capitīa* (*DRAE: s.v.*).
- *Enjabelgar* ‘blanquear las paredes’. En este lexema se produce una metátesis sencilla de /l/. Desde el punto de vista etimológico, procede del latín vulgar *exalbicāre*, ‘blanquear’ (*DRAE: s.v.*). La primera acepción de este vocablo se registra en Tenerife.
- *Estilla* es una variante de <<astilla>>. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Etimológicamente, es un arcaísmo .
- *Matajuntas* ‘tapajuntas, listón moldeado que se pone para tapar la unión o juntura del cerco de una puerta o ventana con la pared’. En Andalucía se registra con una acepción próxima: ‘encintado de yeso, cemento o mezcla que tapa en un muro las uniones de las piedras sin labrar’. La primera acepción de este vocablo se documenta en Gran Canaria.

- *Mestura* es una variante de <<mistura>> ‘mixtura, mezcla de varias cosas o líquidos’. La primera acepción de esta palabra se manifiesta en Fuerteventura, Lanzarote, La Gomera y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, es un arcaísmo .
- *Serrote* ‘serrucho pequeño’. La primera acepción de este término es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, es un portuguesismo.
- *Trolla* ‘esparavel o tabla que el albañil utiliza para mantener la mezcla’. La primera acepción de este vocablo se registra en Fuerteventura – Fv 30 – (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, procede del latín *trulla*, ‘llana de albañil’ .

| <b>OFICIOS: ALBAÑILERÍA</b> |               |                 |   |
|-----------------------------|---------------|-----------------|---|
| <b>Vocablo</b>              | <b>Étimo</b>  | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>   |
| <i>Albear</i>               | Del Latín     | 1ª              | Todas   |
| <i>Alcayata</i>             | Arcaísmo      | 1ª              | Todas   |
| <i>Cabezote</i>             | Del Latín     | 1ª              | La Palma  |
| <i>Enjabelgar</i>           | Del Latín     | 1ª              | Tenerife  |
| <i>Estilla</i>              | Arcaísmo      | 1ª              | Todas   |
| <i>Matajuntas</i>           | Sin dato      | 1ª              | Gran Canaria  |
| <i>Mestura</i>              | Arcaísmo      | 1ª              | Fuerteventura<br>La Gomera<br>Lanzarote<br>Tenerife |
| <i>Serrote</i>              | Del Portugués | 1ª              | Todas   |
| <i>Trolla</i>               | Del Latín     | 1ª              | Fuerteventura                                       |

Tabla 68. Términos del área léxica *oficios: la albañilería*

Las voces que pertenecen a la subárea léxica *herrería* son:

- *Encabar* ‘poner cabo o mango a una herramienta’. La primera acepción de este vocablo se registra en La Palma y Tenerife.

- *Estenazas* ‘tenazas, herramienta para sacar clavos’. La primera acepción de este término es un pancanarismo. Fonéticamente, se produce la prótesis del prefijo /es-/ al lexema /tenazas/. Desde el punto de vista etimológico, el vocablo *tenazas* proviene del latín *tenāces*, plural de *tenax* (DRAE: s.v.).
- *Lavija* ‘clavija’. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Etimológicamente, proviene de <<llavija>> (DRAE: s.v.).

| OFICIOS: HERRERÍA |           |          |                      |
|-------------------|-----------|----------|----------------------|
| Vocablo           | Étimo     | Acepción | Isla                 |
| <i>Encabar</i>    | Sin dato  | 1ª       | La Palma<br>Tenerife |
| <i>Estenazas</i>  | Del Latín | 1ª       | Todas                |
| <i>Lavija</i>     | Sin dato  | 1ª       | Todas                |

Tabla 69. Términos del área léxica *oficios: herrería*

Las voces que pertenecen a la subárea léxica *hilado y tejido* son:

- *Alfilerero* ‘alfiletero, caña o tubo para guardar las agujas’. La primera acepción de esta palabra se manifiesta en Fuerteventura – Fv 3 - (ALEICan: s.v.). Desde el punto de vista etimológico, se trata de un derivado de alfiler, que proviene del antiguo alfilel, este del árabe hispánico *alhilál*, y este del árabe clásico *hilāl* (DRAE: s.v.).
- *Banda (1)* ‘cinta o franja de tela que llevan algunos trajes, marcando la cintura y ciñéndola con un lazo’. La primera acepción de este vocablo se documenta en El Hierro. Desde el punto de vista etimológico, es un arcaísmo.
- *Canutillo* ‘bobina de hilo para coser’. La segunda acepción de este término se registra en Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, se trata del diminutivo de *canuto*, que proviene del mozárabe (véase *infra*).

- *Canuto* ‘alfiletero, tubo pequeño para guardar alfileres y agujas’. La primera acepción de este vocablo es un pancanarismo. En Andalucía, se documenta en Huelva – mapa 801: H 300, 301 – (*ALEA: s.v.*). Etimológicamente, procede del mozárabe *qannût*, y este del latín hispánico \* *cannūtus*, ‘semejante a la caña’, derivado del latín *canna*, ‘caña’ (*DRAE: s.v.*).
- *Estijera* es una variante de <<tijera>>. La primera acepción de esta palabra se manifiesta en Gran Canaria – GC 2, 10, 40 -, Lanzarote – Lz 4 -, Fuerteventura – Fv 31 -, La Palma – LP 3 - y Tenerife – Tf 4, 6 - (*ALEICan: s.v.*). Fonéticamente, se produce la prótesis del prefijo /es-/ al lexema /tijera/. Desde el punto de vista etimológico, el vocablo *tijera* proviene de *tisera*, que procede del latín [*ferramenta*] *tonsorĭa* (*DRAE: s.v.*).
- *Fardo* ‘trapo, trozo de tela’. En Andalucía se registra con el significado de ‘trapo para fregar el suelo’. La primera acepción de este vocablo se documenta en Gran Canaria, La Palma y Tenerife. Etimológicamente, se discute su procedencia (*DRAE: s.v.*).
- *Hilo (1) de acarreto* ‘bramante, cordel muy delgado hecho de cáñamo’. La segunda acepción de este término se registra en Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, proviene del latín *hilum* (*DRAE: s.v.*).
- *Jerga* ‘tela gruesa y tosca’. Este vocablo, en su primera acepción, se documenta en La Gomera – Go 3, 40 - (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, su origen es incierto (*DRAE: s.v.*).
- *Rastrillo* ‘pieza de madera que se pone en el telar para saber la anchura del paño que se va a tejer e impedir que los hilos se enreden’. En Andalucía posee el significado de ‘utensilio usado en el telar para colocar paralelamente los hilos

que forman la urdimbre’ . La tercera acepción de este término se manifiesta en las islas occidentales de El Hierro – Hi 4, 10 -, La Gomera – Go 3 - y La Palma – LP 10, 30 - (*ALEICan: s.v.*). Desde el punto de vista etimológico, se trata del diminutivo de *rastro*, que procede del latín *rastrum* (*DRAE: s.v.*).

- *Rebujina* es una variante de <<rebrujina>>, que a su vez es una variante de <<reborujina>> ‘revoltijo de cosas entremezcladas, especialmente de hilos, cuerdas o cabellos’. Etimológicamente, proviene de *rebujo* (2), procedente de *rebojo*, derivado del latín *repudiūm* ‘desecho’ (*DRAE - 01: s.v.*).
- *Vuela* ‘tipo de tela empleada para confeccionar trajes de mujer’. Se registra en Andalucía como ‘tela de tejido claro y de hilo muy torcido’ . La primera acepción de este vocablo se documenta en Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *volar*, que procede del latín *volāre* (*DRAE: s.v.*).

#### OFICIOS: HILADO Y TEJIDO

| Vocablo                       | Étimo                | Acepción | Isla   |
|-------------------------------|----------------------|----------|--|
| <i>Alfilerero</i>             | Del Árabe            | 1ª       | Fuerteventura  |
| <i>Banda 1</i>                | Arcaísmo             | 1ª       | El Hierro  |
| <i>Canutillo</i>              | Del Mozárabe         | 2ª       | Gran Canaria   |
| <i>Canuto</i>                 | Del Mozárabe         | 1ª       | Todas  |
| <i>Estijera</i>               | Del Latín            | 1ª       | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife |
| <i>Fardo</i>                  | Etimología Discutida | 1ª       | Gran Canaria<br>La Palma<br>Tenerife                               |
| <i>Hilo (1) (de acarreto)</i> | Del Latín            | 2ª       | Gran Canaria   |
| <i>Jerga</i>                  | Origen Incierto      | 1ª       | La Gomera  |

| <b>OFICIOS: HILADO Y TEJIDO</b> |              |                 |                                    |
|---------------------------------|--------------|-----------------|------------------------------------|
| <b>Vocablo</b>                  | <b>Étimo</b> | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>                        |
| <i>Rastrillo</i>                | Del Latín    | 3 <sup>a</sup>  | El Hierro<br>La Gomera<br>La Palma |
| <i>Rebujina</i>                 | Del Latín    | 1 <sup>a</sup>  | Tenerife                           |
| <i>Vuela</i>                    | Del Latín    | 1 <sup>a</sup>  | Tenerife                           |

Tabla 70. Términos del área léxica *oficios: hilado y tejido*

Las voces que pertenecen a la subárea léxica *varia* son:

- *Betunero* ‘limpiabotas’. La primera acepción de este término es un pancanarismo. Etimológicamente, se trata de un derivado de <<betún>> que proviene del latín *bitūmen* (*DRAE: s.v.*). Forma parte de la subárea léxica *varia*.
- *Blanquillo* ‘soldado de la reserva, llamado así a causa del color blanco de su uniforme’. En Andalucía se registra con el significado de ‘nombre que dan en la Serranía de Ronda y en el Campo de Gibraltar a los carabineros’. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Desde el punto de vista etimológico, procede de <<blanco>> que proviene del germánico *\*blank* (*DRAE: s.v.*).
- *Chaveta* ‘cuchilla de los zapateros’. Se documenta en la isla de La Palma. Etimológicamente, procede del italiano dialectal *ciavetta*, del italiano *chiavetta* (*DRAE – 92: s.v.*).
- *Chochero, ra* ‘vendedor de chochos, dulces y otras golosinas en las fiestas populares’. Este vocablo, en su primera acepción, se documenta en Gran Canaria. Etimológicamente procede del mozárabe *šóš*, y este del latín *salsus*, ‘salado’, por prepararse así habitualmente (*DRAE: s.v.*).

- *Dientista* ‘dentista’. En este lexema se produce una diptongación anómala debido a la formación analógica sobre una palabra ya diptongada (*TLEC: s.v.*). Etimológicamente, se trata de un derivado de <<diente>> que proviene del latín *dens, dentis* (*DRAE: s.v.*).
- *Empaquetador, ra* ‘persona que trabaja empaquetando productos agrícolas, especialmente plátanos o tomates’. La primera acepción de este vocablo es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *empaquetar*, que a su vez proviene de *paquete*, que proviene del francés *paquet* (*DRAE: s.v.*).
- *Espinzas* ‘pinzas, instrumento que sirve para coger o sujetar cosas menudas’. La primera acepción de esta palabra se registra en Gran Canaria, La Palma y Tenerife. Fonéticamente, se produce la prótesis del prefijo /es-/ al lexema /pinzas/. Desde el punto de vista etimológico, el vocablo *pinzas* proviene del francés *pince*, ‘tenaza’ (*DRAE: s.v.*). Forma parte de la subárea léxica *varia*.
- *Freganchín, na* ‘persona que en los bares y restaurantes friega la loza’. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Etimológicamente, es un derivado de *fregar*, que proviene del latín *fricāre*, ‘frotar, restregar’ (*DRAE: s.v.*).
- *Jujado* es una variante de <<juzgado>>. Hay una asimilación del grupo –sg- [-hg-], que queda convertido en una simple aspiración –j- [-h-]. La primera acepción de este vocablo se documenta en Tenerife. Etimológicamente, deriva de *juzgar*, que procede del latín *iudicāre* (*DRAE: s.v.*).
- *Julepe* ‘ajetreo, trabajo continuado’. La primera acepción de este término se registra en La Palma. Desde el punto de vista etimológico, procede del árabe hispánico *ḡulláb*, este del árabe *gul[l]āb*, y este del persa *gol āb*, ‘agua de rosas’ (*DRAE: s.v.*).

- *Latero* ‘lañador, hombre que va arreglando cosas de barro o estañando objetos de metal’. En Andalucía, se documenta como ‘hojalatero’. La primera acepción de este vocablo se documenta en La Gomera – Go 40 - (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, se discute su procedencia (*DRAE: s.v.*).
- *Limosnero, ra* ‘mendigo, pordiosero’. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *limosna*, que procede del latín *eleemosyna*, y este del griego *ἑλεημοσύνη* (*DRAE: s.v.*).
- *Locería* ‘alfarería, taller donde se fabrican las vasijas de barro cocido’. En Andalucía, se registra como ‘fábrica de loza’. La primera acepción de este término se manifiesta en La Gomera – Go 2 - (*ALEICan: s.v.*). Desde el punto de vista etimológico, deriva de *loza*, que proviene del latín *lantia*, ‘ajuar’ (*DRAE: s.v.*).
- *Locero, ra (2)* ‘alfarero, persona que fabrica las vasijas de barro cocido’. La primera acepción de este vocablo se documenta en Gran Canaria, La Gomera y La Palma. Etimológicamente, deriva de *loza* (*véase supra*).
- *Masón (2)* ‘piedra redonda y gruesa, pero manejable’. Se registra en Andalucía como ‘pan grande de masa’. La primera acepción de este vocablo se documenta en La Gomera. Desde el punto de vista etimológico, procede del aumentativo desusado de *masa*, del latín *massa* (*DRAE: s.v.*).
- *Melitar (1)* ‘militar’. Se produce un fenómeno de disimilación por las confusiones de /i/ y /e/ (*TLEC: s.v.*). La primera acepción de este vocablo se documenta en Tenerife.
- *Miga* es una variante de <<amiga>>. Hay una aféresis del lexema *amiga*, ‘maestra’ (*TLEC: s.v.*). En Andalucía se documenta como ‘escuela de niñas’. La

primera acepción de este término se registra en Gran Canaria. Etimológicamente, el vocablo *amiga*, procede del latín *amīcus* (*DRAE: s.v.*).

- *Plomero* ‘fontanero’. La primera acepción de este vocablo se documenta en Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *plomo*, que procede del latín *plumbum*, voz de origen hispánico (*DRAE: s.v.*).
- *Recovero, ra* ‘persona que tiene un puesto en la recova (plaza del mercado)’. La primera acepción de este vocablo es un pancanarismo. Etimológicamente, deriva de <<recova>>, del mismo origen que *recua*, del árabe hispánico *rákbah*, y este del árabe clásico *rakbah* ‘cabalgado’ (*DRAE: s.v.*). Se sitúa en la subárea léxica *varia*.
- *Sepulturero* ‘sepulturero’. Se produce un fenómeno de disimilación por las confusiones de /u/ y /o/ (*TLEC: s.v.*). La primera acepción de este vocablo se documenta en Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, es un arcaísmo .
- *Tamborero* ‘tamborilero, persona que toca el tambor o el tamboril’. La segunda acepción de este término se registra en Tenerife. Etimológicamente, deriva de *tambor*, que procede quizá del árabe hispánico \**ṭabbūl*, hipocorístico del *ṭabál* (*DRAE: s.v.*).
- *Topón, na* ‘topador, que topa’. La primera acepción de este vocablo se documenta en las islas capitalinas de Gran Canaria y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, procede de la onomatopeya *top*, del choque (*DRAE: s.v.*). Pertenece a la subárea léxica *varia*.

| <b>OFICIOS: VARIA</b>   |                      |                 |                                       |
|-------------------------|----------------------|-----------------|---------------------------------------|
| <b>Vocablo</b>          | <b>Étimo</b>         | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>                           |
| <i>Betunero</i>         | Del Latín            | 1ª              | Todas                                 |
| <i>Blanquillo</i>       | Del Germánico        | 1ª              | Todas                                 |
| <i>Chaveta</i>          | Del Italiano         | 1ª              | La Palma                              |
| <i>Chochero, ra</i>     | Del Mozárabe         | 1ª              | Gran Canaria                          |
| <i>Dientista</i>        | Del Latín            | 1ª              | La Palma<br>Tenerife                  |
| <i>Empaquetador, ra</i> | Del Francés          | 1ª              | Todas                                 |
| <i>Espinzas</i>         | Del Francés          | 1ª              | Gran Canaria<br>La Palma<br>Tenerife  |
| <i>Freganchín, na</i>   | Del Latín            | 1ª              | Todas                                 |
| <i>Jujado</i>           | Del Latín            | 1ª              | Tenerife                              |
| <i>Julepe</i>           | Del Árabe            | 1ª              | La Palma                              |
| <i>Latero (1)</i>       | Etimología Discutida | 1ª              | La Gomera                             |
| <i>Limosnero, ra</i>    | Del Latín            | 1ª              | Todas                                 |
| <i>Locería</i>          | Del Latín            | 1ª              | La Gomera                             |
| <i>Locero, ra (2)</i>   | Del Latín            | 1ª              | Gran Canaria<br>La Gomera<br>La Palma |
| <i>Masón (2)</i>        | Del Latín            | 1ª              | La Gomera                             |
| <i>Melitar (1)</i>      | Sin dato             | 1ª              | Tenerife                              |
| <i>Miga</i>             | Del Latín            | 1ª              | Gran Canaria                          |
| <i>Plomero</i>          | Del Latín            | 1ª              | Tenerife                              |
| <i>Recovero, ra</i>     | Del Árabe            | 1ª              | Todas                                 |
| <i>Sepulturero</i>      | Arcaísmo             | 1ª              | Tenerife                              |
| <i>Tamborero</i>        | Del Árabe            | 2ª              | Tenerife                              |
| <i>Topón, na</i>        | Origen Onomatopéyico | 1ª              | Gran Canaria<br>Tenerife              |

Tabla 71. Términos del área léxica *oficios: varia*

La gráfica que representan y relacionan las distintas procedencias:

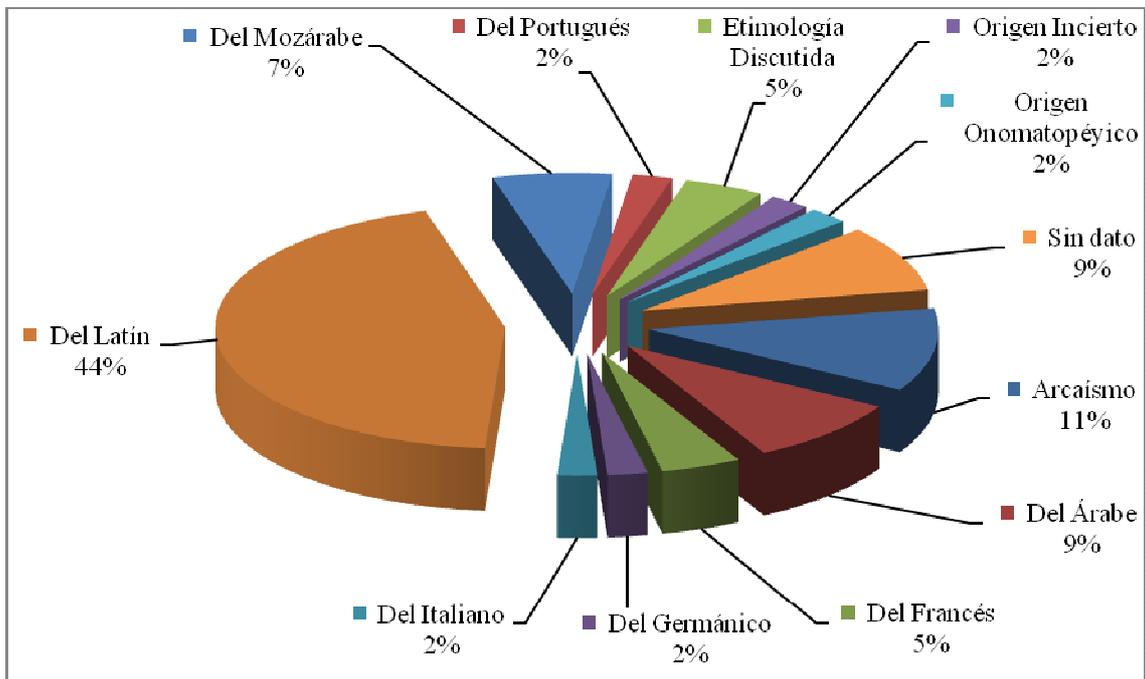


Gráfico 43. Clasificación de orígenes en el área léxica *oficios*

#### 4.13. PROCEDIMIENTOS DE TRANSPORTE

El área léxica denominada *Procedimientos de transporte* abarca ocho vocablos. Estos vocablos coincidentes con Andalucía suponen un 0,7% del total. El comentario de los términos que constituyen esta área léxica es el siguiente:

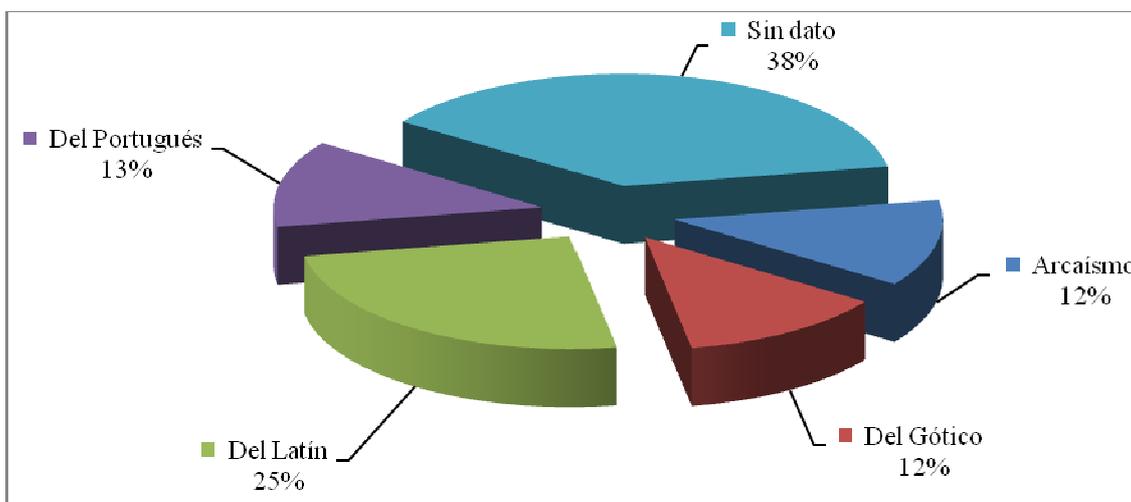
- *Angarillas* ‘armazón de cuatro palos clavados en cuadro, de los cuales penden unas bolsas grandes de redes de malla ancha, llamadas barcinas, que sirven para transportar, en bestias o camellos, paja, plátanos, piedras, etc.’. La primera acepción de este vocablo se documenta en las islas orientales – Fuerteventura, Lanzarote y Gran Canaria –, El Hierro, La Gomera y Tenerife. Etimológicamente, procede del latín *\*angarillas*, diminutivo de *angaria*, ‘prestación de transporte’ (*DRAE - 01: s.v.*).

- *Angarillas* ‘jamugas, silla especial para montar a mujeriegas’. La tercera acepción de este término se registra en La Palma – LP 1, 2, 3, 20 – y Gran Canaria – GC 2, 12 – (*ALEICan: s.v.*). Desde el punto de vista etimológico, véase *supra*.
- *Desencarrilar* ‘salirse algo del carril por el que se desliza, como la cuerda de una polea o una puerta corredera. Úsese más como verbo pronominal y en sentido figurado’. Esta palabra, en su primera acepción, se trata de un pancanarismo.
- *Embale* ‘bala de mercancía’. En Andalucía se documenta como ‘embalaje de una cosa para su transporte’. La primera acepción de este vocablo se registra en Gran Canaria – GC 2 – (*ALEICan: s.v.*).
- *Estaca* ‘estaquines del carro’. La cuarta acepción de este vocablo se registra en Tenerife. Etimológicamente, procede quizá del gótico *\*stakka* (*DRAE: s.v.*).
- *Maza* ‘cubo de la rueda del carro, donde convergen los rayos’. La primera acepción de este término se documenta en las islas orientales de Fuerteventura – Fv 2 – y Gran Canaria – GC 2, 40 – (*ALEICan: s.v.*). Desde el punto de vista etimológico, se trata de un arcaísmo.
- *Mosca* (2) ‘cada una de las muescas o ranuras de los canciles de la canga’. La primera acepción de este vocablo se registra en las islas occidentales de El Hierro y La Palma. Etimológicamente, posiblemente se trata de un portuguesismo.
- *Retranca* ‘galga, freno de los carros’. Esta palabra derivada de *retro-* y *anca* (*DRAE - 01: s.v.*), en su primera acepción, se trata de un pancanarismo.

| PROCEDIMIENTOS DE TRANSPORTE |               |          |  |
|------------------------------|---------------|----------|--|
| Vocablo                      | Étimo         | Acepción | Isla   |
| <i>Angarillas</i>            | Del Latín     | 1ª       | El Hierro<br>Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Gomera<br>Lanzarote<br>Tenerife |
|                              |               | 3ª       | Gran Canaria<br>La Palma   |
| <i>Desencarrilar</i>         | Sin dato      | 1ª       | Todas  |
| <i>Embale</i>                | Sin dato      | 1ª       | Gran Canaria   |
| <i>Estaca</i>                | Del Gótico    | 4ª       | Tenerife   |
| <i>Maza</i>                  | Arcaísmo      | 1ª       | Fuerteventura<br>Gran Canaria  |
|                              |               |          |  |
| <i>Mosca (2)</i>             | Del Portugués | 1ª       | El Hierro<br>La Palma  |
|                              |               |          |  |
| <i>Retranca</i>              | Sin dato      | 1ª       | Todas  |

Tabla 72. Términos del área léxica *procedimientos de transporte*

Estas lexías provienen de los siguientes orígenes:

Gráfico 44. Clasificación de orígenes en el área léxica *procedimientos de transporte*

#### 4.14. OTROS

El área léxica llamada **Otros** comprende setenta y ocho vocablos que representan un 7,3% del total. Seguidamente, presentamos el comentario de los términos que componen esta área léxica.

- *¡Ajolá!* Es una variante de <<¡ojalá!>>. Formalmente, se produce una metátesis recíproca. La primera acepción de este término se registra en las islas occidentales de La Palma – LP 10, 20, 30 -, La Gomera – Go 2, 4 -, Tenerife – Tf 6, 20, 50 -, y en las orientales de Fuerteventura – Fv 1, 2, 3, 20 -, Lanzarote – Lz 1, 4, 10, 30 – y La Graciosa – Gs 1 – (*ALEICan: s.v.*).
- *¡Ángela María!* Interjección que se usa para denotar aprobación, admiración, sorpresa, protesta, o el hecho de caer en la cuenta de algo. La primera acepción de esta exclamación es un pancanarismo.
- *¡Anjolá!* Es una variante de <<¡Ajolá!>> (*véase supra*). Este vocablo, en su primera acepción, se documenta en la isla capitalina de Gran Canaria – GC 2 - (*ALEICan: s.v.*).
- *¡Carrizo!* (I) ‘eufemismo’. Este término, en su primera acepción, se registra en las islas capitalinas de Gran Canaria y Tenerife. Etimológicamente, procede del latín \* *caricĕus*, que proviene de *carex*, -*icis* (*DRAE: s.v.*).
- *¡Fo!* ‘indica asco cuando se percibe mal olor’. La primera acepción de esta exclamación es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, proviene del portugués *fó!*, interjección, que expresa repugnancia.

- *¡Futro!* ‘indica sorpresa o mal humor’. La primera acepción de este término se registra en la isla oriental de Lanzarote. Etimológicamente, posiblemente pueda ser un derivado del francés *foutre* (TLEC: s.v.).
- *¡Ojalai!* Es una variante de <<¡ojalá!>> (véase *supra*). La primera acepción de este término se registra en las islas occidentales de La Palma – LP 2 -, Tenerife – Tf 31 -, y en las orientales de Lanzarote – Lz 2 - y Gran Canaria – GC 2 - (ALEICan: s.v.).
- *¿Úlo, la?* ‘¿Dónde? ¿Dónde está él o ella? ¿Adónde?’. Este interrogativo, en su primera acepción, se registra en las islas occidentales de La Palma y Tenerife, y en la oriental de Lanzarote. Desde el punto de vista etimológico, proviene del portugués; de *u + lo, la*.
- *Afoto* ‘fotografía’. La primera acepción de este término se registra en las islas occidentales de La Palma, Tenerife, y en las orientales de Fuerteventura, Lanzarote. Se ubica en el área léxica *otros*.
- *Aluego* es una variante de <<luego>>. Este adverbio, en su primera acepción, se registra en la isla occidental de La Palma y en la oriental de Gran Canaria. Etimológicamente, se trata de un arcaísmo.
- *Amoto* ‘moto o motocicleta’. Este vocablo, en su primera acepción, es un pancanarismo.
- *Antier* ‘anteayer’. La primera acepción de este adverbio es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, es un arcaísmo.
- *Antonces* es una variante de <<entonces>>. Este adverbio se registra en Fuerteventura – Fv 30 - (ALEICan: s.v.), Gran Canaria, La Palma y Tenerife. Etimológicamente, es un arcaísmo.

- *Añadido* ‘añadidura, lo que da el vendedor por encima del peso justo’. La primera acepción de este vocablo se documenta en la isla oriental de Lanzarote. Desde el punto de vista etimológico, está constituido por *añadir* – del latín *\*inaddĕre*, de *addĕre*, ‘añadir’ (*DRAE: s.v.*) - + *-do(1)*.
- *Asigún* es una variante de <<asegún>>, variante de <<según>>. Esta preposición, en su primera acepción, se registra en Gran Canaria, Lanzarote – Lz 3 -, La Palma – LP 30 – y Tenerife – Tf 6 - (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, se trata de un arcaísmo .
- *Asina* es una variante de <<asín>>, variante de <<así>>. Este adverbio, en su primera acepción, es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, es un arcaísmo .
- *Asine* es una variante de <<asina>> (*véase supra*). La primera acepción de este adverbio se registra en la isla occidental de La Gomera – Go 40 - (*ALEICan: s.v.*).
- *Bojo* ‘parte convexa de algunas cosas, especialmente de los toneles y las piezas de cerámica’. En Andalucía se registra como ‘el aro mayor de todos los que sujetan las duelas de una bota’. La primera acepción de este vocablo se documenta en las islas occidentales de La Palma y Tenerife – Tf 40 - (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, se trata de un portuguesismo .
- *Bote (1)*, *darse el* ‘ausentarse, marcharse de un lugar en el que se debía estar’. Esta frase, en su primera acepción, se registra en las islas orientales de Fuerteventura y Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, es un derivado de *botar*, que proviene del germánico *\*bōtan*, ‘golpear’ (*DRAE: s.v.*).

- *Chero* es una variante de <<cheiro>> ‘hedor, mal olor’. En Andalucía se documenta como ‘sabor característico de ciertas carnes a causa del tipo de alimentación animal’. La primera acepción de este vocablo se registra en las islas occidentales de La Palma y Tenerife. Etimológicamente, proviene del portugués *cheiro*, ‘olor, aroma, perfume’ .
- *Chifleta* (2) es una variante de <<chifle>> ‘cuerno’. Se trata de un pancanarismo en su primera acepción. Desde el punto de vista etimológico, procede del latín *sifilāre* (DRAE: s.v.).
- *Contimás* es una variante de <<cuantimás>> (véase *infra*). Este término, en su primera acepción, se documenta en la isla capitalina de Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, se trata de un arcaísmo .
- *Contino, na (de)* ‘de continuo, continuamente’. Esta locución, en su primera acepción, se registra en las islas capitalinas de Gran Canaria y Tenerife. Etimológicamente, es un arcaísmo .
- *Contrimás* es una variante de <<contimás>> (véase *supra*). La primera acepción de este término se documenta en la isla capitalina de Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, se trata de un arcaísmo .
- *Cualisquiera* ‘una persona indeterminada; alguno, sea el que fuere’. Este pronombre indefinido, en su primera acepción, se documenta en la isla capitalina de Tenerife – Tf 31 - (ALEICan: s.v.).
- *Cuantimás* ‘cuanto más, con mayor razón’. La primera acepción de este adverbio es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, se trata de un arcaísmo .

- *Cúyo, ya* ‘de quién, de qué, con qué’. Este pronombre interrogativo, en su primera acepción, es un pancanarismo. Etimológicamente, es un arcaísmo .
- *Documento* ‘documento’. En este término, hay confusiones de /e/ y /o/. En la mayoría de los casos en que se produce este fenómeno parece tratarse de un hecho de analogía con ciertos prefijos (*TLEC: s.v.*). Este vocablo, en su primera acepción, se registra en las islas occidentales de La Palma y Tenerife.
- *Defuera* ‘fuera, afuera’. La primera acepción de este adverbio se documenta en las islas capitalinas de Gran Canaria y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, proviene del latín *de*, intensivo, y *foras*, fuera (*DRAE: s.v.*).
- *Dende* ‘desde’. La primera acepción de esta preposición es un pancanarismo. Etimológicamente, es un arcaísmo .
- *Denguno, na* ‘ninguno’. Este pronombre indefinido, en su primera acepción, se registra en la isla capitalina de Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, se trata de un arcaísmo .
- *Diferencia* ‘diferencia’. La primera acepción de este vocablo se documenta en las islas occidentales de La Palma y Tenerife.
- *Dimpués* es una variante de <<dispués>>, que a su vez es variante de <<después>>. Este adverbio, en su primera acepción, se documenta en las islas orientales de Fuerteventura – Fv 2 – y Gran Canaria - GC 12 - (*ALEICan: s.v.*).
- *Embeleso* ‘sueño ligero, superficial y de corta duración’. La primera acepción de este término se documenta en las islas de Fuerteventura, Gran Canaria, La Palma y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, está formado por /en-/ y /belesa/, que proviene quizá del gótico *\*bilīsa* (*DRAE - 01: s.v.*).

- *Embozada* ‘ambuesta, porción de cosa suelta que cabe en ambas manos juntas y puestas en forma cóncava’. Este vocablo, en su primera acepción, se registra en las islas orientales de Lanzarote – Lz 3 -, Fuerteventura y Gran Canaria – GC 30 -, y en las occidentales de La Palma y Tenerife – Tf 2, 3, 4, 5, 21, 30, 31 - (*ALEICan: s.v.*). Desde el punto de vista etimológico, proviene del occidente peninsular .
- *Enantes* ‘antes, en un tiempo o lugar anterior’. Este adverbio, en su primera acepción, se registra en la isla capitalina de Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, se trata de un arcaísmo .
- *Ende* es una variante de <<dende>> (*véase supra*).La primera acepción de esta preposición se documenta en las islas capitalinas de Gran Canaria – GC 12 - y Tenerife – Tf 6 - (*ALEICan: s.v.*).Etimológicamente, es un arcaísmo .
- *Endenantes* ‘hace poco, tiempo inmediatamente anterior’. La segunda acepción de este término es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, se trata de un arcaísmo .
- *Endentro* es una variante de <<dentro>>. En Andalucía se documenta como ‘adentro’. Este adverbio, en su primera acepción, se registra en la isla capitalina de Gran canaria.
- *Endispués* es una variante de <<dispués>> (*véase supra*).Este término, en su primera acepción, es un pancanarismo.
- *Entavía* es una variante de <<entodavía>>. La primera acepción de este término se documenta en las islas occidentales de La Palma y Tenerife.
- *Entoavía* es una variante de <<entodavía>>. Este término, en su primera acepción, es un pancanarismo.

- *Entodavía* es una variante de <<todavía>>. La primera acepción de este término es un pancanarismo.
- *Entovía* es una variante de <<entodavía>>. Este término, en su primera acepción, es un pancanarismo.
- *Entremedio* ‘en medio’. La primera acepción de este vocablo se documenta en las islas capitalinas de Gran Canaria y Tenerife.
- *Fato (1)* ‘olor desagradable y, especialmente, mal aliento’. Este vocablo, en su segunda acepción, se documenta en las islas occidentales de La Palma, Tenerife y La Gomera – Go 2 - (*ALEICan: s.v.*). Desde el punto de vista fonético, se produce una aféresis (*DRAE - 01: s.v.*).
- *Hora (2)* es una variante de <<ahora>>. La primera acepción de este término se documenta en las islas occidentales de La Palma y Tenerife, y en las orientales de Lanzarote – Lz 2, 10 – y Gran Canaria – GC 30 - (*ALEICan: s.v.*). Fonéticamente, se produce una aféresis. Desde el punto de vista etimológico, proviene del latín *hora* (*DRAE - 01: s.v.*).
- *Improsulto* ‘lo peor, lo último’. Este vocablo, en su primera acepción, se documenta en la isla capitalina de Tenerife. Etimológicamente, se trata de un barbarismo por *non plus ultra*.
- *Improsulto* ‘el primero’. Este vocablo, en su segunda acepción, se documenta en la isla capitalina de Tenerife. Desde el punto de vista etimológico (*véase supra*).
- *Jinojo* ‘denota extrañeza o enfado’. Esta interjección, en su segunda acepción, es un pancanarismo. Etimológicamente, deriva de *hinojo*, que procede del bajo latín *fenucūlum*, con *i* por confusión con la de *hinojo (2)* (*DRAE - 01: s.v.*).

- *Milenta* ‘mil o más de mil’. La primera acepción de este vocablo se registra en la isla occidental de La Palma. Desde el punto de vista etimológico, proviene del latín *mille*, con la terminación de *cuarenta*, *cincuenta*, etc. (*DRAE - 01: s.v.*).
- *Mojo (2)* ‘moho’. Este vocablo, en su primera acepción, se documenta en la isla capitalina de Tenerife. Desde el punto de vista fonético, la grafía *j* indica la aspiración de la *h*.
- *Mos* es una variante de <<nos>>. La primera acepción de este pronombre personal se documenta en El Hierro – Hi 2 – y Gran Canaria – GC 11 - (*ALEICan: s.v.*).
- *Mudada* ‘cambio de domicilio’. La primera acepción de este vocablo se manifiesta en Fuerteventura y Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *mudar*, que procede del latín *mutāre* (*DRAE: s.v.*).
- *Muncho, cha* ‘mucho, numeroso’. Este adjetivo de dos terminaciones, en su primera acepción, se registra en las islas orientales de Fuerteventura – Fv 30 – y Lanzarote – Lz 2 - (*ALEICan: s.v.*). Fonéticamente, se produce una epéntesis (*TLEC: s.v.*).
- *Onde* ‘donde, adonde’. Este adverbio, en su primera acepción, es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, es un arcaísmo.
- *Ontura* ‘untura’. Desde el punto de vista fonético, se produce una disimilación. Este vocablo, en su primera acepción, se registra en la isla capitalina de Tenerife. Etimológicamente, el término *untura*, deriva del latín *unctūra* (*DRAE: s.v.*).
- *Pastasma* es una variante de <<pantasma>>, que a su vez, es una variante de <<fantasma>>. La primera acepción de este vocablo se registra en la isla

occidental de La Palma – LP 2, 3 - (*ALEICan: s.v.*). Etimológicamente, se trata de un arcaísmo .

- *Por Mor a o de* ‘a causa de, debido a’. Esta locución preposicional, en su primera acepción, se registra en las islas capitalinas de Gran Canaria y Tenerife. Etimológicamente, se trata de un arcaísmo .
- *Pretolio* ‘petróleo’. Este vocablo, en su primera acepción, se documenta en la isla capitalina de Tenerife.
- *Priesa* ‘prisa’. Este término, en su primera acepción, se documenta en las islas occidentales de La Palma y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, es un arcaísmo.
- *Raspón (de)* ‘de pasada, de refilón’. Esta locución adverbial, en su tercera acepción, que se utiliza en Tenerife, posee en Andalucía el significado de ‘(pasar) de costado y con dificultad por alguna estrechura’ .Etimológicamente, posiblemente proceda del portugués.
- *Recalada* ‘acción de llegar una persona o un vehículo’. Este vocablo, en su primera acepción, se documenta en la isla capitalina de Gran Canaria. Desde el punto de vista etimológico, se trata de un término de origen mariner.
- *Recontra* denota ‘extrañeza, enfado, contrariedad, etc.’. La tercera acepción de esta interjección es un pancanarismo.
- *Remedi3n* ‘remedio pasajero, improvisaci3n para salir del paso’. La primera acepci3n de este vocablo se manifiesta en Gran Canaria. Etimológicamente, este aumentativo de remedio, proviene del latín *remediũm* (*DRAE - 01: s.v.*).Pertenece al área léxica *otros*.

- *Repiquete*, en un ‘inmediatamente, en un momento, en un instante’. Esta locución adverbial, en su primera acepción, se documenta en La Palma, Tenerife y Gran Canaria. Etimológicamente, es un indigenismo hispánico (*TLEC: s.v.*).
- *Rétulo* ‘rótulo’. La primera acepción de este vocablo se registra en Fuerteventura, La Palma y Tenerife. Desde el punto de vista etimológico, es un arcaísmo .
- *Singún* es una variante de <<sigún>>, que a su vez es una variante de <<según>>. Este término, en su primera acepción, se documenta en la isla capitalina de Tenerife.
- *Siquitraque* ‘triquitraque, tira de papel, con manchas de fósforo o pequeñas porciones de pólvora, que al prenderla produce pequeñas detonaciones’. Este vocablo, en su primera acepción, se documenta en la isla capitalina de Tenerife. Etimológicamente, deriva de *triquitraque*, que procede de *triqui* y *traque*, cuyo origen es onomatopéyico (*DRAE - 01: s.v.*).
- *Tocho* ‘conjunto de cosas separables por unidades, y especialmente de papeles’. En Andalucía se documenta como ‘mazo de papeles escritos’. Este vocablo, en su primera acepción, es un pancanarismo.
- *Tonga* ‘montón, conjunto de cosas amontonadas en orden, hacinadas o superpuestas formando pila’. La primera acepción de este vocablo es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, proviene del latín *tunīca* (*DRAE - 01: s.v.*).
- *Trancazo* ‘golpe fuerte que se da o le dan a uno’. La tercera acepción de este vocablo se registra en las islas capitalinas de Gran Canaria y Tenerife. Etimológicamente, es un pancanarismo (*TLEC: s.v.*).

- *Trochimochi* (*a*) ‘a troche moche, sin tasa, sin medida’. Esta locución adverbial, en su primera acepción, se documenta en las islas capitalinas de Tenerife y Gran Canaria.
- *Trompiezo* ‘tropiezo, estorbo’. Este vocablo, en su primera acepción, es un pancanarismo.
- *Urnia* ‘urna’. Este término, en su primera acepción, se registra en la isla capitalina de Tenerife.
- *Ustedes* es el pronombre personal de segunda persona, plural de *tú*. La primera acepción de este vocablo es un pancanarismo. Desde el punto de vista etimológico, deriva de *vusted*, que proviene de *vuestra merced*, del latín *voster*, *merces*, *-ēdis* (*DRAE: s.v.*).
- *Viaje* ‘acometida violenta y rápida, con los puños o con los puños o con arma blanca. Úsase especialmente con los verbos *dar*, *echar*, *mandar*, *pegar* y *soltar*’. Este vocablo, en su primera acepción, es un pancanarismo. Etimológicamente, procede del dialectal y catalán *viatge* (*DRAE: s.v.*).
- *Volido* ‘vuelo, acción de volar’. La primera acepción de este vocablo es un pancanarismo.

---

**OTROS**

---

| <b>Vocablo</b> | <b>Étimo</b> | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>  |
|----------------|--------------|-----------------|--|
| <i>¡Ajolá!</i> | Sin dato     | 1ª              | Fuerteventura<br>La Gomera<br>La Graciosa<br>La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife |

---

| <b>OTROS</b>          |               |                 |   |
|-----------------------|---------------|-----------------|---|
| <b>Vocablo</b>        | <b>Étimo</b>  | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>   |
| <i>¡Ángela María!</i> | Sin dato      | 1ª              | Todas   |
| <i>¡Anjolá!</i>       | Sin dato      | 1ª              | Gran Canaria  |
| <i>¡Carrizo! (1)</i>  | Del Latín     | 1ª              | Gran Canaria<br>Tenerife                              |
| <i>¡Fo!</i>           | Del Portugués | 1ª              | Todas   |
| <i>¡Futro!</i>        | Del Francés   | 1ª              | Lanzarote   |
| <i>¡Ojalai!</i>       | Sin dato      | 1ª              | Gran Canaria<br>La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife     |
| <i>¿Úlo, la?</i>      | Del Portugués | 1ª              | La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife                     |
| <i>Afoto</i>          | Sin dato      | 1ª              | Fuerteventura<br>La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife    |
| <i>Aluego</i>         | Arcaísmo      | 1ª              | Gran Canaria<br>La Palma                              |
| <i>Amoto</i>          | Sin dato      | 1ª              | Todas   |
| <i>Antier</i>         | Arcaísmo      | 1ª              | Todas   |
| <i>Antonces</i>       | Arcaísmo      | 1ª              | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Palma<br>Tenerife |
| <i>Añadido</i>        | Del Latín     | 1ª              | Lanzarote   |
| <i>Asigún</i>         | Arcaísmo      | 1ª              | Gran Canaria<br>La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife     |

| <b>OTROS</b>              |               |                 |   |
|---------------------------|---------------|-----------------|---|
| <b>Vocablo</b>            | <b>Étimo</b>  | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>   |
| <i>Asina</i>              | Arcaísmo      | 1ª              | Todas   |
| <i>Asine</i>              | Sin dato      | 1ª              | Todas   |
| <i>Bojo</i>               | Del Portugués | 1ª              | La Palma<br>Tenerife                                  |
| <i>Bote (1), darse el</i> | Del Germánico | 1ª              | Fuerteventura<br>Gran Canaria                         |
| <i>Chero</i>              | Del Portugués | 1ª              | La Palma<br>Tenerife                                  |
| <i>Chifleta (2)</i>       | Del Latín     | 1ª              | Todas   |
| <i>Contimás</i>           | Arcaísmo      | 1ª              | Tenerife  |
| <i>Contino, na (de)</i>   | Arcaísmo      | 1ª              | Gran Canaria<br>Tenerife                              |
| <i>Contrimás</i>          | Arcaísmo      | 1ª              | Gran Canaria  |
| <i>Cualisquiera</i>       | Sin dato      | 1ª              | Tenerife  |
| <i>Cuantimás</i>          | Arcaísmo      | 1ª              | Todas   |
| <i>Cúyo, ya</i>           | Arcaísmo      | 1ª              | Todas   |
| <i>Documento</i>          | Sin dato      | 1ª              | La Palma<br>Tenerife                                  |
| <i>Defuera</i>            | Del Latín     | 1ª              | Gran Canaria<br>Tenerife                              |
| <i>Dende</i>              | Arcaísmo      | 1ª              | Todas   |
| <i>Denguno, na</i>        | Arcaísmo      | 1ª              | Gran Canaria  |
| <i>Diferencia</i>         | Sin dato      | 1ª              | La Palma<br>Tenerife                                  |
| <i>Dimpués</i>            | Sin dato      | 1ª              | Fuerteventura<br>Gran Canaria                         |
| <i>Embeleso</i>           | Del Gótico    | 1ª              | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Palma<br>Tenerife |

| <b>OTROS</b>      |                          |                 |  |
|-------------------|--------------------------|-----------------|--|
| <b>Vocablo</b>    | <b>Étimo</b>             | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>  |
| <i>Embozada</i>   | Del Occidente Peninsular | 1 <sup>a</sup>  | Fuerteventura<br>Gran Canaria<br>La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife |
| <i>Enantes</i>    | Arcaísmo                 | 1 <sup>a</sup>  | Tenerife   |
| <i>Ende</i>       | Arcaísmo                 | 1 <sup>a</sup>  | Gran Canaria<br>Tenerife   |
| <i>Endenantes</i> | Arcaísmo                 | 2 <sup>a</sup>  | Todas  |
| <i>Endentro</i>   | Sin dato                 | 1 <sup>a</sup>  | Gran Canaria   |
| <i>Endispués</i>  | Sin dato                 | 1 <sup>a</sup>  | Todas  |
| <i>Entavía</i>    | Sin dato                 | 1 <sup>a</sup>  | La Palma<br>Tenerife   |
| <i>Entoavía</i>   | Sin dato                 | 1 <sup>a</sup>  | Todas  |
| <i>Entodavía</i>  | Sin dato                 | 1 <sup>a</sup>  | Todas  |
| <i>Entovía</i>    | Sin dato                 | 1 <sup>a</sup>  | Todas  |
| <i>Entremedio</i> | Sin dato                 | 1 <sup>a</sup>  | Gran Canaria<br>Tenerife   |
| <i>Fato (1)</i>   | Sin dato                 | 2 <sup>a</sup>  | La Gomera<br>La Palma<br>Tenerife                                  |
| <i>Hora (2)</i>   | Del Latín                | 1 <sup>a</sup>  | Gran Canaria<br>La Palma<br>Lanzarote<br>Tenerife                  |
| <i>Improsulto</i> | Barbarismo               | 1 <sup>a</sup>  | Tenerife   |
|                   |                          | 2 <sup>a</sup>  | Tenerife   |
| <i>Jinojo</i>     | Del Latín                | 2 <sup>a</sup>  | Todas  |
| <i>Milenta</i>    | Del Latín                | 1 <sup>a</sup>  | La Palma   |
| <i>Mojo (2)</i>   | Sin dato                 | 1 <sup>a</sup>  | Tenerife   |

| <b>OTROS</b>            |                       |                 |                                       |
|-------------------------|-----------------------|-----------------|---------------------------------------|
| <b>Vocablo</b>          | <b>Étimo</b>          | <b>Acepción</b> | <b>Isla</b>                           |
| <i>Mos</i>              | Sin dato              | 1ª              | El Hierro<br>Gran Canaria             |
| <i>Mudada</i>           | Del Latín             | 1ª              | Fuerteventura<br>Gran Canaria         |
| <i>Muncho, cha</i>      | Sin dato              | 1ª              | Fuerteventura<br>Lanzarote            |
| <i>Onde</i>             | Arcaísmo              | 1ª              | Todas                                 |
| <i>Ontura</i>           | Del Latín             | 1ª              | Tenerife                              |
| <i>Pastasma</i>         | Arcaísmo              | 1ª              | La Palma                              |
| <i>Por Mor a o de</i>   | Arcaísmo              | 1ª              | Gran Canaria<br>Tenerife              |
| <i>Pretolio</i>         | Sin dato              | 1ª              | Tenerife                              |
| <i>Priesa</i>           | Arcaísmo              | 1ª              | La Palma<br>Tenerife                  |
| <i>Recalada</i>         | Marinero              | 1ª              | Gran Canaria                          |
| <i>Recontra</i>         | Sin dato              | 3ª              | Todas                                 |
| <i>Remedi3n</i>         | Del Latín             | 1ª              | Gran Canaria                          |
| <i>Repiquete, en un</i> | Indigenismo Hispánico | 1ª              | Gran Canaria<br>La Palma<br>Tenerife  |
| <i>Rétulo</i>           | Arcaísmo              | 1ª              | Fuerteventura<br>La Palma<br>Tenerife |
| <i>Singún</i>           | Sin dato              | 1ª              | Tenerife                              |
| <i>Siquitraque</i>      | Origen Onomatopéyico  | 1ª              | Tenerife                              |
| <i>Tocho</i>            | Sin dato              | 1ª              | Todas                                 |
| <i>Tonga</i>            | Del Latín             | 1ª              | Todas                                 |
| <i>Trancazo</i>         | Americanismo          | 3ª              | Gran Canaria<br>Tenerife              |
| <i>Trochimochi (a)</i>  | Sin dato              | 1ª              | Gran Canaria                          |

| OTROS            |             |          |          |
|------------------|-------------|----------|----------|
| Vocablo          | Étimo       | Acepción | Isla     |
|                  |             |          | Tenerife |
| <i>Trompiezo</i> | Sin dato    | 1ª       | Todas    |
| <i>Urnia</i>     | Sin dato    | 1ª       | Tenerife |
| <i>Ustedes</i>   | Del Latín   | 1ª       | Todas    |
| <i>Viaje</i>     | Del Catalán | 1ª       | Todas    |
| <i>Volido</i>    | Sin dato    | 1ª       | Todas    |

Tabla 73. Términos del área léxica *otros*

Las procedencias de cada vocablo se reflejan a continuación:

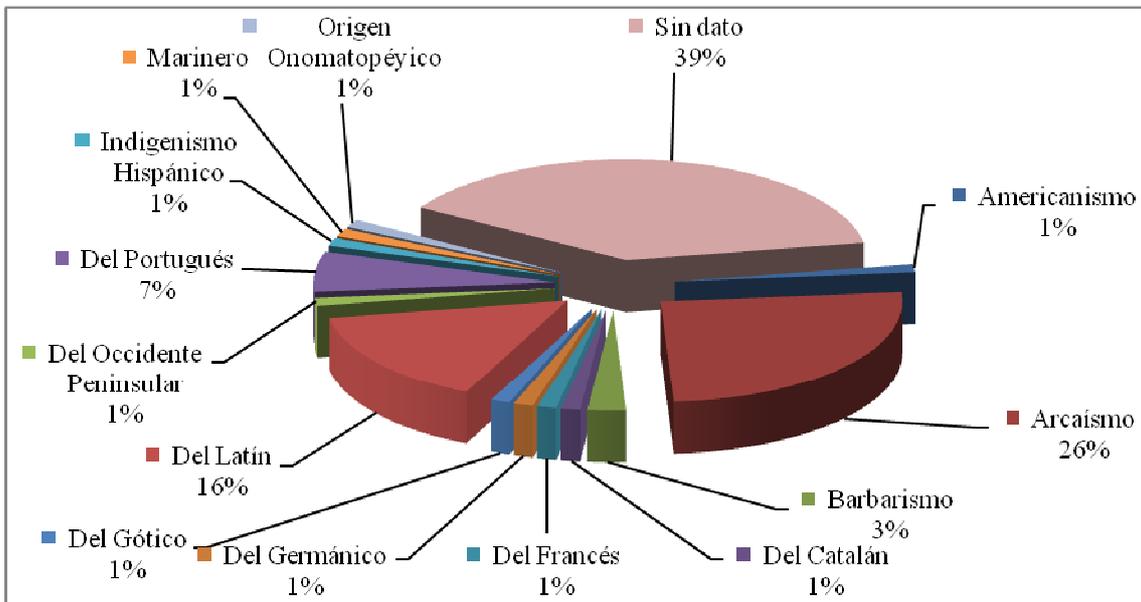


Gráfico 45. Clasificación de orígenes en el área léxica *otro*

---

## **CONCLUSIONES**

---

Esta Tesis doctoral ha intentado dar respuesta a las preguntas de investigación con las que iniciábamos la introducción. La obtención y el análisis del vocabulario que coincide con Andalucía en *DDEC* y *DEC* supone una importante contribución al campo del estudio del léxico atlántico. Aparecen voces y nuevas acepciones no inventariadas en las ediciones de los diccionarios académicos; localización geográfica de términos nuevos; indicios para determinar el étimo de un vocablo gracias a la ubicación geográfica; y, cuestiones vinculadas con adstrato en territorio insular (Alvar 1982; Navarro Carrasco, 1992 y 1996; Corrales Zumbado 1997; Corrales Zumbado y Corbella Díaz 2002-2004).

El estudio de estos hechos extralingüísticos y su relación con los ejemplos de *DDEC* y *DEC* nos lleva a responder a las siguientes preguntas de investigación que forman parte de los objetivos de este trabajo: ¿cómo delimitar cuantitativamente el número de voces coincidentes con Andalucía?; ¿qué peso tienen estas lexías en el cómputo del vocabulario diferencial de Canarias? Las recopilaciones de nuestro *lexicón* han permitido la elaboración de un inventario de 1.070 acepciones diferenciales (1.046 vocablos) de las hablas canarias que coinciden con Andalucía. Dichas concomitancias son tanto léxicas como semánticas. Suponen un 31% de las posibles coincidencias del canario con otras zonas peninsulares (*vid.* 2.5)

El resultado en Canarias se tiene que comparar con el que presentan las investigaciones anteriores en otras zonas atlánticas (Buesa Oliver 1990: 272):

*En nuestro siglo, Max Leopold Wagner registra 17 palabras andaluzas', y Juan Corominas, en el índice final del tomo IV del DCELC, veinte andalucismos léxicos. El hispanista rumano Marius Sala y su equipo, en la segunda parte del tomo I de la valiosa obra El español de América. Léxico, llegan a establecer 113 coincidencias léxicas y 101 coincidencias semánticas entre el español ultramarino y los distintos dialectos regionales peninsulares; 71 voces son propias de Andalucía (a veces, también de canarias) y de alguna área americana. En otro inventario, anotan regionalismos semánticos, es decir, palabras que tienen sólo sentidos comunes en el habla regional de la Península y en el español medio americano, aunque*

*advierten que no existe absoluta certeza si proceden o no del léxico regional peninsular o canario. De los regionalismos semánticos que registran, 61 son comunes a Andalucía y a algún territorio americano.*

Gracias a la pujanza de la lexicografía canaria, el número de ejemplos ha aumentado de manera significativa con respecto a investigaciones anteriores.

¿Es posible establecer la preponderancia de un étimo sobre otro en estas concomitancias léxicas con Andalucía? En Canarias se encuentran muchas voces con orígenes muy diversos. La presentación de todos estos étimos y sus porcentajes en lo que se refieren a nuestras coincidencias con Andalucía se sintetizan en esta tabla y gráfica:

| <b>Origen</b>   | <b>Total</b> | <b>%</b> | <b>Origen</b>            | <b>Total</b> | <b>%</b> |
|-----------------|--------------|----------|--------------------------|--------------|----------|
| Americanismo    | 9            | 0,8%     | Del latín                | 414          | 38,7%    |
| Arcaísmo        | 115          | 10,7%    | Del leonés               | 1            | 0,1%     |
| Barbarismo      | 2            | 0,2%     | Del mozárabe             | 4            | 0,4%     |
| De las Antillas | 1            | 0,1%     | Del occidente peninsular | 11           | 1,0%     |
| Del árabe       | 54           | 5,0%     | Del portugués            | 94           | 8,8%     |
| Del aragonés    | 1            | 0,1%     | Del provenzal            | 9            | 0,8%     |
| Del arahuaco    | 5            | 0,5%     | Del quechua              | 4            | 0,4%     |
| Del caló        | 1            | 0,1%     | Del romance              | 1            | 0,1%     |
| Del catalán     | 4            | 0,4%     | Etimología discutida     | 10           | 0,9%     |
| Del celta       | 5            | 0,5%     | Etimología popular       | 1            | 0,1%     |
| Del celtolatín  | 2            | 0,2%     | Indigenismo hispánico    | 11           | 1,0%     |
| Del euskera     | 3            | 0,3%     | Marinero                 | 10           | 0,9%     |
| Del francés     | 31           | 2,9%     | Origen desconocido       | 1            | 0,1%     |
| Del gallego     | 3            | 0,3%     | Origen expresivo         | 3            | 0,3%     |
| Del germánico   | 10           | 0,9%     | Origen incierto          | 31           | 2,9%     |
| Del gótico      | 10           | 0,9%     | Origen onomatopéyico     | 20           | 1,9%     |
| Del griego      | 2            | 0,2%     | Origen prerromano        | 5            | 0,5%     |
| Del inglés      | 1            | 0,1%     | Sin dato                 | 171          | 16,0%    |
| Del italiano    | 10           | 0,9%     | <b>Total general</b>     | 1.070        | 100,0%   |

Tabla 74. Presentación de étimos y porcentajes respecto a nuestras coincidencias con Andalucía

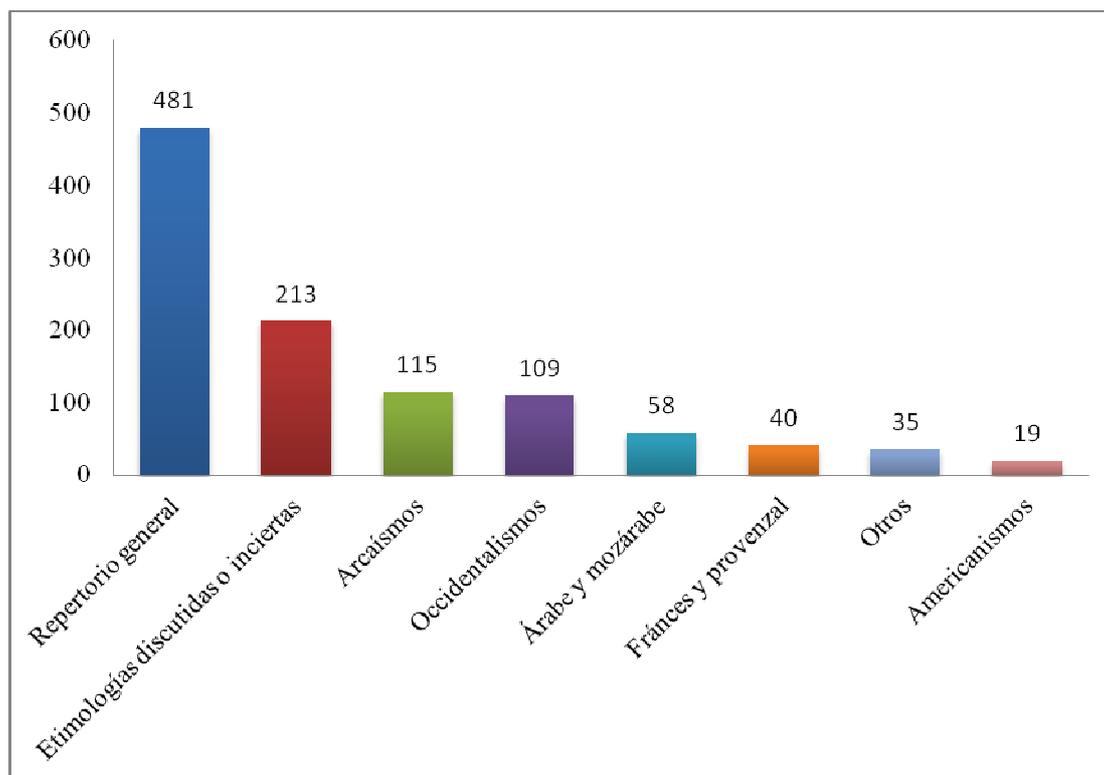


Gráfico 46. Presentación de orígenes respecto a nuestras coincidencias con Andalucía

¿Qué significado social y cultural representan estas coincidencias? El correspondiente análisis semasiológico de las áreas léxicas implicadas nos permite presentar esta respuesta con la siguiente tabla:

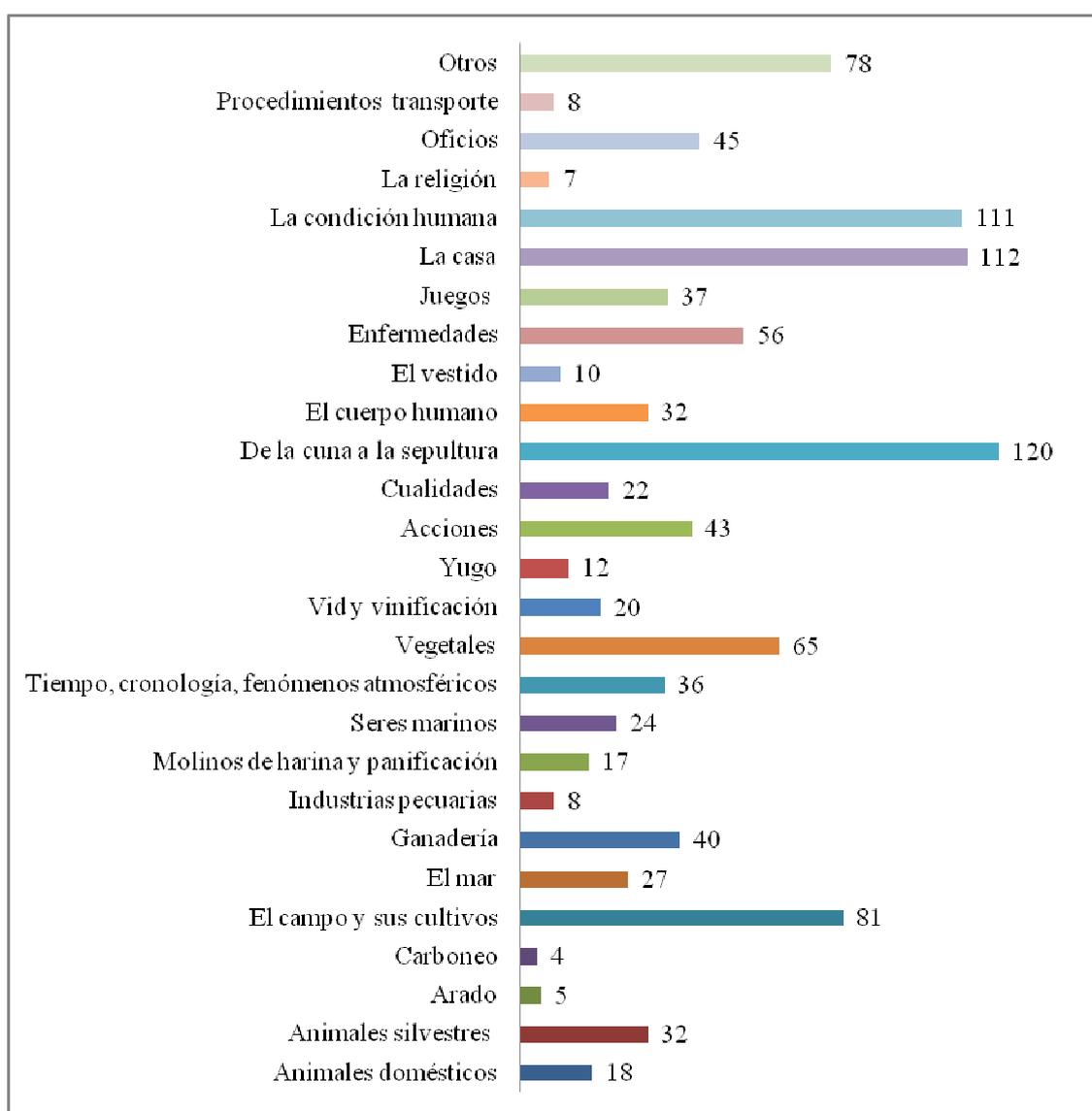


Gráfico 47. Porcentajes de áreas léxicas

Las áreas conceptuales con mayor número de ejemplos están relacionadas con la vida cotidiana, la casa, los vegetales y el campo.

¿Qué presencia tienen las coincidencias con Andalucía en cada isla? Los resultados obtenidos para cada isla son un indicador de su personalidad léxica. No debieran entenderse como un resultado definitivo. Téngase en cuenta que, para que una zona del Archipiélago presente un mayor o menor número de coincidencias con Andalucía, depende de varios factores que acompañan al método científico. Estos datos pueden estar asociados al número de trabajos de investigación sobre el vocabulario diferencial con los que cuenta cada isla, su número de habitantes, su modernización o aculturación, su tasa de inmigración o emigración, etc.

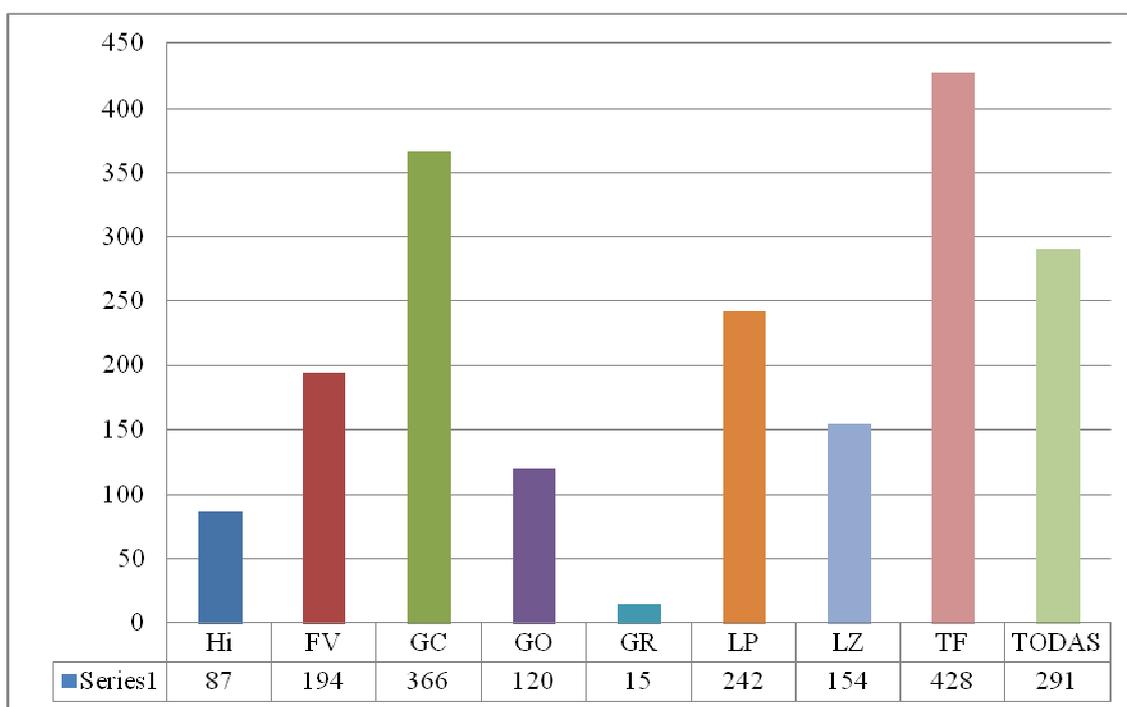


Gráfico 48. Coincidencias con Andalucía en cada una de las islas Canarias

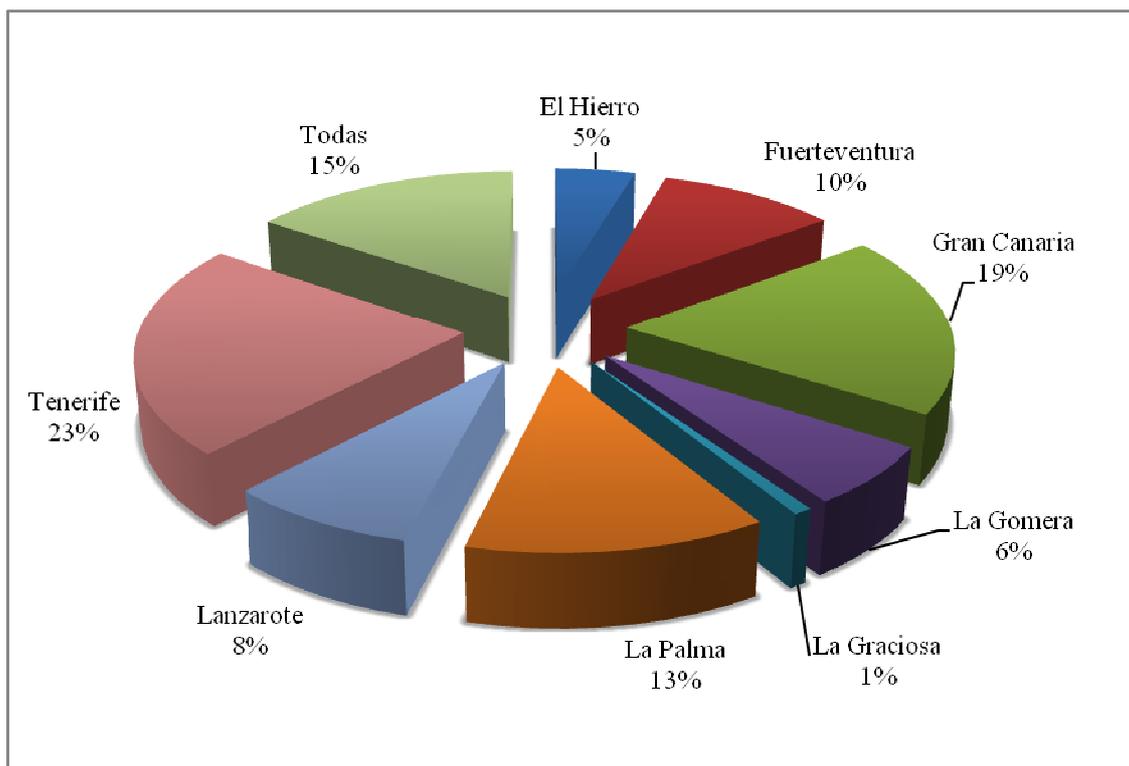


Gráfico 49. Coincidencias con Andalucía en cada una de las islas Canarias, en términos porcentuales

Llama la atención la distinta proporción de léxico que encontramos en cada isla. Un análisis que nos permita determinar aún más la importancia de esta cuantificación nos lleva a la elaboración de una gráfica, en la que únicamente consideramos las siete islas con datos ponderados (sin La Graciosa y los datos de uso general en todas las Islas):

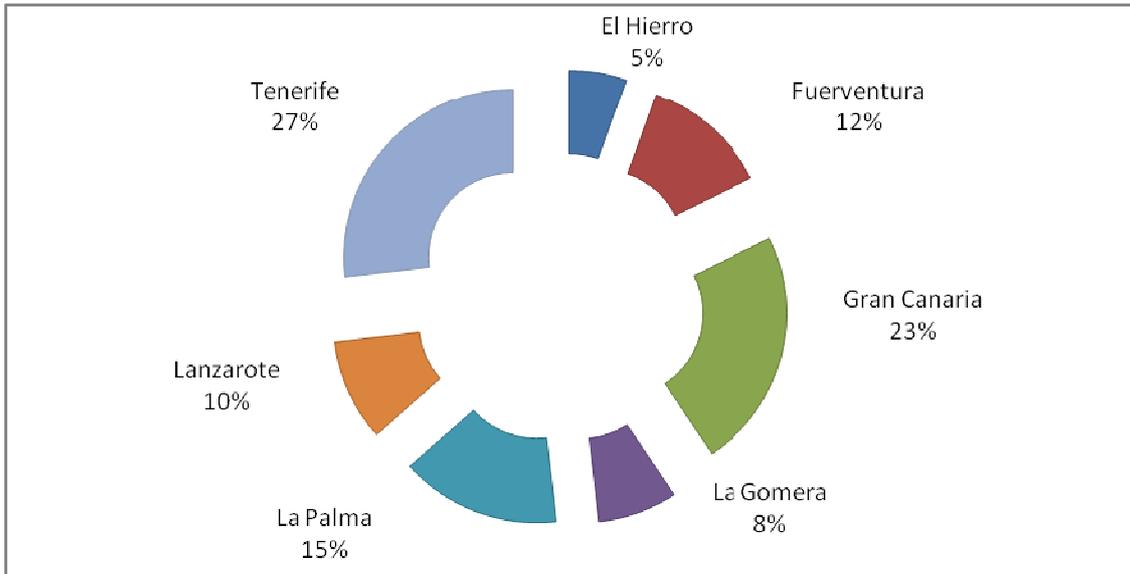


Gráfico 50. Coincidencias con Andalucía en las siete islas

De las dos islas capitalinas, Tenerife es la que más ejemplos muestra de voces concurrentes con Andalucía. Esta evidencia es significativa porque tradicionalmente se insiste en que Gran Canaria da la impresión de presentar muchas más huellas culturales andaluzas<sup>21</sup>. Esta contribución se debiera complementar con las conclusiones que se han aportado en el análisis del tipo de fenómenos como diferencias en el seseo, presencia o no del yeísmo, pérdida de vocales, etc.

Las islas de Gran Canaria, Tenerife y La Palma, quizás por su condición histórica de territorio de realengo (re pobladas directamente por la administración de la Corona) son las más populosas. En estas Islas conquistadas y colonizadas directamente por la monarquía y sus capitanes andaluces, los documentos que se generan son más numerosos y, la organización social y administrativa es similar a la de cualquier otra provincia andaluza.

<sup>21</sup>Ejemplos como la separación de sus barrios capitalinos de manera similar a la ciudad de Sevilla (Vegueta, Triana), la denominación de cortijos a las fincas rurales, etc. (Alvar 1972).

Las referencias de Lanzarote y La Palma son reveladoras porque habitualmente se transmite la idea de ser un territorio con muchas voces del occidente peninsular. Y por último, El Hierro es la que menos ejemplos ofrece, a pesar de su conservadurismo manifiesto, que podía llevarnos a conjeturar muchas coincidencias con Andalucía en su dimensión del *continuum común interregional*.

El inventario de palabras coincidentes con Andalucía en el contexto extralingüístico que acompaña a los préstamos léxicos, necesariamente debiera completarse con *canarismos* concurrentes en otras áreas peninsulares como el occidente peninsular y la región de Murcia (Corbella Díaz 1996).

A tenor de lo anterior, los datos resultantes de nuestra búsqueda en *DDEC* y *DEC* nos permiten responder a la primera pregunta de investigación: ¿cómo definir la concomitancia léxica entre Canarias y Andalucía? El vocablo coincidente con Andalucía es fruto de la propagación de la *norma sevillana*. Las voces meridionales de dicha *norma* se convierten en un vocabulario usual y cotidiano. Este contexto comunicativo se amplía a América como lo demuestran otras investigaciones (Alvar 1990; Corrales Zumbado y Corbella Díaz 2010). Este *lexicón* de 1.046 palabras parece ser propio de una colectividad de hablantes que comerciaba asiduamente entre los puertos andaluces y canarios desde finales del siglo XV (Frago Gracia 1990).

Un poco más del 60% de estos 1.046 ejemplos de coincidencias del canario-andaluz pudieran pertenecer al *continuum común interregional*:

| <b>Regiones</b> | <b>Nº de coincidencias</b> | <b>Regiones</b> | <b>Nº de coincidencias</b> |
|-----------------|----------------------------|-----------------|----------------------------|
| Extremadura     | 156                        | Burgos          | 4                          |
| Murcia          | 139                        | Segovia         | 3                          |
| León            | 101                        | Toledo          | 3                          |
| Salamanca       | 72                         | La Rioja        | 4                          |

| Regiones                 | Nº de coincidencias | Regiones    | Nº de coincidencias |
|--------------------------|---------------------|-------------|---------------------|
| La Mancha                | 43                  | Euskadi     | 2                   |
| Cantabria                | 28                  | Castilla    | 2                   |
| Asturias                 | 26                  | Valladolid  | 2                   |
| Aragón                   | 21                  | Cataluña    | 1                   |
| Zamora                   | 19                  | Ciudad Real | 1                   |
| Galicia                  | 14                  | Madrid      | 1                   |
| Navarra                  | 11                  | Valencia    | 1                   |
| Soria                    | 6                   | Zaragoza    | 1                   |
| Albacete                 | 4                   |             |                     |
| SUMA TOTAL: 665 ejemplos |                     |             |                     |

Tabla 75. Coincidencias canario-andaluza con otras regiones

En la pasada centuria con el empuje en Canarias de las recolecciones y análisis dialectales, fue posible conocer un léxico que ya se había asimilado, transformado e incorporado en el español atlántico.

Tal como establecimos en las premisas teóricas de esta investigación, hemos optado por no emplear el concepto de *arcaísmos léxicos* para las coincidencias obtenidas. De esta forma, por falta de evidencias documentales concretas, hemos evitado la dificultad que consiste en definir qué es la *norma panhispánica culta* que nos tiene que servir de referencia (Corrales Zumbado 1984; Moreno de Alba 1992; Lope Blanch 2000).

Nuestra investigación ha intentado responder con datos a algunas de las cuestiones repetidas en las indagaciones dialectológicas. En la actualidad, quedan muchas otras investigaciones por realizar con apoyo textual, en las que se consideren aspectos como el diacrónico y diastrático de cada vocablo.

---

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

---

**La presente relación bibliográfica ha sido elaborada a través de programa *Endnote***

**(Oxford style)**

- Abad Nebot, Francisco *Vida u obra de Menéndez Pidal: (1869-1910)*.
- Abreu Padrón, A. (1977), 'Historia de las Islas Canarias ', *Natura y cultura de las Islas Canarias* (Santa Cruz de Tenerife: Litografía A. Romero), pp. 199 - 266.
- Ahumada Lara, Ignacio (2000), *Estudios de lexicografía regional del español* (Jaén: Universidad Nacional de Educación a Distancia. Centro Asociado de la Provincia de Jaén) 137 p.
- Alcalá Venceslada, Antonio y Real Academia Española (1951), *Vocabulario andaluz*, ed. 2ª ed. (Madrid: Real Academia Española) 676, 2 p.
- Alcedo, Antonio de (1789), *Vocabulario de las voces provinciales de la América*.
- Aleza Izquierdo, Milagros y Enguita Utrilla, José María (2002), *El español de América: aproximación sincrónica* (Humanidades Filología; Valencia: Tirant lo Blanch) 335 p.
- Almeida, Manuel (1992), 'El español hablado en Canarias', *Iberoamericana*, 1, pp. 4-16.
- Almeida, Manuel y Díaz Alayón, Carmen (1988), *El español de Canarias* (Santa Cruz de Tenerife: Litografía A. Romero) 236 p.
- Alvar Ezquerro, Manuel (1969), 'Adaptación, adopción y creación en el español de las Islas Canarias', *Variedad y unidad del español: Estudios lingüísticos desde la Historia* (Madrid: Prensa Española), pp. 147-74.
- (2000), *Tesoro léxico de las hablas andaluzas* (Madrid: Arco Libros) 829 p.
- Alvar Ezquerro, Manuel (1986), 'Los regionalismos en los diccionarios y vocabularios regionales', in Manuel Alvar (ed.), *Lenguas peninsulares y proyección hispánica* (Madrid: Fundación Friedrich Ebert e Instituto de Cooperación Iberoamericana), pp. 175 - 97.
- Alvar López, Manuel (1953), *El dialecto aragonés (Biblioteca románica hispánica III Manuales; Madrid: Gredos)* 403 p.
- (1968), 'Andalucía, Canarias y el Nuevo Mundo, un problema de caracterización lingüística', *Estudios canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios, XI - XIII* (Islas Canarias: Viceconsejería de Cultura y Deportes), pp. 70 - 72.
- Alvar López, Manuel e Instituto Miguel de Cervantes (1959), *El español hablado en Tenerife* (Revista de Filología Española Anejo; Madrid: Instituto Miguel de Cervantes) XIV, 284 p., XXXIII p. de lám.
- Alvar, Manuel (1971), 'Canarias en el camino de las Indias', *Revista de Estudios Hispánicos*, I, pp. 95 - 110.
- (1972), *Niveles socio-culturales en el habla de Las Palmas de Gran Canaria* (Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria) 356 pp.
- (1975), *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias*, 3 vols. (V. I; Las Palmas: Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria).

- (1976), *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias*, 3 vols. (V. II; Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria).
- (1978), *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias*, 3 vols. (V. III; Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria).
- (1981), 'Originalidad interna en el léxico canario', *I Simposio Internacional de Lengua Española (1978)*, pp. 225 - 72.
- (1982), *Atlas lingüísticos y diccionarios* (Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación) pp.
- (1985), *Léxico de los marineros peninsulares*, 4 vols. (Madrid: Arco/Libros).
- (1990), *Norma lingüística sevillana y español de América* (Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana, Ediciones de Cultura Hispánica) 244 p.
- (1999), *Manual de dialectología hispánica: El Español de España* (Barcelona: Ariel) 394 p.
- (2004), '¿Existe el dialecto andaluz?', *Estudios sobre las hablas meridionales* (Granada: Universidad de Granada), pp. 25 - 42.
- (2004), 'Propagación de la norma lingüística sevillana', *Estudios sobre las hablas meridionales* (Granada: Universidad de Granada), pp. 111 - 32.
- (2004), 'Sevilla, macrocosmos lingüístico', *Estudios sobre las hablas meridionales* (Granada: Universidad de Granada), pp. 133 - 74.
- (2004), 'Acercamiento al léxico andaluz', *Estudios sobre las hablas meridionales* (Granada: Universidad de Granada), pp. 111 - 32.
- Alvar, Manuel, Llorente, Antonio, y Salvador, G. (1991), *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía* (Alea; Madrid: Arco Libros).
- Alvar, Manuel, Menéndez Pidal, Ramón, y Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España) (1962), *Enciclopedia lingüística hispánica*, 2 vols. (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas).
- Álvarez Curiel, Francisco Jesús (1991), *Vocabulario popular andaluz* (Málaga: Arguval) 244 pp.
- Álvarez Delgado, Juan (1944), 'Sobre léxico dialectal', *Revista de Filología Española*, XXVIII, pp. 262 - 64.
- (1948), 'Nuevos canarismos', *Revista de dialectología y tradiciones populares*, IV, pp. 434 - 53.
- Ariza Viguera, Manuel (2008), *Manual de fonología histórica del español* (1ª ed., Lingüística Textos de Apoyo; Madrid: Síntesis) 200 p.
- Ariza Viguera, Manuel, Sánchez Salor, Eustaquio, y Viudas Camarasa, Antonio (1980), 'Notas sobre el léxico latino asturiano', *Estudios y trabajos del Seminariu de llingua asturiana* (Oviedo: Universida d'Uvieu), pp. 173 - 85.
- Arnal Purroy, María Luisa *Áreas lingüísticas y dialectalismos en los jóvenes aragoneses (materiales de disponibilidad léxica en Aragón)* pp. 265-94.
- Aznar Vallejo, Eduardo (1983), *La integración de las Islas Canarias en la Corona de*

- Castilla, 1438-1536* (Viera y Clavijo; Sevilla - La Laguna: Universidad de Sevilla - Universidad de La Laguna).
- (1983), 'Una nueva sociedad', *Revista Historia* 16, n° 85, pp. 61- 66.
- Berthelot, Sabino y Malibran, Juan Arturo (traductor) (1978), *Etnografía y anales de la Conquista de las Islas Canarias (1842)* (Santa Cruz de Tenerife: Goya artes gráficas) 265 p.
- Boyd-Bowman, Peter and Academy of American Franciscan History (Washington) (1976), *Patterns of Spanish emigration to the indies: 1579-1600* (Washington: Academy of American Franciscan History) 10 h.
- Bravo García, Eva María y Cáceres Lorenzo, María Teresa (2011), *La incorporación del indigenismo léxico en los contextos comunicativos canario y americano (1492-1550)* (Fondo Hispánico de Lingüística y Filología; Bern: Peter Lang).
- (2012), *Claves para comprender las crónicas de Indias* (Aravaca, Madrid: McGraw Hill) XI, 100 p.
- Buesa Oliver, Tomás (1990), 'Problemas para la identificación del andalucismo léxico en el español de América', *Actas de las VII Jornadas de Andalucía y América*, V. II, pp. 270 - 82.
- Cáceres Lorenzo, M<sup>a</sup> Teresa (2006), 'Contribución al vocabulario de la "Nova Realía" en el español clásico: el caso de los fitónimos canarios', *Bulletin of Hispanic studies*, 83, n° 1, pp. 1 - 15.
- (2007), 'Transculturización, adaptación, reajustes e influencias en el léxico de la época de los Austrias: interacciones en los zoónimos Canarios', *Neophilologus*, V. 91, n° 3, pp. 423 - 37.
- (2012), 'Pugna entre lenguas romances e indigenismo en el español atlántico (1496-1600)', *Boletín de Estudios Hispánicos*, Volumen 89, N° 8, pp. 795-812.
- Cáceres Lorenzo, María Teresa y Díaz Peralta, Marina (1997), *El Español del siglo XVI a través de un texto erudito canario* (Madrid; Frankfurt am Main: Iberoamericana ;Vervuert) 220 p.
- Castro Alfin, Demetrio (1983), *Historia de las Islas Canarias* (Cultura y sociedad Investigación; Madrid: Editora Nacional) 259 p.
- Catalán, Diego (1989), *El español. Orígenes de su diversidad* (Madrid: Paraninfo) 407 p.
- Catalán, Diego (1958), *Génesis del español atlántico: ondas varias a través del Océano* (La Laguna de Tenerife: Universidad de La Laguna. Facultad de Filosofía y Letras. Secretariado de Publicaciones) P. 233-42.
- Cioranescu, Alejandro (1977), 'La conquista bethencouriana', *Historia General de las Islas Canarias* (V. II; Santa Cruz de Tenerife: Edirca), pp. 23 - 35.
- Corbella Díaz, Dolores (1994-1995), 'Estudio de los portuguesismos en el español de Canarias: cuestiones pendientes', *Revista de filología románica*, N° 11-12, pp. 237-50.
- (1996), 'Fuentes del vocabulario canario: los préstamos léxicos', in Javier Medina López y Dolores Corbella Díaz (eds.), *El español de Canarias hoy: análisis y perspectivas* (V. III; Madrid: Lingüística Iberoamericana), pp. 105 - 41.

- Corbella Díaz, Dolores y Corrales Zumbado, Cristóbal (1999), 'El español de Canarias: bibliografía (1999)', *Estudios Canarios: Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, N° 44, pp. 301-20.
- Corbella Díaz, Dolores y Dorta Luis, Josefa (2010), *La investigación dialectológica en la actualidad* (Santa Cruz de Tenerife: Gobierno de Canarias) 376 p.
- Corominas, Joan (2005), *Breve diccionario etimológico de la Lengua Castellana*, ed. 3ª ed. (Madrid: Gredos) 627 pp.
- Corrales, Cristóbal y Alvar, Manuel (2000), *Estudios de dialectología dedicados a Manuel Alvar con motivo del XL aniversario de la publicación de "El Español hablado en Tenerife"* (La Laguna: Instituto de Estudios Canarios) 256 p.
- Corrales, Cristóbal y Corbella Díaz, Dolores (1994), *Diccionario de las coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América* (Santa Cruz de Tenerife: Excmo. Cabildo Insular de Tenerife) 195p.
- Corrales Zumbado, Cristóbal (1984), 'Tipología de los arcaísmos léxicos', *II Simposio Internacional de Lengua Española*, pp. 131 - 43.
- (1993), 'Sobre una ausencia en los diccionarios: la palabra "canarismo"', in Carmen Díaz Alayón (ed.), *Homenaje a José Pérez Vidal* (La Laguna: Cabildo Insular de La Palma et al), pp. 355-60.
- (1994), 'Andalucismos', in Antonio Manuel Macías Hernández (ed.), *Gran enciclopedia canaria* (V. I; La Laguna - Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones Canarias), p. 241.
- (1995), 'Andalucismos', *Gran enciclopedia canaria* (V. III; La Laguna - Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones Canarias), pp. 789 - 90.
- (1996), 'Lexicografía canaria', in Javier Medina López y Dolores Corbella Díaz (eds.), *El español de Canarias hoy : análisis y perspectivas* (V. III; Madrid: Lingüística iberoamericana), 303 p.
- (1997), 'La historia del léxico canario en los diccionarios de la Real Academia Española', in Manuel y Dorta Almeida, Josefa (ed.), *Contribuciones al estudio de la lingüística hispánica. Homenaje al profesor Ramón Trujillo* (V. II; Barcelona - Santa Cruz de Tenerife: Montesinos y Cabildo Insular de Tenerife), pp. 49-63.
- Corrales Zumbado, Cristóbal, Álvarez Martínez, María de los Ángeles, y Corbella Díaz, Dolores (1998), *El español de Canarias. Guía bibliográfica*, ed. 2ª ed. (2ª ed.; La Laguna: Instituto de Estudios Canarios) 203 p.
- Corrales Zumbado, Cristóbal y Corbella Díaz, Dolores (1997), *"El Diccionario diferencial del español en Canarias" : historia de un proyecto* (La Laguna: Instituto de Estudios Canarios) pp. 119-27.
- (2001), *Diccionario histórico del español de Canarias* (Documentos para la historia lingüística de Canarias; La Laguna: Instituto de Estudios Canarios) XVIII, 1622 p.
- (2002-2004), 'El ALEICan en los diccionarios', *Archivo de filología aragonesa*, N° 59-60, 2, pp. 1203-22.
- (2012), 'La aportación del portugués a la formación de la terminología azucarera', *Anuario de estudios atlánticos*, N° 58, pp. 705-54.

- (2004), 'Primeros testimonios e impresiones sobre el habla canaria', *Anuario de estudios atlánticos*, 50, pp. 71-120.
- (2010), *Tesoro léxico canario-americano* (Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria) 1198 p.
- Corrales Zumbado, Cristóbal, Corbella Díaz, Dolores, y Álvarez Martínez, María Ángeles (1996), *Tesoro lexicográfico del español de Canarias*, ed. 2ª ed., 3 vols. (2ª ed.; Madrid; Canarias: Real Academia Española y Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias).
- (1996), *Diccionario Diferencial del Español de Canarias* (Madrid: Arco Libros) 1339 p.
- Corrales Zumbado, Cristóbal, Corbella Díaz, Dolores (2009), *Diccionario ejemplificado de canarismos*, 2 vols. (Monografía / Instituto de Estudios Canarios; La Laguna (Tenerife): Instituto de Estudios Canarios).
- Corrales Zumbado, Mª Inmaculada (1981), 'Contribución al estudio del léxico canario', *I Simposio Internacional de Lengua Española (1978)*, pp. 181 - 91.
- (1984), 'Algunas características léxicas del español de Canarias', *II Simposio Internacional de Lengua Española*, pp. 331 - 39.
- Del Valle, José (1998), 'Andalucismo, poligénesis y koineización: dialectología e ideología', *Hispanic Review*, Volumen 66, Nº 2, pp. 131-49.
- Echenique Elizondo, María Teresa y Sánchez Méndez, Juan P. (2005), *Las lenguas de un reino: historia lingüística hispánica* (Biblioteca románica hispánica III Manuales; Madrid: Gredos) 523 p.
- Real Academia Española. CORDE. *Banco de datos [en línea]. Corpus diacrónico del español*. (<http://corpus.rae.es/cordenet.html>). Consultado en diciembre 2012.
- Fernández Lavaque, Ana María y Valle Rodas, Juana del (1998), *Español y quechua en el noroeste argentino: contactos y transferencias* (Salta: Universidad Nacional de Salta) 213 p.
- Fernández Sevilla, Julio (1981), 'Andalucía y Canarias: relaciones léxicas', *I Simposio Internacional de Lengua Española (1978)*, pp. 71 - 125.
- Fernández-Armesto (1997), *Las Islas Canarias después de la conquista : la creación de una sociedad colonial a principios del siglo XVI* (Historia; Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria) 350 p.
- Fernández-Sevilla, Julio (1987), *Philologica Hispaniensia: in honorem Manuel Alvar. IV : literatura / [edición a cargo de, Julio Fernández-Sevilla... (et al.)]* (Madrid: Gredos) 586 p.
- Frago Gracia, Juan Antonio (1985), 'Historia del andaluz: problemática y perspectiva', *El habla andaluza ; Homenaje a Zubiri "sin ruido"* (Sevilla: Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias), pp. 61 - 73.
- (1990), 'El andaluz en la formación del español americano', *I Simposio de Filología Iberoamericana*, pp. 77 - 96.
- (1992), *Variación dialectal y sociocultural en la documentación indiana del siglo XVI*.

- (1994), *Andaluz y español en América: Historia de un parentesco lingüístico* (Sevilla: Junta de Andalucía, *Consejería de Cultura y Medio Ambiente*) 202 pp.
- (1999), *Historia de español de América: textos y contextos* (Biblioteca románica hispánica III, Manuales; Madrid: Gredos) 350 pp.
- Frago Gracia, Juan Antonio y Franco Figueroa, Mariano (2003), *El español de América* (reimpr. ed., Textos Básicos Universitarios / Universidad de Cádiz; Cádiz: Servicio de Publicaciones, Universidad de Cádiz) 302 p.
- Franco Figueroa, Mariano (1988), 'Léxico hispanoamericano en los siglos XVI y XVII en fuentes de América Central y la Nueva España', Tesis-Universidad de Sevilla, 1988.
- (1990), 'Regionalismos peninsulares: andalucismos en documentos americanos de los siglos XVI y XVII', *La Influencia andaluza en los núcleos urbanos americanos*, II.
- Galmés de Fuentes, Á. (1967), 'Dialectalismos', in Manuel Alvar (ed.), *Enciclopedia lingüística hispánica* (V. II; Madrid: CSIC), pp. 307 - 24.
- García Mouton, Pilar (1992), 'Sobre geografía lingüística del español de América', *Revista de filología española*, LXXII, pp. 699 - 713.
- (2009), 'La investigación geolingüística española en la actualidad', in Dolores Corbella Díaz y Josefa Dorta (eds.), *La investigación dialectológica en la actualidad* (Santa Cruz de Tenerife: Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información, Gobierno de Canarias), pp. 333-46.
- Granda, Germán de (1991), 'Puntos sobre algunas íes. En torno al español atlántico', *El español en tres mundos. Retenciones y contactos lingüísticos en América y África* (Valladolid: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid), pp. 13 - 30.
- (1991), 'Algunas precisiones sobre el español atlántico y su proceso formativo', *El español en tres mundos. Retenciones y contactos lingüísticos en América y África* (Valladolid: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid), pp. 31 - 40.
- Granda Gutiérrez, Germán de (1968), *Acerca de los portuguesismos en el español de América* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo) .
- Guadix, Diego de, Moreno Moreno, María Águeda, y Ahumada Lara, Ignacio (2007), *Diccionario de arabismos: Recopilación de algunos nombres arábigos* (Jaén: Universidad de Jaén) XCV, 508 p.
- Guerra Navarro, Francisco y Pérez Vidal, José (1965), *Contribución al léxico popular de Gran Canaria* (Madrid: Ediciones "Peña Pancho Guerra") 808 p.
- Guitarte, Guillermo L. (1991), *Siete estudios sobre el español de América* (1ª ed., Publicaciones del Centro de Lingüística Hispánica / Instituto de Investigaciones Filológicas; México: Universidad Nacional Autónoma de México) 184 p.
- Henríquez Ureña, Pedro y Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras (1952), *Sobre el problema del andalucismo dialectal de América* (Buenos Aires: Universidad, Facultad de Filosofía y letras) 3 h., 136 p.
- Hernández Alonso, César y Hoyos Hoyos, Carmen (2001), *Diccionario del castellano tradicional* (Ámbito universitario; Valladolid: Ámbito) XIV, 1374 p., 1 h.

- Hernández Cabrera, Clara Eugenia y Samper Padilla, José Antonio (1996), 'Vitalidad de supuestos arcaísmos léxicos de Gran Canaria', *Actas del X Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (Veracruz, México, del 11 al 16 de abril de 1993)*, pp. 756 - 63.
- Ladero Quesada, M. A. (1977), 'La economía de las Islas Canarias a comienzos del siglo XVI', in Agustín Millares Torres, Agustín Millares Cantero, y José Ramón Santana Godoy (eds.), *Historia general de las Islas Canarias* (V. III; Las Palmas de Gran Canaria: Edirca), pp. 124 - 39.
- (1983), 'Conquista y colonización', *Revista Historia* 16, n° 85, pp. 51 - 60.
- Lapesa, Rafael y Menéndez Pidal, Ramón (1980), *Historia de la lengua española*, ed. 8ª ed. (8ª ed.; Madrid: Gredos) 682 p.
- Lapesa, Rafael (1966), 'América y la unidad de la lengua española', *Revista de Occidente*, IV, 38, pp. 300- 310.
- Lenz, Rodolfo (1893), *Enseñanza de idiomas extranjeros* (Santiago de Chile: Cervantes) .
- Llorente Maldonado de Guevara, Antonio (1981), 'Comentario de algunos aspectos del léxico del tomo II del ALEICan', *I Simposio Internacional de Lengua Española (1978)*, pp. 193 - 224.
- (1984), 'Comentario de algunos aspectos del léxico del tomo I del ALEICan', *II Simposio Internacional de Lengua Española*, pp. 283 - 330.
- (1987), *El Léxico del tomo I del "Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias"* (Cáceres: Universidad de Extremadura) 83 p.
- Lobo, M. (1977), 'El trabajo asalariado en Gran Canaria hasta 1536', in Agustín Millares Torres, Agustín Millares Cantero, y José Ramón Santana Godoy (eds.), *Historia general de las Islas Canarias* (V. III; Las Palmas de Gran Canaria: Edirca), pp. 139 - 55.
- Lope Blanch, Juan M. (1997), 'Un andalucismo más en el español americano', Manuel y Dorta Almeida, Josefa (ed.), *Contribuciones al estudio de la lingüística hispánica. Homenaje al profesor Ramón Trujillo* (V. I; Barcelona - Santa Cruz de Tenerife: Montesinos y Cabildo Insular de Tenerife), pp. 209 - 12.
- (2000), 'De nuevo sobre arcaísmos', *Revista de filología y su didáctica* (ejemplar de dedicado a: Homenaje a Enrique Diez-Canedo Reixa), N°: 22-23, pp. 489-93.
- López Morales, Humberto (1998), *La aventura del español en América* (Fórum; Madrid: Espasa-Calpe) 242 p., [16] p. de lám.
- Lorenzo, Antonio, Morera, Marcial, y Ortega Ojeda, Gonzalo (1994), *Diccionario de canarismos* (La Laguna: Francisco Lemus editor) 353 p.
- Lorenzo Ramos, Antonio (1976), *El habla de Los Silos* (Santa Cruz de Tenerife: Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias Investigación) 214 p.
- (1982), 'Sobre el léxico regional canario', *Rumbos. Revista del Círculo de Estudios Sociales de Canarias*, 7, pp. 51 - 64.
- Lugo, Sebastián de, Pérez Vidal, José, y Universidad de La Laguna. Facultad de Filosofía y Letras (1946), *Colección de voces y frases provinciales de Canarias* (Publicaciones de la Facultad / Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad

- de La Laguna; La Laguna de Tenerife: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la Laguna) 199 p.
- Martinell Gifre, Emma y Cruz Piñol, Mar (1996), *Conciencia lingüística en Europa : testimonios de situaciones de convivencia de lenguas (ss. XII-XVIII)* (1a ed.; Barcelona: PPU) 325 p.
- Martínez González, Antonio (1989), 'El léxico de la pesca en Andalucía y Canarias', *Español Actual*, 52 (Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana), P. 81-102.
- Medina López, Javier (1995), *El español de América y Canarias desde una perspectiva histórica* (Madrid: Verbum) 102 p.
- (1995), 'El español de Canarias y el ALEICan: 1975-1995', *Contextos*, Nº 25-26, pp. 151-70.
- (1996), 'La investigación lingüística sobre el español de Canarias', in Javier Medina López y Dolores Corbella Díaz (eds.), *El español de Canarias hoy : análisis y perspectivas* (V. III; Madrid: Lingüística Iberoamericana), pp. 9 - 48.
- (1999), *El español de Canarias en su dimensión atlántica: aspectos históricos y lingüísticos* (Estudios Iberoamericanos; Valencia: Universitat) 104 p.
- Medina López, Javier y Corbella Díaz, Dolores (1996), *El contacto del portugués y el español en Canarias: estado de la cuestión* (Cáceres: Universidad de Extremadura) pp. 509-18.
- Menéndez Pidal, Ramón (1958), 'Sevilla frente a Madrid: algunas precisiones sobre el español de América', *Miscelánea homenaje a André Martinet estructuralismo e historia* (Tenerife: Universidad de La Laguna), pp. 99 - 165.
- Miguélez Rodríguez, Eugenio (1998), *Diccionario de las hablas leonesas: León, Salamanca, Zamora* (2\* ed.; León: l'autor) XVII, 755 p.
- Millares Cubas, Agustín y Millares Cubas, Luis (1924), *Léxico de Gran Canaria* (Las Palmas de Gran Canaria: Tipografía del Diario) 184 p.
- Millares Torres, Agustín, Millares Cantero, Agustín, y Santana Godoy, José Ramón (1977), *Historia general de las Islas Canarias*, 6 vols. (V. II; Las Palmas de Gran Canaria: Edirca).
- (1977), *Historia general de las Islas Canarias*, 6 vols. (Gran biblioteca canaria, V. III; Las Palmas de Gran Canaria: Edirca).
- Moliner, María (2001), *Diccionario de uso del español*, 2 vols. (2{487} ed.; Madrid: Gredos).
- Mondéjar, José (1991), 'El andaluz: visión de conjunto', *Dialectología andaluza* (Málaga: Universidad de Málaga).
- Montes Giraldo, José Joaquín (1987), *Dialectología general e hispanoamericana: orientación teórica, metodología y bibliografía* (2ª ed., Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo; Bogotá: Instituto Caro y Cuervo) 267 p.
- Montes Giraldo, José Joaquín e Instituto Caro y Cuervo (Bogotá) (1985), *Estudios sobre el español de Colombia* (Biblioteca de Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo; Bogotá: Instituto Caro y Cuervo) 41 p.
- Moreno de Alba, José G. (1992), *Diferencias léxicas entre España y América* (Madrid:

- Mapfre) 291 p.
- Moreno Fernández, Francisco (2005), *Historia social de las lenguas de España* (Lingüística; Barcelona: Ariel) 287 p.
- (2010), *Las variedades de la lengua española y su enseñanza* (Manuales de formación de profesores de español 2/L; Madrid: Arco/Libros) 259 p.
- Moreno Fernández, Francisco y Otero Roth, Jaime (2008), *Atlas de la lengua española en el mundo* (Fundación telefónica; Madrid: Ariel) 117 p.
- Morera, Marcial (1993), *La Formación del vocabulario canario* (Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria) 272 p.
- (1997), 'El habla canaria. La identidad lingüística', *Los símbolos de la identidad canaria* (Madrid: Centro de la Cultura Popular Canaria), pp. 237 - 42.
- Morgenthaler García, Laura (2008), *Identidad y pluricentrismo lingüístico: hablantes canarios frente a la estandarización* (Frankfurt am Main; Madrid: Vervuert e Iberoamericana) 419 p.
- Narbona, Antonio, Cano Aguilar, Rafael, y Morillo-Velarde Pérez, Ramón (1998), *El español hablado en Andalucía* (Barcelona: Ariel) 251 p.
- Navarro Carrasco, Ana Isabel (1986), 'Distribución del léxico dialectal del ALEA', *Español Actual*, 45, P. 58 y ss.
- (1988), 'Voces de creación metafórica en el ALEA', *LEA*, X, pp. 107 - 14.
- (1996), *El Atlas de Canarias y el diccionario académico* (Alicante: Universidad de Alicante) 219 p.
- (1998), *Comentario de mapas lingüísticos españoles* (Alicante: Universidad de Alicante) 214 p.
- Neira Martínez, Jesús e Instituto de Estudios Asturianos (1989), *Diccionario de los Bables de Asturias* (Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos (I.D.E.A)) 614 p.
- Noll, Volker (2005), 'Reflexiones sobre el llamado andalucismo del español de América', in Volker Noll, Klaus Zimmermann, e Ingrid Neumann-Holzschuh (eds.), *El español de América: aspectos teóricos, particularidades, contactos* (Madrid: Iberoamericana), pp. 95 - 111.
- O'Shanahan (1997), 'El habla Canaria', *Los símbolos de la identidad canaria* (Madrid: Centro de la Cultura Popular Canaria), pp. 235 - 36.
- Ortega Ojeda, Gonzalo (1997), 'Lexicografía regional y diletantismo: el caso canario', in Manuel y Dorta Almeida, Josefa (ed.), *Contribuciones al estudio de la lingüística hispánica. Homenaje al profesor Ramón Trujillo* (V. II; Barcelona - Santa Cruz de Tenerife: Montesinos y Cabildo Insular de Tenerife), pp. 197 - 209.
- Ortíz Bordallo, M<sup>a</sup> Concepción (1994), 'Léxico de los molinos de harina y la panificación en Andalucía y Canarias', *Epos: Revista de Filología*, X, pp. 71 - 92.
- Ortiz Bordallo, María Concepción y Universidad Nacional de Educación a Distancia (España) (1994), *Análisis comparativo de los atlas lingüísticos españoles* (Cuadernos de la UNED; Madrid: UNED) 138 p.

- Pallarés Padilla, A. (1977), 'Martín Ruiz de Avendaño en Lanzarote', in Agustín Millares Torres, Agustín Millares Cantero, y José Ramón Santana Godoy (eds.), *Historia general de las Islas Canarias* (V. II; Las Palmas de Gran Canaria: Edirca), pp. 17 - 23.
- Penny, Ralph (1993), *Gramática histórica del español* (Ariel lingüística; Barcelona: Ariel) XIV, 365 p.
- Pérez Vidal, José (1944), *Portuguesismos en el español de Canarias*, 9 vols. (V; Las Palmas de Gran Canaria: *El Museo Canario*) pp. 31-42.
- (1952), 'Influencias marineras en el Español de Canarias', *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, VIII, pp. 3 - 25.
- (1955), 'Aportación de Canarias a la población de América. Su influencia en la lengua y en la poesía tradicional', *Anuario de estudios atlánticos* (I; Madrid - Las Palmas: Patronato de la "Casa de Colón"), pp. 91 - 197.
- (1955), 'Arcaísmos y portuguesismos en el español de Canarias', *Revista de Historia Canaria*, XXIX, pp. 28-37.
- (1960), 'Las Canarias, vía de introducción de portuguesismos en América', *Actas do Coloquio de Estudos Etnográficos <<Dr. José Leite de Vasconcelos>>*, III, pp. 359 - 67.
- (1965), 'Influencias portuguesas en la cultura tradicional marinera de Canarias (1963)', *Separata de Actas do Congresso Internacional de Etnografía, Promovido pela Câmara Municipal de Santo Tirso, de 10 a 18 de Julho de 1963, vol. V: <<Coloquio de Etnología marítima>>*, V.
- (1967), 'Fenómenos de analogía en los portuguesismos de Canarias', *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXIII, pp. 55-82.
- (1968), 'Comportamiento fonético de los portuguesismos en Canarias', *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXIV, pp. 219-52.
- (1985), 'Contribución al estudio de la medicina popular canaria', in José Pérez Vidal, Alberto Galván Tudela, y Tenerife. Cabildo Insular (eds.), *Estudios de etnografía y folklore canarios* (Santa Cruz de Tenerife: Excmo. Cabildo Insular de Tenerife), pp. 261 - 317.
- (1991), *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos* (Lengua y Literatura; Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria) 375 p.
- Pérez Vidal, José ((1966), 'Clasificación de los portuguesismos del español hablado en Canarias', *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XX, pp. 255 - 70.
- Quesada Pacheco, Miguel Ángel (2000), *Nuevo diccionario de costarriqueñismos* (2 ed.; Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica) 275 p.
- Real Academia Española (2001), *Diccionario de la lengua española*, 2 vols. (22ª ed.; Madrid: Espasa Calpe).
- Real Academia Española (Madrid España) (1726), *Diccionario de la lengua castellana: en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*, 6 vols. (En Madrid: en la imprenta de Francisco del Hierro, impresor de la Real Academia Española).

- Rica, Universidad de Costa (1977), *Káñina* (San José: [s.n.]).
- Rivarola, José Luis, et al. (2004), *Homenaje a José Luis Rivarola* (Lexis; Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú) 579 p.
- Rosenblat, Ángel (1984), *Ensayos diversos* (Biblioteca Ángel Rosenblat; Caracas: Monte Ávila Editores) 189 p.
- Ruiz Martín, A. (1977), 'El arte en Canarias', in Pedro Hernández Hernández (ed.), *Natura y cultura de las Islas Canarias* (Santa Cruz de Tenerife: Litografía A. Romero), pp. 269 - 330.
- Sáiz Barrio, Miguel Ángel (1991), *Léxico cántabro* (Santander: Tantín) 277 p.
- Sala, Marius (1982), *El español de América* (Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo; Bogotá: Instituto Caro y Cuervo) V.
- Sala, Marius, et al. (1982), *El Léxico indígena del español americano : apreciaciones sobre su vitalidad* (México-Bucarest: Academia Mexicana, Editura Academisi Romane) 195 p.
- Salvador, G. (1967), 'Lusismos', in Manuel Alvar (ed.), *Enciclopedia lingüística hispánica* (V. II; Madrid: CSIC), pp. 161 - 80.
- Salvador, Gregorio (1987), 'Discordancias dialectales en el español atlántico', *Estudios dialectológicos* (Madrid: Paraninfo), pp. 70 - 78.
- Salvador, G. (1990), 'Las hablas canarias', *Actas del congreso de la Sociedad Española de Lingüística : XX aniversario (Tenerife, 2-6 de abril de 1990)*, V. I, pp. 633 - 38.
- Sánchez Méndez, Juan P. (2003), *Historia de la lengua española en América* (Humanidades; Valencia: Tirant lo Blanch) 494 p.
- (2010), '<<Hablar indiano>> durante los Siglos de Oro', *De moneda nunca usada : estudios filológicos dedicados a José M<sup>a</sup> Enguita Utrilla* (Zaragoza: Institución "Fernando el Católico"), pp. 539 - 55.
- Sánchez Robayna, Andrés (1996), *Sobre el Diccionario diferencial del español de Canarias, de Cristóbal Corrales Zumbado, Dolores Corbella Díaz y María Ángeles Álvarez Martínez*.
- Serna, José S. (1983), *Cómo habla La Mancha: diccionario manchego* (2<sup>a</sup> ed.; Albacete: Grupo Altabán) 434 p.
- Simoni - Aurembou, Marie Rose (1981), 'Nombres de algunas bestezuelas en Andalucía y Canarias', *I Simposio Internacional de Lengua Española (1978)*, pp. 127 - 57.
- Solé, Carlos A. (1970), *Bibliografía sobre el español en América: 1920-1967* (Washington, D.C.: Georgetown University Press) 175 p.
- Tejera Gaspar, Antonio, González Antón, Ramón, y González Antón, Ramón (1987), *Las culturas aborígenes canarias* (Biblioteca Canaria de Ciencias Sociales; Santa Cruz de Tenerife: Interinsular/Canarias) 200 p.
- Toro Mérida, Juan (1984), *Andalucismos léxicos en el español de América* (Madrid: Universidad Complutense. Departamento de Filología Románica) 593 p.
- Torriani, Leonardo y Cioranescu, Alexandre (1959), *Descripción e historia del Reino de las Islas Canarias: antes afortunadas, con el parecer de sus*

- fortificaciones*(Clásicos canarios / bajo la dirección de A Cioranescu; Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones) 298 p.
- Trujillo, Ramón (1973), 'Para una dialectología estructural: a propósito de un ejemplo canario', *Homenaje a Elías Serra Ràfols* (IV; La Laguna: Universidad de la Laguna), pp. 393-401.
- (1979), 'Análisis de estructuras semánticas dialectales', *Anuario de Letras* (XVIII; México: Facultad de Filosofía y Letras, Centro de Lingüística Hispánica), pp. 137 -65.
- Verlinden, Ch. (1987), 'Castellanos, portugueses, italianos y otros pobladores de Canarias a raíz de la conquista. Una cuestión de proporciones', *VI Coloquio de Historia Canario-Americana*, V. I, pp. 11 - 23.
- Viera y Clavijo, José de, Béthencourt Massieu, Antonio de. (1991), *Historia de Canarias.Tomo I* (Biblioteca básica canaria; Canarias: Viceconsejería de Cultura y Deportes, Socaem) 295 p.
- (1991), *Historia de Canarias.Tomo II* (Biblioteca básica canaria; Canarias: Viceconsejería de Cultura y Deportes, Socaem) 280 p.
- Viña Brito, Ana, Gambín García, Marianoy China Brito, Carmen Dolores (2008), *Azúcar: los ingenios en la colonización canaria* (Santa Cruz de Tenerife: Organismo Autónomo de Museos y Centros : Cabildo de Tenerife) 165 p.
- Viudas Camarasa, Antonio (1988), *Diccionario extremeño* (Anejos del Anuario de estudios filológicos; Cáceres: *Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura*) XXXVI, 179 p.
- Wagner, Max Leopold (1920), *Judenspanisch-Arabisches* (S.l.: s.n.).
- Zamora Vicente, Alonso (1979), *Dialectología española* (Madrid: Gredos) 394 p.
- Zimmermann, Klaus (1995), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica : nuevos enfoques / Klaus Zimmermann (ed.)* (Bibliotheca Ibero-Americana; Frankfurt am Main; Madrid: Vervuert ;Iberoamericana) 255 p.

---

## **ÍNDICE DE TABLAS**

---

---

|   |    |
|---|----|
| Tabla 1. Clasificación por áreas léxicas .....  | 14 |
| Tabla 2. Préstamos del léxico diferencial isleño .....  | 28 |
| Tabla 3. Distribución de las coincidencias léxicas en el canario con respecto a otras<br>regiones geográficas ..... | 41 |
| Tabla 4. Vocablos que se registran en Aragón .....  | 47 |
| Tabla 5. Vocablos que se registran en Murcia.....   | 51 |
| Tabla 6. Vocablos que se registran en Zaragoza, Cataluña y Valencia.....  | 51 |
| Tabla 7. Vocablos que se registran en Albacete y Burgos .....   | 53 |
| Tabla 8. Vocablos que se registran en Castilla y Valladolid.....  | 53 |
| Tabla 9. Vocablos que se registran en Soria.....  | 53 |
| Tabla 10. Vocablos que se registran en Ciudad Real y Madrid .....   | 53 |
| Tabla 11. Vocablos que se registran en Segovia y Toledo.....  | 54 |
| Tabla 12. Vocablos que se registran en La Mancha .....  | 55 |
| Tabla 13. Vocablos que se registran en el País Vasco (provincia de Álava) .....                                     | 57 |
| Tabla 14. Vocablos que se registran en La Rioja y Logroño .....   | 58 |
| Tabla 15. Vocablos que se registran en Asturias.....  | 59 |
| Tabla 16. Vocablos que se registran en Navarra .....  | 59 |
| Tabla 17. Vocablos que se registran en Cantabria.....   | 60 |
| Tabla 18. Vocablos que se registran en Galicia.....   | 63 |
| Tabla 19. Vocablos que se registran en León.....  | 66 |
| Tabla 20. Vocablos que se registran en Salamanca.....   | 69 |

|  |     |
|--|-----|
| Tabla 21. Vocablos que se registran en Zamora.....   | 69  |
| Tabla 22. Vocablos que se registran en Extremadura (provincia de Badajoz).....                                       | 74  |
| Tabla 23. Términos del área léxica <i>animales domésticos: aves de corral</i> .....                                  | 79  |
| Tabla 24. Términos del área léxica <i>animales domésticos: el perro y el gato</i> .....                              | 80  |
| Tabla 25. Términos del área léxica <i>animales domésticos: ganado equino</i> .....                                   | 82  |
| Tabla 26. Términos del área léxica <i>animales silvestres: aves. El murciélago</i> .....                             | 86  |
| Tabla 27. Términos del área léxica <i>animales silvestres: insectos y otros animalillos</i> ....                     | 90  |
| Tabla 28. Términos del área léxica <i>animales silvestres: reptiles y batracios</i> .....                            | 91  |
| Tabla 29. Términos del área léxica <i>El arado</i> .....   | 94  |
| Tabla 30. Términos del área léxica <i>El carboneo</i> .....  | 96  |
| Tabla 31. Términos del área léxica <i>El mar: arquitectura naval</i> .....   | 98  |
| Tabla 32. Términos del área léxica <i>el mar: el ancla y otros utensilios</i> .....                                  | 99  |
| Tabla 33. Términos del área léxica <i>el mar: embarcaciones y útiles navales</i> .....                               | 100 |
| Tabla 34. Términos del área léxica <i>el mar: fenómenos atmosféricos. Aspectos del mar.</i><br><i>La costa</i> ..... | 101 |
| Tabla 35. Términos del área léxica <i>el mar: la pesca</i> .....   | 103 |
| Tabla 36. Términos del área léxica <i>el mar: maniobra y léxico conexo</i> .....                                     | 105 |
| Tabla 37. Términos del área léxica <i>ganadería: ganado cabrío</i> .....   | 107 |
| Tabla 38. Términos del área léxica <i>ganadería: ganado lanar</i> .....  | 108 |
| Tabla 39. Términos del área léxica <i>ganadería: ganado vacuno</i> .....   | 110 |
| Tabla 40. Términos del área léxica <i>ganadería: generalidades</i> .....   | 117 |
| Tabla 41. Términos del área léxica <i>industrias pecuarias: apicultura</i> .....                                     | 118 |
| Tabla 42. Términos del área léxica <i>industrias pecuarias: el cerdo y la matanza</i> .....                          | 120 |

|   |     |
|---|-----|
| Tabla 43. Términos del área léxica <i>industrias pecuarias: la leche y el queso</i> .....                                       | 120 |
| Tabla 44. Términos del área léxica <i>molinos de harina y panificación</i> .....  | 125 |
| Tabla 45. Términos del área léxica <i>Seres marinos</i> .....   | 133 |
| Tabla 46. Términos del área léxica <i>tiempo, cronología, fenómenos atmosféricos:<br/>fenómenos atmosféricos</i> .....          | 137 |
| Tabla 47. Términos del área léxica <i>tiempo, cronología, fenómenos atmosféricos: tiempo<br/>y cronología</i> .....             | 139 |
| Tabla 48. Términos del área léxica <i>tiempo, cronología, fenómenos atmosféricos:<br/>topografía y accidentes físicos</i> ..... | 142 |
| Tabla 49. Términos del área léxica <i>vegetales: árboles frutales</i> .....   | 148 |
| Tabla 50. Términos del área léxica <i>vegetales: hortalizas</i> .....   | 149 |
| Tabla 51. Términos del área léxica <i>vegetales: plantas silvestres. Flores. Arbustos</i> ....                                  | 161 |
| Tabla 52. Términos del área léxica <i>vid y vinificación</i> .....  | 167 |
| Tabla 53. Términos del área léxica <i>yugo</i> .....  | 171 |
| Tabla 54. Términos del área léxica <i>cualidades</i> .....  | 188 |
| Tabla 55. Términos del área léxica <i>de la cuna a la sepultura</i> .....   | 213 |
| Tabla 56. Términos del área léxica <i>el cuerpo humano</i> .....  | 221 |
| Tabla 57. Términos del área léxica <i>el vestido</i> .....  | 224 |
| Tabla 58. Términos del área léxica <i>juegos</i> .....  | 246 |
| Tabla 59. Términos del área léxica <i>la casa: dependencias para animales</i> .....   | 250 |
| Tabla 60. Términos del área léxica <i>la casa: el dormitorio y su mobiliario</i> .....  | 253 |
| Tabla 61. Términos del área léxica <i>la casa: el fuego</i> .....   | 255 |
| Tabla 62. Términos del área léxica <i>la casa: faenas domésticas</i> .....  | 258 |

---

|   |     |
|---|-----|
| Tabla 63. Términos del área léxica <i>la casa: la alimentación y las comidas</i> .....                    | 265 |
| Tabla 64. Términos del área léxica <i>la casa: la cocina y utensilios que en ella se emplean</i><br>..... | 269 |
| Tabla 65. Términos del área léxica <i>la casa: la vivienda y su estructura</i> .....                      | 275 |
| Tabla 66. Términos del área léxica <i>la condición humana</i> .....                                       | 302 |
| Tabla 67. Términos del área léxica <i>la religión</i> .....   | 304 |
| Tabla 68. Términos del área léxica <i>oficios: la albañilería</i> .....                                   | 307 |
| Tabla 69. Términos del área léxica <i>oficios: herrería</i> .....   | 308 |
| Tabla 70. Términos del área léxica <i>oficios: hilado y tejido</i> .....                                  | 311 |
| Tabla 71. Términos del área léxica <i>oficios: varia</i> .....  | 315 |
| Tabla 72. Términos del área léxica <i>procedimientos de transporte</i> .....                              | 318 |
| Tabla 73. Términos del área léxica <i>otros</i> .....   | 334 |
| Tabla 74. Presentación de étimos y porcentajes respecto a nuestras coincidencias con<br>Andalucía.....    | 338 |
| Tabla 75. Coincidencias canario-andaluza con otras regiones .....   | 344 |

---

## **ÍNDICE DE GRÁFICOS**

---

|  |     |
|--|-----|
| Gráfico 1. Porcentajes de cada coincidencia entre el canario y otras zonas geográficas peninsulares .....  | 42  |
| Gráfico 2. Porcentajes de las coincidencias canario-andaluza con otras zonas peninsulares .....  | 43  |
| Gráfico 3. Coincidencias entre el Léxico Diferencial Canario y Aragón y la Costa Mediterránea.....   | 45  |
| Gráfico 4. Coincidencias entre el Léxico Diferencial Canario y Castilla .....  | 52  |
| Gráfico 5. Coincidencias entre el Léxico Diferencial Canario y el Norte Peninsular....   | 57  |
| Gráfico 6. Coincidencias entre el Léxico Diferencial Canario y el Occidente Peninsular .....   | 62  |
| Gráfico 7. Número de ejemplos de las coincidencias con Andalucía. Áreas léxicas relacionadas con el medio ambiente y la transformación de productos naturales..... | 76  |
| Gráfico 8. Clasificación de vocablos en el área léxica de <i>animales domésticos</i> .....   | 77  |
| Gráfico 9. Clasificación de orígenes en el área léxica de <i>animales domésticos</i> .....   | 82  |
| Gráfico 10. Clasificación de vocablos en el área léxica de <i>animales silvestres</i> .....  | 83  |
| Gráfico 11. Clasificación de orígenes en el área léxica de <i>animales silvestres</i> .....  | 92  |
| Gráfico 12. Clasificación de orígenes en el área léxica de <i>El arado</i> .....   | 94  |
| Gráfico 13. Clasificación de orígenes en el área léxica de <i>El carboneo</i> .....  | 96  |
| Gráfico 14. Clasificación de vocablos en el área léxica de <i>El mar</i> .....   | 97  |
| Gráfico 15. Clasificación de orígenes en el área léxica de <i>El mar</i> .....   | 105 |
| Gráfico 16. Clasificación de vocablos en el área léxica de <i>Ganadería</i> .....  | 106 |

|  |     |
|--|-----|
| Gráfico 17. Clasificación de orígenes en el área léxica de <i>Ganadería</i> .....  | 117 |
| Gráfico 18. Clasificación de vocablos en el área léxica <i>industrias pecuarias</i> .....  | 118 |
| Gráfico 19. Clasificación de orígenes en el área léxica <i>industrias pecuarias</i> .....  | 121 |
| Gráfico 20. Clasificación de orígenes en el área léxica <i>molinos de harina y panificación</i><br>.....   | 126 |
| Gráfico 21. Clasificación de orígenes en el área léxica <i>seres marinos</i> .....   | 133 |
| Gráfico 22. Clasificación de vocablos en el área léxica <i>Tiempo, cronología, fenómenos<br/>atmosféricos</i> .....                                  | 134 |
| Gráfico 23. Clasificación de orígenes en el área léxica <i>tiempo, cronología, fenómenos<br/>atmosféricos: topografía y accidentes físicos</i> ..... | 143 |
| Gráfico 24. Clasificación de vocablos en el área léxica <i>Vegetales</i> .....   | 144 |
| Gráfico 25. Clasificación de orígenes en el área léxica <i>Vegetales</i> .....   | 162 |
| Gráfico 26. Clasificación de orígenes en el área léxica <i>Vid y vinificación</i> .....  | 167 |
| Gráfico 27. Clasificación de orígenes en el área léxica <i>yugo</i> .....  | 171 |
| Gráfico 28. Número de ejemplos de las coincidencias con Andalucía. Áreas léxicas<br>relacionadas con el hombre y su acción social.....               | 173 |
| Gráfico 29. Términos del área léxica <i>acciones</i> .....   | 182 |
| Gráfico 30. Clasificación de orígenes en el área léxica acciones ( <i>DDEC; DEC;</i><br><i>Corominas y Pascual; DRAE</i> ).....                      | 183 |
| Gráfico 31. Clasificación de orígenes en el área léxica <i>cualidades</i> ( <i>DDEC; DEC;</i><br><i>Corominas y Pascual; DRAE</i> ).....             | 188 |
| Gráfico 32. Clasificación de vocablos en el área léxica <i>de la cuna a la sepultura</i><br>( <i>DDEC; DEC; Corominas y Pascual; DRAE</i> ).....     | 214 |

---

|  |     |
|--|-----|
| Gráfico 33. Clasificación de vocablos en el área léxica <i>el cuerpo humano</i> (DDEC; DEC; Corominas y Pascual; DRAE) ..... | 222 |
| Gráfico 34. Clasificación de vocablos en el área léxica <i>el vestido</i> (DDEC; DEC; Corominas y Pascual; DRAE) .....       | 225 |
| Gráfico 35. Términos del área léxica <i>enfermedades</i> .....   | 237 |
| Gráfico 36. Clasificación de vocablos en el área léxica <i>enfermedades</i> (DDEC; DEC; Corominas y Pascual; DRAE) .....     | 238 |
| Gráfico 37. Clasificación de vocablos en el área léxica <i>Juegos</i> (DDEC; DEC; Corominas y Pascual; DRAE) .....           | 247 |
| Gráfico 38. Clasificación de vocablos en el área léxica <i>la casa</i> .....   | 248 |
| Gráfico 39. Clasificación de vocablos en el área léxica <i>la casa</i> .....   | 276 |
| Gráfico 40. Clasificación de orígenes en el área léxica <i>la condición humana</i> .....                                     | 302 |
| Gráfico 41. Clasificación de orígenes en el área léxica <i>la religión</i> .....   | 305 |
| Gráfico 42. Clasificación de vocablos en el área léxica <i>oficios</i> .....   | 305 |
| Gráfico 43. Clasificación de orígenes en el área léxica <i>oficios</i> .....   | 316 |
| Gráfico 44. Clasificación de orígenes en el área léxica <i>procedimientos de transporte</i> .....                            | 318 |
| Gráfico 45. Clasificación de orígenes en el área léxica <i>otro</i> .....  | 334 |
| Gráfico 46. Presentación de orígenes respecto a nuestras coincidencias con Andalucía .....                                   | 338 |
| Gráfico 47. Porcentajes de áreas léxicas .....   | 339 |
| Gráfico 48. Coincidencias con Andalucía en cada una de las islas Canarias .....  | 340 |
| Gráfico 49. Coincidencias con Andalucía en cada una de las islas Canarias, en términos porcentuales .....                    | 341 |
| Gráfico 50. Coincidencias con Andalucía en las siete islas .....   | 342 |



---

# ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

---

|  |    |
|--|----|
| Ilustración 1. Aspecto general de la base de datos. Pantalla de introducción de datos .. | 15 |
| Ilustración 2. Formulario de introducción de datos .....                                 | 15 |
| Ilustración 3. Formulario de consulta de vocablos Andalucía .....                        | 16 |
| Ilustración 4. Ejemplo de consulta solicitada a la base de datos .....                   | 16 |